

INTRODUCCIÓN.

En 1898 comenzó en Cuba la última etapa de la lucha para lograr la independencia de España, su antigua metrópoli. Sin embargo, el ingreso de Estados Unidos a la guerra transformó la causa cubana en un “*conflicto histórico -ideológico*”¹ que, a nivel continental, movilizaría al mundo del pensamiento en torno a planteos vinculados con nuestra identidad.

En América, el caso cubano representará el punto inicial de un liderazgo consumado y una carrera expansionista que, bajo distintas formas, penetrará en los puntos más distantes del continente. El éxito de Estados Unidos en la guerra significó el nacimiento de una nueva potencia imperialista que tendría el camino abierto para la anexión, la injerencia política y la intervención.

Así, el ‘98 cubano señala para América Latina el inicio de lo que Roberto Fernández Retamar califica como “*imperialismo moderno*”, puesto que prelude el avance y el fortalecimiento de una nueva dependencia a partir del intervencionismo norteamericano. Al mismo tiempo, este hecho actúa como disparador de conflictos y redefiniciones en la propia esfera territorial, así como en ámbitos de carácter externos lejanos e inmediatos, provocando temores en cuanto a la extensión del predominio norteamericano en América bajo diferentes formas de penetración.

La temática en estudio se encuentra enmarcada en una etapa caracterizada por una intensa actividad expansionista intercontinental, liderada por los países europeos centrales a los que se incorporará Estados Unidos en una encarnada lucha por la obtención de territorios, ejecución de políticas internas y externas que dinamizan el colonialismo y delimitan zonas de dominio lo largo del mundo. Proceso acompañado de una nueva

¹ Cfr. Hugo Biagini, *Lucha de ideas en Nuestramérica*, Bs. As., Leviatán, 2000, p.7

estructuración en las comunicaciones, por la innovación tecnológica, la inversión de capitales en áreas de interés y control, elementos que cristalizan una penetración económica profunda asociada en su avance a metodologías de legitimación que involucran acciones pacíficas y violentas.

Focalizado de esta manera, el caso cubano se convierte en un tópicus faro a partir de la instalación de nuevas relaciones creadas por el neo-imperialismo, que intenta crecer desalojando otras formas perimidas de dominación, como lo fue el dominio formal tradicional de España sobre Cuba. De este modo, el tema de análisis de la presente investigación se inserta en un contexto continental complejo, escenario de la *guerra hispano-cubana-norteamericana* de 1898.

Desde esta perspectiva, consideraré a la situación de Cuba y su causa independentista inmersa en un conflicto de intereses entre dos esferas de poder, España y Estados Unidos. Dos centros metropolitanos, uno en franca retirada y el otro en pleno proceso de apropiación, que estructuran una yuxtaposición de planos de coacción y presión sobre Cuba, desembocando en el enfrentamiento con el resultado directo de la consolidación de una sola dependencia que impone su control en el ámbito político y económico

En este trabajo el '98 cubano es analizado como un hecho exógeno, que concentra importantes vectores de acción en su génesis y desenvolvimiento, y genera en la Argentina la conformación de un territorio de opinión que sienta posturas diversas, dimensionando la participación de numerosos intelectuales que se desempeñan en la esfera nacional.

La hipótesis que orienta esta investigación sostiene que, analizada desde la Argentina, la guerra se transforma en disparador de una controversia discursiva desarrollada en un sector de la intelectualidad nacional, a través de la cual se legitiman o

denuncian los intereses que motivan las acciones de los beligerantes, al tiempo que genera la emergencia de redefiniciones identitarias.

El presente trabajo se ha direccionado en dos líneas centrales de investigación y análisis. Por un lado, he abordado aquellas problemáticas relacionadas a la contextualización del tema en estudio, desarrollando la consulta de fuentes y lectura bibliográfica en relación a uno de los ejes temáticos centrales: la cualificación integral de las fuerzas en pugna -Cuba, Estados Unidos y España-; y el desarrollo de la guerra, analizada diacrónica y sincrónicamente.

Al proponer un análisis del espacio intelectual, resulta fundamental investigar y describir el contexto desde el cual elaboran sus discursos. En tal sentido, he analizado las características del país observador, Argentina, particularizando aspectos tales como su política exterior y la articulación a los países industrializados, como factor de dependencia económica y condicionamiento sobre los ámbitos decisorios de poder. Para este caso, se ha abordado el tema a partir de la acción diplomática del gobierno, desde dónde se observa la instalación de la problemática y los distintos diagnósticos y juicios valorativos que se realizan respecto a la misma.

La segunda parte de esta investigación se concentra en el estudio específico del espacio intelectual argentino, en torno al caso cubano. El trabajo desplegado en relación a esta temática se vincula, en primera instancia, al análisis de los intelectuales en tanto actores sociales, y las distintas vertientes de pensamiento a fines del siglo XIX.

La identificación y caracterización de las distintas posturas y opiniones, a través del estudio de la producción discursiva de los intelectuales que componen el corpus seleccionado, constituye el núcleo central de mi trabajo. Identificar y determinar los sustentos ideológicos subyacentes en los discursos de los intelectuales seleccionados e

inferir creencias sociales compartidas dentro del marco de la representación del contexto, es el objetivo de la presente investigación.

En función de este objetivo, la elección de los intelectuales responde al hecho de que sus manifestaciones e intervenciones públicas, en referencia al '98 cubano, condensan las principales líneas discursivas que se generaron en nuestro país.

Considerando que en toda selección existe un componente subjetivo, a partir de los cuales se desarrolla el proceso de inclusión y exclusión entre un conjunto representativo, es importante destacar que si bien la existencia de observadores no se agota en los voceros analizados en este trabajo, la selección representa un *muestreo estratégico*² de la intelectualidad argentina, puesto que resultan figuras representativas de este campo.

El corpus seleccionado se encuentra integrado por Paul Groussac, Roque Sáenz Peña, Martín García Mérou, Ernesto Quesada y Carlos María Urién, quienes constituyen representantes de las posturas más significativas en torno al conflicto cubano, a la vez grupo heterogéneo en cuanto su origen, ocupación y status en el campo intelectual nacional.

A través del análisis de las construcciones discursivas de esta franja intelectual, representativa de un conjunto más amplio, pretendo reflejar las vertientes ideológicas dominantes del campo intelectual, generadas por el caso cubano en la Argentina finisecular.

² Cfr. María Ángeles Cea D'Ancona, *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid, Editorial Síntesis, 1998. Pp. 200 – 201.

1- Intelectuales y discursos.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en la presente investigación se considerará a los intelectuales como *actores sociales* que actúan en la esfera pública y realizan una toma de postura respecto a un campo temático.

La categoría de *actor social* es abordada desde los aportes realizados por Max Weber y Alain Touraine. Esta línea teórica coloca el acento en el sujeto debido a que considera que la acción colectiva es orientada por las pasiones individuales, rechazando la explicación de los actores por el sistema. Se trata de describir los fenómenos sociales en términos intencionales, protagonizados por sujetos activos que poseen fines y evalúan los medios para alcanzarlos, partiendo de la premisa de que los distintos modos que tienen los individuos y los grupos de seleccionar fines y medios dependen de las relaciones sociales en las que participan³.

Ambos elementos son entendidos en el marco de una totalidad dialéctica: las relaciones sociales como condiciones de la práctica y la práctica produciendo y transformando los sistemas de relaciones sociales. La sociedad no es tratada como un simple conjunto de individuos sino como un complejo de condiciones y de relaciones en el que los individuos se encuentran recíprocamente situados. Por lo tanto, merece destacarse el hecho de que las acciones de los hombres no pueden ser explicadas si no se los sitúa en el sistema de relaciones sociales en el que se encuentran inmersos.

Según afirman Silvia Sigal y Eliseo Verón⁴, un actor social se construye en el interior de un imaginario que estructura y define los lugares de los productores y receptores de los discursos. Estos lugares o posiciones enunciativas de los actores sociales

³ Cfr. Nélica Archenti y Luis Aznar, *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*, Buenos Aires, Eudeba, 1996, pp. 20-21.

⁴Cfr. Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1983. P. 239.

son inseparables de una lógica que define estrategias, determina restricciones y produce el sentido de los comportamientos sociales. De este modo, el actor es la red de relaciones enunciativas materializadas en el inter-discurso, a través del cual puede ser identificado y analizado tanto en su funcionamiento como en sus transformaciones.

En tanto productos y a la vez productores de una sociedad, los intelectuales se erigen en testimonios de los cambios que en ella se registran a través del tiempo. Por esto, consideramos que sus acciones no pueden ser explicadas si no se los sitúa en el contexto del cual son producto/agente y en el que se encuentran inmersos.

Dentro de una sociedad detentan el poder ideológico, ejercido por medio de la elaboración y transmisión de ideas, símbolos, definiciones, opiniones y posturas valorativas con que han de enfrentar los hechos naturales y sociales que en ella se producen, y en especial las decisiones relativas al orden colectivo⁵. De este modo, no consideramos a los intelectuales específicamente a partir de su rol de educadores, artistas, literatos o profesionales, sino como productores de ideologías, en tanto su función de elaborar y transmitir ideas.

Al considerar el origen social de los intelectuales seleccionados para el presente trabajo, partimos de la definición clásica de *élite* propuesta por Gaetano Mosca y Vilfredo Pareto⁶. Según estos autores, una élite está compuesta por la minoría de personas que detentan el poder en una sociedad. Esta minoría es asimilable a una auténtica clase social, la clase dirigente o dominante, porque aquello que constituye su fuerza y le permite mantenerse en el poder es precisamente su organización, su estructuración. Existen diversos vínculos que unen entre sí a los miembros de una élite dominante, asegurando una unidad suficiente de pensamiento y la cohesión propia de grupos característicos de

⁵ Cfr. Norberto R. Bustamante y otros, *Los intelectuales argentinos y su sociedad*, Ed. Libera, Buenos Aires, 1967, p. 18.

⁶Cfr. Norberto Bobbio y otros: *Diccionario de política*. México, Siglo XXI, 1993.

una clase. Dotada de medios económicos, la élite se asegura, además, por su unidad, el poder político y la influencia cultural sobre la mayoría.

La élite no es totalmente homogénea, sino que se encuentra estratificada, y casi siempre puede distinguirse en ella un núcleo dirigente, integrado por un número reducido de personas o de familias que gozan de un poder muy superior al de las demás. Este núcleo rector desempeña las funciones de liderazgo en el seno de la élite: constituye una especie de superélite dentro de la élite. El liderazgo en cuestión presta a la élite una fuerza y eficacia mayores aún.

A su vez, adoptamos la caracterización de *grupo* elaborada por Teun van Dijk⁷, según la cual un grupo social debe ser más o menos estable a través del tiempo, debe mostrarse relativamente organizado o institucionalizado y detentar una posición específica -a menudo de competencia o conflicto- con relación a otros grupos sociales. Su reproducción se realiza a partir del reclutamiento de nuevos miembros sobre la base de la identificación con un conjunto de propiedades específicas -como el género o los ingresos-, actividades y/u objetivos compartidos, recursos, normas y valores.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, destacamos que los actores seleccionados para el presente trabajo, dentro del conjunto de la intelectualidad argentina, forman parte de un *grupo* al compartir una serie de características que definen su representación social y exponen su identidad como tal.

Asimismo, su origen y status social, el acceso y posesión de recursos materiales y simbólicos, y la comunión de intereses socioeconómicos, definen la pertenencia de este grupo a la *elite social* argentina. Su condición de intelectuales constituye el medio a través del cual logran construir una identidad social distinguida, que sirve como eje de diferenciación no sólo del resto de la sociedad, sino también en el interior de la elite.

⁷ Teun van Dijk, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 187-188.

Retomando la propuesta de David Viñas⁸, estos intelectuales y hombres de letras de la alta sociedad argentina pueden caracterizarse como *gentlemen escritores*, identificación que remite tanto a su pertenencia social como a la posesión de una cualidad que los distinguía del grupo más amplio que conformaba la elite nacional.

De actividades y roles polifuncionales, los intelectuales analizados se encuentran articulados a diversos espacios de poder político y cultural. En este sentido, es importante destacar la participación de este grupo en distintos organismos gubernamentales, su desempeño como funcionarios directos del gobierno, así como su relación más o menos estrecha con importantes figuras del escenario político nacional.

A su vez, mantienen una vinculación directa con focos emblemáticos y representativos de las actividades culturales de la Argentina. La participación en instituciones como el Ateneo de Buenos Aires, entidad que logró reunir y vincular a individuos provenientes de distintas disciplinas, o su desempeño como docentes de las universidades más encumbradas del país, le confirieron a cada uno de ellos un lugar distinguido dentro del campo intelectual nacional.

Al mismo tiempo, destacamos su accesibilidad a los medios de comunicación y difusión de mayor prestigio en nuestro país, como los periódicos *La Nación* y *Sud-América* y las revistas *La Biblioteca*, *Nueva Revista de Buenos Aires* y *Revista Nacional*, entre otros. Este acceso al discurso público les permitió la propagación y la reproducción de sus ideologías.

De este modo, los intelectuales argentinos de este periodo, en su rol de actores políticos, se desempeñan a un tiempo como grupos de interés y de presión, con capacidad suficiente para afectar desde el discurso el proceso de toma de decisiones a través de su ascendiente sobre otros actores sociales. Así, el estudio de sus discursos nos permitirá

⁸ Cfr. David Viñas, *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, CEAL, 1982.

identificar y reconstruir el marco de referencia ideológico en el que se ubica cada uno de ellos.

2- Estado de la cuestión: el '98 cubano desde la historia intelectual.

Como hemos afirmado, la guerra hispano-cubana-norteamericana señala, para América, el inicio de un proceso de cambios estructurales que da paso a un período de larga duración signado por la configuración de dos campos de fuerza claramente diferenciados: los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas.

La significación que cobró el '98 cubano para nuestro continente generó incluso la propuesta de una nueva periodización histórica para el inicio del siglo XX. Roberto Fernández Retamar sostuvo, en el Coloquio Internacional *El '98 historia de un Siglo*⁹, la importancia de reconocer en este hecho un tópico que responde a la complejidad del fenómeno latinoamericano. El nuevo status que adquiere el Imperialismo luego del conflicto da identidad y dirección al siglo XX en nuestro continente, cristalizando su inicio con la intervención en Cuba, hecho que posibilita la construcción de un nuevo paradigma de periodización genuina, imprimiéndole coherencia propia y pilares de validación al tema seleccionado como patrón temporal, puente a su vez de cambios estructurales¹⁰.

A fin introducirnos en el panorama actual de las investigaciones realizadas sobre la guerra del '98 dentro de la cual se encuadra este trabajo, comenzaremos por presentar una breve revisión de dicho campo de estudios.

⁹ Realizado en La Habana en 1998.

¹⁰ Cfr. Adriana Rodríguez, "1898 como paradigma genuino de periodización", trabajo presentado en el Primer encuentro del ADHILAC, "América 1804-2004. A doscientos años del inicio de las luchas por la independencia". 26 al 28 de noviembre de 2003.

En las fechas cercanas al centenario de la guerra, se registró un aumento en el interés por parte de los investigadores por profundizar el estudio y análisis de la guerra del '98 y sus múltiples dimensiones. Desde entonces, comenzaron a desarrollarse y publicar importantes estudios representativos del nuevo debate en torno a este hecho complejo. En algunos casos, las investigaciones se concentraron en las características del marco internacional en el que tuvo lugar la confrontación¹¹.

En otros casos, las perspectivas historiográficas adquirieron un encuadre nacional, focalizando el análisis en los países protagonistas de la guerra, destacando los procesos internos que desembocaron en el '98. En general, los trabajos que concentran su mirada en Cuba y España analizan las causas profundas que llevan al desaprovechamiento de las oportunidades históricas que habrían permitido encontrar una salida pacífica al problema cubano y que, en cambio, se encamina desde entonces, hacia una confrontación inevitable, tanto en la Isla como en relación con los Estados Unidos¹².

¹¹ Algunos de los trabajos relacionados a esta problemática son: Oscar Abdala Pupo, *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana: 1898*, Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1998; José Barón Fernández, *La guerra hispano-norteamericana de 1898*, La Coruña, Edición do Castro, Sada, 1993. Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1991, Tomos 7 y 8; Cortés, M. y otros (eds.), *El Caribe y América Latina: el 98 en la Coyuntura Imperial*, 2 vols., México, Morelia, 1998-1999; Antonio Elorza y Elena Hernández Sandoica, *La guerra de Cuba (1895-1898): Historia política de una derrota colonial*, Madrid, Alianza, 1998; Delfina Fernández, *Últimos reductos españoles en América*, Madrid, Ed. MAPFRE, 1992; Instituto de Historia de Cuba, *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898*, La Habana, Editora Política, 1996; Consuelo Naranjo Orovio y otros (ed.), *La nación soñada. Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1995.

¹² Entre los aportes más importantes destacamos los siguientes trabajos: Diana Abad y otros, *Historia de Cuba 2: la guerra de los 10 años*, La Habana, Universidad de La Habana, 1989; de la misma autora: *De la guerra grande al partido revolucionario cubano*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1995. José Luis Comellas, *Historia de España Contemporánea*, Madrid, Rialp, 1988; Yoel Cordoví Núñez, *Liberalismo, crisis e independencia en Cuba, 1880-1904*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003; Mildred De la Torre, *El autonomismo en Cuba. 1878-1898*, La Habana, Instituto Cubano del libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1997; Rolando Ely, *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, Buenos Aires, Sudamericana, 1963; Luis Navarro García, *La independencia de Cuba*, Madrid, Ed. Mapfre, 1992; Leopoldo Zea y María Teresa Miaja (comp.), *'98: Derrota pírrica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000; Leopoldo Zea y Mario Magallón (comp.), *1998 ¿desastre o reconciliación?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000; Leopoldo Zea y Hernán Taboada (comp.), *España: última colonia de sí misma*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001; Leopoldo Zea y Adalberto Santana (comp.), *El 98 y su impacto en Latinoamérica*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, F.C.E., 2001.

En América, el debate en torno al '98 también se ha expresado en reuniones científicas de carácter internacional, desde donde se difundieron y multiplicaron nuevos enfoques y avances sobre distintas cuestiones que contribuyen al enriquecimiento de esta temática historiográfica. Mencionamos, entre los más destacados, el Coloquio Internacional “Los '98: Historia de un siglo”, organizado por Casa de las Américas en 1998 en Cuba; los Congresos de la Sociedad de Estudios sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), con sede en distintos países latinoamericanos, entre ellos México, Nicaragua y Argentina (Bahía Blanca); el Tercer Congreso Internacional de Filosofía y Cultura del Caribe (CONCARIBE III), realizado en la ciudad de Bahía Blanca (UNS) en 1999, así como los distintos encuentros organizados por el Corredor de las ideas del Cono Sur.

Como señaló Celina Lértora en el año del centenario de la guerra hispano-cubana-norteamericana, la historiografía argentina se caracterizó por otorgar una escasa importancia a este tema, abordado generalmente de manera parcial y reflejando un llamativo silencio respecto a la significación política e ideológica del mismo¹³.

Considerando que el caso cubano es un punto de inflexión que se encuentra en la encrucijada de dos colonialismos que se manifiestan en pugna, nuestro principal interés ha sido lograr una visión integral de la problemática, orientándonos específicamente a rescatar y analizar el espacio intelectual argentino desde una perspectiva de la Historia Intelectual, a través de sus actores, que marcan y delinear posturas vinculadas al tema señalado.

Es importante señalar que los trabajos que existen relacionados a este tópico constituyen, en general, estudios caracterizados por abordar el tema en un sentido

¹³ Cfr. Celina Lértora, “La Guerra de Cuba y los silencios”, en: *Actas de las Cuartas Jornadas de Historia, La Guerra de Cuba desde el Río de la Plata*, Buenos Aires, Ediciones F.E.P.A.I, 2002, pp. 75-83.

amplio, inmerso en problemáticas específicas vinculadas a la conformación de redes intelectuales, como es el caso de los estudios de Eduardo Devés Valdés¹⁴.

Desde un punto de vista filosófico y vinculados al problema de la identidad continental y nacional, destacamos los aportes realizados por Hugo Biagini¹⁵. A través de sus trabajos, orientados en los últimos años al estudio del pensamiento alternativo en América y en Argentina, el autor ha incursionado en el cambio de atmósfera intelectual producido a principios del siglo XX, producto de la guerra de 1898, del modernismo literario y del arielismo, entre otros.

Asimismo, los trabajos de Oscar Terán y Carlos Altamirano¹⁶ plantean problemáticas relacionadas con el rol de los intelectuales argentinos en torno a cuestiones como la modernidad, la construcción de la nación y la identidad nacional, así como la relación entre la cultura y la política. Abordando estos temas, en algunos casos, desde el discurso de intelectuales del periodo.

Finalmente, queremos destacar el grupo de investigación que compone el proyecto “Independencia cubana: las aristas de un proceso complejo visto desde la Argentina”, dirigido por Adriana Rodríguez y Hugo Biagini¹⁷, y en el cual se inserta el

¹⁴ Eduardo Devés Valdés, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, Buenos Aires, Biblos, 2000. Del mismo autor: “Algunas hipótesis sobre la red arielista 1900-1915: ideas y contactos”, en: *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, Dto. Humanidades, Univ. Playa Ancha, Chile, CEPLA N° 8, 2000, Pp. 33-46; *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la reivindicación de la identidad*, Buenos Aires, Biblos-DIBAM, 2002-2005. 3 T; *Redes intelectuales en América Latina*, Santiago de Chile, Colección Ideas-Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2007.

¹⁵ Hugo Biagini, *Filosofía americana e identidad. El conflictivo caso argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1989. Del mismo autor: *Fines de Siglo, fin de milenio*, Buenos Aires, Alianza-Unesco, 1996; *Redescubriendo un continente*, Sección Historia, V Centenario, EGONDI, Sevilla, 1998; *Lucha de ideas en Nuestramérica*, Buenos Aires, Leviatán, 2000; “El pensamiento identitario”, en: *Utopía y praxis latinoamericana*, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. Vol./año 6, N° 15, dic. 2001. Pp. 93-99.

¹⁶ Oscar Terán, *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires, Catálogo Editora, 1986. Del mismo autor: *J. M. Ramos Mejía, A. Álvarez, C. O. Bunge y J. Ingenieros: Positivismo y nación en Argentina*, Buenos Aires, Punto Sur, 1987; *Vida intelectual en el Buenos Aires. Fin de Siglo (1880-1910)*, México, F.C.E., 2000; *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX Latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2004.

Carlos Altamirano, *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005. Del mismo autor: *Intelectuales. Notas de investigación*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2007.

¹⁷ El presente proyecto cuenta con varias evaluaciones externas y con un subsidio de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur (1998-2010). Avalado por la Fundación Ezequiel

presente trabajo. La propuesta del proyecto es analizar la independencia cubana del '98 a partir de diferentes ejes temáticos y teniendo en cuenta observadores heterogéneos, colectivos e individuales, cristalizados a través de la prensa, los documentos diplomáticos y obras pertenecientes a actores vinculados a la política, y la producción intelectual, tomando también las percepciones y visiones contrahegemónicas de esta temática.

En relación al enfoque metodológico propuesto en nuestra investigación para abordar los discursos de los intelectuales, señalamos los trabajos realizados en la Argentina por Eliseo Verón, Emilio de Ipola, Noemí Goldman y Oscar Landi, entre otros¹⁸, quienes abordaron problemáticas relacionadas con la producción y la recepción de sentido de los discursos.

Como aporte significativo, también se destaca el trabajo de Ricardo Costa y Danuta Mozejko¹⁹ *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, quienes seleccionaron discursos de Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López y Dalmacio Vélez Sarfield y emprendieron su análisis desde la perspectiva de las estrategias discursivas, así como su relación con el lugar desde donde se elaboran los discursos.

Por otra parte, mencionamos los trabajos Noemí Goldman²⁰ quien analiza, en los discursos de Moreno, Castelli y Monteagudo, las cadenas léxicas vinculadas al trayecto temático de los principios revolucionarios que impulsan la lucha por la independencia. Asimismo, destacamos las investigaciones realizadas por Patricia Vallejos de Llobet²¹,

Martínez Estrada; la cátedra de Historia Americana Contemporánea, Departamento de Humanidades, de la Universidad Nacional del Sur y el Centro de Estudios Martianos de La Habana (Cuba).

¹⁸ Eliseo Verón (ed.), *El proceso ideológico*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971; Emilio de Ipola, *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folios, 1983; Eliseo Verón y otros, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachett, 1987.

¹⁹ Ricardo Costa y Danuta Mozejko, *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, Rosario, HomoSapiens ediciones, 2001.

²⁰ Noemí Goldman, *El discurso como objeto de la historia; el discurso político de Mariano Moreno*, Buenos Aires, Hachette, 1989; de la misma autora, *Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

²¹ Patricia Vallejos Llobet y Mariana García Zamora, "José Ingenieros: Ciencia y ética, dos aspectos de su compromiso intelectual", en: *Río de La Plata*, Paris, Universidad de la Sorbona, vol. 20-21, 2000. Pp. 281 - 291. Patricia Vallejos Llobet, "Discurso científico y cuestión social en la Argentina de principios del siglo

quien desde el análisis crítico del discurso aborda temáticas relacionadas a la construcción del discurso científico a principios del siglo XIX, a partir de intelectuales como Manuel Carlés, José Ingenieros y José María Ramos Mejía.

Teniendo en cuenta lo expuesto, consideramos que la presente investigación resulta enriquecedora ya que persigue el objetivo de establecer nuevos enfoques y perspectivas de trabajo al reflejar, a través del análisis discursivo, las vertientes ideológicas dominantes del campo intelectual, generadas por el caso cubano en la Argentina finisecular.

2. 1- Intelectuales: controversias en torno al concepto.

Existen múltiples definiciones respecto del término *intelectual* que responden a diversas teorías y aproximaciones sociológicas referidas al tema. Esta diversidad se construye a partir de las posturas adoptadas frente a problemáticas tales como el origen histórico y social de los intelectuales como grupo, sus funciones dentro de una sociedad determinada, su relación con el resto de los grupos sociales y su vínculo con el poder político.

Numerosa bibliografía intenta determinar la génesis del concepto de intelectual, remontándose a distintos períodos de la historia. Algunos autores señalan su origen en los intelectuales del pasado lejano, identificados como la clase culta de una sociedad, y

XX”, en: *Discurso y Sociedad*, Barcelona, Gedisa, vol. 4 (1), 2002. Pp. 81-105. De la misma autora: “La metáfora en el discurso de las ciencias sociales en la Argentina”, en: Faber, Pamela y otros (eds.), *Léxico especializado y comunicación interlingüística*, Granada, Granada Lingüística - Serie Collectae, 2004.

asimilados con el papel que desempeñaron los escribas del Antiguo Egipto, los mandarines de la China clásica o los filósofos de la antigüedad griega²².

Otras líneas interpretativas sostienen que solo se puede hablar de intelectuales a partir de la industrialización, cuando se establecen las bases materiales que hacen posible la existencia de un verdadero estrato social culto. Con la división del trabajo se llega a la desarticulación de la idea de que el hombre de saber puede opinar con competencia sobre todas las áreas del conocimiento, señalando el final de las castas, sectas y corporaciones de sabios que caracterizaron a la antigüedad y la Edad Media.

Más cercano en el tiempo es el origen que propone Zygmunt Bauman²³, señalando que el actual concepto de intelectuales como sustantivo colectivo es de origen reciente. El término aparece a fines del siglo XIX en lengua francesa, como *intellectuels* y su aparición se atribuye a los firmantes de una protesta pública contra el proceso Dreyfus²⁴. En la Francia contemporánea, el uso del término provocó una rápida reacción de la prensa nacionalista, quien le otorgó una connotación explícitamente discriminatoria. Bauman considera que el nuevo término fue un intento de recuperar la unidad de aquellos cuyas tareas se desarrollan a través del intelecto, extrayendo su significado del período Iluminista, cuando se establece la separación entre el poder y el conocimiento.

A partir del momento en que fue utilizado, el término *intelectuales* adquirió una doble acepción que, incluso, puede rastrearse hasta la actualidad. Utilizado en sentido positivo, se aplicó a los hombres de letras que desempeñan una acción pública de denuncia

²² Cfr. Tomás Maldonado, *¿Qué es un intelectual?. Aventura y desventuras de un término*, Buenos Aires, Paidós, 1998. Sobre la misma temática también puede consultarse: Luis Bodin, *Los intelectuales*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965.

²³ Cfr. Zygmunt Bauman, *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

²⁴ Nos referimos al caso de espionaje que el alto mando militar francés debió enfrentar en 1898, resolviendo que el culpable era un oficial judío. El oficial Dreyfus fue condenado no por ser culpable sino porque era judío. En abierta oposición a esta situación se publica el célebre *Manifiesto des intellectuels*, en el diario *Aurore* del 14 de enero de 1898; este manifiesto fue firmado por licenciados, escritores, científicos, periodistas, como E. Zola, L. Blue, M. Proust, entre otros, quienes exigían la inmediata revisión del proceso. Algunos atribuyen la idea del título al director del diario, Clemenceau.

frente a los abusos del orden político vigente. Como su contrario, el término adquirió una connotación negativa frente a la pretensión sacerdotal o al compromiso político de estos hombres de letras²⁵.

La abundancia y variedad de definiciones con respecto al concepto en estudio refleja una extensa diversidad de usos y aplicaciones. Si bien consideramos que las definiciones normativas de los intelectuales dejan de lado a todos aquellos que no se ajustan a las mismas, intentaremos exponer brevemente las principales tendencias y alternativas existentes.

En este sentido podemos señalar dos líneas bien marcadas. Por un lado encontramos las definiciones que consideran a los intelectuales como una categoría social con un alto nivel de instrucción, comprendiendo en ella a los que ejercen actividades laborales o profesionales especializadas. Así, los intelectuales son analizados como técnicos o trabajadores no manuales, con una estrecha relación con el sistema de producción. Tienen, por lo tanto, una autonomía relativa que les permite una adscripción al proyecto histórico de las clases subalternas a través de motivaciones ético-culturales, más que económicas. Bajo esta mirada podemos incluir a interpretaciones de izquierda, entre las que destacamos las propuestas de Antonio Gramsci, Georg Lukács y Michael Löwy²⁶.

Otra línea de interpretación, más aceptada y difundida en la actualidad, es aquella según la cual se reconoce a los intelectuales como un grupo social que, además de sus competencias profesionales, asumen un rol activo en la esfera política, son los

²⁵ Cfr. Tomás Maldonado, op. cit., P. 14- 15.

²⁶ Para ampliar el tema en relación con interpretaciones de izquierda, Cfr. Marcelo Villamarín, “El rol de los intelectuales en la sociedad moderna”. Trabajo realizado con motivo del Encuentro de Intelectuales Populares y de Izquierda, realizado en Quito, del 15 al 17 de noviembre de 2004.

denominados *intelectuales comprometidos*. Según Tulio Halperin Donghi²⁷, bajo este marco interpretativo, son considerados intelectuales quienes se encuentran indirectamente vinculados al proceso productivo, y actúan en otras esferas de actividad como *representantes* de grupos que se definen a partir de su relación específica con dicho proceso. Lejos de considerarlos según el lugar que ocupan en la escala de jerarquías sociales, los intelectuales son identificados como un grupo de personas que desempeñan una función representativa.

Desde este punto de vista, forman parte del grupo intelectual aquellas personas que han adquirido, en una sociedad, autoridad e influencia en las discusiones públicas, al tiempo que se encuentran en la posesión de un saber a partir del cual legitiman sus pretensiones de intervención en las esferas políticas y sociales²⁸.

Relacionada con esta distinción y caracterización de la tarea del intelectual se encuentra la propuesta realizada por Norberto Bobbio²⁹, quien se refiere a la existencia de dos tipologías diferenciadas entre sí a partir de la tarea que desarrollan en cuanto creadores o transmisores de ideas o conocimientos políticamente relevantes. Según el autor, los intelectuales *ideólogos* son quienes proporcionan principios-guía, en función de los cuales una acción se dice racional conforme a determinados valores propuestos como fines a perseguir. Los intelectuales expertos son los que sugieren los conocimientos más adecuados para alcanzar un fin concreto y hacen que la acción que se adecua a ellos pueda decirse racional respecto al fin, es decir que proporcionan conocimientos-medio.

²⁷ Tulio Halperin Donghi, *El espejo de la historia (problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas)*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1987. pp. 46 - 47.

²⁸ Cfr. Silvia Sigal, *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2002. P 7 – 8.

²⁹ Norberto Bobbio, *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Paidós, 1998. Pp. 62 – 63.

De este modo Bobbio propone una diferenciación alternativa a la tradicional entre el intelectual-filósofo y el intelectual-técnico, en un debate que tiene como tema fundamental la relación entre política y cultura.

Otro punto conflictivo dentro de la problemática de definir a los intelectuales es su relación con el poder político. En su libro *Hombres de ideas*, Lewis Coser³⁰ distingue cuatro formas de relaciones entre los intelectuales y el poder. La primera se daría cuando los intelectuales mismos detentan el poder. Este sería el caso de los jacobinos y los bolcheviques, cuando el jefe revolucionario es al mismo tiempo el maestro de la ideología, el creador o el intérprete de la misma. El segundo tipo de relación surge cuando los intelectuales se mantienen fuera del poder político, pero ejercen su influencia sobre el mismo a partir de la elaboración de propuestas o aportando a los políticos información histórica, económica y técnicas, consideradas útiles para evitar que se guíen por la casualidad o la arbitrariedad. Un tercer caso estaría representado por los intelectuales que legitiman el poder instituido, y el último por los intelectuales que adoptan una actitud permanente de crítica al poder, transformándose en sus antagonistas³¹.

A esta tipología Bobbio incorpora una quinta que sería cuando los intelectuales no consideran que los asuntos políticos sean de su competencia, y por lo tanto optan por mantenerse completamente alejados del mismo. Su crítica con respecto a la propuesta de Coser radica en que el autor destaca la relación de los intelectuales con el poder político como el único aspecto a considerar, señalando que “(...) se le escapa precisamente lo que he llamado política de la cultura, es decir, la dimensión política de la cultura en cuanto tal, con independencia de las distintas formas en la que el intelectual establezca su relación con el poder político.”³².

³⁰ Lewis Coser, *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*. México, F. C. E., 1968.

³¹ Citado por Norberto Bobbio, op. cit., pp. 96-98.

³² *Ibidem*, p. 98

En este sentido, sostenemos que un elemento de la dimensión política de la cultura puede o no adquirir relevancia en el campo político o ideológico, independientemente del contexto en el que fue creado.

Consideramos interesante retomar la clasificación de *intelectuales puros* e *intelectuales politizados*, propuesta por Silvia Sigal³³ al analizar la relación de los intelectuales con el poder político. La diferencia entre ambos radicaría en una decisión personal que el intelectual adopta al dar un sentido político a su actividad; de aquí se desprende el concepto de *intelectual comprometido*, en referencia a la posición e identidad asumida por el propio intelectual.

De este modo podemos afirmar que la noción de intelectual supone en primera instancia, por parte del individuo a quien se aplica, una conciencia de su situación y de su papel. Según Bauman³⁴, las definiciones de intelectual tienen un rasgo en común, y es que todas son autodefiniciones. Es por esto que toda definición propuesta debe ser considerada como un intento de trazar un límite de su propia identidad. Así, cada definición debería ser entendida como un acto de inclusión que marca una separación entre el nosotros y los otros, estableciendo una diferenciación con el pasado y con otras líneas intelectuales.

2. 2- Génesis y desarrollo de los Intelectuales en Hispanoamérica.

La bibliografía sociológica e histórica referida a la problemática de los intelectuales hispanoamericanos focaliza su atención en temas tales como su origen y

³³ Silvia Sigal, op. cit., pp. 7-8.

³⁴ Vide: "Sus autores son miembros de la misma rara especie que intentan definir. (...) Cada límite divide el territorio en dos lados: aquí y allá, adentro y afuera, nosotros y ellos. Cada definición es en definitiva la enunciación de una oposición marcada por la presencia de una distinción en un lado del límite y su ausencia en el otro." Z. Bauman, op. cit., p. 17.

conformación como grupo, el impacto y el rol social que han desempeñado a través de la historia, así como su grado de autonomía política respecto al Estado y la Iglesia.

Algunos de los autores consultados consideran que el origen de la intelectualidad hispanoamericana debe situarse en el pasado colonial. En este caso, mencionamos a Ángel Rama³⁵, quien señala la existencia de una relación directa con el letrado de las ciudades coloniales. Según el autor, la configuración de poder en la historia de América encuentra su origen en las primeras ciudades coloniales, *la ciudad letrada*, donde se desarrolló un reducido grupo que, a través del dominio de las letras, detentaba una estrecha relación con el poder político y el eclesiástico. De esta manera, el dominio de la escritura se convirtió en el medio para lograr el ascenso social y la incorporación a los centros de poder, situación que se mantuvo luego de la independencia, cuando nuevos grupos se irán incorporando al *imperio de las letras*.

La propuesta, que parte de considerar a las élites ilustradas como un grupo homogéneo y uniforme, ha recibido críticas a través de las cuales se cuestiona el uso de esta categoría por su carácter reduccionista y por la extrema simplificación de la realidad³⁶. En esta línea se inscribe el trabajo de Mary Louise Pratt, quien complejiza la visión del intelectual hispanoamericano y aporta una nueva mirada respecto a su tarea en la sociedad. La autora plantea las dificultades que debieron enfrentar estos grupos al comenzar el periodo independentista, ya que no era un proceso conocido ni existían experiencias previas a las cuales referirse. Según sus palabras,

(...) Hispanoamérica en el momento de su independencia era un Nuevo Mundo, (...) Las élites autorizadas para construir nuevas hegemonías en América se veían forzadas a imaginar muchas cosas que no existían,

³⁵ Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Montevideo, FIAR, 1984.

³⁶ Cfr. Javier Lasarte Valcárcel, "El XIX estrecho: leer los proyectos fundacionales". En: Freidhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2003, PP. 47-77.

incluyendo su propia existencia como ciudadanos-súbditos de la América republicana.³⁷

No existió para los intelectuales hispanoamericanos antecedentes a los cuales recurrir, puesto que en Europa el colonialismo y sus características nunca fueron una realidad cercana.

Este hecho planteó la necesidad de fabricar *una tradición* distinta de la que hasta el momento había estado representada por España. Así, los intelectuales hispanoamericanos rechazaron su relación con la herencia española, al considerarlo como una tradición carente de *philosophie*. Para ellos, España no simbolizaba la república de las letras y esta percepción podría explicar su insistencia en definirse como la generación de ruptura con el pasado inmediato, concibiéndose a sí mismos como el grupo inaugural de la tradición ilustrada ausente en la historia hispanoamericana³⁸.

Lejos de encontrar en la *hispanidad* el eslabón que los vincule con un tipo de saber universalista, se erigen como intelectuales sin historia y como hacedores de una nueva tradición. De este modo, su originalidad será una consecuencia directa de la realidad histórica desde la cual emergen; la independencia y la necesidad ineludible de construir un nuevo mundo estimularían a la intelectualidad hispanoamericana a apropiarse de su existencia y su destino.

Halperin Donghi³⁹ refuerza la imagen de un intelectual hispanoamericano gestado en las entrañas del letrado colonial, cuya génesis se inicia con el derrumbe de la realidad que hasta el momento había dado significado a su existencia y la consecuente necesidad de adaptarse a un contexto histórico totalmente nuevo.

³⁷ Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1992.

³⁸ Vide: "Mientras el intelectual francés se remonta de manera natural al periodo de la *philosophie* para identificarlo como el antecedente de un saber crítico, cosmopolita y universal, el intelectual hispanoamericano en cambio no cree encontrar esa tradición por ninguna parte. En consecuencia, se piensa en la necesidad de fabricarse una tradición." Cfr. Guillermo Zermeño, *El concepto intelectual en Hispanoamérica: génesis y evolución*. En: www.iheal.univ-paris3.fr/IMG/pdf/Guillermo_Zermeño.pdf P. 7-8.

³⁹ Tulio Halperín Donghi, op. cit., p. 55.

Mientras que el letrado colonial se define como miembro del sector social ubicado en la cima de la sociedad hispanoamericana del Antiguo Régimen, los intelectuales del *Nuevo Mundo* son pensadores y a la vez hombres de acción, preocupados por las problemáticas políticas que emergen de su contemporaneidad. Manuel Belgrano o Simón Bolívar representarían a este grupo que se concibe a sí mismo como constructores de las nuevas naciones.

Según Ángel Rama⁴⁰, hacia 1870 se inicia un proceso de modernización literaria, a partir del cual las letras se convertirían en un factor de ascenso social y en un medio para lograr la incorporación de los escritores a los centros de poder. El *escritor-artista* representa la nueva tendencia en construcción, y si en algunos casos continúa sus actividades como periodista o funcionario, estas se transforman en el medio que permite sostener a la figura de este escritor de nuevo tipo. En América, el nicaragüense Rubén Darío y el uruguayo José Antonio Rodó se erigen como precursores y máximos representantes de este nuevo movimiento intelectual ligado fundamentalmente a la palabra escrita, completando la transformación iniciada con los procesos independentistas de principios de siglo.

La guerra por la independencia de Cuba en 1898 y la intromisión de Estados Unidos en el conflicto, se convirtió en el fermento necesario para poner de manifiesto la existencia de campos culturales que, en América, se gestarían en torno al Modernismo. A partir del '98 cubano, el discurso ideológico pasó a formar parte de las obras de los escritores-artistas americanos, quienes se transformaron en la conciencia crítica de la sociedad⁴¹.

Los mismos manifestaron, a través de distintos canales de divulgación, un discurso rico por medio del cual se fueron revelando elementos concretos y simbólicos en

⁴⁰ Cfr. Ángel Rama, *Op. cit.*, pp. 60- 63.

⁴¹ Cfr. Ambrosio Fornet, "El experimento neocolonial cubano y sus repercusiones en el campo intelectual (1898-1923)", en: Leopoldo Zea y María Teresa Miaja (comp.), *op. cit.*, pp. 200-202.

la definición de posturas. Estos elementos marcaron a su vez nuevas líneas de pensamiento vinculadas, por un lado, a las formas adoptadas por el neo-imperialismo, y, por otro, a reivindicaciones identitarias genuinas, originales de la América hispana.

Como sostiene Leopoldo Zea⁴², “Será dentro del contexto de la agresión a España por el imperialismo emergente que la inteligencia latinoamericana considere como una agresión a toda la América hispana, a la América cuya sangre y cultura enraizaba en la nación agredida.”.

Motivado por esta *agresión*, Rubén Darío viajó a España para desempeñar su rol de escritor-periodista. Su objetivo era redactar cuatro crónicas mensuales al diario argentino *La Nación*, describiendo la situación en que se encontraba España luego de su derrota frente a Estados Unidos y la pérdida de sus posesiones coloniales de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam. En estas crónicas, que terminarían recopilándose en un libro⁴³, el autor manifiesta su profunda simpatía por España y su confianza en la recuperación de la nación, a pesar del estado de abatimiento en que la encontraba.

El avasallamiento del expansionismo norteamericano también aparece reflejado en *Ariel*, de José Rodó⁴⁴. En este ensayo, su autor construye y delinea el perfil de la nueva potencia imperialista que determina en América Latina su territorio de interés e influencia hegemónica. Su denuncia será materializada a través del uso de dos figuras alegóricas de funcionalidad operativa: Ariel y Calibán, quienes personifican el dualismo, la oposición y polaridad de vicios y virtudes entre los pueblos latinoamericanos y Estados Unidos⁴⁵.

⁴² Cfr. Leopoldo Zea, “1898, Latinoamérica y la reconstrucción iberoamericana”. En: Leopoldo Zea y Mario Magallón (comp.), op. cit, p. 8.

⁴³ Rubén Darío, *España Contemporánea. Crónicas y retratos literarios*, París, Garnier, 1901.

⁴⁴ José Rodó, *Ariel*, Buenos Aires, Kapeluz, 1966.

⁴⁵ Para ampliar este tema pueden consultarse los siguientes trabajos: Biagini, Hugo, “*El arielismo como metarrelato juvenilista*”. En: Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano, Dto. Humanidades, Univ. Playa Ancha, Chile, CEPLA N° 8, 2000., Pp. 115-130; Sandro Abate, “*La confrontación de los modelos latino y sajón en el Ariel de Rodó*”, en: Actas de las XXIII Jornadas de Estudios Americanos, Asociación de Estudios Americanos, Bs. Aires, 1991, pp.101-117; Juan Marichal, *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana (1810-1970)*, Madrid, Ed. Cátedra, 1978; Roberto Fernández Retamar, *Calibán. Apuntes sobre la cultura en Nuestra América*, Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1973; del mismo autor: *Todo*

Por encima de las diferencias que presentaban las naciones latinoamericanas, Rodó aclamó la existencia de una unidad cultural basada en la herencia común. Esta comunidad de origen, sumada al respeto de lo propio y natural de cada pueblo, permitiría entender a América Latina como una totalidad y al mismo tiempo definir su carácter identitario. La clave sería rechazar la imitación y buscar valores espirituales propios que constituyan una identidad genuina, en estrecha relación con el carácter original de los pueblos de raíces hispanas, de costumbres y herencias compartidas.

El *Ariel* se transforma, entonces, en el cimiento para la construcción de una espiritualidad latina a partir de la elaboración de un discurso opuesto y alternativo al de las clases hegemónicas, donde prevalecía el deslumbramiento y admiración con respecto al país del Norte⁴⁶.

La situación política internacional favoreció el predominio de un consenso en torno a estas ideas, que se difundieron entre la intelectualidad americana residente en nuestro continente y en Europa. Editoriales, revistas, periódicos, bibliotecas, cartas personales, favorecieron el desarrollo de los círculos intelectuales de la época caracterizados por el compromiso político y el espíritu crítico⁴⁷.

Calibán, Fondo Cultural del ALBA, La Habana, 2006; Carolina E. López, “Construcción por el desmantelamiento: patrones identitarios en el *Ariel* de Rodó”, en: Publicación electrónica de Actas del Primer Encuentro de ADHILAC, Buenos Aires, 2003; de la misma autora: “*Ariel versus Calibán: alteridades en pugna por la instalación de hegemonías*”, en: <http://www.corredordelasideas.org/html/viencuentro.html>.

⁴⁶ Cabe señalar que ya muchas ideas, conceptos y modelos de representación habían sido tomados por otros intelectuales contemporáneos o incluso autores que anteceden al arielismo, impulsados por los vectores contextuales de la época que exhibían ya fuertes signos de oposición hacia neo-imperialismo norteamericano. Entre ellos podemos mencionar a Paul Groussac, Vicente Gil Quesada, Juan B. Justo, Rubén Darío (*Diario La Nación*), A. Poujol (*Revista Nacional*). Cfr.: Hugo Biagini, *La lucha de ideas en Nuestramérica*, op. cit., p.7.

⁴⁷ En relación con este tema, señala Eduardo Devés que alrededor del proyecto propuesto por Rodó, que reivindicó una forma propia de ser, influenciada por lo latino e hispano, por lo espiritual, por el vitalismo y la libertad, se fue conformando un circuito de intelectuales. Dentro de este circuito se interconectaron los arielistas residentes en América entre ellos, y con otros residentes en Europa, así como con algunos europeos y norteamericanos, principalmente a través de correspondencia personal, envío de libros o revistas, y visitas. De esta manera, se fue estructurando un nuevo grupo ideológico al que Devés denomina el *circulo arielista*, integrado por Francisco García Calderón, Pedro Henríquez Ureña, Juan Vicente Ramírez, entre otros. Es importante destacar que esta red fue eminentemente generada desde la sociedad civil, sin contar con el apoyo de los estados; y si bien contribuyó a la configuración de un campo intelectual continental, no logró crear una institucionalidad, ni acceder a los medios masivos, ni generar una ampliación del número de

3- La historia intelectual como punto de partida.

La historia intelectual es un campo de estudios que ha tenido un gran desarrollo en los últimos años. Podríamos remontar su origen hacia 1980 a partir de las críticas realizadas por Robert Darnton con respecto a la historia de las ideas tradicional. A lo largo de su trayectoria, la historia intelectual ha incorporado categorías de análisis tanto del campo de la historia de las mentalidades, como de la Lingüística, la Antropología, la Sociología y la Historia de la cultura, renovadas a partir de los aportes de estudiosos como Quentin Skinner, Clefford Geertz, Pierre Bourdieu, Michel Foucault entre otros⁴⁸.

Como tema de análisis, la historia intelectual focaliza su mirada en el estudio de los discursos y las prácticas de pensadores, poniendo especial énfasis en su relación con otras prácticas discursivas y la estructura de un campo semántico. En el marco de la historia intelectual el discurso es concebido como el uso del lenguaje en el habla y en la escritura, y constituye el medio o soporte material, que a la luz de determinadas experiencias históricas, nos permite acceder al pensamiento. Como sostiene Carlos Altamirano⁴⁹, “La historia intelectual privilegia cierta clase de hechos –en primer término los hechos del discurso- porque éstos dan acceso a un desciframiento de la historia que no se obtiene por otros medios y proporcionan sobre el pasado puntos de observación irremplazables”.

La historia intelectual no concentra su abordaje solamente en el análisis de las prácticas discursivas y su interpretación, sino que se interesa también por establecer el sentido mismo de los discursos, que se manifiesta a partir de su relación con la esfera social que los contiene y de la que son producto, con la tradición de pensamiento que los

personas comprometidas en este proyecto. Cfr. Eduardo Devés Valdés, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL*, op. cit.

⁴⁸ Cfr. Elías Palti, *Giro lingüístico e historia intelectual*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

⁴⁹ Carlos Altamirano, *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*, op. cit., p. 15.

influye, con las prácticas interpretativas de las cuales son objeto de análisis, y con el campo de acción en el que se insertan.

Su centro de atención no reside exclusivamente en el análisis de las ideas de un autor, ya que también forman parte de su campo de trabajo el estudio de las circunstancias en que esos textos fueron escritos, es decir, el contexto. Según Quentin Skinner⁵⁰, es necesario pensar estos contextos no como un conjunto de determinaciones sociales, sino como contextos intelectuales, conformados por los debates y lecturas que dan marco y significado al discurso de un intelectual.

En este sentido, Oscar Terán⁵¹ señala que este campo disciplinario no se circunscribe a una historia de los intelectuales y de los conceptos elaborados por ellos, sino que trabaja con *hechos de representaciones*, es decir discursos e imágenes, que nos permiten acceder y comprender aspectos significativos de nuestro universo simbólico.

Así, podemos sostener que la historia intelectual aborda, a través del discurso elaborado por los intelectuales, las cuestiones de significado, contexto y producción social de sentido, en relación con un contexto determinado y a una tradición de pensamiento específica.

4- Cuestiones metodológicas.

4. 1- El análisis del discurso como herramienta teórica-metodológica.

Como hemos expuesto, consideramos a los intelectuales como sujetos que actúan en la esfera pública, elaborando afirmaciones más o menos estructuradas en

⁵⁰ Cfr. Quentin Skinner, *Lenguaje, política e historia*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

⁵¹ Cfr. Oscar Terán, “Argentinos: ni tan modernos ni tan superados. País de edipos irresueltos”, en: *Revista Ñ*, Clarín, Buenos Aires, 8/03/03.

correspondencia con un ámbito temático, a partir de sistemas de relaciones significativos para el público a quienes se dirigen. A través de este proceso, los intelectuales realizan una toma de postura que se materializa en primera instancia a través de la palabra, cuyo valor legitimable se relaciona a su vez con la autoridad del enunciador, y con los canales culturales de instalación y divulgación de sus discursos.

En este marco conceptual, consideramos al lenguaje como elemento estructurador de un discurso, al tiempo que se presenta como una de las principales vías de acceso para la aprehensión e interpretación de una realidad histórica.

El término *discurso* es un concepto polisémico, y aunque un cierto grado de consenso entre los distintos usuarios del vocablo, su definición presenta variados matices que responden a las diferentes perspectivas teóricas que lo abordan. Si bien se ha instituido como un objeto de estudio de la Lingüística, su uso lo ha convertido en un término que atraviesa las fronteras de muchas disciplinas situadas dentro del ámbito de las ciencias sociales y humanas, entre las cuales podemos mencionar la Antropología, la Semiótica, la Sociología, la Psicología social y cognitiva, la Etnometodología y la Historia, entre otras.

En un sentido amplio, el discurso es una práctica social, un evento comunicativo complejo que involucra a actores sociales, principalmente en sus roles de hablante/escribiente y oyente/lector. Estos intervienen en un acto comunicativo, en una situación específica y son determinados por las características del contexto.

El discurso es un fenómeno práctico, social y cultural, que moldea representaciones del mundo, identidades sociales y personales, así como las relaciones entre éstas⁵².

⁵² Para la definición y caracterización del Discurso pueden consultarse los siguientes autores: Helena Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 2002. Dominique Maingueneau, *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Buenos Aires, Hachette, 1976. Tanius Karma, “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del

Los usuarios del lenguaje utilizan activamente el habla y los escritos no sólo como hablantes, escritores, oyentes o lectores, sino también como miembros de categorías sociales, grupos, profesionales, organizaciones, etc., bajo diferentes marcos comunicativos. Al producir el discurso en situaciones sociales determinadas, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben activamente las múltiples propiedades relevantes de una situación sociocultural, a la cual se denomina *contexto*.

Podemos definir los contextos como la estructura de las propiedades de la situación social que son pertinentes para la producción o recepción del discurso. Los contextos poseen estructuras locales, que abarcan la situación (tiempo, lugar, circunstancias), los participantes y sus diversos roles comunicativos, las intenciones, metas o propósitos; y estructuras globales, que se vuelven relevantes al identificar el discurso como una parte constituyente de acciones o procedimientos institucionales, y cuando los participantes interactúan en calidad de miembros de categorías sociales o grupos. Existe una relación dialéctica entre el contexto y los discursos y sus usuarios, ya que estos últimos, además de estar sujetos a las restricciones sociales que el contexto impone, también pueden contribuir a reproducirlo o transformarlo⁵³.

De esto se deduce que no es posible elaborar un discurso sin un contexto, como tampoco es posible su comprensión sin tener en cuenta dicho contexto. Así, los discursos adquieren sentido cuando son analizados en relación a una situación específica, inmersos en una cierta ideología y cultura, y vinculados a otros discursos producidos

discurso”, Global Media Journal, Edición Iberoamericana. Versión on line. Teun Van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa, 2000. Teun van Dijk, *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*, Op. cit. Patrick Charaudeau y Dominique Maingueneau, *Diccionario de Análisis del Discurso*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005. Elvira Narvaja de Arnoux, *Análisis del Discurso*, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor, 2006.

⁵³ Cfr. Norman Fairclough y Ruth Wodak, “Análisis crítico del discurso”, en: Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social*, op. cit., p. 367.

sincrónicamente, con anterioridad o posterioridad⁵⁴. En este sentido, la interacción discurso-contexto nos permite interpretar la relación entre el proceso discursivo y los procesos sociales, teniendo en cuenta la recepción y efectos que produce en la sociedad.

Los discursos son prácticas sociales que se originan e interpretan en un determinado contexto, al tiempo que constituyen uno de los medios fundamentales en la formulación y la reproducción de las ideologías⁵⁵. En el presente trabajo consideramos a las *ideologías* como aquellas creencias sociales generales y abstractas, que controlan u organizan el conocimiento y las opiniones (actitudes) más específicas de un grupo. Deben ser funcionales para el grupo como un todo y reflejar las condiciones de su existencia y reproducción, representando no sólo los valores específicos sino también los criterios de verdad de sus miembros.

Históricamente desarrolladas, acumuladas y transmitidas discursivamente, las ideologías forman la base de identificación de un grupo, y están fundadas en las experiencias social de todos sus miembros, ahora y en el pasado. Las funciones sociales de las ideologías abarcan relaciones de dominación, conflicto, competencia y cooperación entre los miembros de una sociedad; en este sentido, pueden funcionar como legitimadoras del grupo dominante por un lado, o como base de las prácticas de resistencia, disidencia y cambio, por otro⁵⁶.

⁵⁴ Cfr. Ibidem. Fairclough considera que el análisis crítico del discurso implica no sólo el estudio del texto y sus propiedades, sino también una investigación profunda del contexto que permita deconstruir el discurso y remitirlo a sus condiciones sociales, su ideología y sus relaciones de poder. Pp. 397- 398.

⁵⁵ Para ampliar sobre este tema también pueden consultarse: Teun van Dijk, “El análisis crítico del discurso”, en: *Anthropos*, Barcelona, 186, septiembre-octubre 1999, Pp. 23-36. Del mismo autor: “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”, en: *Semiosis*, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, n° 5, julio-diciembre 1980. Pp. 37-53. Del mismo autor: “Ideología y análisis del discurso”, en: *Utopía y praxis latinoamericana*, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, n° 29, abril-junio 2005, Pp. 9-36. Del mismo autor; “El discurso como interacción en la sociedad”, en: Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social*, op. cit., Pp. 19-67. Michael Meyer, “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD”, en: Ruth Wodak y Michael Meyer (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003.

⁵⁶ Cfr. Teun van Dijk, *Ideología...* Op. cit., Pp. 71-122. Sobre este tema también pueden consultarse: del mismo autor *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa, 2000; Terry Eagleton, *Ideología. Una introducción*. Barcelona, Paidós, 1997. Karl Mannheim, *Ideología y utopía*, México, F.C.E., 1987; Eliseo Verón y otros, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, 1987.

Las ideologías parecen ser primero inventadas y propagadas de arriba hacia abajo, a través de un pequeño número de líderes, intelectuales o *ideólogos* más o menos conscientes y articulados, que tienden a formular los principios ideológicos de un grupo. Esas ideologías se propagan lentamente entre los miembros del grupo y la sociedad en general, a través de formas diversas del discurso intragrupal (debate, mitines, propaganda, publicaciones) y otras prácticas institucionales. Debido al creciente control que las elites poseen sobre los medios de comunicación, podemos afirmar que su ideología tenderá a ser dominante entre los miembros de una sociedad⁵⁷.

Como sostiene Norman Fairclough⁵⁸, la hegemonía de un grupo dominante se fundamenta en la existencia de un equilibrio relativamente inestable entre sus prácticas discursivas, las cuales pueden ser desequilibradas y abiertas para ser reestructuradas en el curso de la lucha hegemónica. Por lo tanto, es en las prácticas discursivas concretas que la estructuración hegemónica de los órdenes del discurso son producidos, reproducidos, desafiados y transformados.

Si bien las ideologías no pueden ser reducidas al discurso, es a través de este que pueden formularse explícitamente, transmitir o defender las ideas de un grupo con respecto a otros miembros de la sociedad⁵⁹. En conclusión, entendemos que la hegemonía de una clase o grupo sobre el resto de la sociedad, y su facultad para formular y reproducir ideologías es, en parte, consecuencia de su capacidad para constituir prácticas discursivas y órdenes del discurso.

Como hemos afirmado, las ideologías son adquiridas, expresadas, promulgadas y reproducidas por el discurso, a través de estructuras y estrategias discursivas. Es por esto que el Análisis de los Discursos tendrá un espacio destacado en la presente investigación.

⁵⁷ Ibidem, Pp. 219-234.

⁵⁸ Cfr. Norman Fairclough, *Language and power*, Londres, Longman, 1989.

⁵⁹ Teun van Dijk, op. cit., Pp. 394 -395.

Partimos de una concepción del Análisis del Discurso como campo interdisciplinario que recupera saberes producidos desde otras áreas y disciplinas. Según Dominique Maingueneau⁶⁰, su propósito es analizar prácticas discursivas, es decir, la articulación de los discursos y los lugares sociales de producción de los mismos.

4. 2- El discurso político.

En el presente trabajo consideraremos aquellos instrumentos del análisis del discurso que colaboran de manera específica en el cumplimiento de uno de nuestros objetivos, es decir, inferir creencias sociales compartidas dentro del marco de la representación del contexto, y determinar los sustentos ideológicos subyacentes en los discursos de los intelectuales seleccionados.

Si bien existen diferentes perspectivas referidas al análisis del discurso, cada uno de los cuales plantea diferentes procedimientos analíticos⁶¹, abordaremos el estudio del corpus seleccionado desde aquellas más competentes en el acercamiento retórico-discursivo al discurso político.

Señala Elisel Verón⁶² que existen una serie de dificultades en el intento de describir lo que es el discurso político, es por esto que sostiene la necesidad de hablar de campo discursivo, así como de un “tipo” de discurso que supone la definición de una serie de variantes del mismo.

⁶⁰ Cfr. Dominique Maingueneau, op. cit.

⁶¹ A modo de ejemplo, podemos mencionar a la escuela francesa del discurso, en la que destacan los aportes de M. Foucault y M. Pêcheux; la lingüística crítica, en la que se inscriben R. Fowler, M. Halliday y N. Fairclough; la semiótica social, con R. Hodge y F. Kress; entre otras.

⁶² Cfr. Eliseo Verón, “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en: Eliseo Verón y otros, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachett, 1987, p. 14.

Entre la bibliografía que aborda este tipo de discursos, podemos reconocer la existencia de dos concepciones diferentes sobre lo que es el discurso político⁶³:

- Concepción restrictiva: se refiere al discurso producido dentro de la *escena política*, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder. Son ejemplos del discurso político, en sentido estricto, el discurso presidencial, el de los partidos políticos, el de la prensa política especializada, el discurso emitido por los medios electrónicos en ciertos momentos y, en algunos casos, el magisterial, el del ejército y la policía.
- Concepción extensiva: se origina en un concepto amplio de *la política*, dando lugar a aquellos discursos que, si bien no son emitidos desde las esferas institucionales donde se da el juego del poder, tienen una intención política; es decir, que tienen como objetivo incidir en las relaciones de poder existentes.

Es a partir de esta perspectiva que consideramos como políticos a los discursos que integran nuestro corpus, porque los mismos tienen un contenido ideológico y sus emisores se encuentran relacionados, desde distintos espacios, a las esferas de poder.

Para describir el discurso político, podemos mencionar las siguientes características formales⁶⁴:

- es un discurso estratégico, en la medida en que define propósitos, medios y adversarios;
- manifiesta propiedades performativas, lo que significa que quien lo sustenta no se limita a informar o transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición;
- tiene una base esencialmente polémica;

⁶³ Cfr. Silvia Gutiérrez, “Discurso político y argumentación”, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1999. Versión on line

⁶⁴ Ibidem.

- es un discurso argumentado que articula una tesis, argumentos y pruebas destinados a lograr la adhesión del auditorio.

4.3 - Dimensiones de análisis.

Teniendo en cuenta que todo discurso es en sí mismo un fenómeno complejo, factible de ser analizado desde distintos puntos de vista, y considerando los objetivos propuestos en la presente investigación, examinaremos el corpus seleccionado a partir de la integración de distintos aspectos analíticos correspondientes a la dimensión argumentativa del lenguaje. Serán abordados desde la Teoría de la Enunciación, los niveles léxico-gramatical, retórico y pragmático.

- Dimensión retórica.

Desde Aristóteles y en adelante la retórica se desarrolló como una disciplina transversal a distintos campos de conocimiento. En las últimas décadas del siglo XX, en el marco de los del análisis del discurso, se ha destacado su función argumentativa, principalmente a partir de las propuestas de Chaïm Perelman y Lucie Ollbrechts-Tyteca quienes en 1958 publicaron *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*⁶⁵, y de Stephen Toulmin, autor de *The uses of argument*⁶⁶, del mismo año.

El discurso retórico se origina en el emisor y posee una finalidad didáctica o persuasiva con respecto a su auditorio. Entre emisor y auditorio se construye una compleja red de relaciones en la que inciden las creencias, valores o prejuicios, a partir de los cuales se juzga lo que se dice y se evalúa la credibilidad del emisor. Por lo tanto, es

⁶⁵Chaïm Perelman y Lucien Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos, 1989.

⁶⁶ Stephen Toulmin, *The uses of argument*, Londres, Cambridge University Press, 1958.

importante lograr no sólo un discurso adecuado, sino también que el emisor disponga de un auditorio favorable⁶⁷.

Para lograr un auditorio favorable, Aristóteles⁶⁸ señaló una serie de herramientas organizadas en torno a dos bloques:

- Ethos: de orden afectivo y moral, se relaciona con el emisor del discurso, ya que son las actitudes que debe tomar el orador para inspirar credibilidad y simpatía en el auditorio. Por lo tanto, debe poseer *prudencia, virtud y benevolencia*.
- Pathos: de orden puramente afectivo y ligado a los sentimientos del auditorio, a quien el emisor se propone conmover; puede cambiar en función de circunstancias exteriores, y es por esto que el emisor debe prever estos sentimientos como paso previo a la construcción de su discurso.

Entendemos que para nuestro trabajo, la consideración de estos elementos en la construcción de un discurso son importantes porque permiten reflexionar respecto a la percepción que el emisor posee sobre su auditorio, así como la imagen que pretende construir de sí mismo.

Estrategias retóricas.

Con el objetivo de lograr persuadir al auditorio, el emisor puede desplegar una serie de estrategias o procedimientos retóricos, algunas de las cuales pueden ser las citas de autoridad, ejemplificaciones, metáforas, analogías, exposición de las causas y consecuencias que comporta la adopción de sus ideas, el refuerzo de su opinión mediante datos objetivos (como, por ejemplo, resultados estadísticos o sondeos), argumentación ad

⁶⁷ Mariana Di Stefano (coord.), *Metáforas en uso*. Buenos Aires, Biblos, 2006, p. 35.

⁶⁸ Cfr. Roberto Marafioti, *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2003.

hominem, retorsión, autofagia, desmitificación, sarcasmo, acumulación de invectivas y rechazo del nombre propio, entre otras.

En el presente trabajo analizaremos las estrategias discursivas utilizadas por los intelectuales en sus discursos, a fin de de persuadir a su auditorio respecto de la validez de sus ideas.

- Dimensión enunciativa. El locutor y los destinatarios.

La teoría de la enunciación parte de considerar que todo discurso presenta la existencia de una doble dimensión: el nivel de la enunciación y el nivel del enunciado; es por esto que se propone analizar la compleja trama de significados de un enunciado, producto y registro de la enunciación que lo originó. Según Emile Benveniste⁶⁹, la *enunciación* es la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización.

En tanto que realización individual, la enunciación puede definirse, respecto de la lengua, como proceso de apropiación. El locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición. Es por esto que el enunciado no debe ser considerado como una entidad aislada y absoluta, sino como lo expresado -el enunciado- en su interacción con el decir -la enunciación- de un emisor orientado a su audiencia.

Si bien el enunciado responde al *contenido de un discurso*, a lo efectivamente dicho, este contenido merece ser tratado en su vinculación inseparable de las múltiples

⁶⁹ Cfr. Emile Benveniste, *Problemas de la lingüística general*, México, Siglo XXI, 1971. Dominique Maingueneau, op. cit. Maria Isabel Filinich, *La voz y la mirada; teoría y análisis de la enunciación literaria*, Puebla, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997. Roberto Marafioti (comp.), *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997.

marcas o huellas que remiten al otro nivel, la enunciación⁷⁰. De este modo, a través del discurso se exponen las huellas del enunciador, quien selecciona un dispositivo enunciativo y formas de puesta en secuencia o modos de organización del texto, entre un abanico de posibilidades. En este proceso de selección pueden intervenir tanto restricciones genéricas o situacionales, como imperativos psicológicos o ideológicos del sujeto⁷¹.

El estudio de la enunciación se concentra en la búsqueda de aquellos procedimientos lingüísticos con los cuales el locutor imprime su marca al enunciado, se inscribe en él, implícita o explícitamente, y se sitúa en relación a él. Estas marcas o huellas son frases, palabras, morfemas o entonaciones particulares, que permiten leer en un enunciado cómo el locutor selecciona, destaca, u omite entidades de la situación comunicativa. Pueden ser deícticos, subjetivemas, expresiones referenciales y modalidades⁷².

Los procedimientos lingüísticos.

* Deícticos:

Un deíctico es una frase o una palabra, capaz de mostrar la situación de enunciación de un hablante. Los deícticos especifican el tiempo y el espacio, sitúan a los participantes y a los propios elementos textuales del discurso; permiten reconocer decir *quién habla, a quién, cuándo y dónde*.

En el este trabajo nos abocaremos al análisis de la deixis personal, a través de la cual se señalan a las personas del discurso, tanto las presentes como ausentes en el

⁷⁰ Cfr. Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o Muerte*, op. cit.

⁷¹ Cfr. Elvira Narvaja de Arnoux, op. cit., pp. 20-21.

⁷² Patricia Ferreira, "Hacia una categorización del discurso político". Versión on line, www.instituto127.com.ar

momento de la enunciación. Tendremos en cuenta, por lo tanto, los pronombres personales y posesivos, y los morfemas verbales de persona⁷³.

En lo que respecta a la enunciación política, Eliso Verón⁷⁴ señala que la enunciación política se presenta como inseparable de la construcción de un adversario, ya que el campo discursivo de lo político implica enfrentamiento, relación con un enemigo, y lucha entre enunciadores. Sin embargo, Verón advierte que el discurso político también construye un otro positivo. Así, denominaremos *audiencia* a este tipo de receptor constituido por un número considerable de individuos, entre los cuales existen distinciones.

Siguiendo la clasificación propuesta por el autor respecto de la destinación múltiple del discurso político, quedarían constituidos tres tipos de destinatarios:

- el *prodestinatario*; es aquél que participa de las mismas ideas, adhiere a los mismos valores y persigue los mismos fines que el enunciador.
- el *paradestinatario*; es a quien se trata de persuadir y convencer. Su posición en el discurso político es de suspensión de las creencias.
- el *contradestinatario*; es el destinatario negativo, el adversario, con quien se plantea un inversión de las creencias.

En el contexto de la enunciación, el destinatario puede ser uno o más sujetos individualizados, o un colectivo numeroso imposible de conocer directamente, es por esto que el locutor construye una imagen de su auditorio y un destinatario modelo⁷⁵.

⁷³ Cfr. Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls, op. cit., pp. 116-126. Para ampliar este tema puede consultarse: Catherine Kerbrat-Orecchioni, *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires, Hachette, 1980.

⁷⁴ Cfr. Eliseo Verón, “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en: Eliseo Verón y otros, op. cit. Pp. 16-17.

⁷⁵ Cfr. Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls, op. cit., 148.

* Subjetivemas:

Los *subjetivemas* son aquellos elementos léxicos que poseen rasgos semánticos que pueden considerarse subjetivos. Estos rasgos semánticos pueden ser afectivos y evaluativos axiológicos, no axiológicos, o evaluativos moralizantes, y se realizan en verbos, adverbios, sustantivos y adjetivos⁷⁶.

*Modalidad:

La *modalidad* en el proceso de la enunciación se manifiesta a través de la relación entre el enunciador y sus propios enunciados, y la del enunciador con sus interlocutores. Como fenómeno discursivo, se refiere a cómo se dicen las cosas, y en un sentido amplio se puede entender como expresividad. Según sus tipos las modalidades pueden ser: aléticas (relativas a la verdad/falsedad de los enunciados), epistémicas (relativas a la posibilidad o saber) y deónticas (relativas al deber u obligación)⁷⁷.

*Expresiones referenciales:

Una *expresión referencial* es aquella mediante la cual los hablantes introducen la referencia a un otro en el universo del discurso, independientemente de que existan o no en el mundo real; aunque no identifiquen a un individuo específico, identificaran o crearan un individuo en la representación que del discurso se forme el oyente. Esta identificación de los referentes pretendidos por los hablantes se realiza a partir de una interpretación de los atributos incluidos en las descripciones definidas, integradas por un artículo definido o demostrativo, y una parte descriptiva (sustantivo y complemento)⁷⁸.

⁷⁶ Cfr. Roberto Marafioti (comp.), op. cit., pp. 133-138.

⁷⁷ Cfr. Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls, op. cit., pp. 174-179. Para ampliar puede consultarse a: Analía Reale y Alejandra Vitale, *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*, Buenos Aires, Ars Editorial, 1995; Catherine Kerbrat-Orecchioni, op. cit.

⁷⁸ G. Brown y G. Yule, *Análisis del discurso*, Madrid, Visor Libros, 1993. Pp.256-164.

A partir de estos elementos de análisis, examinaremos en el corpus seleccionado los mecanismos o marcas lingüísticas a través de los cuales el enunciador se inscribe en el enunciado, y cómo construye al prodestinatario, paradesinatario y contradestinario.

El objetivo es determinar cuál es la posición o tipo de compromiso que adopta el enunciador con respecto a su enunciado, y qué tipo de relación de poder o solidaridad establece con su auditorio.

- Dimensión pragmática. Los actos de habla.

Según Teun van Dijk⁷⁹, los actos de habla, o actos elocutivos, son la clase específica de acción que realizamos cuando producimos una emisión. La teoría de los actos de habla considera que hablar es hacer y que cada enunciado emitido posee un significado literal o proposicional, una dimensión intencional y una dimensión que repercute en la audiencia.

Es decir que son formas comunicativas que tratan de revelar las intenciones del hablante y, en varios casos, provocar reacciones específicas en los interlocutores. Se trata de enunciados que no solamente *dicen* algo sino que le agregan el accionar; por lo tanto, no podemos someterlos a condiciones de verdad o falsedad, sino a condiciones de adecuación o inadecuación, la adecuación a un contexto que implica convenciones sociales y culturales propias de una comunidad.

Las condiciones de adecuación se formulan en términos del conocimiento, de las creencias, de los deseos y de las evaluaciones del hablante y del oyente.

⁷⁹ Teun van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI, 1991. P. 58 y 22.

A partir de esta concepción, analizaremos los discursos atendiendo a los principales actos de habla que materializan los intelectuales seleccionados. A su vez, para cada discurso podemos identificar un macroacto de habla, que resulta de la realización de una secuencia de actos de habla linealmente conectados, y permite determinar las funciones globales o propósitos de dicho discurso⁸⁰.

Esta línea de análisis pragmática nos permitirá establecer otra perspectiva para el reconocimiento de cuáles son las relaciones interpersonales de poder, la identificación de la autoridad de un referente o de la autoridad frente al auditorio; y la distancia social que se establece entre el locutor y su auditorio, expresadas en el discurso⁸¹.

Concluyendo, en relación con las ideologías, las estructuras del discurso cumplen una doble función: por un lado, permiten expresar las ideologías subyacentes, al tiempo que pueden funcionar como medios de persuasión más o menos poderosos, esto es, como medios estratégicos para influir en el auditorio e –indirectamente- en actitudes e ideologías favorecidas. Así, entendemos que la puesta en práctica de la metodología arriba descrita, en función del corpus seleccionado, nos permitirá ponerlo de manifiesto.

⁸⁰ Cfr. *Ibidem*, pp. 72-73.

⁸¹ Cfr. Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls, *op. cit.*, pp. 195 – 200.

CAPITULO I:

El conflicto vivido: análisis del contexto a través de sus protagonistas.

Hacia finales del siglo XIX Cuba representaba, junto con Puerto Rico, uno de los últimos reductos sobrevivientes del Imperio español en América. Sin embargo, importantes sectores del pueblo cubano comenzaron a presionar para revertir su condición de colonia y lograr la ansiada independencia. 1898 representó el último trayecto de la etapa de lucha revolucionaria, aunque con resultados no esperados para la Isla.

La intromisión de Estados Unidos en el conflicto transformó a Cuba en el escenario de una guerra caracterizada por la convergencia de distintas fuerzas en pugna, que dieron lugar a la construcción de una nueva dependencia en el ámbito local, cuyas consecuencias se proyectarían sobre todo el continente.

Es por esta razón que el '98 cubano no se reduce solo a la lucha por la independencia de Cuba como un hecho interno, sino que por diversas causas amplía su espectro para incluir en el enfrentamiento a dos estructuras imperiales, como España y Estados Unidos. De condiciones y en etapas de desarrollo disímiles, ambos países articulan una yuxtaposición de fuerzas de coacción y presión sobre la Isla, que desembocan en el enfrentamiento armado y concluyen con la consolidación de una nueva dependencia sobre Cuba, tal es así, que la historiografía oficial cubana denomina *Neocolonia* a la etapa que se inicia luego de los sucesos de 1898.

Consideramos que la definición de esta guerra como hispano-norteamericana, presente en numerosos trabajos referidos al conflicto, implica por un lado, desconocer la participación del pueblo y del ejército cubano, quienes lucharon por la concreción de su independencia desde la primera mitad del siglo XIX. Por otro lado, concentra el foco de

análisis e interés en el enfrentamiento de las fuerzas imperialistas ignorando, insistimos, la existencia y protagonismo del elemento genuino en tanto proyecto y acción.

De esta manera, entendemos que caracterizar a esta guerra como un asunto exclusivo entre dos potencias imperialistas, significa ignorar el proyecto revolucionario y la lucha armada de un pueblo en la concreción de su ideal libertario. Para los cubanos el conflicto, aún bajo la intervención militar de Estados Unidos, continuó siendo por la independencia.

Es por esta razón que adoptamos el concepto de guerra *hispano-cubano-norteamericana*, al considerar que representa de manera más acabada y objetiva al contexto en estudio, imprimiendo una entidad formal a una alianza involuntaria que, impuesta por la realidad, llevó a la unión discutida de dos países -Cuba-Estados Unidos- tras el objetivo común de derrotar y desalojar a un tercero. Alianza en la que Estados Unidos, según sus propias declaraciones, representaba el rol de país humanitario, cuya misión era colaborar con los cubanos en defensa de la libertad y la democracia. Alianza en la que Cuba simbolizaba los reclamos de emancipación política y la definitiva ruptura de los lazos coloniales.

Tomando como eje de análisis este particular contexto, en el presente capítulo nos abocaremos a la tarea de contextualizar sincrónica y diacrónicamente el '98 cubano, concibiendo al conflicto en el doble juego dialéctico de su *internalidad* y *externalidad*, y focalizando nuestra mirada en los países protagonistas.

Los países que entran en conflicto exhiben características singulares que traslucen luego intereses y comportamientos enfrentados. Cuba constituye el epicentro de la confrontación, es el núcleo territorial donde se conjugan el choque de fuerzas entre dos países imperialistas cuyas acciones revelan un intento de mantener o extender el control y el dominio sobre la Isla. Representa, al mismo tiempo, una nación en vías de

independencia, objetivo supremo que lleva un largo camino de luchas, con bases de apoyo interno y externo.

España, como metrópoli formal de Cuba, transita el paso al nuevo siglo bajo el signo de una profunda crisis nacional, que se manifiesta en diversos ámbitos como el político, el económico y el social. Esta crisis impulsa un debate intelectual sobre el futuro de la nación, definido como *la cuestión, el problema o la regeneración* de España. La situación española trasluce un Estado en crisis, una potencia colonial en decadencia que se aferra a conservar sus últimas posesiones en América⁸².

Estados Unidos es el país que entra en la última etapa del conflicto, en momentos en que se encuentra transitando un proceso de consolidación económica, expansión territorial y replanteamiento de su política exterior, que irá adquiriendo un perfil cada vez más agresivo. El gobierno norteamericano justifica su participación en la guerra de 1898 al manifestarse en defensa de la humanidad y para poner fin a la cruenta lucha desencadenada en Cuba. Además, argumentaba la necesidad de terminar con un conflicto que afectaba directamente los intereses de los ciudadanos norteamericanos que habían invertido capitales para la explotación de tabaco y azúcar en la Isla.

Sin embargo, por sobre todas las causas mencionadas para justificar la intervención, imperaba otra mucho más poderosa para el gobierno norteamericano: se debía impedir por todos los medios que Cuba quedara bajo el dominio de otra potencia extranjera, ya que ello representaría un potencial atentando contra el principio de seguridad territorial⁸³.

⁸² Para ampliar este tema vide: José Cayuela Fernández, “1898: el final de un estado a ambos lados del Atlántico”, en: Consuelo Naranjo, Miguel Puig Samper y Luis García Mora (ed.): *La nación soñada. Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1995, pp. 391-403.

⁸³ Para la década de 1890, una gran proporción de norteamericanos se inclinaban a creer que la expansión de los imperios europeos estaba cerrando el mundo y aislando a los Estados Unidos. Si bien el país podía optar por no participar en el juego de la política internacional basada en el poder, no podría evitar las consecuencias militares, políticas, económicas e ideológicas de tal decisión. Una parte importante de esta política consistía en asegurar la paz, el orden y la estabilidad en las llamadas naciones retrasadas. En consecuencia, el Caribe, América Central y el Golfo de México pasaron a conformar la zona de

1- Cuba: convertirse en colonia.

En el contexto histórico que contiene al período de conquista y colonización de América, Cuba significó para nuestro continente el punto de inicio de la *penetración* hispana. La fundación de las primeras fortalezas y villorrios, así como su posición estratégica y de asiento, convirtieron a la Isla en un punto vital para el desarrollo y expansión de la conquista. El puerto de La Habana se convirtió en una escala obligada para el abastecimiento de las expediciones españolas, que marchaban a explorar y conquistar nuevos territorios, así como punto inicial de abastecimiento y circulación de las carreras comerciales de las Flotas y Galeones, y posteriores Navíos de Registro.

Hacia la segunda mitad del siglo XVI, la fertilidad de sus tierras para el desarrollo de la agricultura, así como la explotación minera, el comercio, y la estratégica posición geográfica, constituyeron factores que estimularon la prosperidad de Cuba, provocando al mismo tiempo el interés de otras naciones europeas. Los ataques y saqueos de piratas, corsarios y unidades navales de banderas francesa e inglesa fueron frecuentes e incesantes en los siglos siguientes, así como los intentos de apoderarse efectivamente de la Isla; como ocurrió en 1762, cuando una flota inglesa invadió La Habana, ocupándola por un periodo de diez meses.

La invasión napoleónica a España en 1808 significó un punto de inflexión en la historia del Imperio Español. Ante esta situación, Cuba ratificó su fidelidad hacia la Metrópoli, manteniendo su status de colonia durante las guerras independentistas que se desarrollaron en América a partir de 1810. Los grandes terratenientes cubanos, en ocasión de las guerras de liberación del continente americano, prefirieron permanecer bajo el ala

seguridad, donde los norteamericanos debían ejercer el papel de policía, evitando cualquier intromisión de una potencia extranjera. Para ampliar el tema, vide: Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1991. Tomo 7, pp. 81 – 82.

española, temerosos de las consecuencias sociales y económicas que podría significar la ruptura con España⁸⁴.

Sin embargo, surgieron en la Isla distintos movimientos, alimentados y generados por la crisis que envolvía al Imperio español. Estos movimientos, disímiles en cuanto a objetivos y protagonistas, pretendieron en algunos casos obtener una mayor autonomía por parte del gobierno español, en otros erigir una república independiente, o desencadenar una revuelta social que lograra una transformación profunda de la sociedad. De este modo, si bien prevaleció el mantenimiento del orden tradicional, en muchos espíritus anidaba la incertidumbre de cómo se encauzaría definitivamente aquella crisis⁸⁵.

Con el fin de las guerras napoleónicas, Cuba conoció una etapa de crecimiento, generada por el restablecimiento del comercio y la continua afluencia de esclavos africanos. En 1818 España emitió un decreto por el cual se autorizó la apertura y el libre comercio con extranjeros en los puertos cubanos, iniciándose de este modo un periodo de auge económico, basado principalmente en la producción y venta de azúcar. Este bienestar y la experiencia de una vida próspera para la mayoría de los sectores políticamente influyentes, ejercieron un efecto desmovilizador sobre cualquier proyecto de agitación e insurrección.

A esto se sumaba la situación de inestabilidad política, económica y social que atravesaban hacia 1830 las nacientes repúblicas americanas. Tal situación contribuyó para que se fortaleciera en los cubanos la idea de que el mantenimiento de la unión política con España era la solución más conveniente para la preservación de la paz interna y la prosperidad.

Sin embargo, la gran expansión económica alcanzada por los Estados Unidos hacia fines del siglo XIX, impulsó su búsqueda de nuevos mercados y la consecuente

⁸⁴ Cfr. Rolando Rodríguez García, *Cuba: las máscaras y las sombras. La primera ocupación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007. Tomo I, p. 15.

⁸⁵ Cfr. Jorge Ibarra Cuesta, *Patria, etnia y nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.

expansión ultramarina. En defensa de sus beneficios comerciales, este país concentró su atención en dos áreas estratégicas: el Caribe y el Pacífico.

Ante esta situación, las grandes potencias europeas del momento, lejos de cuestionar el papel tutelar de España, se convirtieron en cómplices de la perpetuación del régimen colonial en Cuba y en efectivos valedores del debilitado Imperio, que de otro modo difícilmente hubiera podido conservar su dominio sobre la Isla⁸⁶.

2- Cuba en la mira del imperialismo.

Desde principios del siglo XIX, incluso antes que se produjeran los primeros movimientos independentistas, se registraron evidencias del interés de los Estados Unidos por integrar la Isla de Cuba a sus dominios. Así lo demostraba la advertencia que, en 1805, el presidente Thomas Jefferson realizó al gobierno de Inglaterra expresando que en caso de guerra con España, los Estados Unidos se apoderarían de Cuba a fin de mantener la seguridad de la Luisiana y la Florida que, si bien aún no formaba parte de la Unión, también era objeto de sus ambiciones.

Al interés que despertaba la Isla, se sumaba el temor de que cayera en posesión de Inglaterra, mediante la conquista o cesión por parte de España. Como consecuencia, el gobierno norteamericano se propuso, mientras las condiciones no les permitieran otra cosa, que Cuba se mantuviera en manos de la monarquía española para impedir, por todos los medios, su traspaso a otra nación más poderosa⁸⁷. En 1823, John Quincy Adams, secretario del presidente James Monroe, envió una nota al gobierno español, en la cual se

⁸⁶ Luis Navarro García, *La independencia de Cuba*, Madrid, Ed, Mapfre, 1992, p. 126.

⁸⁷ Oscar Abdala Pupo, *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana: 1898*, Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1998. p. 16.

reiteraba la idea de anexionar Cuba ante el temor de que España, en guerra con Francia, debiera pagar el apoyo inglés con la cesión de Cuba y Puerto Rico.

Ese mismo año, la política expansionista norteamericana sobre América fue enunciada por el presidente Monroe en su mensaje anual al Congreso, al sostener que ninguna potencia europea debía intervenir o detentar soberanía sobre el territorio americano. Paralelamente, los Estados Unidos no sólo se abocaron a extender y consolidar sus fronteras internas hacia el centro y el oeste, sino que también ampliaron sus dominios a través de la adquisición de territorios limítrofes en manos de otros estados⁸⁸. Esta expansión territorial obedecía a la necesidad de consolidar sus fronteras, extenderse desde el Atlántico al Pacífico y, a la vez, frenar el peligro potencial representado por la presencia de otras potencias en la región.

En este contexto, comenzó a actuar en Estados Unidos un grupo vinculado en su mayoría al partido Republicano que, influenciados por el positivismo, esbozó nuevos objetivos en materia de política exterior⁸⁹, con el convencimiento de que su país constituía un ejemplo de *virtud política*, que debía extenderse hacia otros pueblos.

En su camino de avance y dominio sobre territorios fuera de la esfera de su soberanía, los Estados Unidos crearon y difundieron distintas doctrinas de justificación elaboradas de manera ecléctica tomando elementos de la filosofía, de la estrategia, de la historia, de la política y apoyándose fundamentalmente en bases morales. La actitud y acción de este país con respecto a Cuba y sus posesiones en el Pacífico implicaron la instrumentación de postulados filosóficos ideológicos para crear esferas de interés fuera de su territorio.

⁸⁸ En 1803 Francia cede la Louisiana; la península de Florida es comprada a España en 1821; entre 1845 y 1848 ocupan por la fuerza California, Nuevo México, Texas; en 1867, Rusia vende Alaska.

⁸⁹ Entre las personalidades que adhirieron y conformaron la nueva ideología expansionista figuran Alfred Mahan, Henry Cabot Lodge, John Fiske, Josiah Strong, así como numerosos representantes de las instituciones políticas y publicistas que ejercieron su influencia en la opinión pública y en el poder ejecutivo. Para ampliar este tema vide: Biagini, Hugo, *Fines de Siglo, fin de milenio*, Capítulo 2, Buenos Aires, Alianza-Unesco, 1996.

En este caso mencionamos a la Doctrina de la Gravitación y a la Doctrina del Destino Inevitable. Vinculadas al llamado Destino Manifiesto, se implementaron en distintas situaciones con objetivos concretos: como recurso para ganar el apoyo de la opinión pública y de las instituciones políticas, para frenar las críticas y presiones de las potencias, o para amortiguar la resistencia en territorios a los que hacía sentir su acción directa.

La *Doctrina de la Gravitación*⁹⁰ fue la encargada de preparar el camino al imperialismo agresivo desarrollado por Estados Unidos en las postrimerías del siglo XIX. Dicha doctrina supone la existencia de naciones fuertes y naciones débiles, plantea el dominio de los estados fuertes sobre los débiles, y presenta a los Estados Unidos como una nación fuerte respecto de la cual gravitarían otros estados, ostentando el poder de un país joven y maduro, que no tardaría en ejercer influencia fuera de su territorio y en colocarse al lado de las naciones más poderosas.

La Gravitación respondía a dos principios: el de la proximidad y el direccional. El primero se orientaba hacia aquellos territorios que, por su cercanía territorial a los Estados Unidos, serían los que más rápido quedarían bajo su órbita de poder, como era el caso de Cuba y el resto de las Antillas. La ley contenía también elementos que direccionaban a las naciones hacia la esfera norteamericana, como la atracción hacia su prosperidad que derivó en una ley económico-política que englobaba las relaciones comerciales, principalmente de aquellas islas o países que destinaban sus excedentes a Estados Unidos, caso Cuba, Hawai, Canadá y México⁹¹.

La *Doctrina del Destino Inevitable*⁹² nos ubica ya en el período que comprende el presente trabajo, durante el cual Estados Unidos incursiona en una etapa claramente

⁹⁰ Cfr. Albert Wienberg, *El Destino Manifiesto*, Bs. As, De Kraft, 1968.

⁹¹ Si bien esta doctrina se esbozó luego de la guerra de Secesión, cabe acotar que hacia fines de siglo, resurge y es enunciada para justificar la anexión de Hawai y la intervención en Cuba.

⁹² Cfr. Albert Wienberg, op. cit.

imperialista, signada por la aplicación de medidas de fuerza y ocupaciones de territorios importantes por su valor estratégico. El Destino Manifiesto cobra en este momento un gran impulso que justifica una política agresiva y se desenvuelve en concomitancia con los nuevos objetivos que se plantean en materia de política exterior.

La aceptación de este Destino era inevitable por tres razones que parten de la naturaleza misma del pueblo norteamericano: su composición racial y el deber que el creador impone a los habitantes de raza blanca para llevar la civilización allende a sus fronteras, dejando bien en claro un instinto de crecimiento que no podía ser evadido. Esta última consideración tiene una clara influencia de la evolución orgánica y del darwinismo social que fue, en esencia, la idea de crecimiento natural recreada en este momento con nuevos instrumentos científicos.

El pensador norteamericano que estudió y adaptó la filosofía de la evolución fue John Fiske, quien se mostró además un defensor entusiasta de la teoría del Destino Manifiesto. Sus obras muestran una clara influencia de Spencer y Darwin, aunque su meta final fue introducir elementos espirituales en las teorías de progreso para lograr adaptabilidad y adhesión en el pueblo norteamericano.

Sobre la segunda mitad del siglo XIX, los Estados Unidos estructuraron en Cuba distintos canales de penetración económica. En este sentido es importante destacar la introducción de capitales norteamericanos durante el período de tecnificación de la producción azucarera, que motivaron el abandono de las máquinas manuales y su sustitución por maquinarias relativamente complejas. Esta etapa de sustitución del ingenio por las centrales azucareras o plantaciones industriales, implicó una inversión económica importante, en la que desempeñó un rol protagónico el capital norteamericano, no sólo en la explotación sino también en la adquisición de tierras, la instalación de colonos y el vuelco de las exportaciones hacia su mercado. De este modo, Estados Unidos se

convertiría en el mayor comprador de la producción de azúcar cubano. Las fuertes inversiones norteamericanas en la Isla determinarían una realidad que daría lugar posteriormente a las acciones de reclamo, intervención y control, en actitud de defensa a los intereses norteamericanos⁹³.

Sin embargo, hacia 1840 pareció reavivarse el interés norteamericano por Cuba, probablemente ante el temor que Inglaterra pudiera extender sus influencias sobre la Isla. En 1848 el presidente James Polk, alentado por los intereses anexionistas que eclosionaban dentro y fuera de la Isla, realizó una oferta de compra a España que fue rotundamente rechazada.

Es en este clima cuando comenzó a gestarse la aproximación de los cubanos anexionistas a Estados Unidos, como fue el caso de Narciso López. A partir de 1843 López se alineó y comprometió con las causas de los terratenientes cubanos, quienes apoyaban el mantenimiento de la esclavitud. En contacto con grupos autonomistas, se embarcó en acciones contra la Metrópoli, como la llamada conspiración de la Mina de la Rosa Cubana, cuyo fracaso lo obligó a huir hacia los Estados Unidos, desde donde trató de lograr el apoyo de la opinión pública norteamericana y propuso al presidente Polk la compra de Cuba a España.

En julio de 1849, López organizó una expedición desde Nueva Orleans. El 9 de mayo de 1850 desembarcó en la Isla junto con seiscientos hombres, pero el escaso apoyo que recibió por parte de los cubanos al conocerse su objetivo de mantener la esclavitud, y la inferioridad de las fuerzas con que contaba, lo obligaron a retirarse. Un año después realizó un segundo desembarco, con la pretensión de establecer una república

⁹³ Para ampliar el tema referido a las características de las centrales azucareras, así como de las transformaciones económicas y sociales que generaron en la Isla, pueden consultarse Leslie Bethell (ed.), op. cit., Tomo 7, pp. 162-182; Rolando Ely, *Cuando reinaba su majestad el azúcar*, Buenos Aires, Sudamericana, 1963.

independiente y concretar su posterior anexión a los Estados Unidos. Sin embargo, en el transcurso de aquella nueva tentativa cayó prisionero y fue ejecutado por traición.

Con la asunción de James Buchanan (1857-1861) como presidente de los Estados Unidos se puso en marcha un nuevo intento de compra de Cuba, apelando a la gran deuda exterior del estado español. Sin embargo, el Senado norteamericano se opuso al desembolso del dinero alegando que España no demostraba intenciones de querer vender, los cubanos no querían ser comprados y, principalmente, los ciudadanos norteamericanos del Norte y el Oeste no querían pagar impuestos para anexar un territorio esclavista. La llegada de Abraham Lincoln (1861-1865) a la presidencia y el fracaso de los estados sureños en la Guerra de Secesión condujeron a un replanteamiento de la cuestión cubana.

En 1866 el gobierno español, en un esfuerzo por mejorar las relaciones con los colonos, creó la Junta de Información de Ultramar, cuyo objetivo era plantear leyes especiales anunciadas para las colonias. La Junta debería trabajar sobre tres temas: la reglamentación del trabajo de negros y asiáticos, el fomento de la inmigración y los posibles acuerdos sobre comercio, aranceles y aduanas. A esta Junta concurrirían dieciséis representantes de Cuba y cuatro de Puerto Rico, que se sumarían a los veintiún miembros peninsulares. Ambas delegaciones coincidieron en ideas y criterios; sin embargo la cuestión de la abolición fue un tema difícil de implementar, ya que España no contaba con el dinero necesario para indemnizar a los propietarios de esclavos. A tal fin se propuso la creación de nuevos impuesto, hecho que produjo un creciente malestar en Cuba, contribuyendo a la preparación del movimiento que estallaría inmediatamente, coincidiendo con otra grave crisis peninsular⁹⁴.

⁹⁴ Cfr. *Ibidem*, pp. 264-269.

3- Externalización de la resistencia: *Una nación en armas hacia la independencia.*

En 1868 estalló en España un levantamiento contra la continuación de Isabel II al frente de la monarquía que resultó exitoso y coincidió con la insurrección en Cuba. La decepción producida por la Junta de Información, la agitación provocada desde Nueva York por la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, el triunfo del Norte en la Guerra de Secesión norteamericana y el fracaso español en la recuperación de Santo Domingo, constituyeron los fundamentos para que numerosos cubanos pensaran que había llegado el momento de poner fin a la dominación española.

En octubre de 1868, Carlos Manuel Céspedes⁹⁵ proclamó en su ingenio la independencia de Cuba frente a un reducido número de hacendados. Este hecho, conocido como el Grito de la Independencia en Yara, contó inicialmente con un número reducido de hombres y, lentamente, fue creciendo el número de sus partidarios, llegando a contar con cerca de diecisiete mil hombres. La insurrección se extendió rápidamente gracias a la eficacia de las tropas de Céspedes, que se vieron incrementadas por la incorporación de Máximo Gómez⁹⁶ y otros dominicanos que habían luchado en su país contra España.

Si bien la superioridad material de España se hizo sentir, no se tradujo en una rápida victoria. La insurrección cubana de 1868 se prolongó durante una década sin esperanza alguna de victoria, pero sin ser tampoco definitivamente sometida por las fuerzas de la Capitanía General. En parte, esta situación se debió a la inestabilidad política en que estaba sumida la Metrópoli, que atravesó distintos momentos que fueron desde la Revolución y el Gobierno Provisional, las Constituyentes, la Regencia, la

⁹⁵ Carlos Manuel Céspedes, 1819-1874, estudió Derecho en la Universidad de La Habana graduándose en 1840. Fue un hacendado del azúcar, y en 1868 inició la primera guerra de independencia. Primer presidente de la República de Cuba hasta fines de 1873, murió en combate contra las tropas españolas.

⁹⁶ Máximo Gómez, El Generalísimo, nació en la República Dominicana. Sirvió en el ejército español y se incorporó como sargento en la Guerra de los Diez Años. Como militar de experiencia pronto supo ganarse el reconocimiento de todos los que integraban el ejército revolucionario, llegando al grado de General. En 1895 llevó adelante la *invasión a Occidente*. Murió en La Habana, en 1906.

introducción de una nueva dinastía y su fracaso, hasta la proclamación de la República y la Restauración Borbónica⁹⁷.

Finalmente, en 1878 se firmó la paz a través del Pacto del Zanjón por el cual los insurrectos aceptaron capitular de modo incondicional ante el Ejército colonialista, aceptar el debilitamiento y desmoralización de las tropas independentistas, reconocer al Gobierno español como máxima autoridad en Cuba, formar partidos políticos que no lucharan contra el poder español, declarar la libertad solo para los esclavos que militaban en las filas mambisas⁹⁸ y establecer la libertad de prensa y reunión mientras no sirvieran para atacar a España⁹⁹.

Sin embargo, los hechos demostrarían pronto que el ideal de independencia había arraigado firmemente en Cuba. Al analizar esta situación Rolando Rodríguez García afirma que:

En medio de los campos de batalla, la todavía deshilvanada nación cubana había comenzado a tomar forma y exigía su espacio propio y definitivo, y este abarcaba todo el contorno del archipiélago cubano. El neorreformismo de los autonomistas, emergido inmediatamente después de la guerra, no podía darle cauce a las demandas planteadas y los grupos de poder españoles no estaban dispuestos a hacer la menor concesión. Por consiguiente, la Guerra de los Diez Años resultó solo una contienda inconclusa y, de inmediato, su retoño, la Guerra Chiquita, volvió a conmover los campos de Cuba.¹⁰⁰

La continuidad del anhelo independentista fue el signo distintivo de los años que transcurrieron entre 1878 y 1898. La paz sin independencia alcanzada luego de la firma del Pacto del Zanjón motivó el desarrollo de numerosos intentos de reanudar las acciones

⁹⁷ Para ampliar este tema puede consultarse: Áurea Matilde Fernández, “España en la crisis del ‘98”, en: *Debates americanos*, Nº 4, julio-diciembre, La Habana, 1997, pp. 33-49.

⁹⁸ El término mambises se utiliza para referirse a las fuerzas antiespañoles de Cuba, integradas por sectores sociales diversos, desde esclavos, negros y mulatos libres, hasta terratenientes

⁹⁹ Para ampliar este tema puede consultarse: Diana Abad, María del Carmen Barcia y Oscar Loyola, *Historia de Cuba II. La Guerra de los Diez Años: la tregua fecunda*, La Habana, Ministerio de Educación Superior, 1989, pp. 41-54.

¹⁰⁰ Cfr. Rolando Rodríguez García, *op. cit.*, p. 15.

bélicas, tal fue el caso de la llamada Protesta de Baraguá¹⁰¹, protagonizada por el General Antonio Maceo¹⁰² en marzo de 1878 y rápidamente desbaratada.

Con las mismas motivaciones, entre 1879 y 1889 se desarrolló la denominada Guerra Chiquita. Calixto García¹⁰³ y Antonio Maceo fueron las figuras militares relevantes en el desarrollo bélico, que no sólo tuvo una corta duración, sino limitada proyección territorial y un escaso apoyo popular¹⁰⁴.

Sin embargo, entre los cubanos no existía una uniformidad de ideas con respecto de cuál debía ser el futuro de la Isla. Estas diferencias fueron motivadas no sólo por tendencias ideológicas y proyectos disímiles, sino por diversas concepciones que sobre un mismo proceso tenían los exponentes del cambio en aquel entonces¹⁰⁵.

Entre estos grupos se encontraban aquellos cubanos que se manifestaron partidarios del *separatismo*. Ellos aspiraban a que la colonia se separara de la Metrópoli por vías pacíficas y legales, con autonomismo o sin él, y demandaban la instauración de un sistema jurídico independiente capaz de insertar a Cuba en el orden republicano continental y mundial. Algunos, frente a la realidad presentada por una España reacia al cambio político, se sumaron a la insurrección armada; otros prefirieron, sin abjurar de sus principios, abandonar la actividad política y refugiarse en cualquier rincón del país o del mundo hasta que los tiempos trajeran paz.

¹⁰¹ El 15 de marzo de 1878 Antonio Maceo, en una entrevista con el general español Martínez Campos, comunicó su desacuerdo con el Pacto del Zanjón, y su decisión de reiniciar la guerra el 23 de Marzo. A esta reunión y sus consecuencias se la conoce en la historiografía cubana como la *Protesta de Baraguá*. Para ampliar este tema, véase: Instituto de Historia de Cuba, *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898*. La Habana, Editora Política, 1996. Pp. 145-149; Diana Abad, María del Carmen Barcia y Oscar Loyola, op. cit., pp. 59-77.

¹⁰² El General Antonio Maceo y Grajales, 1848-1896, fue el segundo Jefe Militar del Ejército Libertador. En 1895 asumió el mando de los rebeldes en Oriente, y luego intervino en la *invasión a Occidente*.

¹⁰³ El General Calixto García (1839-1898), y fue uno de los instigadores de la rebelión cubana de 1868. En 1874 fue capturado y enviado a España, donde estuvo preso hasta 1878. A su regreso a Cuba, participó en La Guerra Chiquita (1879-1880). Capturado nuevamente, su vida fue perdonada y regreso a España donde vivió por diecisiete años bajo la supervisión de la policía de Madrid. Cuando estalló la última revolución en 1895, escapa de Madrid desembarcando en Cuba en marzo de 1896.

¹⁰⁴ Cfr. Diana Abad, María del Carmen Barcia y Oscar Loyola, op. cit., pp. 134-189.

¹⁰⁵ Mildred De la Torre, *El autonomismo en Cuba. 1878-1898*, La Habana, Instituto Cubano del libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1997, pp. 207-208.

Dentro de ese mismo grupo, se destacaban quienes sostenían la propuesta del *anexionismo*, frente a los que representaban el elemento reformista radical. El objetivo de los anexionistas era desvincularse de España para unirse a los Estados Unidos; mientras que los reformistas propugnaban el rompimiento de los lazos tradicionales de la dominación colonial, la separación de Cuba de España y la formación de un status federativo republicano, que sólo preservara el vínculo cultural hispano.

El separatismo también albergó a los antiespañoles, quienes consideraban que todos los males sufridos por Cuba eran consecuencia directa del desgobierno y la incompetencia de los funcionarios designados por la Metrópoli para ejecutar sus funciones en la Isla.

El *independentismo* contenía fuertes elementos nacionalistas entre sus partidarios. Si bien existió una tendencia pacifista, contraria a la solución violenta y defensora de la adquisición de ese status mediante el desarrollo paulatino de la educación y la cultura en las amplias masas, la inmensa mayoría de los independentistas abogaron y trabajaron por la insurrección armada o por la revolución insurgente. Los independentistas sostenían que era imposible la coexistencia con proyectos autonómicos y anexionistas, porque no se trataba sólo de separar a la colonia de España, sino de instituir un país totalmente soberano. Ello entrañaba, además de elegir su propio status jurídico, el reconocimiento de una cultura propia, de una identidad autóctona sin requerimientos externos para su configuración y desarrollo.

El separatismo y el independentismo tenían en común un proyecto capaz de edificar el nuevo país sobre la base de la transformación de sus estructuras socioeconómicas, culturales y clasistas. En este sentido, José Martí proclamaría, a través de sus ensayos *Nuestra América* y *Madre América*, la unión de los pueblos hispanoamericanos y la defensa de la personalidad cultural de lo americano como una

combinación del elemento indígena y español, en el sentido de la formación de una cultura autónoma, original y superadora de las diferencias.

Finalizada la Guerra Grande, se formaron los dos partidos que encauzarían la vida política de Cuba en los años subsiguientes. El Partido Liberal, que desde 1881 se llamaría Liberal Autónomo, agrupó a un sector de cubanos dispuestos a creer en la posibilidad del entendimiento con España y a exigir el cumplimiento de las promesas del Zanjón. El Partido Unión Constitucional, de tendencia conservadora, fue liderado por la oligarquía vinculada a la península, dispuesta a mantener a Cuba dentro de la monarquía española¹⁰⁶. Por primera vez, los grupos históricamente contendientes podían, dentro de los límites estrechos de la legalidad, realizar campañas propagandísticas e ideológicas capaces de movilizar los más disímiles sentimientos y tendencias políticas en torno a la necesaria ruptura con el pasado inmediato.

Luego del Zanjón algunos sectores del gobierno español consideraron que era el momento indicado para intentar lograr un mejor entendimiento con las más amplias capas de la sociedad cubana. Sin embargo, los pasos dados en esa dirección fueron tan lentos y tan cortos, cuando no tardíos, marcados por la inseguridad y el recelo, que agotaron las esperanzas de muchos e hicieron nacer la irritación de otros, preparando el clima en el que se originó la sublevación final¹⁰⁷.

Cuba fue elevada por parte de España a la categoría de provincia ultramarina, pudiendo enviar diputados que la representaran en las Cortes de la nación. Sin dudas, era un reconocimiento importante, ya que la Metrópoli le otorgaba un status que no gozaban ninguna de las posesiones ultramarinas de las potencias europeas. Pero al mismo tiempo, fue una conquista insuficiente porque un puñado de diputados cubanos, que además irían divididos, tendría escaso peso en las decisiones de la Cortes.

¹⁰⁶ Para ampliar este tema, vide: Instituto de Historia de Cuba, op. cit., pp. 229-240.

¹⁰⁷ Cfr. Luis Navarro García, op. cit., p. 322.

En el aspecto económico, la situación general de la Isla era de empobrecimiento y abatimiento. La guerra provocó la ruina de numerosas haciendas, sobre todo en las provincias orientales, precipitando el comienzo de una nueva fase de transmisión de la propiedad que, en muchos casos, pasaría a manos de ciudadanos o sociedades estadounidenses. Para 1881, se estima que el comercio entre los Estados Unidos y Cuba era seis veces superior al que la Isla mantenía con España, ya que más de un setenta por ciento de la exportación era destinada al mercado norteamericano. Este proceso se aceleró cuando, en la década siguiente, los productores del azúcar en Estados Unidos formaron un trust azucarero, con el cual los propietarios norteamericanos de los centrales cubanos cooperaron estrechamente¹⁰⁸.

En un movimiento lento pero progresivo, la ampliación del grupo de inversores estadounidenses en Cuba, la creciente diversificación de sus intereses y su concentración en aquellos sectores económicos más productivos, desembocaron en un acaparamiento de los puestos de poder económico y social, que llevaba implícita una pérdida de posiciones de otros grupos nacionales¹⁰⁹. Así, el vínculo entre Cuba y Estados Unidos se fortalecía y afianzaba aún más, bajo el consentimiento del gobierno español cuyo interés principal estaba centrado en las ganancias obtenidas del comercio cubano-norteamericano. El Tratado de Reciprocidad Comercial, que regularía el comercio entre Estados Unidos y Cuba en el periodo 1891-1894, supuso la duplicación de las exportaciones de este país a la Isla.

Al mismo tiempo, el Pacto del Zanjón generó un cambio en la composición y dirección de la lucha por la liberación de Cuba. El año 1878 significó la retirada del sector terrateniente en la conducción del proceso, siendo remplazado por los miembros de las

¹⁰⁸ Cfr. Josef Opatrny, "El fin de la época europea en América: Cuba 1878-1898", en: Consuelo Naranjo, Miguel Puig Samper y Luis García Mora (ed.), op. cit., pp. 785-795.

¹⁰⁹ Cfr. Ana María Calavera Vayá, "Del 68 al 98. Oligarquía habanera y conciencia independentista", Ibidem, pp.117-118

clases más populares y humildes de la Isla. Esta nueva etapa representó un decisivo avance hacia la comprensión de que era necesario unir las fuerzas sociales capaces de expulsar al colonialismo español y fundar una república capaz de mantener su independencia y desarrollarse económicamente. Esto suponía la elaboración de un proyecto independentista y de una estrategia política que implicase nuevos modos de organizar la acción revolucionaria alrededor de objetivos y aspiraciones convergentes, superando la fragmentación de los intereses de las clases y sectores que aspiraban a la liberación nacional¹¹⁰.

Del cúmulo de experiencias resultantes hasta el momento por parte de los insurrectos, así como de la adecuada valoración de la nueva realidad política, económica y social de Cuba, se desarrolló de modo gradual, una nueva actitud política y organizativa, que habría de plasmarse finalmente en la creación del Partido Revolucionario Cubano en 1891. A partir de estos momentos, la hegemonía política será ejercida por los representantes de los sectores radicales de las capas medias de la sociedad cubana, quienes expresaron las fuerzas motrices de la revolución, en coincidencia con los intereses de los sectores populares del pueblo cubano¹¹¹.

Fundado en el exterior, a partir de la visita de Martí a Florida, el Partido Revolucionario Cubano sería un paso decisivo en el proceso de la independencia de Cuba. Por primera vez desde que el movimiento revolucionario había comenzado, no se trataba ahora de una conspiración, sino que se empezaba por crear una organización. Y al frente de esa organización habría un civil, José Martí, reconocido entonces como cabeza visible del movimiento independentista.

¹¹⁰ Cfr. Instituto de Historia de Cuba, op. cit., pp. 319-320.

¹¹¹ Cfr. Diana Abad, *De la guerra grande al partido revolucionario cubano*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1995. Pp. 7-8. Para ampliar este tema puede consultarse: Ibrahim Hidalgo de Paz, *El Partido Revolucionario Cubano en la Isla*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

José Martí, no era un caudillo militar, sino un intelectual, abogado, poeta y periodista; desde 1880 vivió en los Estados Unidos, trabajando como oficinista, como corresponsal de diversos periódicos estadounidenses y sudamericanos, y como cónsul en Uruguay, Argentina y Paraguay, sin dejar su labor poética y revolucionaria. En 1889, asistió a la Conferencia de Washington, primera ocasión en que el gobierno norteamericano planteaba la posibilidad de un estrechamiento de los lazos económicos con los países americanos. Martí advirtió el peligro del poder hegemónico que buscaba lograr Estados Unidos sobre el continente, e hizo públicos sus temores respecto a que una guerra en Cuba sería el pretexto para la intervención norteamericana¹¹².

En 1887 Martí escribió a varios jefes exiliados y ofreció a Máximo Gómez la jefatura militar de la contienda que se proponía desencadenar. Luego, numerosos jefes de las anteriores guerras, dispersos por varios países, se comprometieron con el nuevo intento.

Los antecedentes inmediatos a la guerra hispano-cubano-norteamericana se desarrollan a partir de mayo de 1895, cuando desembarcaron los primeros contingentes libertadores en Cuba, conducidos por José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo. Sin embargo, el levantamiento en el oeste de la Isla fracasó, al ser arrestados inmediatamente los principales jefes; ese mismo año, Martí perdía la vida en combate.

La táctica de guerrilla desarrollada por los independentistas consistió en no ofrecer batalla abierta al ejército español, mayor en número y en preparación, sino desarrollar una guerra de destrucción sobre las plantaciones. De esta forma fueron generando el caos económico y social en la Isla, eludiendo siempre al ejército enemigo y

¹¹² Cfr. Luis Navarro García, op. cit, pp. 340-342. Para ampliar este tema puede consultarse: Herbert Pérez Concepción, *José Martí y la práctica política norteamericana (1881-1889)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1996.

manteniéndose a través del apoyo de las masas populares y de la expoliación de las ciudades que lograban dominar¹¹³.

La política de España durante los primeros años se basó en reprimir a sangre y fuego la sublevación. Primero a través del general Martínez Campos, y luego de un año en que el levantamiento no pudo ser sofocado, enviando al general Valeriano Weyler, quien se destacó por su salvajismo y su ferocidad en la lucha con los *rebeldes*. Una de sus tácticas más cuestionadas, dentro y fuera de Cuba, consistió en las llamadas *reconcentraciones*¹¹⁴, creando un caos de hacinamiento y superpoblación que multiplicó el desastre económico que ya se hacía sentir en la Isla.

Para 1896 la guerra de independencia de Cuba se había transformado en un asunto internacional. Por un lado, en Filipinas, colonia española en el otro extremo del mundo, estalló también una sublevación independentista dirigida por el General Emilio Aguinaldo. Por otro lado, se despertó el interés de Estados Unidos por la suerte que correrían tanto Cuba como Puerto Rico.

Las teorías expansionistas que circulaban en el País del Norte encontraron cada vez mayor aceptación y partidarios, no sólo entre los políticos, sino también entre la ciudadanía en general. El difundido libro *La influencia de la potencia marítima sobre la historia, 1660-1783*, del capitán Alfred Mahan (1890), sustentaba la idea que la potencia marítima de un estado determinaba su destino nacional. Por lo tanto, Estados Unidos debía fortalecer su marina de guerra y contar con colonias y bases navales por todo el mundo,

¹¹³ Entre 1895 y 1898 cientos de miles de hectáreas de caña de azúcar fueron incendiadas, destruyéndose también un importante número de ingenios. Sin embargo, afirma Leslie Bethell no existen datos exactos para afirmar, como lo hacen algunos autores, la total destrucción de la industria azucarera durante la guerra. Cfr. Leslie Bethell (ed.), op. cit., Tomo 7, pp. 180- 181.

¹¹⁴ Debido a que los insurgentes eran fuertes en el campo y la sierra, pero no en las ciudades, el ejército español obligaba a toda la población rural a concentrarse en las ciudades, en especial aquellas fortificadas o amuralladas, donde se supiera que merodeaba el ejército independentista. El primer bando emitido por el general Weyler fue en octubre de 1896 y aplicado inicialmente a la provincia de Pinar del Río, donde se disponía que en término de ocho días todos los residentes en los campos o fuera de la línea de fortificación de los poblados, se reconcentraran en los pueblos ocupados por las tropas. Para ampliar este tema vide: Raúl Izquierdo Canosa, *La reconcentración, 1896-1897*, La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1997.

especialmente en zonas de carácter estratégico, como el Caribe. En este contexto de ideas, Henry Cabot Lodge basaba el derecho de expansión de las grandes potencias en la necesidad de difundir la civilización y la raza frente a la inferioridad de los países pequeños; paralelamente, Theodore Roosevelt hablaba de la superioridad de las razas guerreras¹¹⁵. De este modo, se desarrolló en Estados Unidos una gran ofensiva ideológica, que establecía los fundamentos para una política expansionista real.

El apoyo de los norteamericanos al grupo independentista cubano provocó que el recelo entre los gobiernos de Estados Unidos y España fuera en aumento. Con el correr del tiempo, el desencadenamiento del conflicto se preveía inevitable entre dos potencias imperialistas, una en franca decadencia y otra en pleno proceso de crecimiento y expansión.

Como ya hemos señalado, luego del Zanjón, los intereses norteamericanos en Cuba habían crecido paralelamente a la dependencia de la Isla con respecto al mercado norteamericano, que absorbía el ochenta y cinco por ciento de la producción cubana y casi la totalidad de azúcar. Por lo tanto, Estados Unidos no podía ser indiferente a la situación de la Isla.

Paralelamente, desde la prensa norteamericana se dio inicio a una intensa campaña contra España, principalmente después de la llegada de Weyler a Cuba, a quien se presentaba como un tirano sanguinario. Al mismo tiempo, fue adquiriendo fuerza una corriente de opinión nacionalista, denominada *jingoísmo*, que buscaba la expansión imperialista de Estados Unidos y veía en la adquisición de Cuba el primer paso en este camino. Por último, los mismos cubanos acudían al gobierno norteamericano con sus

¹¹⁵ Cfr. Francisco López Civeira, "Mirada a EUA desde la independencia de Cuba", en: *Debates Americanos*, Nº 4, julio-diciembre, La Habana, 1997, pp. 123-133. Para ampliar el tema, vide: José Tabares del Real, "Estados Unidos, la sociedad política norteamericana y el '98", *Ibidem*, pp. 21-23.

demandas, los grandes hacendados y comerciantes para solicitar protección frente a los revolucionarios, y éstos últimos esperando el reconocimiento de sus aspiraciones¹¹⁶.

En el año 1895, Estados Unidos se declaró neutral ante la guerra desatada nuevamente en Cuba; sin embargo, advirtió a España que los enfrentamientos no podía prolongarse en el tiempo provocando la destrucción de vidas y propiedades, porque en tal caso se vería obligado a intervenir con el fin de proteger sus intereses en la Isla.

Tras el asesinato de Antonio Cánovas en 1897, la reina convocó a Práxedes Mateo Sagasta a formar parte del gobierno. Sagasta se encargó rápidamente de reemplazar en Cuba al General Weyler por el General Ramón Blanco, proponiendo al gobierno español la concesión de la autonomía como solución definitiva del conflicto.

El 25 de noviembre de 1897, la Corona española aprobó el régimen autonómico para Cuba, instaurándose el 1 de enero de 1898. Pero todo esfuerzo fue poco para lograr consolidar el poder del nuevo gobierno. La autonomía había llegado tarde, ya que los rebeldes no querían hablar de otra cosa que no fuera la independencia, mientras que los peninsulares que habitaban en la Isla repudiaron la nueva política.

Para este período, Cuba poseía una estructura estatal inestable, que no era ni totalmente española, pero que tampoco llegaba a ser aún cubana. Los separatistas dominaban principalmente los campos de las zonas central y oriental del país, mientras que los españoles y autonomistas controlaban las ciudades y el gobierno, no pudiendo asegurar la producción agrícola ni la protección de las propiedades extranjeras¹¹⁷.

¹¹⁶ Cfr. Luis Navarro García, op. cit., pp. 368-374.

¹¹⁷ Cfr. Michael Zeuske, "1898. Cuba y el problema de la transición pactada. Prolegómeno a una historia de la cultura política en Cuba (1880-1929)", en: Consuelo Naranjo, Miguel Puig Samper y Luis García Mora (ed.), op. cit., p. 137.

4- Un protagonista: la intervención norteamericana entre *anuencias e implicancias*.

Las revueltas y el desorden público causados en La Habana por los sectores simpatizantes del General Weyler, enemigos de la autonomía y de cualquier intento separatista, darían lugar al envío del crucero acorazado Maine por parte de los Estados Unidos. En una visita de cortesía, sin previo aviso diplomático que anunciara su llegada, el acorazado arribó el 25 de enero de 1898¹¹⁸.

Pretextando que los ciudadanos norteamericanos que habitaban en La Habana se encontraban en peligro, se proyectó el envío de un buque de guerra que salvaguardase la vida de los estadounidenses establecidos en Cuba. De esta manera, la llegada del Maine al puerto de La Habana significaba tanto una última advertencia para España, como una concesión a quienes reclamaban por una inmediata intervención de los Estados Unidos. Como respuesta, el gobierno español envió a la ciudad de Nueva York el Vizcaya, uno de sus mejores buques de guerra.

El 15 de febrero el Maine, anclado en el muelle habanero, sufrió una fuerte explosión en la proa, hundiéndose en pocos momentos y causando la muerte de 266 marinos norteamericanos¹¹⁹. La Habana quedó conmocionada y las autoridades españolas se volcaron en la ayuda de los supervivientes. El suceso, que el gobierno español se apresuró a lamentar puesto que a nadie perjudicaba más que a él, fue promocionado desde la prensa amarillista norteamericana como un atentado organizado por los españoles.

¹¹⁸ Cfr. Oscar Abdala Pupo, *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana: 1898*, pp. 27-28.

¹¹⁹ Sobre el hundimiento del Maine y la recepción de este hecho en nuestro país, puede consultarse: Adriana Rodríguez, Natalia Fanduzzi y José Marcilese: "Cómo se escriben y componen los prolegómenos del conflicto del '98 en Cuba desde una percepción argentina", en *Actas III Jornadas de Historia Argentina y Americana*, Imprenta Rago, Buenos Aires, 2000, pp.359-370. Para ampliar el tema, vide: Hilda Otero Abreu, "El Maine, una víctima del anonimato cómplice", En: *Debate americanos*, N° 4, julio-diciembre, La Habana, 1997, pp. 50-60.

Autoatentado o autosabotaje es como lo han considerado gran parte de los investigadores que analizaron este hecho; otras valoraciones lo han definido como accidente o agresión directa por parte España. Sin embargo, la verdad indiscutible es que este trágico acontecimiento se convirtió en el detonante y justificación para una intervención, si no anunciada, sí preparada con anticipación.

Estados Unidos aceptó formar una comisión examinadora conjunta con España y formó la suya propia, con el objeto deliberado de acusar al ejército español. La comisión formada por España concluyó que había sido una explosión accidental. Los chauvinistas y nacionalistas norteamericanos aprovecharon el hecho para desatar una feroz campaña de agresión contra España.

Poco después el gobierno norteamericano comenzó con los preparativos bélicos, fortificando las costas y disponiendo la concentración de navíos en Cayo Hueso y en Lisboa. Paralelamente, y de manera confidencial, presionaba a Madrid para que vendiera la Isla. El 25 de marzo, el presidente William McKinley (1897-1901), en lo que en la práctica constituía un ultimátum, se dirigió al gobierno español instándolo a dar los pasos necesarios para lograr un armisticio con los insurrectos y negociar la paz, para lo cual Estados Unidos se ofrecía como intermediario.

En el escenario internacional, España se encontraba prácticamente aislada, situación provocada tanto por la negligencia de su diplomacia como por la falta de una política exterior bien definida. España estaba sola ante el desastre, tanto que halló como principal valedor al papa León XIII, que designó a monseñor Ireland, arzobispo de Sao Paulo, para que gestionara ante el presidente de Estados Unidos una solución diplomática al conflicto. Apoyaron aquella gestión –con mayor o menor sinceridad y con escaso o ningún compromiso- los diplomáticos de Francia, Alemania, Italia, Austria, Reino Unido y Rusia. Sin embargo, su desempeño fue puramente formal y carente de presión alguna.

España se negaba a aceptar la pérdida de la Isla, y por lo tanto, la guerra con Estados Unidos se planteó como inevitable¹²⁰.

El 20 de abril el gobierno de España recibió el ultimátum, rompiendo inmediatamente relaciones diplomáticas con Estados Unidos. Luego del bloqueo naval a Cuba por parte del País del Norte, el gobierno español declaró formalmente la guerra el 24 de abril de 1898. Así una guerra colonial quedaba absorbida por otra internacional.

Ante la previsible guerra de lento desgaste que estos hechos parecían anunciar, no faltaron en España voces que aconsejaban poner término a aquella sangría, pero otra era la actitud del gobierno de Sagasta que había mantenido el enfrentamiento, no ya contra los insurrectos, sino con los Estados Unidos, y que ahora, para no ser víctima de un despojo, se disponía a hacer frente a una guerra de agresión imperialista justificada por supuestos móviles humanitarios.

El '98 fue también un año de motines populares en el interior del territorio español, provocados por el encarecimiento de la subsistencia en un contexto de bancarrota nacional, que llevaría a la declaración del estado de guerra interna. Así, ese año el ejército español se vio envuelto en una doble tarea. Mientras en el exterior debía hacer frente a la ofensiva conjunta de cubanos y norteamericanos, tanto en el Caribe como en el Pacífico, en el interior debían defender la paz social amenazada por sus propios compatriotas. Se asistió así a un dramático desdoblamiento de la vida nacional de múltiples consecuencias, que afectó diversas instituciones y a la población española en general¹²¹.

¹²⁰ Cfr. David Solar, "Una guerra por encima de las posibilidades españolas", en: *Historia y Comunicación Social*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, N° 3, 1998. P. 249. Para ampliar este tema vide: Schulze Schneider, Ingrid, "1898: Apuntes sobre la diplomacia internacional y la opinión pública", *Ibidem*, Pp. 223-238. Luis Álvarez Gutiérrez, "El contexto internacional del noventa y ocho", en: Consuelo Naranjo, Miguel Puig Samper y Luis García Mora (ed.), op. cit., pp. 713- 728.

¹²¹ Para ampliar este tema, vide: Fernando Sánchez Marroyo, "1898: guerra colonial, crisis nacional y tensiones sociales", en: Leopoldo Zea y Mario Magallón (comp.): *1898 ¿desastre o reconciliación?*. México, F.C.E., 2000, pp. 129-146.

En el exterior, España se enfrentaba a un país cuya flota mercante era la segunda más importante del mundo; además, Cuba se hallaba a miles de kilómetros de la Metrópoli, mientras que estaba situada a las puertas de Estados Unidos. La distancia de los escenarios bélicos sería también un factor decisivo, y el mar decidiría la suerte de las campañas en tierra.

La oportunista intervención de Estados Unidos en la guerra entre España y Cuba se producía después de más de tres años de guerra, encontrando a ambos bandos en lucha en una situación de notable desgaste y deterioro. El anhelado sueño norteamericano de apoderarse de la Isla parecía haber llegado a su concreción.

El primer acto de la guerra tuvo lugar en el Extremo Oriente, en las Filipinas, uno de los territorios codiciados por el gobierno norteamericano. El conflicto se dirimió cuando la escuadra norteamericana del Almirante George Dewey destruyó a la española en Cavite, la base naval de Manila. Posteriormente, cuando los navíos del Almirante William Sampson derrotaban a la escuadra del Almirante Pascual Cervera en el puerto de Santiago, las fuerzas terrestres en Cuba, aunque contaban con más efectivos que los desembarcados por los norteamericanos, comenzaron a pensar en la rendición; sus posibilidades de continuar la guerra con éxito, combatiendo contra los cubanos rebeldes y contra las fuerzas expedicionarias norteamericanas, se había reducido a cero¹²².

El cese de las hostilidades se concertó a través de la embajada de Francia, acordándose la reunión de los beligerantes en París para sellar el acuerdo definitivo. Así, el 12 de agosto de 1898 se firmó un protocolo que establecía, en su primer artículo, que España renunciaba a todos sus derechos de soberanía en Cuba, cediendo al vencedor, como indemnización de los gastos de guerra, a Puerto Rico y las demás islas que poseía en

¹²² Cfr. David Solar, “Una guerra por encima de las posibilidades españolas”, op. cit., pp. 251. Para ampliar este tema puede consultarse: Jorge Ibarra Cuesta, *Máximo Gómez frente al imperio. 1898-1905*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000. Ibrahim Hidalgo de Paz, *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999. Instituto de Historia de Cuba: *Cuadernos de Historia*, La Habana, Editora Política, 1998. Tomo 1. Instituto de Historia de Cuba, op. cit.

las Indias Occidentales, más la bahía y puerto de Manila, hasta que se decidiese por un tratado el futuro de Filipinas¹²³.

La presencia de España y Estados Unidos, representados por Montero Ríos y William Day respectivamente, marcó la asistencia a la mesa de negociaciones de sólo dos de los grupos en conflicto en la Isla, hecho que a su vez resalta la ausencia del sector revolucionario independentista cubano, cuyos derechos se abrogaría Estados Unidos.

El acto de negociación a su vez exhibe la presencia de dos actores que ostentan una marcada diferencia en sus posibilidades de presión. Por un lado, España, vencida en la guerra y afrontando problemas políticos y económicos internos, no tuvo posibilidad de gravitación en los actos decisorios que le fueron impuestos por una potencia en ascenso. Por otro, Estados Unidos, vencedor en el campo de batalla, país que contaba con una base de legitimación importante dentro del sector revolucionario cubano con el que mantenía contactos de larga data, elementos estos que le permitieron asumir una injerencia precisa y consolidar sus intereses económicos y estratégicos en el área del Caribe.

Para España la guerra significó no sólo la pérdida de sus últimas colonias ultramarinas, sino también el desencadenamiento de una crisis del estado decimonónico, símbolo representativo de un país retrasado. La necesidad de un cambio social, político, económico y cultural se reconocía como inaplazable, haciéndose visible el comienzo de una nueva etapa de profundas transformaciones que mostrarían la reivindicación, por parte de amplios sectores de la sociedad española, de una mayor y más efectiva democratización en la toma de decisiones de poder, tanto en el nivel político como económico¹²⁴.

¹²³ Sobre este tema puede consultarse el trabajo de Carolina López, Adriana Rodríguez y Patricia Orbe, *“Argentina frente a la paz de París de 1898: ¿final de conflicto o conflicto complejizado?”*, Trabajo presentado en el VI Congreso de La Solar, “Primer Centenario de la Reconciliación Iberoamericana”, desarrollado en Toluca, México, del 16 al 19 de noviembre de 1998. Publicación Electrónica, México, 2000.

¹²⁴ Para ampliar este tema vide: José Cayuela Fernández, “1898: el final de un estado a ambos lados del Atlántico”, en: Consuelo Naranjo, Miguel Puig Samper y Luis Garcia Mora (ed.), op. cit., pp. 391-403.

5- El fin de la guerra y el comienzo de una nueva dependencia.

Para finales de 1898 las tropas españolas fueron desalojando sus posesiones en Cuba, mientras los Estados Unidos enviaban diversas unidades, que llegaron a sumar cuarenta y cinco mil hombres. De este modo, España abandonaba la Isla sin que la misma lograra alcanzar la tan ansiada independencia, que ahora tendría que obtenerla de la nueva potencia invasora.

Al comenzar el año 1899, el General Brooke se hacía cargo del gobierno de Cuba, y un año después se convocaba a los cubanos a conformar una Asamblea Constituyente entre cuyos objetivos se encontraban definir las relaciones que habrían de existir entre Estados Unidos y la nueva república. Sin embargo, las mismas ya habían sido definidas por el presidente McKinley quien ese mismo año en su discurso al Congreso señalaba que la Isla tenía que estar necesariamente ligada a Norteamérica, hecho que preanunciaba sin dudas, la puesta en marcha de medidas que generarían una nueva situación de dependencia para Cuba.

La sorpresa y el desconcierto inicial que esta ocupación supuso para los antiguos insurrectos se tradujeron en una auténtica desmovilización, que los entregaba indefensos a la voluntad del nuevo dominador¹²⁵. Como afirma Miriam Fernández Sosa:

(...) la falta de representación política de los cubanos impidió la posible unidad de acción en defensa de la verdadera independencia y soberanía nacional ante los proyectos del gobierno norteamericano. Con la desaparición del Partido Revolucionario Cubano, la disolución de la Asamblea del Cerro y el posterior licenciamiento del Ejército Libertados, los cubanos habían quedado sin representación política. La creación de

¹²⁵ Sobre este periodo puede consultarse el trabajo de Michael Zeuske, quien analiza el accionar de los distintos centros de poder políticos y militares cubanos, sosteniendo la participación y colaboración cubana en cuanto a la instalación de la ocupación estadounidense. Esta interpretación difiere con la tradicional historiografía cubana, donde no se hace referencia a ningún tipo de pactismo ni colaboracionismo. Según el autor, el problema radica en el discurso negativo o casi inexistente sobre estas formas de política activa por parte de los "libertadores", concentrando el total de las responsabilidades en el factor externo. Michael Zeuske, op. cit., Pp. 131-147. Sobre este tema también puede consultarse Jorge Ibarra Cuesta, *Patria, etnia y nación*, op. cit.

numerosos partidos políticos, con una composición heterogénea y nucleadora muchas veces de posiciones divergentes complicaría aún más el panorama político nacional.¹²⁶

El resultado de la intervención norteamericana significó la dispersión de las fuerzas internas y una ruptura de la unidad forjada para el logro de la independencia. En el corto plazo, las inversiones estadounidenses en la Isla crecieron enormemente, constituyéndose los grandes latifundios azucareros, al tiempo que eran rebajados los aranceles aduaneros, permitiendo la invasión al mercado cubano de los productos norteamericanos.

En el año 1900 se elaboró en Cuba una constitución de tendencia liberal, con la separación de la Iglesia y el Estado, y el sufragio universal. Sin embargo, la misma debía ser aprobada por Washington, y fue este el momento cuando el senador Orville Platt propuso una enmienda en la Ley de Presupuestos del Ejército, en la que se introdujo una cláusula que regulaba las relaciones entre el nuevo estado independiente y los Estados Unidos a través de ocho condiciones, entre las cuales se restringían las relaciones exteriores, se prohibía la contratación de deuda pública, y permitía la intervención política y militar norteamericana en la Isla.

El Secretario de Guerra estadounidense proclamó que la ley debería cumplirse no existiendo posibilidad de modificación alguna, de manera tal que esta enmienda se convertía en una condición de facto para el otorgamiento de la soberanía a los cubanos. La Convención aprobó su incorporación y las autoridades norteamericanas convocaron a elecciones presidenciales, triunfando Tomás Estrada Palma, antiguo partidario del anexionismo, quien aún residía en Estados Unidos.

¹²⁶ Miriam Fernández Sosa, “Construyendo la nación: proyectos e ideologías en Cuba, 1899-1909”, en: Consuelo Naranjo, Miguel Puig Samper y Luis García Mora (ed.), op. cit., p. 124.

El temor a la prolongación de la ocupación norteamericana, la ausencia de instituciones revolucionarias cubanas, la falta de confianza en la eficacia de un gobierno propio por parte de algunos convencionales, fueron algunos de los factores que determinaron que la nueva república naciera, en 1902, dentro de un estrecho marco de control impuesto por la dominación de Estados Unidos¹²⁷.

Lo que se introdujo en la vida política cubana a partir de 1902 fue una república, con todas las atribuciones de un estado constitucional, pero formalmente dependiente, instalada bajo un régimen de control y ocupación desplegado por el nuevo poder imperialista.

La transición pactada y el control por parte de la administración militar norteamericana en Cuba fueron asegurados por una serie de instrumentos técnicos de dominación, que cimentaron las bases para la concreción de un posterior modelo de intervención de los Estados Unidos en el sur de sus fronteras, que pronto encontraría su aplicación en Panamá, y se extendería hasta la segunda mitad del siglo XX. De este modo, Cuba, como también Puerto Rico y Filipinas, se transformarían en un campo de experimentación de esta política neocolonial norteamericana¹²⁸.

Finalmente, Cuba había obtenido la instauración de un gobierno nacional, sin embargo se hallaba muy lejos de la verdadera independencia, transformándose en un protectorado norteamericano. Así, quedó claro muy pronto que el país del Norte había sustituido a la antigua Metrópoli española y que la Isla volvía a adquirir el status de colonia, teniendo a los Estados Unidos como Metrópoli dispuesta a ejercer sus derechos como tal.

¹²⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 123-129.

¹²⁸ Cfr. Michael Zeuske, *op. cit.*, p. 143. Para ampliar este tema, vide: Yoel Cordoví Núñez, *Liberalismo, crisis e independencia en Cuba, 1880-1904*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003. María del Pilar Díaz Castañón (comp.), *Perfiles de la nación*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004. Rolando Rodríguez García, *op. cit.*

CAPITULO II:

El conflicto observado: distintas miradas desde la Argentina.

El trayecto que engloba esta instancia de la investigación, parte de la concepción de considerar al '98 *cubano* como un hecho complejo, que trasciende las fronteras propias generando intensos debates y controversias en un espacio que incluye epicentros del viejo y nuevo continente.

El entramado eje situacional que gira en torno a la dominación, la independencia y la participación de fuerzas de diversos orígenes, que confluyen en la Isla, genera opiniones y acciones heterogéneas en los países hispanoamericanos, que varían de acuerdo a las facetas desde las cuales la realidad cubana es observada y analizada.

En Argentina, la guerra hispano-cubana-norteamericana construyó un territorio de opinión, generando posturas diversas a través de la participación directa de numerosos actores sociales, como el gobierno, la prensa y los intelectuales, que se cristalizaron a través de distintos canales de divulgación. A continuación se abordarán, en primera instancia, la caracterización del contexto nacional, para luego describir y analizar el accionar por parte del gobierno argentino y de distintos sectores de la sociedad civil frente a la guerra, así como los conflictos sociales internos que la misma promovió.

1- Las características constitutivas de un país en proceso de construcción.

Hacia mediados del siglo XIX, los países de Europa noroccidental y los Estados Unidos habían logrado desarrollar y consolidar sus industrias, expandiendo las economías nacionales a un ritmo creciente y acelerado. En el imaginario social de la época, la idea de

progreso se encontraba estrechamente vinculada a la producción industrial, los negocios, la ciencia y las innovaciones tecnológicas.

Incentivados por este crecimiento extraordinario, e impulsados por la necesidad de buscar materias primas complementarias con sus industrias, y nuevos mercados para sus productos y capitales, estos países iniciaron un camino de conquista y dominación, llegando hasta las regiones más alejadas del planeta. De esta manera, comenzó un periodo al que el historiador Eric Hobsbawm denominó *imperialismo colonial*¹²⁹, proceso durante el cual la conquista de colonias y esferas de influencias se transformó no sólo en una necesidad económica, sino también en un símbolo de grandeza nacional y en un instrumento geopolítico.

En este contexto, la expansión del comercio mundial y la disponibilidad e internalización del flujo de capitales financieros, abrieron en América latina nuevas oportunidades de inversión y diversificación de la actividad productiva. Sin embargo, la difusión del patrón de acumulación capitalista en la región implicó, al mismo tiempo, un condicionamiento respecto de la evolución de los nuevos Estados nacionales, al establecer una serie de limitaciones en su desarrollo autónomo, no sólo a nivel económico, sino también político, social y cultural¹³⁰.

De este modo, se consolidó en nuestro país el llamado *modelo primario exportador*, caracterizado por una economía orientada hacia la producción y exportación de materias primas y la inversión de capitales extranjeros, dirigidos principalmente a la construcción de obras de infraestructura que asegurasen la provisión propia de bienes primarios. Modelo cuyo éxito fue garantizado a través del manejo y control exclusivo del Estado por parte de las oligarquías nacionales; élite social que concentraba en sus manos la mayor parte de los medios de producción -principalmente la tierra-, transformándose,

¹²⁹ Eric Hobsbawm, *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor, 1990.

¹³⁰ Cfr. Oscar Oszlak, *La formación del estado argentino*. Buenos Aires, Planeta, 1997, p. 26

en gran parte de los casos, en socios menores del capital extranjero, con respecto a la explotación de los recursos¹³¹.

Durante este periodo, el Estado argentino se encontraba en una compleja etapa de desenvolvimiento, el llamado proceso de construcción de la Argentina Moderna, cuyas políticas y estrategias fueron delineadas por los *sectores oligárquicos nacionales*¹³² que, vinculados a los intereses agroexportadores, imprimieron a este periodo un carácter de crecimiento extravertido, articulando el país al Viejo Continente en múltiples aspectos.

Imbuidos del espíritu positivista que desde 1870 en adelante predominó en el campo ideológico e intelectual nacional, estos sectores concibieron a la Argentina como *los Estados Unidos del Sur* o el *Paris sudamericano*, irradiando una fe profunda hacia la idea del progreso indefinido, idea que encontraba su fundamento en el auge económico y tecnológico que atravesaba la sociedad¹³³. Esta postura se vinculaba estrechamente al perfil que la dirigencia ochentista pretendían imprimir a nuestro país, desvinculándola de antiguas tradiciones y patrones culturales cuyo fundamento remitía a épocas lejanas, que se remontaban a la dominación colonial a la que fue sometido nuestro territorio.

Como señala el historiador Oscar Oszlak¹³⁴, durante este periodo se conjugaron tres tendencias que otorgarían un definido perfil al Estado y la sociedad argentina. En primera instancia, se terminó de gestar un pacto de dominación en el terreno político, que permitió a los sectores oligárquicos controlar los resortes de poder y la transferencia del

¹³¹ Cfr. Ángel Cerra, “La formación de los Estados nacionales latinoamericanos”, En: Laura Alori, Gustavo Álvarez y otros: *El estado y los actores sociales en la historia argentina. Desde sus orígenes al presente*. Buenos Aires, Biblos, 2005, pp. 61-82.

¹³² Siguiendo a Natalio Botana, consideramos que el concepto de oligarquía se refiere a la existencia de un pequeño grupo de actores, quienes ostentan una posición privilegiada en la escala de estratificación social, y logran apropiarse de los resortes fundamentales del poder. Cfr. Natalio Botana, *El orden conservador*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1977, pp. 71 – 75. Sobre el concepto de oligarquía y sus diferentes usos y acepciones resulta muy útil consultar de Waldo Ansaldi “¿Clase social o categoría política?. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina.”, en: *Anales*, Instituto Iberoamericano del Universidad de Gotemburgo, N° 7-8, 2004-2005, pp. 157-170. En el citado trabajo su autor destaca el carácter polisémico del concepto, definiéndolo como una categoría política, no una clase social, que designa una forma de ejercicio de la dominación, caracterizada por su concentración y angosta base social, es decir, por la exclusión de la mayoría de la sociedad de los mecanismos de decisión política.

¹³³ Cfr. Hugo Biagini, *Cómo fue la Generación del '80*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1880.

¹³⁴ Cfr. Oscar Oszlak, op. cit.

mismo. Con el objetivo de asegurar la continuidad del orden establecido, este sector social activó los resortes de poder necesarios para limitar la participación política, reservándose para sí, de manera exclusiva, la posibilidad de ejercer plenos derechos.

La limitación del voto respondió a este propósito, puesto que fue considerado el medio de control social fundamental para su perpetuación en el poder. Con la finalidad de prevenir los peligros que significaba para la clase dirigente la concesión del sufragio universal, nuestra Constitución instituyó el carácter indirecto de la elección presidencial, así como un voto con características tales que permitía el fraude y la adulteración de los resultados electorales. La modernización del sistema político se produjo, entonces, con mayor celeridad en el sector de las decisiones políticas que en el de los mecanismos de socialización, reclutamiento e incorporación de los distintos sectores sociales, que continuaron manteniendo sus características anteriores¹³⁵. Como consecuencia de las restricciones establecidas sobre el conjunto de la sociedad y las prácticas políticas fraudulentas, este periodo fue denominado *régimen oligárquico o conservador*.

De esta manera, mientras que la economía, la sociedad y el propio Estado, fueron atravesado importantes transformaciones tendientes a la modernización, el grupo dirigente no logró encontrar una fórmula adecuada que le permitiera incorporar y socializar adecuadamente al enorme contingente de población que se sumaba a las estructuras ya existentes¹³⁶.

En segundo lugar, en el ámbito económico, se afianzó el *modelo agroexportador o de crecimiento hacia afuera*, imprimiendo características particulares a la producción, circulación y acumulación de bienes y capitales. La Argentina logró su plena introducción en el mercado mundial en la segunda mitad del siglo XIX, con una economía cuya

¹³⁵ Cfr. Ezequiel Gallo y Roberto Cortés Conde, *La República Conservadora*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 188.

¹³⁶ Cfr. Ángel Cerra y Marisa D'Aquino, "El régimen conservador: exclusión oligárquica y reformas políticas", en: Laura Alori, Gustavo Álvarez y otros, op. cit., pp. 95-115.

modalidad destacada era la especialización extrema, convirtiéndose en exportadora de materias primas y alimentos.

En este contexto económico, la Argentina tuvo a Inglaterra como economía complementaria. La apertura de los mercados internos ingleses a los productos agropecuarios extranjeros, transformaron a este país en un fuerte polo de atracción para nuestra economía, con predominancia por momentos casi exclusiva, hecho que contó con la connivencia y conveniencia de la élite dirigente, vinculada directamente con los intereses terratenientes¹³⁷. Nuestro país complementó su economía con Inglaterra a través de la agroexportación y por medio de las inversiones de capitales, que con el tiempo provendrían también de los Estados Unidos.

En tercer lugar, la Argentina se transformó en polo receptor de *la inmigración* europea, hecho que provocó un gran impacto demográfico y cultural en la sociedad. Durante este período, el proceso de inmigración masiva en nuestro país fue el resultado de un esfuerzo consciente por parte de la élite dirigente, cuyo objetivo se relacionaba con la necesidad de poblar los nuevos territorios incorporados al Estado, modificar la composición de la población y transformar los métodos de producción para modernizar la economía.

El proyecto modernizador en Argentina, al igual que en otros países de Latinoamérica, fue impulsado por las ideas predominantes en las grandes naciones industriales de la época: el librecombio económico. De este modo, la decisión de nuestros gobernantes fue la de asegurar el ingreso al país de capitales y brazos procedentes de Europa occidental, permitiendo tanto la construcción de ferrocarriles, como el desarrollo de la producción agropecuaria¹³⁸.

¹³⁷ Para ampliar este tema puede consultarse a Fernando Rocchi, "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el periodo 1880-1916", en: Mirta Lobato (dir.), *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000. Tomo V, pp. 15-71.

¹³⁸ Cfr. Hugo Satas, *Una política exterior argentina*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1987, pp. 65-72.

La inmigración no sólo proporcionó la mano de obra necesaria para trabajar la tierra, posibilitando que Argentina se transforme en uno de los principales países exportadores del continente para fines del siglo XIX, sino que también permitió el aumento de la población y contribuyó decisivamente en la capacidad de reproducción demográfica del país. Sin embargo, el ingreso de un enorme contingente de inmigrantes fue un fenómeno mucho más complejo en cuanto a los cambios que imprimió en la sociedad, debido a que se entremezcló con un proceso inconcluso de formación y gestación de la nación¹³⁹.

En este contexto, señala Lilia Ana Bertoni¹⁴⁰ que el peso de los extranjeros, en relación a una sociedad receptora relativamente pequeña, y a su organización estatal reciente y débil, resultó un condicionante decisivo en la construcción de la nacionalidad. A medida que los europeos llegaban al puerto y se insertaban en la sociedad local, ésta iba cambiando su trama y composición.

Hacia fines del siglo, cuando la influencia de la inmigración masiva¹⁴¹ empezaba a hacerse más evidente para todos, la clase dirigente inició un debate que reflejaba sus preocupaciones sobre esta problemática. La definición de una identidad argentina que había quedado sumergida en la heterogeneidad, así como el dilema de la nacionalización de los inmigrantes, atrajeron la atención, en diferentes momentos, de políticos e

¹³⁹ Los estudios sobre los procesos migratorios en Argentina se iniciaron en la década del '50 a partir de los trabajos de Gino Germani, quien propuso un modelo de análisis basado en el paradigma "progresista" que ejerció una fuerte influencia en las investigaciones desarrolladas entre 1950 y 1990. En los últimos años la perspectiva de análisis se ha enriquecido con nuevas propuestas, que consideran necesario enfocar los estudios en cuestiones tales como las mentalidades e ideologías de los grupos migratorios, las representaciones simbólicas del otro en receptores e inmigrantes, las estrategias colectivas de inmigración, entre otros. Cfr. Edgardo Vior, "Inmigrante", en: Hugo Biagini y Arturo Roig (dirs.), *Diccionario del pensamiento alternativo*, Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 293-295. También puede consultarse sobre este tema: Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962; Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, México, F.C.E., 2001; Teodoro Blanco, "Los proyectos de nación y el impacto de la inmigración europea", en: Laura Alori, Gustavo Álvarez y otros, op. cit., pp. 83-94; Sergio Caggiano, *Lo que no entra en el crisol*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

¹⁴⁰ Cfr. Lilia Ana Bertoni, Op. cit., pp. 11-12.

¹⁴¹ Señala Lilia Ana Bertoni que en los primeros años de la década del '80 el número de inmigrantes que arribaban al país era de cincuenta mil por año, pero desde 1895 la cifra creció sostenidamente, alcanzando a los trescientos mil por año en 1889. Cfr. *Ibidem*, pp. 18-19.

intelectuales en torno a una polémica que se prolongaría hasta las primeras décadas del novecientos.

2- La Argentina en el contexto internacional.

Las relaciones exteriores de Argentina a fines del siglo XIX fueron consecuentes con las ideas políticas, económicas y culturales de los sectores oligárquicos, quienes vinculados a los intereses agroexportadores, mantenían un control hegemónico sobre el Estado. De esta manera, los cambios operados en la situación económica de nuestro país condicionaron, de manera fundamental, el manejo de la diplomacia.

La orientación occidentalista y la inscripción a la esfera de influencia europea, principalmente británica, se presentaban como las líneas directrices de nuestra política exterior y provocó que nuestro país rechazara numerosas posibilidades de participar en acciones políticas conjuntas con el resto de los estados latinoamericanos.

No obstante, el factor económico no constituyó el único aspecto a tener en cuenta en el análisis del complejo ámbito de las relaciones internacionales de Argentina en este periodo. Otra cuestión de importancia nacional radicaba en la necesidad de aumentar la población, por lo cual se recurrió a impulsar la inmigración europea. En poco tiempo, Argentina se había convertido en el país con mayor cantidad de descendencia española en el mundo, fuera de España.

Capitales e inmigración constituían los motores del modelo económico adoptado por nuestros dirigentes, elementos que permitieron la inserción del país como agroexportador dentro del comercio internacional.

En este contexto, nuestra política exterior estuvo orientada al logro de un doble

objetivo: en el orden interno, la consolidación de una entidad nacional, política y socialmente cohesionada; y en el orden externo, elevar nuestro país a la categoría de una potencia de primer nivel¹⁴².

Teniendo en cuenta estas aseveraciones, se pueden definir algunos tópicos de la política internacional de Argentina en este periodo, situación contenedora de marcados conflictos con sus países vecinos, algunos concluidos y otros en vías de resolución.

Sobre fines del siglo XIX, nuestro país había logrado solucionar la cuestión de las llamadas Misiones Orientales con Brasil. El inicio del problema se remontaba a 1841, pero fue adquiriendo mayor gravedad durante la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868). El conflicto diplomático fue resuelto definitivamente en 1895, a través de la mediación norteamericana, encarnada en la figura del presidente Grover Cleveland, quien falló a favor de Brasil.

La complejización del panorama externo argentino se vio acelerada a partir de los problemas que se vivenciaron con Chile por diferencias limítrofes en el norte y sur de ambos países, hecho que no solo afectó a las esferas gubernamentales, sino que insuflaba una creciente atmósfera de intranquilidad en la población, ante la posibilidad del inicio de un enfrentamiento armado con el país Trasandino. El gobierno hizo frente al problema con firmeza y decisión, intentando primeramente un arreglo por la vía diplomática: el acuerdo de 1878 y el tratado en 1881. Sin embargo, en 1898 las fallidas negociaciones llevaron a ambos países al borde de la guerra.

Ante la construcción de la Base Naval de Talcahuano, Argentina inició las obras de Puerto Militar en 1898, la adquisición de naves y la consolidación de una política relacionada a brindar una imagen dura y contundente ante el país vecino. Con la asunción de Julio A. Roca por segunda vez a la presidencia (1898-1904), se profundizó la política

¹⁴² Cfr. Daniel Rivadulla Barrientos, *La amistad irreconciliable. España y Argentina, 1900-1914*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 132.

de rearme y se tomaron medidas como la Ley de Servicio Militar obligatorio de 1902. Asimismo, el nuevo mandatario llevó adelante una política de acercamiento con la nación limítrofe, iniciándose las conversaciones entre ambos estados, que culminaron con la redacción de los llamados Pactos de Mayo. Finalmente, el conflicto sería sometido al arbitraje a principios del siglo XX¹⁴³.

La estrecha vinculación y dependencia de nuestra economía con Europa, afectó la toma de decisiones en aquellos casos en que se debieron enfrentar los reclamos y aspiraciones de países limítrofes. El mantenimiento de la paz, valor supremo y fundamental para lograr el desarrollo y expansión de nuestra economía, determinaron la orientación de nuestra política exterior. De esta manera, el arbitraje fue el sistema elegido para solucionar los conflictos.

En la mayor parte de estos conflictos limítrofes, los fallos arbitrales fueron negativos para nuestro país, y su aceptación por parte de nuestro gobernante demostró que no se defendía con firmeza lo que no atentaba contra el desarrollo del comercio exterior y la expansión económica. La situación con Chile fue distinta, debido a que desde un principio afectó zonas muy necesarias para un posible crecimiento económico¹⁴⁴.

Nuestro país se encontraba, entonces, estrechamente vinculado al Viejo Continente, y su mirada hacia América estaba desviada, era muy débil y se hacía sentir sólo cuando Argentina pretendía exhibir sus aspiraciones de liderazgo continental, como ocurrió en la primera conferencia Panamericana.

¹⁴³ Cfr. Hugo Satas, op. cit., pp. 148-151.

¹⁴⁴ Ibidem. P.153.

2. 1- Intereses divergentes y enfrentamiento diplomático con los Estados Unidos en un marco continental.

En lo concerniente a las relaciones exteriores, nuestro país se mostró en muchas ocasiones adverso a la política norteamericana, manifestándolo a través de diversas actitudes y avalado por la no dependencia y la competitividad económica, en relación a la exportación de productos agropecuarios.

El sostenimiento de una posición a la vez cautelosa y arrogante con respecto a los norteamericanos se fundamentaba en nuestro interés de poder tratar a dicho país en un plano de igualdad de condiciones, así como el deseo de imponer la hegemonía argentina en el sur del continente. Como sostiene Hugo Biagini,

Por distintos motivos, la República Argentina se perfilaba hacia los umbrales del siglo XX para desempeñar un papel sumamente significativo -tanto en el hemisferio austral como en relación a la mentada raza latina y al resto del orbe en general-, vaticinándose por ese entonces que dicha nación encabezaría, incluso, una alianza para neutralizar las asechanzas estadounidenses.¹⁴⁵

Durante el periodo analizado, la Argentina y los Estados Unidos rivalizaron frecuentemente en sus intereses fundamentales como naciones, y las brechas que fueron surgiendo entre ambos países no pudieron ser disimuladas. Según Thomas McGann¹⁴⁶, la dirigencia nacional no compartía de manera uniforme la visión utópica de Sarmiento respecto al País del Norte.

La promoción del panamericanismo alentada por Estados Unidos, así como la defensa de la doctrina Monroe¹⁴⁷, debió enfrentarse, en repetidas ocasiones, con la

¹⁴⁵ Cfr. Hugo Biagini, *Fines de Siglo, fin de milenio*, Buenos Aires, Alianza-Unesco, 1996. P. 41.

¹⁴⁶ Thomas McGann, *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano. 1880-1914*. Buenos Aires, EUDEBA, 1960. P. 149.

¹⁴⁷ La Doctrina Monroe fue enunciada en 1823 y tuvo su origen en la necesidad de Estados Unidos de defender sus intereses continentales frente al expansionismo europeo en la primera mitad del siglo XIX; bajo el lema de “América para los americanos”, fue retomada a fines de la década del '80 cuando los norteamericanos lograron consolidar sus fronteras interiores y se propusieron extender su influencia hacia

desconfianza y el rechazo de nuestro país.

Uno de los escenarios donde se manifestaron los intereses divergentes de ambos países fue la Primera Conferencia Panamericana, llevada a cabo en Washington entre 1889 y 1890. Los delegados argentinos, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, se enfrentaron a las aspiraciones norteamericanas en cuestiones tales como los problemas de arbitraje y el comercio internacional, específicamente por la iniciativa de Estados Unidos para la creación de una unión aduanera panamericana¹⁴⁸.

En 1881, el secretario de Estado norteamericano James Gillespie Blaine había propuesto a su gobierno la creación de una unión aduanera entre las naciones americanas, con el objetivo de mejorar las comunicaciones entre América del Norte y del Sur, y asegurar ventajas a Estados Unidos sobre sus competidores europeos. Sin embargo, la falta de interés comercial y de inversiones en la región motivó el rechazo de esta propuesta. Recién hacia fines de la década de 1880 se observó en el gobierno norteamericano una mayor inclinación a ejercer un rol de liderazgo regional

La Conferencia se constituyó en el primer escenario donde se enfrentaron directamente los representantes de la política exterior de Estados Unidos¹⁴⁹ y de Argentina. Como sostiene Harold Peterson la iniciativa norteamericana y la agresividad argentina redujeron las sesiones de la conferencia a un duelo entre dos resueltos antagonistas¹⁵⁰.

El nudo del desacuerdo argentino-norteamericano estuvo en la mencionada propuesta del secretario Blaine, para la creación de una unión aduanera panamericana. Dicha propuesta fue calificada como utópica e irreal por los delegados de nuestro país,

Latinoamérica.

¹⁴⁸ Para ampliar este tema vide: Harold Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos. 1810-1914*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, Tomo 1; Thomas McGann, op. cit.; José Paradiso, *Debates y trayectorias de la política exterior argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.

¹⁴⁹ Los representante norteamericanos fueron John B. Henderson, William Trescott, Andrew Carnegie y Clement Studebaker, entre otros

¹⁵⁰ Harold Peterson, op. cit., p. 329.

dados los obstáculos inherentes al intento de vincular repentinamente en este plan a naciones con economías disímiles. Los delegados argentinos estaban convencidos de que el objetivo de Blaine era instaurar la preponderancia comercial norteamericana en el continente, y para ello pretendía la creación de un Zollverein, a partir del cual se eliminaría el comercio europeo, abriendo de par en par las aduanas a los productos norteamericanos, al tiempo que clausuraban las propias ¹⁵¹.

En reemplazo del proyecto de Blaine, los delegados sugirieron la firma de tratados de reciprocidad comercial bilaterales o multilaterales que, en la medida en que se extendieran gradualmente entre los países de la región, hicieran posible la conformación de un área de libre comercio, idea presente en la propuesta norteamericana original.

Otro de los puntos de debate entre ambas delegaciones estuvo vinculado con los procedimientos sobre arbitraje en conflictos regionales, debido a que ambos países deseaban desempeñar un rol directivo en este punto.

El 19 de abril de 1890 concluyó la Conferencia de Washington, en cuyos encuentros el gobierno argentino desafió abiertamente al poderoso país del Norte con el propósito de proteger nuestros intereses comerciales con Europa, oponiéndose a cualquier iniciativa norteamericana que pudiera cercenar la libertad de acción. Para McGann,

(...) en 1890 la Argentina, y no los Estados Unidos, fue el campeón de América (...) Los dirigentes argentinos hicieron que la Unión Panamericana adoptara la forma de un eje y no de un bloque. El hemisferio occidental tenía un polo sur, así como un polo norte.¹⁵²

La estrecha dependencia con Gran Bretaña y demás países europeos occidentales, que aportaban los capitales, los mercados y la población necesarios para lograr la expansión económica nacional, no podían ponerse en riesgo.

Durante gran parte de la década de 1890, la diplomacia argentina mantuvo su

¹⁵¹ Cfr. José Paradiso, op. cit., p. 48.

¹⁵² Thomas McGann, op. cit., p. 246.

actitud de hostilidad hacia la idea de unión panamericana impulsada por los Estados Unidos. Sólo durante el complicado contexto de la crisis económica de 1890, cuando Argentina se encontraba en una difícil situación ante sus acreedores, los recelos y la desconfianza dejaron lugar a gestos de acercamiento. Durante esa coyuntura se adoptaron medidas que afectaban a los intereses británicos, y se buscaron fuentes alternativas de financiamiento en los Estados Unidos¹⁵³.

Si bien a lo largo de la década del '90 el flujo comercial entre ambos países fue mayor que en los '80, continuó siendo modesto en comparación con los intercambios llevados a cabo con Inglaterra y el resto de Europa.

Posteriormente, cuando el presidente Cleveland invocó la Doctrina Monroe para participar en la controversia anglo-venezolana de 1895, los argentinos sintieron temor y desconfianza por el ascendente poder norteamericano, e idéntica reacción se registró cuando William McKinley intervino en las cuestiones internas de Cuba en 1898.

De esta manera podemos observar cómo la política exterior argentina fue consecuente con las ideas políticas y los objetivos económicos del grupo gobernante. La estructuración del modelo agroexportador, que colocó a la Argentina entre los primeros vendedores del binomio “carne-cereales”, dio lugar a que se creara una fuerte dependencia con los países compradores, principalmente con el comprador hegemónico durante este periodo, que fue Inglaterra. De allí que los patrones de relación instaurados a nivel económico hicieron sentir su influencia en diversos ámbitos, afectando las decisiones tomadas en materia de política exterior.

La orientación europeísta de la política nacional y el deseo de imponer la hegemonía argentina en el continente sur, llevó al sostenimiento de una posición a la vez cautelosa y arrogante ante los Estados Unidos. En este sentido, José Paradiso expresa que:

¹⁵³ Cfr. José Paradiso, p. 49.

El rápido crecimiento del país fortalecía la confianza en sus propias fuerzas y alentaba la convicción de que le estaba reservado un papel rector en la parte meridional del nuevo mundo. Esta autopercepción, sumada al celo con que estaba dispuesto a proteger los resortes económicos de ese progreso y a la tantas veces mencionada falta de complementariedad entre ambas economías, hacía que, inevitablemente, las relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica se ajustaran a un libreto plagado de recelos, desencuentros y desafectos.¹⁵⁴

Al mismo tiempo, el gobierno fomentaba el arribo de capitales extranjeros para promover y consolidar el crecimiento económico de nuestro país. Hasta entonces el mayor volumen de inversiones pertenecía a Inglaterra; sin embargo, hacia fines de la década del '90, capitales norteamericanos comenzaron a invertir en la extensión de redes telegráficas y otros servicios públicos, así como también a interesarse por nuestra incipiente industria frigorífica¹⁵⁵.

3- Nuestro país frente al '98 cubano: neutralidad internacional y permisividad interna.

Hasta el momento, hemos definido los tópicos más importantes con respecto a la situación que presentaba nuestro país sobre fines del siglo XIX. Situación contenedora de un proceso de construcción y consolidación del estado, según los lineamientos establecidos, en gran medida, por el liberalismo y el positivismo. Período de modernización, que estuvo acompañado por la consolidación del poder de una clase social –la oligarquía– que controlaba los circuitos productivos en los cuales se basó la expansión

¹⁵⁴ Ibidem, pp.45-46.

¹⁵⁵ Cfr. Horacio Giberti, *Historia Económica de la Ganadería Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1981. Para ampliar este temas puede consultarse Fernando Rocchi, “El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el periodo 1880-1916”, en: Mirta Lobato, op. cit., pp. 15-71.

de la economía agroexportadora, al tiempo que estableció un sistema de dominación social y política capaz de articular, sostener y expandir el nuevo modelo adoptado. Bajo su estricta hegemonía, el Estado nacional se constituyó en el elemento fundamental para imponer el *orden* y promover el *progreso*, creando las condiciones necesarias para la perpetuación del nuevo modelo.

Con respecto a las cuestiones políticas internacionales, Argentina atravesó diversas etapas, que la llevaron, incluso, al borde de los enfrentamientos bélicos con Chile; sin embargo, la paz y el orden eran fundamentales para la expansión económica, así como el mantenimiento de las estrechas relaciones con los países industrializados.

Tanto para el gobierno como para la élite dirigente, la rebelión cubana iniciada en 1895 contra el dominio español representó un conflicto distinto y distante de su inmediato horizonte internacional e interno. Su posición respecto al mismo fluctuaría entre la simpatía por la causa cubana, y posteriormente, con el ingreso de los Estados Unidos en la guerra, la *compasión* hacia España, quien perdía sus últimos territorios en América a manos de una potencia en expansión, por la que no se ocultaba una tendencia creciente de secreta admiración y, a la vez, de temor.

En el contexto social, el clima antiespañol heredado de la tradición independentista, dio lugar a diversas manifestaciones públicas de repudio hacia el Imperio y de apoyo a la independencia cubana. A la cabeza de esta corriente se situaron algunos intelectuales de la colonia italiana y, en particular, un pequeño grupo de la intelectualidad argentina, entre quienes figuraban Julio A. Roca (hijo), Dámaso Vélez Sársfield, Bruno Quintana, Bartolomé Mitre y Vedia, quienes, a través de la Asociación *Pro Cuba Libre*, buscaron recaudar fondos para los insurrectos, provocando ocasionales enfrentamientos callejeros con los españoles, como los ocurridos al finalizar el mitin organizado en los

locales de la sociedad italiana *Unione e Benevolenza* el 23 de enero de 1896¹⁵⁶.

Para contrarrestar este clima de animadversión, los españoles residentes en nuestro país llevaron a cabo numerosas y diversas actividades. Para esos momentos, la comunidad española en el Río del Plata sumaba el 52 por ciento del total de residentes en América, y en Argentina, ocupaba el segundo lugar en volumen, tras la colectividad italiana. Si bien todas las colectividades españolas en América, apoyaron decididamente la causa española en 1895, la importancia numérica de los españoles en Argentina hizo que su colaboración fuera sustancial¹⁵⁷.

Impulsadas y ejecutadas por diferentes grupos y organismos, la acción legitimadora se inició a través de la fundación de *La Asociación Patriótica Española*. Creada en 1896 como respuesta a las demostraciones de hostilidad provenientes de importante sector de la sociedad porteña, sus objetivos eran: defender del buen nombre de España, repatriar españoles y fomentar el espíritu de confraternidad, así como responder al llamamiento de la Patria siempre que necesite el concurso, bien personal, bien intelectual o pecuniario de sus hijos.

Las actividades de la Asociación se desarrollaron en torno a la organización de actos de adhesión y discursos así como la creación de comisiones de apoyo financiero, a través de cuyas campañas recogieron importantes sumas de dinero destinadas al apoyo económico de España¹⁵⁸.

Paralelamente, los periódicos de la colectividad en Buenos Aires, como *El Correo Español* y los semanarios *El Correo de España*, *El Eco de Galicia* y *La Vasconia*, trataron

¹⁵⁶ Cfr. Ignacio García, “El 2 de mayo de 1898 en el Teatro Victoria de Buenos Aires”. En: *Jilas~Journal of Iberian and Latin American Studies*, Universidad de Western Sydney, Macarthur, Vol. 3:2, Diciembre de 1997, p. 36.

¹⁵⁷ En términos absolutos, el número de españoles en Buenos Aires se había duplicado entre 1887 y 1895, aumentando de 39.600 a 80.400; en este último año, el 58,4 por ciento de ellos vivían en el centro de la ciudad. Cfr. Ignacio García, *Ibidem.*, p. 34.

¹⁵⁸ Cfr. *El Correo Español*, 22 de marzo de 1896. También puede consultarse a Rafael Calzada, *Cincuenta años de América, Notas autobiográficas, Obras completas*, Buenos Aires, Librería y Casa editora de Jesús Menéndez, 1927.

de demostrar y persuadir a los argentinos que Cuba no era una posesión en América, como los habían sido sus antiguas colonias antes de 1810, sino una parte de España, como Canarias¹⁵⁹.

En este clima de efervescencia, manifestado a través de posturas de adhesión y hostilidad respecto de la causa española, la intromisión de Estados Unidos en el conflicto provocaría un cambio en la imagen de España, que pasó a ser considerada, cada vez más, como la *Madre Patria*, a la que estábamos unidos por lazos de sangre.

Ante el inicio de la guerra del '98, el gobierno argentino decidió adoptar una posición de neutralidad que se iría complejizando en el transcurso de la misma. Proclamada por el presidente José E. Uriburu ante el Congreso de la Nación¹⁶⁰, esta declaración articulaba una doble significación que puede explicarse como el reflejo de la situación conflictiva vivida por el país durante esos años.

Por un lado, una conducta simbólica representada por la tradición diplomática de neutralidad sostenida por el Estado argentino en las dos últimas décadas del siglo XIX, así como un implícito deseo de alentar a la independencia cubana, condenando a la intervención norteamericana. Por otro lado, representa una actitud concreta y utilitaria asociada a la necesidad de sostener el enfrentamiento con Chile y fortalecer la soberanía territorial, atraer capitales financieros y humanos desde el exterior y continuar la inserción del país en el comercio internacional bajo el modelo agroexportador, como instrumentos esenciales para lograr la consolidación del Estado Nacional¹⁶¹.

Si bien el gobierno argentino mantuvo su declaración de neutralidad hasta la

¹⁵⁹ Cfr. Ignacio García, op. cit., p. 37.

¹⁶⁰ Vide: "(...) mi gobierno, deplorando vivamente la situación de fuerza que se ha producido, ha declarado en respuesta, que observará la estricta neutralidad que le imponen las prácticas internacionales y su vinculación amistosa con ambos países.". En: Diario de Sesiones del Congreso Argentino, declaración de Neutralidad Argentina del presidente Uriburu ante el Conflicto entre España y Estados Unidos, 1 de mayo de 1898.

¹⁶¹ Para ampliar el tema respecto a la política exterior argentina de este periodo puede consultarse a Carolina López, Adriana Rodríguez y Patricia Orbe: "1898 como espejo de conflicto en la respuesta de un país complejizado". Inédito.

finalización del conflicto, en el plano local se desarrollaron una serie de acontecimientos de carácter pro-hispanos que crearon dudas en la Cancillería Norteamericana con respecto a la posición adoptada, y promovieron la presentación de quejas formales solicitando la pronta intervención gubernamental, sin encontrar una respuesta favorable.

En un comunicado enviado por William Buchanan a John Sherman, el Secretario de Estado norteamericano, sostenía que:

A feeling of jealousy and distrust of our purposes in going into this war exists here in many quarters. Several prominent Argentines public men have said in public addresses and other share the belief, that our action bodes no good for South America, that we have taken the first step in a policy of expansion which will in the end lead to the absorption of these countries by the United States. Therefore, nevertheless they believe Cuba should be free, they view with misgiving our present attitude and consequently are inclined to sympathize with Spain.¹⁶²

A modo de ejemplo, podemos mencionar la actitud ofensiva y manifestaciones de repudio hacia su *enemigo*, expresadas por periódicos españoles como *El Correo Español*, *El Guerrillero Español* y *El Quijote*, a través de caricaturas y comentarios insultantes. En este sentido son interesantes las notas que aparecieron en algunas publicaciones anglosajonas que circulaban en Buenos Aires, tal es el caso de *The River Plate Review*, que con sugerentes títulos como *Is the Argentina Neutral?*, expresaban:

We frankly do not understand why the government continues to allow the Spanish press to violate every precept of decency and culture by gross and bestial insults, pictorial and otherwise, directed against the citizens of the U.S., who have at least an equal claim to the hospitality and goodwill of the Argentine Government and people.¹⁶³

Vinculados a la actividad artística, la colectividad española organizó zarzuelas, como por ejemplo la función realizada en el Teatro Rivadavia de Barracas Sud, las efectuadas en el Orfeón Asturiano, así como las veladas literario-musicales organizadas por la juventud Argentina de la parroquia San Cristóbal en el Prince George's Hall y la

¹⁶² Legación de Estados Unidos en Buenos Aires, Carta de Buchanan a Sherman, 14 de julio de 1898. Gabinete de Historia Americana y Argentina, Universidad Nacional del Sur. The National Archives of the United States. Washington. 1963. Micro 47. Rollo 4. (Colección microfilmada).

¹⁶³ *The Review of the River Plate*, 2 de julio de 1898.

realizada en el Teatro Politeama Argentino, el 3 de junio de 1898. Teniendo en cuenta el carácter masivo de estos encuentros, los mismos cumplieron con un doble objetivo: la recaudación de fondos y el afianzamiento del espíritu nacionalista pro-español¹⁶⁴.

A nivel privado, e incluso con la participación en actos públicos, argentinos de renombre como Joaquín V. González y Roque Sáenz Peña, defendieron abiertamente la causa española, particularmente a la hora de su enfrentamiento con los norteamericanos. Ejemplo de lo señalado fue la velada organizada por la Asociación Patriótica el 2 de mayo de 1898 en el Teatro Victoria, bajo el patrocinio del Club Español. En la misma pronunciaron sus conferencias, a propósito de la guerra entre Estados Unidos y España, Paul Groussac, José Tarnassi y Roque Sáenz Peña, representando a la nación francesa, italiana y argentina, respectivamente¹⁶⁵.

Otras de las medidas que despertó una ferviente actividad entre los españoles fueron las relacionadas con la construcción de un barco para enviar al escenario de la lucha, tema que ocupó varios titulares en los diarios contemporáneos y preocupó a la Cancillería norteamericana en Buenos Aires. Fue una iniciativa privada, realizada por ciudadanos españoles residentes en Argentina y Uruguay desde un espacio territorial diferente, lejano y para una causa que evidentemente sentían como propia¹⁶⁶. El proyecto, esbozado en 1898, logró su concreción en ese mismo año. Construido en los Talleres de la Societé des Forges et Chantiers de la Méditerranée, zarpó por primera vez,

¹⁶⁴ Para ampliar este tema, vide: Adriana Rodríguez, José Marcilese y Fernando Romero: “*La comunidad hispánica en argentina frente al conflicto del '98: lógica y praxis de una acción legitimadora.*” Trabajo presentado en el VI Congreso de la Sociedad de estudios latinoamericanos y Caribe, (Toluca) México, 16 al 19 de noviembre de 1998.

¹⁶⁵ Para ampliar este tema puede consultarse: Ignacio García, op. cit., pp. 33-53.

¹⁶⁶ Vide el sentimiento de cooperación resaltado por el Dr. Segovia: “La República Argentina debe contar también como hecho glorioso para ella la construcción del crucero. De todos los hijos del país hemos recibido pruebas inequívocas de simpatía, palabras de aliento y ayuda material de muchos; además, repito o que he dicho más al entrar el buque en la Dársena”. En: diario *La Prensa*, 14 de febrero de 1900, p.5.

en septiembre de 1898 del puerto de L'Havre, siendo recibido por la Marina española recién el 31 de julio de 1899¹⁶⁷.

Es importante destacar la centralidad que se le otorga en la prensa a las actividades programadas a fin de recaudar el dinero necesario para su construcción, remarcándose los resultados obtenidos. Cuando en 1900 el crucero llegara al puerto de Montevideo en calidad de visitante, sería recibido con gran efusividad y entusiasmo por parte de la colectividad española, manifestándose en la organización de los preparativos y festejos para su recepción, que contemplaron un amplio abanico de actividades protocolares oficiales, culturales y recreativas organizadas jerárquicamente, según el grado militar de los tripulantes del buque y los invitados¹⁶⁸.

Como hemos afirmado, la intromisión norteamericana en un conflicto de raíces hispanoamericanas generó una fuerte reacción en un segmento del pensamiento argentino, que llevó a propiciar, desde diversas tribunas de opinión, un acercamiento de España con los países que alguna vez fueron parte de sus dominios. Uno de los tópicos centrales de la crítica lo constituyó la acumulación de poder de Estados Unidos y su capacidad de presión sobre otras naciones, traducido en la injerencia, la intervención y la cristalización de una potencia imperialista que no respetaba fronteras.

De esta manera, se llegaría a generar, por el efecto de la lejanía física de la rebelión cubana primero, y de la guerra hispano-norteamericana después, la sustitución en

¹⁶⁷ Debemos destacar el hecho de que se llegó a armar un crucero de guerra, llamado Río de la Plata, para enviar a la zona de conflicto. Sobre el tema puede consultarse: Adriana Rodríguez, Natalia Fanduzzi y José Marcilese, “El crucero Río de la Plata como símbolo de *común-uniión*, 1898-1902”, en: Zea, Leopoldo y A. Santana, *El '98 y su impacto en Latinoamérica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 67-75.

¹⁶⁸ Desde visitas guiadas a la embarcación todos los días de dos a seis de la tarde abiertas a todo público, las cuales se esperaba superaran la cifra de 20.000 personas alcanzada durante su anterior estadía en el puerto de Montevideo, fiestas en honor a la marinería y representaciones de los coros de la Sociedad de Cataluña, el Orfeón Gallego, el Centro Euskaro y la Jadailla Navarra, hasta recepciones y banquetes oficiales en la Legación Española, en los salones de la Asociación Patriótica, en el Café París, en el Centro Catalán, en el Club Español, el Hospital Español y la cervecería Quilmes; así como también funciones de gala en los teatros Politeama y Victoria y una fiesta campestre en San Vicente, entre otros. Cfr. *Ibidem*, p. 71.

la mente de muchos de la defensa de la independencia del pueblo cubano por la defensa de la integridad de Hispanoamérica.

El sentimiento antinorteamericano y las posturas de apoyo a la causa española, adoptadas por la opinión pública e importantes sectores de la intelectualidad argentina, ejercieron fuertes presiones sobre el gobierno. No obstante, carecieron de la solidez suficiente para modificar la neutralidad, sustentada en intereses concretos y pragmáticos.

El gobierno argentino debía concentrar toda su atención ante el conflicto limítrofe con Chile, y evitar que se transformase en guerra abierta. Con respecto a los Estados Unidos, si bien a fines del siglo XIX protagonizaron enfrentamientos en el plano diplomático, no se arriesgaría a una ruptura que podría significar el alejamiento de un país que durante la última década había demostrado su capacidad como comprador e inversor de capitales. Al mismo tiempo, y a pesar de su solidaridad hacia el pueblo cubano, debía evitar un conflicto con España que pudiera entorpecer el flujo inmigratorio y provocar desordenes internos.

En consecuencia, era primordial para el mantenimiento de la legitimidad política del régimen oligárquico evitar un conflicto externo y la ruptura del orden social interno, por lo que el gobierno permitió el desarrollo y la libre expresión de una corriente prohispanista y antinorteamericana, a pesar de los reclamos de la Cancillería estadounidense.

Por lo anteriormente expuesto, podemos concluir que en el proceso de toma de decisiones el gobierno nacional contempló el amplio abanico de factores que condicionaban su proyecto político y la trama hegemónica que lo hacía viable.

La declaración de neutralidad argentina fue, entonces, el resultado de la evaluación de intereses, juicios y valoraciones del sector gobernante, en función de

mantener en equilibrio sus compromisos a nivel nacional e internacional, y lograr conservar el control sobre el poder.

4- América Latina y Argentina: los intelectuales y el contexto de pensamiento.

Como hemos afirmado, abordar el análisis discursivo de los intelectuales supone la consideración del contexto de producción, es decir, el estudio de las circunstancias ideológicas, políticas y culturales en que esos textos fueron elaborados.

Los contextos, de influencia variable sobre la dinámica intelectual, están constituidos por los debates y lecturas que dan significado a los discursos. De este modo, consideramos que los discursos adquieren sentido cuando son analizados en relación con un contexto de producción específico, y vinculados a otros discursos producidos sincrónicamente.

4. 1- El positivismo en América. Adhesiones y críticas.

Entre 1880 y 1900 algunos países de América Latina coincidieron en el desarrollo interno de un proceso modernizador de elementos y trayectorias similares, caracterizado por la organización de un nuevo orden político, económico, social e ideológico. La extensión de los ferrocarriles y la consolidación de las economías nacionales, la afluencia masiva de millones de inmigrantes, el avance de la educación y la organización de los nuevos estados como repúblicas, transmitían en su conjunto un sentimiento de progreso y profundo optimismo.

En el espacio de las ideas, se destacó el avance de la cultura científica y del positivismo. Prácticamente medio siglo después de su desarrollo, cuando en el continente europeo se vislumbran algunas manifestaciones que comenzaban a impugnar esta concepción, el espíritu positivista mantuvo su influencia en el campo ideológico e intelectual latinoamericano¹⁶⁹.

En nuestro continente, el positivismo no fue un cuerpo doctrinario homogéneo, sino que conjugó un conjunto ecléctico de ideas que sirvieron para sustentar planes de reforma interna y de inserción externa en el sistema económico liberal capitalista internacional.

Aunque no fue explícitamente una teoría de la política, sus preceptos proporcionaron postulados importantes a las elites gobernantes latinoamericanas a fines del siglo XIX, sirviendo como amalgama ideológica al unir los diferentes sectores en pugna por el poder.

Con respecto al positivismo, afirma Oscar Terán que las causas de su éxito radican en el hecho que:

(...) la ideología positivista desempeñó un considerable papel hegemónico, tanto por su capacidad para plantear una interpretación verosímil de estas realidades nacionales cuanto por articularse con instituciones que -como las educativas, jurídicas, sanitarias o militares- tramaron un sólido tejido de prácticas sociales en el momento de la consolidación del Estado y la nación a fines del siglo pasado y comienzos del actual.¹⁷⁰

Las ideas del positivismo fueron trascendentales para un continente que afrontaba el difícil y complejo camino de la formación de los estados nacionales. La filosofía

¹⁶⁹ Cfr. Oscar Terán, *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires, Catálogo Editora, 1986. P. 14. Sobre el Positivismo en Argentina y sus características también pueden consultarse los siguientes autores: Ricaurte Soler, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Buenos Aires, Paidós, 1968; Hugo Biagini (comp.), *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985; del mismo autor: *Panorama filosófico argentino*. Buenos Aires, EUDEBA, 1985; Oscar Terán, *J. M. Ramos Mejía, A. Álvarez, C. O. Bunge y J. Ingenieros: Positivismo y nación en Argentina*, Buenos Aires, Punto Sur, 1987; Hugo Biagini, *Lucha de ideas en Nuestramérica*, Buenos Aires, Leviatán, 2000; Marta De la Vega, *Evolucionismo versus positivismo. Significación histórica del positivismo en América Latina*, Caracas, Monte Ávila, 1998.

¹⁷⁰ Oscar Terán, *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires, Punto Sur, 1987, p. 11.

positiva trató de ser en nuestra América independiente lo que la escolástica había sido en la etapa colonial, un instrumento de orden mental. Quienes adoptaron esta doctrina trataron de realizar algo que no había sido posible hasta entonces, a pesar de la emancipación política: la emancipación mental. Los americanos vieron en el positivismo una herramienta adecuada para imponer un nuevo orden que habría de repercutir en el campo político y social, sustituyendo al preexistente y poniendo así fin a una larga era de violencia y anarquía¹⁷¹.

Al mismo tiempo, el positivismo planteó el problema de la educación del hombre americano en los términos de su peculiar concepción del mundo: progreso material, industrial, organización y educación científica¹⁷².

La adopción de ideas positivistas durante el proceso de consolidación de los estados nacionales en América Latina, tuvo distintos objetivos y resultados. Principalmente, se hizo fuerte como expresión de una alianza nacional entre los principales grupos de las élites dirigentes, cuyos objetivos encontraban un punto de unión en la aspiración de crecimiento económico y orden interno, necesarios para lograr el progreso. Su significación política para este sector radicaba en que el progreso era concebido por el positivismo como un orden mental, y por lo tanto no implicaba una transformación radical de las estructuras económicas y sociales establecidas. De este modo, se convirtió en un medio de legitimación teórica respecto del papel y objetivo de las minorías privilegiadas.

Como consecuencia, el positivismo fue rápidamente adoptado y adaptado en el periodo de consolidación de los estados nacionales, porque permitió el desarrollo de una

¹⁷¹ Leopoldo Zea, *El pensamiento latinoamericano*, Barcelona, Ariel, 1976.

¹⁷² Al respecto, Leopoldo Zea sostiene que el positivismo cumplió una doble hazaña espiritual. La primera, de carácter político, organizando ideológicamente las nacientes democracias nacionales sobre la base de un orden racional y moderno. La segunda, de carácter educativo, al proveer a los americanos de un sistema de ideas y costumbres que superaran las formas sociales y psicológicas de la escolástica. Cfr. Leopoldo Zea, *Pensamiento positivista latinoamericano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, Venezuela, 1980.

política conciliadora y cohesionante de las élites dirigentes, justificó la existencia de un régimen donde el valor político de los individuos estaba supeditado a los intereses del sector dominante, reafirmó el carácter dependiente de nuestra economía y consolidó un progreso distorsionado y excluyente.

En América, el positivismo construyó el imaginario del progreso intelectual y material. Sin embargo, no sólo significó la adopción de un espíritu científico que permitiera comprender la realidad según las doctrinas comteana, spenceriana y afines, sino que formó parte de diversos proyectos políticos¹⁷³.

Bajo su influjo, la idea de progreso adquirió relevancia, en especial en los países situados al Norte y Sur del continente, derramando su influencia en la industrialización, la ciencia, la literatura, la educación y el derecho¹⁷⁴.

Si bien el positivismo proporcionó ciertas líneas generales que permitieron la consolidación de un clima de ideas común a los países de nuestro continente, no influyó con la misma fuerza en cada uno de ellos. En cada país del continente este discurso fue tomando distintos matices de acuerdo a las características propias de la realidad.

En el caso de Argentina, se destaca la adhesión que lograron las ideas de Auguste Comte y Herbert Spencer. La recepción de la filosofía comteana se hizo notoria en un grupo de intelectuales vinculados al normalismo argentino, entre los cuales podemos mencionar a Víctor Mercante, Alfredo Ferreira, Alejandro Carbó y Rodolfo Senet¹⁷⁵.

Herbert Spencer fue uno de los filósofos de mayor influencia entre los intelectuales argentinos a fines del siglo XIX. Según Spencer el universo, que podía

¹⁷³ Cfr. Carlos Alemian, “El giro a la praxis”, en: Hugo Biagini y Arturo Roig (dirs), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo I. Identidad, Utopía, Integración (1900-1930)*, Biblos, Buenos Aires, 2004, p. 21

¹⁷⁴ Cfr. Hugo Biagini, *Panorama filosófico argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1985, pp. 32-33. Para ampliar acerca de la aceptación e influencia, así como el rechazo y la oposición, que generó la idea de progreso en nuestro país, puede consultarse a: Hugo Biagini, *La generación del ochenta*, Buenos Aires, Losada, 1995, pp. 9-27.

¹⁷⁵ Hugo Biagini (comp.), *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985, p. 8.

explicarse solamente en términos evolutivos, se asemejaba a un gigantesco mecanismo sujeto a una causalidad inexorable que se identificaba con la marcha del progreso indefinido, formulando así una concepción prometedora que transmitía optimismo respecto del destino del hombre¹⁷⁶. Entre sus seguidores podemos mencionar a Ernesto Quesada, José N. Matienzo, Rodolfo Rivarola, Luis María Drago, Francisco y José Ramos Mejía, Carlos Bunge y José Ingenieros.

Es importante destacar que así como generó adhesiones, el positivismo también suscitó grandes resistencias, desarrollándose una prédica antipositivista hacia fines del siglo XIX en nuestro continente.

Sin embargo, considerando el marco social en el cual emerge, este debate intelectual no puede interpretarse, para el caso latinoamericano, en clave estrictamente filosófica, pues también comprendió problemáticas de gran magnitud, como la penetración imperialista, el predominio oligárquico, el ascenso de la clase media y el surgimiento del proletariado, junto a las cuales se propagaron una serie de expresiones ideológicas concomitantes, como el liberalismo, el nacionalismo, el populismo y las variantes socialistas¹⁷⁷.

En nuestro país, las principales críticas que surgieron en torno al positivismo y sus adeptos se focalizaron en su escasa contribución a la construcción de la cultura y la mentalidad argentina, así como en la impugnación que sus seguidores hicieron de la problemática en torno al ser nacional, desvalorizando nuestras tradiciones y raíces indígenas, latinas e hispanas. Al mismo tiempo, se valorizó de manera negativa su adhesión a un proyecto modernizador elaborado a partir de modelos foráneos y ajenos, y el énfasis otorgado a la racionalidad científica, el desarrollo de la tecnología y la

¹⁷⁶ Cfr. Oscar Terán, *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX Latinoamericano*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2004, pp. 17-18

¹⁷⁷ Cfr. Hugo Biagini, *Lucha de ideas en Nuestramérica*, op. cit., p. 67.

exaltación del progreso¹⁷⁸. Al respecto Hugo Biagini sostiene que “Es cierto que los positivistas pecaron por hipervalorar la ciencia y sus aplicaciones, cayendo en la utópica creencia de que el desarrollo científico conllevaría per se un abundante bienestar material, un régimen político por antonomasia y hasta el más alto grado de moralidad (...)”¹⁷⁹.

En su defensa, destaca el autor que en la mayoría de las naciones de nuestro continente, el positivismo acompañó el surgimiento de nuevas instituciones científicas, e impulsó la superación del subjetivismo y la especulación irrestricta mediante una metodología más rigurosa que enfatizaba la formulación de hipótesis y la experimentación.

En Argentina, José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Manuel D. Pizarro, Carlos Gómez Palacios, Macedonio Fernández, Coriolano Alberini, Homero Guglielmini, Saúl Taborda, Carlos Astrada y Vicente Fatone, se inscribieron dentro de las filas antipositivistas.

4. 2- El Modernismo: nuevas y viejas problemáticas.

En este contexto de críticas y reformulaciones ideológicas, se fue gestando en nuestro continente un nuevo movimiento que lograría una amplia repercusión en el campo intelectual: el *Modernismo*.

El Modernismo se extendió en Latinoamérica a partir de 1890 bajo la influencia de su precursor, Rubén Darío. Mientras que algunas posturas lo definen como un movimiento literario, otras sostienen que el concepto corresponde no sólo a un período literario, sino también a una época y una actitud de vida. El Modernismo puede ser

¹⁷⁸ Cfr. Eduardo Devés Valdés, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, Buenos Aires, Biblos, 2000, p. 32.

¹⁷⁹ Hugo Biagini, *Panorama filosófico argentino*, op. cit., pp. 33.

caracterizado como un movimiento difuso, de límites imprecisos y de múltiples aristas. Como movimiento estético-cultural, se define principalmente por su concepción de belleza, a la cual se consideró no sólo como la formalización que apuntaba al gusto estético, sino también como un elemento adecuado para penetrar en la auténtica realidad nacional y continental¹⁸⁰.

Su expansión alcanzó el nivel continental, a través de la poesía y la prosa de Leopoldo Lugones y Evaristo Carriego en Argentina, del boliviano Jaimes Freyre, de los uruguayos Julio Herrera y Riessig; Santos Chocano y José María Eguren en Perú, los colombianos José María Vargas Vila y Guillermo Valencia; Amado Nervo y Mariano Azuela en México, el guatemalteco Enrique Gómez Carrillo y el venezolano Manuel Díaz Rodríguez, entre otros.

La presencia de Rubén Darío en la Argentina se extendió por un periodo de cinco años -desde 1893 hasta 1898-, durante el cual desarrolló una intensa actividad literaria que se desplegó en la edición de dos de los libros más importantes: *Los raros* y *Prosas profanas*. Su asistencia a variados espacios donde se encontraban escritores e intelectuales, como lo fueron cafés y restaurantes, la colaboración en periódicos, como *La Tribuna* dirigida por Mariano de Vedia y *El Tiempo* de Carlos Vega Belgrano, así como su participación de las reuniones y actividades que llevaba adelante el Ateneo de Buenos Aires, lo convirtieron en el poeta que inspiró a los jóvenes escritores modernistas argentinos¹⁸¹.

Los intelectuales que se inscribieron en la corriente modernista enlazaron sus ideas y discursos a una demanda creciente del Estado y la sociedad contemporánea, relacionada con la necesidad de definir la *identidad nacional*. De este modo, encontraron en la

¹⁸⁰ Para este tema puede consultarse a Oscar Terán, *Ibidem*, pp. 29-30; Hugo Biagini, *Lucha de ideas en Nuestramérica*, op. cit.

¹⁸¹ Cfr. Verónica Delgado, *El nacimiento de la literatura argentina en las revistas literarias, 1896-1913*, Tesis doctoral. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 2006.

problemática identitaria no sólo un tema de reflexión, sino también un punto en torno del cual legitimar su propia situación de intelectuales.

El concepto de *identidad* es sumamente complejo, y puede ser abordado desde distintas perspectivas, tanto filosóficas, como psicológicas o histórico-culturales. Desde este último punto de vista, identidad significa autoconciencia de pertenecer a una nación, a una clase, etnia o idiosincrasia cultural. Expresa por lo tanto la singularidad o diferencia con otros pueblos, la diversidad, como resultado del desarrollo desigual, articulado, combinado, específico-diferenciado y multilineal de la historia¹⁸².

Embrionariamente, las preocupaciones por definir la identidad latinoamericana comienzan a bosquejarse con las revoluciones de la independencia, como rechazo a la colonización española y portuguesa. Las ideas de la Ilustración apuntaron a preguntarse por los atributos propios y originales que distinguían a las poblaciones de nuestro territorio. Los ingredientes románticos e historicistas de la generación del '37, reforzarían el mentado americanismo, tras la búsqueda explícita de una emancipación mental y cultural. Cerrando el siglo XIX, el positivismo y las reacciones en su contra pretendieron desentrañar el interrogante de la identidad latinoamericana, revitalizando el sentimiento de una patria y una ciudadanía comunes¹⁸³.

En este contexto, el proceso de consolidación y definición de las identidades nacionales dio lugar al surgimiento de nuevos planteos y producciones literarias donde se revalorizaría la herencia hispana, rechazada desde los tiempos de la independencia, al tiempo que se promocionaba la hermandad de los pueblos de origen latino.

¹⁸² Cfr. Luis Ricardo Vitale Cometa, "Identidad y unidad Latinoamericana", en: *Introducción a una teoría de la Historia para América Latina*, Buenos Aires, Planeta, 1992.

¹⁸³ Cfr. Hugo Biagini, "El pensamiento identitario", en: *Utopía y praxis latinoamericana*. Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, vol/año 6, n° 15, diciembre de 2001, pp. 93-99. Para ampliar el concepto de identidad pueden consultarse: José Manuel Valenzuela (coord.), *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 1992; Gilberto Gimenez, "Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales", en: *Frontera Norte*. México, Volumen 9, #18, Julio-Diciembre, 1997; Hugo Biagini y Arturo Roig (dirs.), op. cit., pp. 283-289.

Históricamente, la América independiente negó de manera categórica tanto a la herencia india, como a la negra, juzgando a ambas como la representación de la barbarie de nuestro continente. Con respecto a España, su presencia también generó un profundo rechazo en amplios sectores de la sociedad, acusando a la *Madre Patria* de haber privado a sus colonias de todo lo que la Europa Moderna había llegado a simbolizar: riqueza económica y democratización de la política. España era considerada como la representante de todo aquello que se pretendía desterrar en América, organizada a partir de un sistema político perimido, como la monarquía, con un sistema económico caduco, simbolizaba el atraso cultural, la decadencia.

Como consecuencia de esa renuncia a una parte esencial de nuestra propia identidad, muchas miradas se dirigieron hacia los Estados Unidos, comenzando con una larga y tortuosa relación. Numerosas voces en todo el continente elogiaron y exaltaron la vitalidad y dinamismo que demostraba la sociedad norteamericana, el progreso económico y material, así como sus instituciones políticas y el ímpetu modernizante de su democracia.

La admiración manifiesta hacia el país del Norte impulsó a amplios sectores de la intelectualidad de América a otorgarle el papel de *hermana mayor*, líder y difusor no sólo de su sistema político particular, sino de virtudes y valores a imitar. Mientras que Estados Unidos era el futuro, España simbolizaba el pasado que era necesario superar.

La lectura del modelo anglosajón fue, durante gran parte del siglo XIX, mayormente positiva. Los Estados Unidos sustituyeron a Francia, y a Europa en general, como ejemplo de civilización. En Argentina, Juan Bautista Alberdi y, principalmente, Domingo F. Sarmiento, son los exponentes más reconocidos de esta corriente de pensamiento.

Sarmiento dejó claramente asentada su posición respecto de los Estados Unidos. Sus dos visitas al país del Norte (en 1847 y en 1865-1868) lo marcaron de por vida, como lo atestiguan sus numerosos escritos, a través de los cuales transmite su deslumbramiento por este país.

La intención de Sarmiento nunca fue realizar un análisis en profundidad de la sociedad norteamericana. Su propósito, en cambio, se focalizó en detectar aquellos elementos que le sirvieran de modelo para la corrección de los males que veía en la sociedad argentina. Así, la visión sarmientina de Estados Unidos es una visión desde la Argentina y para ella¹⁸⁴.

Luego de su recorrido por Europa, Sarmiento comprendió que el futuro radicaba en los Estados Unidos, cuyo modelo serviría de inspiración para elaborar un nuevo proyecto para el estado nacional argentino; solo un país *nuevo* podría servir como fuente de inspiración para vencer a la *barbarie* y construir la *civilización*.

Sin embargo, hacia finales del siglo, a la admiración manifiesta le sucedió el desencanto, porque el país defensor de la libertad y la democracia se erigió sobre el resto del continente con un carácter expansivo y depredador. Sucesivos actos imperialistas anteriores a la intervención en Cuba, demostraron las verdaderas intenciones de los Estados Unidos, generando manifestaciones de oposición hacia el país del Norte, que aumentaría significativamente luego del '98 *cubano*.

Los países americanos elogiaron su democracia interna y sufrieron su imperialismo, que en 1898 provocaría una reacción generalizada y un cambio de actitud a nivel continental.

¹⁸⁴ Cfr. Pablo Pozzi, "Los Estados Unidos y Sarmiento: una visión para el desarrollo nacional", en: Página web de la Fundación Centro de Estudios Americanos, www.ceaargentina.org.ar; David Viñas, *De Sarmiento a Dios. Viajeros argentinos a USA*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998; Susana Villavicencio, "Republicanism and americanism: Sarmiento and the civic nation", en: *Anales*, Nº. 7-8, 2004-2005, pp. 171-190.

4. 3- La guerra hispano-cubana-norteamericana y su influencia en las ideas.

La lucha por la independencia de la metrópoli española iniciada por el pueblo cubano, y la intromisión de los Estados Unidos en el conflicto, así como su posterior accionar en la Isla, constituyeron un punto de inflexión en América. La guerra del '98 enfrentó a los pueblos americanos con un nuevo poder expansionista, movilizándolo al mundo del pensamiento en la búsqueda de nuevos paradigmas, vinculados a la necesidad de construir y legitimar una identidad latinoamericana, basada en patrones comunes.

Los latinoamericanos se plantearon volver sobre sí mismos a través del reconocimiento de lo propio, comprendiendo que el rechazo a un pasado español, indígena y mulato los alejaba de su verdadera identidad. Las nuevas propuestas coincidían en la necesidad de abandonar el espíritu de imitación de modelos foráneos, y reconciliarse definitivamente con aquellos elementos que por naturaleza y tradición les eran propios. Los proyectos nacionales tuvieron que ver, entonces, con la búsqueda histórica de nuestras raíces, que se opusieran al nuevo imperio.

Este proceso de consolidación de las nacionalidades daría lugar al surgimiento de doctrinas y producciones literarias nativistas, indigenistas y metizófilas, revalorizándose la herencia hispana como símbolo de común unión entre los pueblos del continente¹⁸⁵.

En Argentina, mientras intelectuales como Agustín Álvarez, Adolfo Saldías o Martín García Merou, destacaban la grandeza de todas las manifestaciones de la vida norteamericana y rechazaban el legado español; otros, como Paul Groussac o Vicente Gil Quesada, focalizaron sus críticas en distintos aspectos de su cultura y estilo de vida materialista y mercantil¹⁸⁶.

¹⁸⁵ Cfr. Hugo Biagini y Arturo Roig (dirs), op. cit., p. 21.

¹⁸⁶ Cfr. Hugo Biagini, *Fines de Siglo, fin de milenio*, op. cit., pp. 71-83.

La guerra hispano-cubana-norteamericana y la definitiva erradicación de las colonias españolas en América, colocó en el centro del debate el problema de la identidad en el discurso de los intelectuales. Paralelamente al desarrollo del hispanismo y latinoamericanismo se produjo una reacción de confrontación e indignación respecto al expansionismo norteamericano, difundiéndose la identificación latinoamericana de un Estados Unidos como tierra del pragmatismo y el utilitarismo, y del *yankee* como un sujeto tosco, escasamente ilustrado y motivado exclusivamente por la lógica del interés económico¹⁸⁷.

Referencia ineludible con respecto a esta problemática es la figura de José Martí¹⁸⁸. Tanto por su pensamiento político revolucionario, como por su vastísima y original obra de creación literaria, es distinguido como una de las personalidades más importantes de la América Latina y el Caribe. Durante su intensa vida, estuvo dedicado a liberar a su país del dominio español y, simultáneamente, al ejercicio de la literatura como medio para formar conciencia de libertad entre sus compatriotas y contemporáneos.

El ideario sociopolítico de Martí está fundamentalmente expuesto en el marco de su pensamiento revolucionario. Su ensayo más conocido, *Nuestra América*, fue publicado en México, y constituye la ampliación de un discurso que pronunció en Estados Unidos el

¹⁸⁷ Cfr. Oscar Terán, *Ibidem*, p. 31.

¹⁸⁸ José Martí (1853-1895) nació en el seno de una modesta familia española en la Habana, el 28 de enero de 1853, donde recibió su educación primaria. A los 16 años fue condenado a seis años de prisión por sus ideas revolucionarias, y luego deportado a España, donde publicó *El presidio político en Cuba* (1871), el primero de muchos folletos que abogaban por la independencia cubana de España. Terminó su educación en la Universidad de Zaragoza, donde en 1874 se licenció en Derecho y Filosofía y Letras. Años más tarde, vivió su destierro en Francia, México y Guatemala. Volvió a Cuba en 1878, pero fue desterrado nuevamente en 1879 por sus continuas actividades revolucionarias.

Se trasladó a Estados Unidos donde vivió entre 1881 y 1895; en Nueva York, ejerció el periodismo y fundó en 1892 el Partido Revolucionario Cubano, del que fue elegido delegado para la organización de la lucha independentista. Fue ese año cuando fundó su diario, "Patria".

En 1895 en la isla de Santo Domingo redactó el Manifiesto de Montecristi, en el que predicó la guerra sin odio, y que firmó con Máximo General Gómez y Baez. Desembarcó con éste en Playitas, en el este de Cuba, donde murió un mes más tarde, el 19 de mayo de 1895, durante un enfrentamiento con tropas españolas en Dos Ríos.

Como escritor Martí, es considerado un precursor del modernismo iberoamericano. Sus escrituras incluyen numerosos poemas, "Ismaelillo" (1882), "Versos sencillos" (1891) y "Versos libres" (1892), la novela "Amistad funesta" (1885) y ensayos, entre los más notables son el *Presidio Político en Cuba* (1871) y *Nuestra América* (1891); cabe también destacar su obra epistolar, de un elevadísimo nivel literario.

10 de diciembre de 1889, en honor a los delegados a la Conferencia Internacional de Washington. Los años de estadía en el País del Norte le permitieron obtener un conocimiento profundo y directo de su sistema social y político, así como también de la mentalidad del hombre americano, lo cual le llevó a decir, que conocía bien “al monstruo, pues he vivido en sus entrañas”¹⁸⁹.

Desde su primer viaje, Martí percibió que había mucho que criticar, pero también que admirar en los Estados Unidos, y se propuso analizarlo a fin de demostrar las diferencias que lo separaban de los países latinoamericanos, así como llamar la atención sobre el peligro que los propósitos del Norte implicaban para el centro y el sur de América. A través de sus escritos se ocupó de denunciar la aspiración norteamericana de colocar a todo el continente bajo su poder político y económico.

En el prólogo a sus *Versos sencillos*, transmitiría su opinión y sentimientos respecto de la reunión convocada por los Estados Unidos en 1889 para fomentar el panamericanismo:

Mis amigos saben cómo me salieron estos versos del corazón. Fue aquel invierno de angustia, en que por la ignorancia, o por fe fanático, o por miedo, o por cortesía, se reunieron en Washington, bajo el águila temible, los pueblos hispanoamericanos. ¿Cuál de nosotros ha olvidado aquel escudo, el escudo en que el águila de Monterrey y de Chapultepec, el águila de López y de Walter, apretaba en sus garras los pabellones todos de la América?¹⁹⁰

Frente a esto, insistió en la necesidad imperiosa de consolidar la unión de América Latina, como un medio para frenar las ambiciones norteamericanas. El tema de la identidad y unidad latinoamericana ha dado fuerza y sentido a toda su labor de ensayista. Martí acuñó un nuevo término en reemplazo de *Hispanoamérica*, al considerar que aludía a la América de la época colonial, y por tanto era inapropiado en la búsqueda de una definición en términos de actitud anticolonial. Prefirió la expresión *Nuestra*

¹⁸⁹ Cfr. Herbert Pérez Concepción, *José Martí y la práctica política norteamericana (1881-1889)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1996.

¹⁹⁰ José Martí, *Obra literaria*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, p. 23

América, la cual connotaba pertenencia, conciencia de una comunidad espiritual y también la necesidad de perfeccionar la unidad en el futuro¹⁹¹.

Martí consideraba que Nuestra América Latina era un todo diferenciado de España, integrada por un pueblo mestizo que cargaba con el inevitable sello de la civilización conquistadora, la española, pero mejorada por la energía de un pueblo, el indígena, al que consideraba por esencia distinto. Al respecto proclamaba en *Nuestra América*: “El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico. No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza.”¹⁹².

La aceptación del legado indígena como un elemento positivo, así como el reconocimiento del derecho de esa cultura a ser escuchada, constituyen el elemento clave de la definición de la identidad en Martí, ligado estrechamente al deseo de la unión de América Latina como un proyecto continental posible.

Articulado a la imagen y caracterización de los Estados Unidos difundida por Martí, será Rubén Darío¹⁹³ quien redoble la apuesta, ofreciendo una visión más negativa y crítica de Norteamérica y del *yankee*. En su ensayo "El triunfo de Calibán", publicado en *El Tiempo* de Buenos Aires el 20 de mayo de 1898, y en *El Cojo Ilustrado* de Caracas, en octubre de ese mismo año, diría:

¹⁹¹ Cfr. Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997. pp. 138 -152.

¹⁹² José Martí, *Nuestra América*, Barcelona, Biblioteca Ayacucho, 1985, p. 28.

¹⁹³ Rubén Darío (1867-1916). Nació el 18 de enero de 1867, en Nicaragua. En el año 1886 viaja a Santiago de Chile, donde publicó su primer gran título: *Azul* (1888), libro que llamó la atención de la crítica. En el año 1892 viajó a España como representante del Gobierno nicaragüense para asistir a los actos de celebración del IV Centenario del descubrimiento de América. Tras viajar por distintos países, residió en Buenos Aires, donde trabajó para el diario *La Nación*. En 1898 regresa a España como corresponsal y alterna su residencia entre París y Madrid, donde en 1900. Convertido en poeta de éxito en Europa y América, es nombrado representante diplomático de Nicaragua en Madrid en 1907. Sus primeros poemas son una mezcla de tradicionalismo y romanticismo; *Abrojos* (1887) y *Canto épico a las glorias de Chile* (1888). Este mismo año publica *Azul* (1888, revisado en 1890); a este libro debe que sea considerado como el creador del modernismo. En París entra en contacto con los poetas parnasianos y simbolistas abandonando el provincialismo por una poesía de la universalidad y cuenta su vida cotidiana pero a través de símbolos herméticos. En *Prosas profanas* (1896 y 1901), obra simbolista, desarrolla de nuevo el tema del amor. Formalmente creó una poesía elevada y refinada con muchos elementos decorativos y resonancias musicales; *Cantos de vida y esperanza* (1905) es el mejor ejemplo de ello. En 1915 publica *La vida de Rubén Darío*, año en que regresó a América donde falleció en 1916.

Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina, son los Bárbaros. (...) Y los he visto a esos yankees, en sus abrumadoras ciudades de hierro y piedra y las horas que entre ellos he vivido las he pasado con una vaga angustia. Parecíame sentir la opresión de una montaña, sentía respirar en un país de cíclopes, comedores de carne cruda, herreros bestiales, habitantes de casas de mastodontes. Colorados, pesados, groseros, van por sus calles empujándose y rozándose animalmente, a la caza del dollar. El ideal de esos calibanes está circunscrito a la bolsa y a la fábrica. Comen, comen, calculan, beben whisky y hacen millones. Cantan ¡*Home, sweet home!* y su hogar es una cuenta corriente, un *banjo*, un negro y una pipa. Enemigos de toda idealidad, son en su progreso apoplético, perpetuos espejos de aumento; (...)¹⁹⁴

Para la misma época, también Paul Groussac se apropia de uno de los personajes de la obra de Shakespeare, *La Tempestad*. Tanto en sus apuntes de viajero por los Estados Unidos¹⁹⁵, como en el discurso pronunciado el 2 de mayo de 1898 en el Teatro Victoria, en referencia a la guerra entre los Estados Unidos y España, Groussac alude a la amenaza que representa el *yankee calibanesco* para los pueblos hispanoamericanos¹⁹⁶.

En Rubén Darío, Calibán representa el pragmatismo y el materialismo de la cultura norteamericana, y más aún, una amenaza tangible de la penetración económica, cultural y política de Estados Unidos en América Latina. Calibán es un ser moralmente inferior, bárbaro, que sucumbe al vicio de la bebida, y que reemplaza la razón con la fuerza; en contraste, la figura de Ariel representa el espiritualismo de los pueblos americanos herederos de la cultura latina, dueños de los valores e ideales más altos.

¹⁹⁴ Rubén Darío, “El triunfo del Calibán”, en: *Escritos inéditos de Rubén Darío*, Nueva York, Instituto de las Españas, 1938, p.160. Las primeras referencias a Calibán en la obra de Rubén Darío en la semblanza de Edgar Allan Poe (*Revista Nacional*, enero de 1894), incluida en *Los raros* (1896), y luego, en el ensayo “El triunfo de Calibán” (*El Tiempo*, Buenos Aires, 20 de mayo de 1898).

¹⁹⁵ En 1893 Paul Groussac emprendió un largo viaje, cuyo discurrir lo llevó a visitar distintos países americanos, recalando en Estados Unidos en octubre en ese año. En su recorrido por el país del Norte se inscriben California, Salt Lake City, Chicago, Washington, Massachussets y Nueva York. Sus notas e impresiones serían compiladas posteriormente en el libro *Del Plata al Niágara*, publicado en 1897.

¹⁹⁶ Emir Rodríguez Monegal, en su trabajo “Las metamorfosis de Calibán”, analiza la posible influencia, sostenida por algunos autores, de Groussac en Darío respecto a la identificación Calibán-Estados Unidos. En su opinión, existió una simultaneidad en el uso de esta metáfora, presente en el ambiente de la época. Cfr. en: *Vuelta*, México, volumen 3, n° 25, diciembre de 1978, pp. 23-26. Dentro del presente estudio, el análisis de los mencionados discursos de Paul Groussac se desarrollará en el capítulo 4.

La revalorización de la herencia europea, así como el choque de culturas y la necesidad de unión de los pueblos hispanoamericanos, son proclamadas por Darío cuando afirma:

Desde Méjico hasta la Tierra del Fuego hay un inmenso continente en donde la antigua semilla se fecunda, y prepara en la savia vital, la futura grandeza de nuestra raza; de Europa, del universo, nos llega un vasto soplo cosmopolita que ayudará a vigorizar la selva propia. Mas he ahí que del Norte, parten tentáculos de ferrocarriles, brazos de hierro, bocas absorbentes.¹⁹⁷

Darío sitúa a América Latina en una relación estrecha con España. El desprecio hacia Estados Unidos implicaba, en el discurso de los intelectuales latinoamericanos, la defensa de la herencia española; la confrontación de dos modelos identitarios, a los que presenta como diametralmente opuestos. Tesis y antítesis, semejanzas y diferencias, en torno a las cuales la intelectualidad de fin de siglo debatirá en sus textos, tras la busca de una síntesis¹⁹⁸.

Dos años después José Rodó¹⁹⁹ publicó *Ariel*. Según señala el primer biógrafo de Rodó, Víctor Pérez Petit, este ensayo encontró su motivación original en la guerra entre España y los Estados Unidos por la posesión de Cuba. Sin embargo, el uruguayo no quiso reducir su libro a la categoría de panfleto político, y sólo existen en el texto dos alusiones al poder terrible de los Estados Unidos²⁰⁰.

¹⁹⁷ Rubén Darío, op. cit., p. 162.

¹⁹⁸ Para ampliar este tema puede consultarse: Sandro Abate, "Rubén Darío y los Estados Unidos", en: *Actas del IV Congreso de la Asociación de Estudios Americanos*, Instituto Chileno-Norteamericano, Valdivia, 1992, pp. 323-331.

¹⁹⁹ José E. Rodó (1871-1917). Nació en Montevideo, Uruguay. Fue filósofo, periodista, maestro, novelista, ensayista y político. Diputado por el Partido Colorado en varias ocasiones, pero crítico del presidente José Batlle y Ordóñez, de la misma extracción partidaria. Viajó a Europa en 1916, como corresponsal literario de Caras y Caretas. Fue cofundador de la Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales (1895-1897), y bajo el título común de *La vida nueva*, dio a conocer los ensayos *El que vendrá* (1897), *La novela nueva* (1897), *Rubén Darío. Su personalidad literaria. Su última obra* (1899) y *Ariel* (1900). Posteriormente escribió *Liberalismo y jacobinismo* (1906), *Motivos de Proteo* (1909), *El mirador de Próspero* (1913) y las póstumas, *El camino de Paros (meditaciones y andanzas)*, publicada en 1918 y *Nuevos motivos de Proteo*, en 1927.

²⁰⁰ Cfr. Emir Rodríguez Monegal, op. cit.

No obstante, el ensayo fue leído e interpretado en clave de denuncia respecto de la amenaza que significaba el modelo norteamericano. Para muchos de sus lectores, su contenido significó y significa la defensa, e incluso exaltación, de la identidad americana por sobre la *nordomanía*²⁰¹ de fines de siglo. Siguiendo esta línea interpretativa, el ideario arielista se destaca por su rechazo a la desnaturalización de los pueblos para imponerles la identificación con un modelo extraño, contrario a las raíces hispanas comunes²⁰².

En este sentido Rodó retoma las figuras alegóricas, Ariel y Calibán²⁰³, que le permitieron acceder a un plano de significación simbólica, a partir del cual logró materializar una realidad compleja y de cambios profundos. Estos personajes representarían, en la obra del uruguayo, la visión de un mundo polarizado, e incluso maniqueo, cuyo enfrentamiento se convertiría en un hecho ineludible.

Estados Unidos es el Calibán de América, un ser moralmente inferior, quien encarna un espíritu pragmático y materialista, que deja arrastrarse por las pasiones, y reemplaza la razón con la fuerza. La sajonidad es para Rodó el antimodelo, que se

²⁰¹Vide: Rodó, en *Ariel*, expone la existencia de una corriente de pensamiento cuyos miembros pretenden adoptar e imitar a los Estados Unidos, representante de un modelo de espíritu utilitario y de democracia mal entendida. A esta corriente, imperante en amplios sectores de la población, la denomina como nordomanía.

²⁰² Para ampliar este tema pueden consultarse los siguientes trabajos: Carolina López, “Construcción par el desmantelamiento: patrones identitarios en el Ariel de Rodó”. Trabajo presentado en el Primer Encuentro de ADHILAC Argentina: “América 1804 –2004, A doscientos años de las luchas por la independencia”, Buenos Aires, 2003, en: Publicación electrónica de Actas del Encuentro, ISBN 987-21150-0-1. De la misma autora: “Ariel versus Calibán: alteridades en pugna por la instalación de hegemonías”, trabajo presentado en el VI Corredor de las ideas del Cono Sur, “Sociedad civil, democracia e integración”, realizado en Paraninfo de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, 2004. Artículo completo en: <http://www.corredordelasideas.org/html/viencuentro.html>. Sandro Abate, “La confrontación de los modelos latino y sajón en el Ariel de Rodó”, en: *Actas de las XXIII Jornadas de Estudios Americanos*, Asociación de Estudios Americanos, Bs. Aires, 1991, pp.101-117. Juan Marichal, *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana (1810-1970)*, Madrid, Ed. Cátedra, 1978.

²⁰³ La identificación Calibán-Estados Unidos que propusieron Rubén Darío y Paul Groussac, fue retomada y divulgada por Rodó en el libro citado, *Ariel*. Para ampliar acerca de los usos de las figuras alegóricas Ariel y Calibán puede consultarse Liliana Weinberg de Magis, “La identidad como traducción. Itinerario del Calibán en el ensayo latinoamericano”. En: *E.I.A.L. Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Volumen 5 - N° 1 enero - junio 1994. Universidad de Televaiv, edición digital. Roberto Fernández Retamar, *Calibán. Apuntes sobre la cultura en Nuestra América*, Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1973. Emir Rodríguez Monegal, *Ibidem*, pp. 23-26.

cualifica como una identidad carente de raíces o tradiciones nobles y valederas, una identidad de cualidades hacia afuera sin una dinámica interna de trayectoria cohesionante.

En la obra de Rodó, la figura de Ariel simboliza a los pueblos de Hispanoamérica, quienes deben enfrentar un inmenso peligro: el sentimiento de admiración creciente hacia los Estados Unidos y su modelo de grandeza.

A través de su ensayo José Rodó se propone demostrar que el modelo norteamericano es opuesto al carácter de los pueblos latinos, calificando a la sajonidad como una identidad encauzada a destruir aquellos elementos objetivos y subjetivos de culturas opuestas a su espíritu pragmático y materialista. Al mismo tiempo, el autor intenta definir los fundamentos basales de una identidad propia, preexistente a las nuevas naciones, relacionada al carácter original de los pueblos de raíces latinas, de costumbres y herencias compartidas. Es la figura del Ariel quien representa y sintetiza esa visión rodoniana: “Ariel triunfante, significa idealidad y orden en la vida, noble inspiración en el pensamiento, desinterés en moral, buen gusto en arte, heroísmo en la acción, delicadeza en las costumbres.”²⁰⁴.

Ariel es razón, sentimiento superior, instinto de perfectibilidad; es joven y hermoso, dulce y sereno, pero a la vez, es fuerza inmortal que resurge aún cuando ha sido “Vencido una y mil veces por la indomable rebelión de Calibán...”²⁰⁵.

Por encima de las diferencias que presentaban las naciones latinoamericanas, Rodó comprendió que preexistía una unidad cultural fundada en la herencia común. Esta comunidad de origen, sumada al respeto de lo propio y natural de cada pueblo, permitiría entender a América Latina como una totalidad y al mismo tiempo definir su carácter identitario. En su juego de alegorías, Rodó materializa y sintetiza en Ariel el triunfo por

²⁰⁴ José Rodó, *Ariel*, Buenos Aires, Kapeluz, 1966, p. 106.

²⁰⁵ *Ibidem.*, pp. 106-107.

sobre el utilitarismo norteamericano, logrando imponer un ideal desinteresado como razón de la existencia latinoamericana.

Señala Eduardo Devés Valdés²⁰⁶ que la publicación de *Ariel* transformó al escritor uruguayo en uno de los intelectuales más reconocidos de América Latina, y en torno a sus ideas se gestaría, en la primera década del siglo XX, una red de intelectuales. Este nuevo grupo ideológico, al que el autor denomina el *circulo arielista*, se fue conformando entre América y Europa, principalmente España y Francia, a partir de el envío de correspondencia personal, libros o revistas, y visitas. Se caracterizó por poseer una ideología bastante homogénea, que reivindicaba una forma propia de ser, influenciada por lo latino e hispano, por lo espiritual, por el vitalismo y la libertad. Si bien fue integrada por personas muy influyentes, la misma fue eminentemente generada desde la sociedad civil, sin contar con el apoyo de los estados; y si bien contribuyó a la configuración de un campo intelectual continental, no logró crear una institucionalidad, ni acceder a los medios masivos, ni generar una ampliación del número de personas comprometidas en este proyecto²⁰⁷.

Lecturas posteriores de *Ariel* como la realizada por Arturo Ardao, o las reinterpretaciones de la figura del Calibán que elaboraron Anibal Ponce y Leopoldo Zea, cambiaron el enfoque, centrándolo en una relación colonizador-colonizado. Es esta también la mirada del cubano Roberto Fernández Retamar, quien en su ensayo *Calibán, Apuntes sobre la cultura en Nuestra América*, establece la relación entre las palabras *Calibán - Caníbal - Caribe*, a partir de la cual considera que, en la obra de Shakespeare, Calibán representa a los pueblos explotados de América Latina. Para Fernández Retamar

²⁰⁶ Cfr. Eduardo Devés Valdés, *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*, Buenos Aires, Biblos, 2000.

²⁰⁷ Para ampliar este tema puede consultarse: Eduardo Devés Valdés, "Algunas hipótesis sobre la red arielista 1900-1915: ideas y contactos", en: *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, Dto. Humanidades, Univ. Playa Ancha, Chile, CEPLA N° 8, 2000, pp. 33-46; del mismo autor: *Redes intelectuales en América Latina*. Santiago de Chile, Colección Ideas-Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2007.

La Tempestad simboliza la lucha de clases: Calibán es el esclavo explotado y representa a los pueblos latinoamericanos, mientras que Próspero es Estado Unidos, el explotador²⁰⁸.

Varios han sido los intelectuales que adhirieron a la postura de Fernández Retamar y retomaron la imagen de Calibán como metáfora de *Nuestra América*, contribuyendo a la transformación de los personajes de Shakespeare en símbolos y arquetipos de nuestro devenir continental tras la búsqueda de una identidad propia y original.

Para finalizar, podemos afirmar que más allá de las diversas posturas y análisis que se generaron en torno a estas dos figuras alegóricas en nuestro continente, las mismas constituyen un reflejo de los debates de la época y del imaginario del '98, así como de los alcances y límites del discurso frente al imperialismo y la identidad latinoamericana.

De esta manera, el '98 simboliza un punto de quiebre en la realidad americana, constituyéndose en el generador de posturas antagónicas que materializaron una controversia intelectual-discursiva, tanto a nivel nacional como continental. Este debate, dinamizado a través de la exposición y discusión de ideas basadas en valores opuestos vinculados a la latinidad y la sajonidad, inició un proceso de redefinición de la identidad latinoamericana.

Valorizar la herencia latina y optar por el hispanoamericanismo como punto de común unión, frente a los cambios que las identidades nacionales estaban atravesando, fue el camino elegido por un amplio grupo. Como afirma Graciela Montaldo²⁰⁹, “Es dentro de esta idea que los intelectuales hispanoamericanos -en tanto clase supranacional- rearmaron el mapa de sus afectos y lealtades ideológico-culturales a través de la

²⁰⁸ Cfr. Arturo Ardao, “Del mito de Ariel al mito Anti-Ariel”, en *Nuestra América Latina*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968. Liliana Weinberg de Magis, *Ibidem*; Roberto Fernández Retamar, *Ibidem*; Hugo Biagini: “Estados Unidos: De hermana mayor a coloso del Norte”, en: *Fines de Siglo, Fin de Milenio*, op. cit., pp. 66 a 83; Hugo Biagini y Arturo Roig, *Diccionario del pensamiento alternativo*, op. cit., pp. 50-52 y 84-85.

²⁰⁹ Graciela Montaldo, “La cultura invisible: Rubén Darío y el problema de América Latina”, en: *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, ISSN 1523-1720, N° 2, 2000. Publicación electrónica.

legitimación de nuevas versiones sobre una identidad subcontinental y reacomodaron su agenda temática.”.

Los planteos y debates en torno al *ser latinoamericano* originaron nuevas propuestas superadoras de las decimonónicas. Trascendiendo las fronteras nacionales, se recuperó la utopía de una América unida por sus elementos comunes, originales y heredados, que representara una síntesis de las aspiraciones humanas.

A través de la historia, la utopía halla su razón de ser en el proceso de renovación y cambio de las sociedades, porque representa la necesidad de lo nuevo contenido en el presente, al tiempo que constituye una advertencia respecto de las carencias y limitaciones del hombre. El carácter transformador de la utopía dimensiona la esperanza de un futuro mejor, que aún *no llegó a ser*, pero que *puede ser*.

Soñar una sociedad e ideal, cuyo origen y fundamento se encontraría en las acciones de los miembros que la componen, resulta una constante en la historia de la humanidad.

CAPITULO III:

La construcción del enunciador y la inserción de los actores en el espacio intelectual.

Como se ha afirmado, en el presente trabajo los intelectuales no son considerados en su rol específico de educadores, artistas, literatos o profesionales, sino como productores de ideologías, a partir de su función de elaborar y transmitir ideas.

De este modo, la importancia del análisis de las trayectorias personales como integración retrospectiva de la historia personal de cada uno de los intelectuales puede comprenderse completamente sólo si se las concibe como testimonio, y a la vez producto, de la realidad social de la cual forman parte.

Al mismo tiempo, dicho estudio proporciona un conocimiento global del significado y orientación que imprimen a sus discursos, permitiendo una mejor comprensión del proceso de excluir, incluir, jerarquizar y significar los contenidos, así como reconstruir el marco ideológico al que pertenecen.

Para la reconstrucción de sus trayectorias personales y el lugar desde el cual los intelectuales elaboran sus discursos, seguimos la propuesta de Ricardo Costa y Danuta Mozejko²¹⁰, quienes destacan la importancia del *capital simbólico* que detenta cada uno de los actores seleccionados.

En el presente trabajo adoptamos el concepto de *capital simbólico* elaborado por Pierre Bourdieu²¹¹, quien lo define como una propiedad cualquiera que sólo existe en la medida que es percibido por los actores sociales como un valor simbólicamente eficiente;

²¹⁰ Cfr Ricardo Costa y Danuta Mozejko, *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, Rosario, HomoSapiens ediciones, 2001, pp. 99-100.

²¹¹ Pierre Bourdieu, *Espacio social y campo de poder*, Barcelona, Anagrama, 1983, pp. 48-49.

por lo tanto, no posee una existencia real, sino un valor efectivo que se basa en el reconocimiento por parte de los demás y en el prestigio que se le atribuye.

En este sentido, el capital simbólico, junto con el cultural, el social, el político y el económico, constituyen el conjunto de recursos y medios con los que cuentan los intelectuales, y a partir de los cuales construyen y delinean sus posturas.

De esta manera, el análisis de las trayectorias personales de los intelectuales seleccionados nos permitirá identificar el capital simbólico individual, recurso significativo que determina, en parte, la posición que cada uno de ellos ocupa dentro del espacio intelectual, así como su capacidad de influir sobre el resto.

Teniendo en cuenta estas categorías analíticas, hemos seleccionado aquellos aspectos que consideramos relevantes y significativos para el grupo intelectual en estudio. Estos aspectos son la ascendencia familiar, los recursos económicos disponibles, el nivel de educación, el grado de autoridad o poder que detenta, la relación con el poder político o el gobierno, y el acceso a los canales de difusión de los discursos, hacia fines del siglo XIX.

Con respecto al origen familiar, consideramos que la procedencia social, frecuentemente ligada al origen étnico o nacional, el apellido o la participación destacada en procesos político-sociales relevantes, conforman una familia distinguida, de elite. Estos elementos se complementan con un alto nivel de educación, solvencia económica y relaciones sociales influyentes, aspectos que refuerzan la ubicuidad de una familia en el conjunto de la sociedad.

El nivel de educación es otro elemento a destacar, principalmente cuando se trata de la participación en canales formales e institucionales, socialmente acreditados, como escuelas, academias o universidades.

El poder que detenta cada uno de ellos será analizado siguiendo la perspectiva de Max Weber²¹², quien lo define como la probabilidad de tomar decisiones que afecten, directa o indirectamente, a la vida de otros. Siguiendo al mismo autor, entendemos que la relación de autoridad es una relación de órdenes y obediencia, fundada en la legitimidad, que puede ser legal (se basa en la aprobación de un estatuto legal; como la del legislador, el presidente, etc.) carismática (se basa en la devoción afectiva a la persona; como liderazgo de jefes locales) o tradicional (basada en la creencia en la santidad de los ordenamientos, el dominio patriarcal, etc.). La atribución de autoridad siempre tiene un contenido *subjetivo*, porque involucra no solamente a las personas que mandan sino también a las que obedecen, y su mantenimiento y continuidad dependen, en gran medida, del prestigio de las personas que la detentan.

La relación con el poder político y el gobierno, ya sea como participante directo o colaborador indirecto, nos permitirá lograr un entendimiento más completo y acabado de sus acciones y discursos. Como sostiene Roderic Camp²¹³ “Ya se trate de la censura, la educación, las oportunidades de carreras o el activismo político, sólo un entendimiento incompleto del intelectual podrá obtenerse si se excluye al sistema político.”.

Finalmente, analizaremos la relación con los canales de difusión de los discursos en cuanto acceso a los medios que posibilitan la distribución de la palabra, con probabilidad de ser escuchado y de influir en la sociedad. Este es considerado un recurso importante que, por su desigual distribución, se constituye en un principio diferenciador.

Considerar cada uno de los textos a la luz de su inscripción en un contexto y su inserción en una tradición reflexiva específica, nos permitirá identificar las creencias

²¹² Cfr. Max Weber, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1967.

²¹³ Cfr. Roderic Camp, *Los intelectuales y el estado en el México del siglo XX*, México, F.C.E., 1985, p. 25.

sociales compartidas, y determinar los sustentos ideológicos subyacentes en los discursos de los intelectuales seleccionados.

Teniendo en cuenta la propuesta de abordaje metodológico desarrollada en el capítulo 1, a continuación analizaremos los discursos que conforman nuestro corpus.

Para cada uno de los textos seleccionados, nos abocaremos a describir la estructura general del discurso, determinar el modo en que cada intelectual se presenta e inscribe como enunciador en su discurso, reconstruir el auditorio a través de las categorías propuestas por Eliseo Verón²¹⁴ de prodestinatario, pararadestinario y contradestinario, y determinar el macroacto de habla presentes en cada uno de los escritos.

Tomando como eje al conflicto hispano-cubano-norteamericano de 1898, en el presente capítulo abordaremos aquellos discursos representativos que se producen en las fechas cercanas al mismo, con el objetivo de analizar la gravitación e incidencia que este conflicto tuvo en el espacio intelectual argentino, cuyos miembros se expresan y toman posturas diversas frente al acto de la guerra misma y sus protagonistas.

El objetivo es determinar cuál es la posición o tipo de compromiso que adopta el enunciador con respecto a su enunciado, y la relación de poder que establece con su auditorio.

²¹⁴ Cfr. Eliseo Verón, “La palabra adversativa”, en: Eliseo Verón y otros, *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachett, 1987, pp. 13-26.

1- Paul Groussac.

En nuestro país, Paul Groussac constituye un representante de gran importancia en la esfera intelectual, especialmente en el campo de las letras. Nació en Toulouse, Francia, el 15 de febrero de 1848, y en 1866 viajó a la Argentina, donde permaneció hasta su muerte ocurrida en 1929.

En un contexto en el que destacadas figuras políticas e intelectuales emprendían una acción renovadora en distintos ámbitos, ocupó la posición de un hombre de cultura en el sentido amplio del término. Según Paula Bruno, Groussac se encargaba de remarcar que su formación intelectual respondía a parámetros franceses, pese a que, en realidad, había llegado a la Argentina sin ningún título universitario y sólo contaba en su haber con el ciclo del Liceo finalizado, y con un breve paso por el colegio dominicano de Sorèze y por la Escuela de Bellas Artes, de Toulouse. Sin embargo, su origen francés fue constantemente percibido como un *plus* diferencial prestigioso, tanto por él mismo como por sus contemporáneos ²¹⁵.

El acceso a los círculos de la élite intelectual se inicia con su ingreso como profesor en el Colegio Nacional (1870), uno de los centros de formación y socialización privilegiados por los sectores más influyentes de la sociedad contemporánea. A partir de las relaciones establecidas en el Colegio, logró acceder a cargos públicos, expandiendo su círculo de relaciones personales.

Su traslado a Tucumán con el fin de hacerse cargo de la dirección de la Escuela Normal de Tucumán, le permite posteriormente acceder al cargo de Director de Enseñanza en Tucumán e Inspector Nacional de Educación. La participación en el primer congreso pedagógico como defensor del laicismo motivó comentarios y críticas, que

²¹⁵ Paula Bruno, "Paul Groussac en la cultura", en: *Criterio*, Año 79, N ° 2321, Noviembre de 2006. Publicación online.

daban cuenta de los ecos de su presencia en el horizonte de la intelectualidad argentina de la época.

De regresó con su familia a Buenos Aires, desarrollaría una vida social y pública más intensa, legitimando candidaturas gubernamentales y presidenciales, como el apoyo dado a Bernardo de Irigoyen y, posteriormente a Roque Sáenz Peña. Sin embargo, más allá del vínculo estrecho que mantenía con personalidades del mundo político, se preocupó por mantener cierta distancia con respecto a la dinámica efectiva de las prácticas políticas, con el objetivo de resguardar su autonomía de opinión. Para Groussac, la injerencia de los intelectuales en la escena pública debía estar signada por competencias específicas, y alejada de las lógicas coyunturales y los ritmos fugaces y desordenados de la política²¹⁶.

Junto a Lucio V. López, Delfín Gallo, Roque Sáenz Peña y Carlos Pellegrini, fundó el diario *Sud-América*; en 1885 vuelve a ser designado inspector de educación y jefe de la Biblioteca Nacional por orden del presidente Julio Argentino Roca, ocupando este cargo hasta su muerte, cuarenta y cuatro años más tarde.

En 1897 se publica su libro *Del Plata al Niágara*, que refleja sus impresiones como viajero por distintas regiones de nuestro continente, y a través del cual podemos encontrar una visión de los Estados Unidos sumamente crítica y cargada de ironía.

Desde fines del siglo XIX su posicionamiento en el ámbito intelectual estuvo ligado a una serie de proyectos, como la fundación de las revistas: *La Biblioteca* (1896-1898) y *Anales de la Biblioteca* (1900-1915), ambas consideradas espacios de publicación muy importantes.

En el caso de *La Biblioteca*, Paul Groussac fue su fundador y director. Considerada como un espacio de discusión destacado, se publicaron 24 entregas, entre

²¹⁶ Cfr., Ibidem

los años 1896 y 1898, y colaboraron en ella personalidades de la época, como Miguel Cané, Joaquín V. González, Rubén Darío, Juan Agustín García (h), Carlos Rodríguez Larreta, Lucio V. López, Leopoldo Lugones, Ernesto Quesada, Luis María Drago y Roque Sáenz Peña, entre otros. En sus páginas se abrieron los términos de un debate relacionado con la cuestión de la nacionalidad y de la participación de los intelectuales y escritores en la construcción de una identidad nacional.

Señala Verónica Delgado²¹⁷ que, en *La Biblioteca*, este tema estuvo presente a través de las funciones civilizatorias asignadas a las instituciones estatales, en el diseño imaginario de las relaciones entre los intelectuales y el Estado, mediante el esbozo de un programa de literatura argentina, así como en la lectura de Groussac sobre la historia nacional.

Como director de *La Biblioteca* asumió, para el circuito de la alta cultura letrada, funciones similares a las de un “estratega cultural”, considerando central la función de cierta prensa y de las revistas para la construcción y consolidación de un público culto. Como experto literario, desde esta revista, su figura se proyectó en la vida cultural del Buenos Aires de fin de siglo como la del crítico especializado, impulsando o censurando trayectorias, señalando quiénes eran para él protagonistas destacados de la intelectualidad argentina y publicando sus propias investigaciones²¹⁸.

Periódicos y publicaciones prestigiosas de la época difundieron sus ideas y juicios, así como los intercambios polémicos o debates que lo tuvieron como protagonista. Groussac asumía que contaba con la preparación necesaria como para opinar sobre temas variados, desplegando sus estrategias para consolidar su legitimidad y autoridad frente a

²¹⁷ Cfr. Verónica Delgado, *El nacimiento de la literatura argentina en las revistas literarias, 1896-1913*, Tesis doctoral. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 2006, pp. 104-105.

²¹⁸ *Ibidem*.

los otros. En un contexto en el que las pautas que regían las prácticas intelectuales no estaban definidas claramente, supo construirse un lugar protagónico²¹⁹.

En su extensa bibliografía abordó temáticas variadas, destacándose aquellas de carácter histórico, donde se abocó al análisis de distintos procesos del pasado argentino y latinoamericano.

Entre sus recursos simbólicos como intelectual, se destacan su relación con el poder político y con figuras destacadas de los espacios de poder, así como el acceso que logra a los canales de difusión más importantes de la época. Dentro del espacio intelectual, su desempeño estuvo apuntalado por el despliegue de una serie de estrategias de posicionamiento que le permitieron autoconferirse legitimidad y autoridad intelectual²²⁰. Dentro de una sociedad que vive el apogeo de la oligarquía liberal y a cuya elite pertenece, Groussac se erige como árbitro de la cultura nacional.

1. 1- *Del Plata al Niágara.*

En 1893 Paul Groussac emprendió un largo viaje, cuyo discurrir lo llevó a visitar distintos países americanos, recalando en Estados Unidos en octubre de ese mismo año. Gran parte de sus impresiones y descripciones de viaje fueron difundidas en el diario *La Nación*, en la revista *La Biblioteca*, y algunas pocas en *Le Courrier de la Plata*, entre 1893 y 1894. Finalmente, fueron compilados, junto con textos inéditos, en el libro que lleva por título *Del Plata al Niágara*, publicado por La Biblioteca, en 1897.

²¹⁹ Cfr. Paula Bruno, *Travesías intelectuales de Paul Groussac*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004, pp. 39-40.

²²⁰ *Ibidem*, p. 56.

Como libro, *Del Plata al Niágara* constituye un relato de viajero que transmite la experiencia del autor a partir de encuentro con lo diferente; representa, entonces, la afirmación de una identidad a través del espacio y el tiempo.

Teniendo en cuenta nuestro objetivo de trabajo, retomaremos de este libro los capítulos que relatan su estadía en los Estados Unidos, en cuyo recorrido se inscriben California, Salt Lake City, Washington, Massachussets, Nueva York y Chigaco, su destino principal como sede de la Exposición Universal de 1893, de la cual Groussac participó como representante de la Argentina. La presente selección responde, entonces, a la intención de indagar en los relatos del intelectual con el objeto de identificar su valoración y posicionamiento acerca de un país, que en pocos años se convertirá en uno de los protagonistas de la guerra de 1898.

Desde su título, de carácter netamente descriptivo, Paul Groussac nos introduce en un texto que constituye un relato de viaje y comienza en la Cordillera de los Andes, en tránsito hacia Chile. En el prefacio del libro, que según su autor pretende ser un bosquejo del continente americano, nos advierte la ausencia de la Argentina en el relato, justificando la misma al considerar que:

No se puede estar a un tiempo en la sala y en el escenario. A este país, y sólo a él converge la perspectiva: mis observaciones más exteriores tomarían otros giros si las redactase para europeos.²²¹

Pensando en la realidad argentina, Groussac escribe estas páginas que pretenden ser un estímulo y, a la vez una advertencia para el desarrollo de la política, la educación y los ideales de la nación que lo ha adoptado como hijo.

A través de su relato, el autor advierte que no es un viajero común: “El turismo es el enemigo de la observación”²²². Esta aseveración nos permite inferir que Groussac

²²¹ Paul Groussac, *Del Plata al Niágara*, Buenos Aires, Colihue, 2006. P. 46.

²²² *Ibidem*, p. 304.

rechaza su asimilación con aquellos turistas que se dejan asombrar por los elementos más superficiales de las ciudades:

Entre las variedades del snobismo viajero, sólo una actitud es más odiosa que la del admirador por encargo y sugestión de la *Guía Baedeker*: la del humorista a todo trance, que llega a negar la evidencia por el prurito de singularizarse, y persigue una fácil originalidad a expensas de la exactitud.²²³

El propósito de su viaje es diferente, porque persigue un objetivo de carácter científico e intelectual: “(...) estudiar con atención imparcial –y, si es posible, con indulgencia- la probable evolución social del siglo en su mismo punto de arranque”²²⁴.

De este modo, Groussac se coloca en una posición superadora con respecto a otros viajeros y turistas. Su visión será la de una analista que, como un científico, observará detalles imperceptibles e importantes para luego elaborar conclusiones respecto al carácter psicológico del sujeto norteamericano y a los rasgos sociológicos que presenta la sociedad en su conjunto.

Para lograr este análisis, el autor explica cuál es el método a seguir: consiste en tomar apuntes en su libro de viajero a modo de instantáneas que hacia el final del viaje, contendría descripciones de exactitud fotográfica, perfiles de tipos forasteros, segmentos de diálogos y croquis de escenas conmovedoras y burlescas, entre otras²²⁵.

Groussac construye su discurso a partir de la yuxtaposición de la información adquirida en sus recorridos, a la que un trabajo de reescritura posterior le otorga estructura y continuidad.

Así, en su viaje visitará bibliotecas, estudiará en profundidad los variados aspectos de la organización política, social y educativa, pero también se mezclará con los ciudadanos en el devenir de la vida cotidiana:

²²³ Ibidem, p. 393.

²²⁴ Ibidem, p. 307.

²²⁵ Cfr., Ibidem, p. 345.

Insensiblemente, el observador se ha ido mezclando más y más con los actores, hasta moverse con éstos en el escenario y asimilarse por días su manera de vivir. (...) Me había incorporado al desfile popular, en lugar de estudiarlo desde mi ventana.²²⁶

En este fragmento, podemos vislumbrar como Groussac se lamenta, en parte, por la pérdida de la objetividad, propia de los hombres de ciencia. Sin embargo, todo su discurso está plagado de referencias y elementos subjetivos, a través de los cuales encuentra su realización un discurso político de fuerte contenido ideológico. Las observaciones y descripciones se funden con sus opiniones e ideas respecto a los Estados Unidos, por quien no siente simpatía ni admiración.

A través de una analogía biologicista, Groussac expone su opinión sobre la sociedad norteamericana:

Aquí el producto humano es tosco y primitivo, en proporción de su enorme magnitud: es lo mismo que sucede en el mundo orgánico. La obra material es inferior al obrero, no pudiendo aquélla interesar al filósofo sino en cuanto sea indicio y documento indicador o síntoma del espíritu que la realiza.²²⁷

A través de esta analogía, el intelectual se coloca en una posición de autoridad que explica, de manera didáctica, su concepción respecto de la sociedad que analiza.

Como enunciador, se apropia de sus enunciados a través del predominio discursivo de la primera persona del singular:

Todo lo anotaré y compararé, sin reparar en repeticiones y contradicciones; todo lo recortaré y expresaré ingenuamente: el bien y el mal, lo grandioso y lo mezquino, lo grotesco y lo magnífico; y después, tal vez me sea dado poseer la energía y la amplitud intelectual bastante para ensayar, en veinte páginas sustanciales, la síntesis (...).²²⁸

Desde su relato, Groussac se inviste de autoridad para juzgar la realidad que observa; sus escritos constituyen una herramienta de poder a través de la cual el autor se apropia del espacio visitado para describirlo, calificarlo y objetivarlo, en un discurso que

²²⁶ Ibidem, p. 356.

²²⁷ Ibidem, p. 292.

²²⁸ Ibidem, pp. 271 - 272.

combina referencias a intelectuales como Taine o Renan, comparaciones entre países, experiencias previas, asociaciones históricas, así como evaluaciones que transmiten su percepción individual e identificaciones colectivas.

En numerosas oportunidades, Groussac se reconoce como europeo, ascendente que le otorga la facultad de comparar realidades entre el Viejo Continente y un país, Estados Unidos, que pretende ser una deslucida imitación:

Lo he dicho y lo repito: Nueva York es hoy una amalgama por partes iguales de América y Europa; ahora bien, el primer elemento, es mejor observarlo allá donde se encuentra en estado nativo; el segundo, sólo podré saborearlo, sin adulteración ni contrastes, en esa Europa materna que siento está llamando, hace ya tantos días, a su envejecido hijo pródigo. ¡Basta ya de contar las copias infinitas de un falso original que nunca me ha gustado plenamente!²²⁹

Escribe como un miembro representativo de la cultura latina, opuesta a la *civilización yanqui*, descalificada a través de términos como *bruto*, *vulgar*, *grosero* y *torpe*. En su recorrido por las calles de Chicago expresa:

(...) lo incompleto, insuficiente y grosero de esta civilización mecánica y al por mayor exaspera mis nervios latinos. (...) Otros mil rasgos de cada hora, de cada minuto, me mantienen en cierto estado de irritabilidad, probablemente exacerbado por el clima brutal, y esa repugnante atmósfera de la fragua que lo ensucia todo, ataca luego los ojos y la garganta, estampa en gentes y cosas su sello de vulgaridad.²³⁰

Así, Groussac expresa el choque cultural y el distanciamiento que percibe entre los valores y la tradición latina frente a una civilización que simboliza el antimodelo y los valores opuestos, basados en el utilitarismo y el progreso material.

En aquellos casos en que recurre al uso de la primera persona del plural -nosotros- lo hace para identificarse o reconocerse como argentino y/o hispanoamericano:

(...) todas las razones invocadas, como explicación de nuestras quiebras institucionales en la República Argentina, o son inexactas o son refundibles en aquella noción. La *anarquía* es el producto genuino de la ignorancia y del egoísmo; es decir, de la obcecación intelectual que nos

²²⁹ Ibidem, p. 493.

²³⁰ Ibidem, pp. 347 - 348.

mueve a creer en la verdad única, absoluta y cercana, y del instinto antisocial que nos incita a imponer por la fuerza nuestro gusto y voluntad sobre las voluntades y los gustos ajenos. (...) toda la historia argentina no es sino un desfile de despotismos y revoluciones, porque la intolerancia, madre de la anarquía, nos ha hecho condenar, perseguir, destruir a nuestros adversarios. (...) Y ¿qué mucho que nuestras constituciones hispanoamericanas resultasen artificiales e impotentes, si, además de significar la tabla rasa de lo anterior y no tener en cuenta las fuerzas elementales e invencibles del complejo organismo, han sido siempre elaboradas por un partido dominante (...).²³¹

De este modo, Groussac se erige en autoridad que evalúa y señala los errores de las repúblicas hispanoamericanas en general, y de Argentina en particular, de quien se siente parte integrante. El nosotros es utilizado como un colectivo de identificación a partir del cual compromete a su auditorio con sus opiniones e ideas, adquiriendo de este modo la autoridad o la legitimidad asociada a una pertenencia colectiva.

Al mismo tiempo, de manera tácita establece la distinción entre quienes pueden enseñar y quienes deben aprender. Como intelectual, Groussac se erige en autoridad que señala los aciertos y errores de los Estados Unidos, destinando su análisis a las naciones hispanoamericanas en general.

En el discurso, el autor identifica como sus contradestinatarios a los que se manifiestan atraídos y sienten admiración por la grandeza material, el poder económico y la democracia norteamericana:

Tal es, según los datos más imparciales y la suma de impresiones que un contacto frecuente y prolongado sugiere, el carácter general del mecanismo legislativo en estos Estados Unidos, que la credulidad hispanoamericana ha considerado, por tantos años, a través del prisma fascinador de las teorías y de las prosperidades materiales.²³²

En su análisis respecto de la configuración social de los Estados Unidos, la describe como una *masa compacta* y *grotesca* donde la homogeneidad ha desterrado a lo *distinguido*, lo *diferente* y *destacado*²³³. A los hispanoamericanos que admiran este

²³¹ Ibidem, pp. 426-427.

²³² Ibidem, p. 417.

²³³ Cfr. Ibidem, p. 374.

sistema es a quien les habla Groussac para demostrar, a través de sus relatos, la equivocación manifiesta en la que incurren aquellos que pretenden imitar un modelo de sociedad donde las diferencias son eliminadas, obteniendo como resultado un producto mediocre y carente de elementos destacables.

El enunciador construye a su prodestinatario de manera implícita, identificándolo con los intelectuales que, como él, pueden lograr un análisis científico y sociológico del ser norteamericano, superando el deslumbramiento y atracción que los Estados Unidos despiertan en aquellas personas que no logran vislumbrar su verdadera esencia.

Mejor dicho, las cosas no son bellas sino para los que poseen el mágico cristal de los videntes, que revela la poesía oculta bajo la prosa superficial. Y es pretensión ridícula en cualquier transeúnte, el creer que descubrirá, en un sitio histórico o natural, lo que Taine o Renan hubieran visto.²³⁴

El paradestinatario también se configura implícitamente en el discurso, y se encuentra integrado por aquellos que, como miembros de la cultura latina, la defienden de los peligros que conlleva el espíritu de imitación de un modelo extraño y diferente, como lo es el anglosajón.

El macroacto de habla que domina en el discurso de Groussac es la evaluación de la sociedad norteamericana, definida como el antimodelo, carente de ideales y valores nobles, en la cual la heterogeneidad es reemplazada por una mediocre igualdad:

(...) la novísima evolución de los Estados Unidos se caracteriza por una marcha continua hacia la homogeneidad. Su progreso material, entonces, equivaldría a un regreso moral; y ello sería la confirmación de que la absoluta democracia nos lleva fatalmente a la universal mediocridad.²³⁵

²³⁴ Ibidem, p. 439.

²³⁵ Ibidem, p. 373.

1.2-“España y Estados Unidos”.

El discurso que analizaremos a continuación lleva por título “España y Estados Unidos” y fue pronunciado por Paul Groussac²³⁶ en una velada organizada por la Asociación Patriótica el 2 de mayo de 1898 en el Teatro Victoria, bajo el patrocinio del Club Español, con motivo de conmemorar la gesta del pueblo madrileño frente al ejército francés de Napoleón Bonaparte en 1808.

Sin embargo, en la reunión no sólo se pretendía recordar estos sucesos, sino también demostrar a la *Madre Patria* la solidaridad de las naciones latinas ante la afrenta cometida por los Estados Unidos en Cuba. Es con este objetivo que se invitó a participar como conferencistas a tres intelectuales que representarían a las colectividades italiana y francesa, y al pueblo argentino: José Tarnassi, Paul Groussac, y Roque Sáenz Peña.

Señala Ignacio García²³⁷ que la colonia italiana, en general, se había caracterizado por su oposición a la causa española en el pasado, pero había modificado su postura radicalmente en las últimas semanas. Un ejemplo de este cambio en la opinión italiana fue el de uno de sus más prestigiosos literatos, José Tarnassi, quién unos meses antes había participado en la Asociación Pro Cuba Libre y en esos momentos era el comisionado por la Patriótica para representar a su colectividad en el homenaje a España. Su discurso titulado “Per la Spagna. Canzone di guerra” emocionó a la colectividad española ese 2 de Mayo y, traducido por Calixto Oyuela, apareció después publicado en muchos periódicos en América y la Península.

²³⁶ Paul Groussac, *Por España*, en: Paul Groussac, Roque Sáenz Peña y José Tarnassi: *España y Estados Unidos*, Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco La Biblioteca, 1898, pp.31-56.

²³⁷ Cfr. Ignacio García, “El 2 de mayo de 1898 en el Teatro Victoria de Buenos Aires”. En: *Jilas~Journal of Iberian and Latin American Studies*, Universidad de Western Sydney, Macarthur, Vol. 3:2, Diciembre de 1997, p. 43.

El discurso de Paul Groussac, “España y Estados Unidos” ha sido retomado por diversos autores a través del tiempo, ya que constituye una de las piezas fundamentales en el proceso de definición de posturas y ubicuidades frente a los protagonistas de la guerra de 1898.

Desde el título, Groussac nos adelanta cuál será el tema de su conferencia: la comparación entre dos países, España y Estados Unidos, que se enfrentan en una guerra por la posesión de Cuba.

El autor se identifica a sí mismo como el resultado de la conjunción de distintas identidades: francesa, americana y argentina. La referencia a esta compleja estructura identitaria será una constante en sus autopresentaciones, y el discurso que analizaremos a continuación resulta un claro ejemplo de ello.

Groussac fue convocado al Teatro Victoria por la Asociación Patriótica española, como representante del pueblo francés. Participaron también como oradores del evento un miembro de la colectividad italiana y un argentino: “Dejadme, entonces, españoles, dejad que en esta hora solemne un francés y un hombre de estudio evoque á vuestra vista un aniversario (...)”²³⁸.

Si bien el autor se refiere a sí mismo como un hombre de estudio, su conferencia comienza con un pedido de disculpas a su auditorio por considerar que no se encuentra lo suficientemente capacitado para la tarea que se le ha solicitado:

La comisión organizadora de esta velada, tan feliz con otras designaciones, se ha equivocado grandemente con la mía, a pesar de mis esfuerzos por disuadirla: no soy un buen orador en grado alguno, ni siquiera mediano lector.²³⁹

²³⁸ Ibidem, p. 34.

²³⁹ Ibidem, p. 31.

Identificamos así un elemento de la retórica que constituye el ethos del intelectual, a partir del cual Groussac apela al tópico de la humildad para despertar un sentimiento de simpatía en su auditorio y lograr su complicidad.

Señalando la ironía, introduce la referencia de su estadía en los Estados Unidos, al recordar que su única conferencia la emitió ante un público *yankee* en un Congreso de Chicago.

Como hemos mencionado, Groussac se refiere a sí mismo como un representante de Francia, y es en nombre de los franceses que pide disculpas a los españoles por los hechos acaecidos durante la invasión napoleónica a su tierra:

La conciencia francesa no ha justificado aún, ni siquiera amnistiado, la invasión de España. No faltan seguramente á nuestro orgullo patrio, en pos de ese mismo semidiós de la guerra, triunfos más legítimos y reales que los que se persiguieron desastrosamente con el avasallamiento de una nación altiva, (...).²⁴⁰

En el inicio de su conferencia, el autor hará referencia a la historia de España, estableciendo un paralelismo entre dos hechos históricos acontecidos un 2 de mayo, fecha de la conferencia: el levantamiento del pueblo de Madrid contra la invasión francesa en 1808, cuyo recuerdo convoca a los asistentes al Teatro, y el retorno de Colón a España desde Cuba en 1493.

De esta manera, introduce en su discurso la evocación del descubrimiento de América, hecho que, en su opinión, cambió la historia del mundo. Esta aseveración nos permite inferir y anticipar su postura respecto a la guerra hispano-cubana-norteamericana, ante la cual Groussac se manifestará abiertamente a favor de España, nación a la que atribuye una de las gestas más importantes de la civilización mundial.

²⁴⁰ Ibidem, pp. 32-33.

Utilizando metáforas y descripciones recrea la llegada de Cristóbal Colón a la corte española para ofrecerles las credenciales y los títulos de posesión de la “*perla de las Antillas*”:

¡Hora sublime y única en la historia del planeta, tan imponente por su brusco anuncio y sus consecuencias infinitas, que la más rica imaginación podría fingir la escena sin exceder ni alcanzar las proporciones grandiosas y el brillo deslumbrador de la realidad!.²⁴¹

El autor se detiene a enumerar momentos significativos de la historia española, que contribuyeron a su protagonismo y hegemonía mundial, expresada elocuentemente a través de una metáfora en la que asimila la historia de la humanidad con un reloj y con una moneda:

Pero, esa hora suprema é indeleble en la historia de la evolución humana, España, lo repito, la ha conocido y saboreado en su plenitud; deja acuñada eternamente su efigie enérgica y airosa en el monetario de los siglos; ha realizado a su turno un ideal humano de valor, de nobleza, de altivez caballeresca, de exaltado y místico espiritualismo.²⁴²

Sin embargo, no sólo se refiere a la supremacía de España, sino también a su ocaso político, que según Groussac, comienza en el siglo decimoséptimo, de manera paralela al florecimiento artístico y literario. La lírica, la novela, el teatro y la pintura a través de sus representantes más destacados, constituyen otro de los aportes significativos de los españoles al progreso humano, reafirmando la grandeza de esta nación, a quienes el autor agradece y reverencia:

Tal ha sido españoles, sin mencionar otras manifestaciones múltiples, (...) vuestra colaboración propia é histórica en la obra infinita y colectiva del progreso humano. Me inclino ante la grandeza de vuestra nación en su apogeo y en su decadencia, (...).²⁴³

En la segunda parte del discurso, Groussac se refiere a la guerra hispano-cubana-norteamericana, expresando su opinión respecto a los tres protagonistas. El uso de ironías, acumulación de invectivas y argumentos *ad personam* le permiten al autor desacreditar de

²⁴¹ Ibidem, p. 34.

²⁴² Ibidem, pp. 43-44.

²⁴³ Ibidem, pp. 45-46.

manera absoluta al país del Norte. Estados Unidos, en el contexto de la guerra, representa el enemigo de la raza latina:

He aquí, ahora que en el umbral del siglo veinte ella mira erguirse un enemigo más formidable y temible que las hordas bárbaras, á cuyo empuje sucumbió la civilización antigua. Es el yanquismo democrático, ateo de todo ideal, que invade el mundo.²⁴⁴

El enunciador se inscribe en sus enunciados a través del uso de la primera persona del singular y del plural. Utiliza la primera persona del singular al expresar sentimientos y apreciaciones:

(...) no he encontrado conmemoración más alta, más solemne, más *actual*, como ahora se diría, que la de esta fecha inolvidable, en que el ‘embajador de Dios’ entregó a vuestros reyes sus credenciales y los venerables títulos de posesión de la riquísima ‘perla de las Antillas’ (...).²⁴⁵

A través de la primera persona del singular, Groussac se coloca a la vanguardia de sus contemporáneos, al presentarse como un intelectual que preanunció los sucesos presentes:

Y, señores, permitidme agregar una afirmación personal: ese designio, ese preparado plan de anexión, lo he tocado con mis manos, lo he discutido con ese espíritu ardiente é iluso de José Martí, primera y deplorable víctima de la guerra fraticida. Los argumentos que yo oponía entonces a su proyecto utópico, son los mismos que ahora acuden a mis labios.

El sentimiento de independencia es legítimo y sagrado cuando es espontáneo y obedece, no a sugerencias extrañas e interesadas, sino a la plena conciencia de la propia capacidad política.²⁴⁶

De este modo, destaca su autoridad para opinar respecto al tema, al hacer referencia a opiniones y declaraciones anteriores en relación con el perfil de la sociedad norteamericana.

El uso del nosotros como marca deíctica es utilizado para incluirse a sí mismo en un grupo, en este caso, compuesto por los asistentes a la conferencia, sus interlocutores

²⁴⁴ Ibidem, p. 48.

²⁴⁵ Ibidem, p. 38.

²⁴⁶ Ibidem, pp. 52-53..

directos: “Pero, señores, sabemos demasiado que todas las razones teóricas de legalidad y justicia pesan muy poco en la balanza yankee.”²⁴⁷. A partir de esta aseveración, el enunciador compromete a su auditorio con sus opiniones, y les otorga la legitimidad asociada con un colectivo.

El uso del nosotros le permite extender su referencia incluyendo no sólo a su persona y a los asistentes a la conferencia, sino también a los integrantes de la civilización europea -ella-, excluidos de esta relación:

(...) la civilización misma á que nos gloriamos de pertenecer. Esta civilización cristiana, que en dieciocho siglos de cruentas batallas contra la barbarie ha insuflado en la cristiandad el alma divina de su fundador (...).²⁴⁸

En aquellos casos en que desea remarcar su posición en una controversia, el autor recurre al nosotros colectivo –en referencia al pueblo francés- para hacer extensiva su posición, al tiempo que utiliza la tercera persona del singular, para reforzar sus afirmaciones:

Y por lo mismo que así pensamos y sentimos en causa propia, colocando la noción absoluta de la justicia y del derecho muy por encima de las vanaglorias y ambiciones egoístas, es que podemos, es que puede el más humilde defensor de esta doctrina santa, protestar en voz alta contra una empresa de mentira y traición, que ha necesitado ocultar bajo una máscara de independencia sus designios inconfesables; (...).²⁴⁹

Este desdoblamiento de la persona del enunciador, a través de una enálage, le permite al autor aumentar el carácter expresivo de su enunciado, destacando su posición de humildad, y elevando el grado de compromiso personal con sus aseveraciones.

Desde el análisis de los enunciados, podemos identificar a su prodestinatario integrado por la colectividad española presente en el momento de la enunciación, por todos los españoles en general y por la civilización latina:

²⁴⁷ Ibidem, p. 54.

²⁴⁸ Ibidem. p. 47.

²⁴⁹ Ibidem. p. 33.

Pero estos títulos, señores, bien lo sabéis, no son los únicos que vuestra España pueda ostentar al respeto del mundo; (...).

Tal ha sido, españoles, sin mencionar otras manifestaciones múltiples, en que algunos os disputan el triunfo, (...).²⁵⁰

El contradestinataro se conforma con los Estados Unidos y aquellos que admiran su grandeza:

Hace ochenta años que codician á Cuba, cuyo ‘destino manifiesto’, según ellos, no es otro que el de Tejas y California. Para que se cumpla este destino, han creído que les bastaba tener consigo la mayor fuerza que les presta, además de la riqueza y la población, la proximidad de la presa codiciada. (...)

Y los observadores adocentados le han admirado por su grandeza material, sólo nacida de las circunstancias, o por su concepción del gobierno libre, que ha heredado de la madre patria (...).²⁵¹

El paradestinataro está integrado por el mundo entero, que observa expectante el desarrollo de esta guerra.

En el presente discurso, el macroacto de habla es la denuncia de los verdaderos intereses que mueven a Estados Unidos a participar de la guerra en Cuba, y que son los mismos que motivaron a este país a impulsar la independencia de otros territorios cercanos a sus fronteras: la posterior anexión²⁵².

Al negar la legitimidad del acto de independencia cubana y denunciar los motivos que impulsaron a los norteamericanos, Groussac reafirma la posición de España en este conflicto. Es ella quien recibe la afrenta, despojada de su última posesión colonial, símbolo de su pasada grandeza material.

Como conclusión de su conferencia, Groussac eleva un ruego a Dios, en quien deposita su fe y su esperanza de justicia para con España, y su deseo de castigo para la ambición de Estados Unidos.

²⁵⁰ Ibidem, pp. 40 y 45-46.

²⁵¹ Ibidem, p. 55 y 48.

²⁵² Ibidem, p. 55.

Las numerosas alusiones de carácter religioso presentes en el discurso de Groussac, a pesar de declararse un hombre de ciencias, nos indica la intención del autor de profundizar la legitimación de sus opiniones a través de una identificación con su auditorio. Apropiarse discursivamente del valioso elemento simbólico-cultural que representa el catolicismo para el grueso la comunidad española, implica compartir -al menos parcialmente- el núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y define, asumiendo un rol dentro de un colectivo de pertenencia.

1.3- Miradas proféticas de un intelectual.

El análisis de la trayectoria y los discursos de Paul Groussac nos ha permitido determinar su posición dentro del espacio intelectual argentino de fines del siglo XIX y reconstruir las características que asume como enunciador.

Groussac es, y se presenta a sí mismo como un intelectual con capacidad para influir sobre sus contemporáneos y con autoridad suficiente para expresar opiniones y evaluaciones respecto de la realidad que juzga. Valorizando su ascendencia europea y latina, se reconoce a sí mismo como un elemento destacado de la cultura argentina; posición destacada que le permite, al mismo tiempo, vincularse con el poder político, y lograr un acceso privilegiado a los espacios de difusión de la palabra.

Si bien se presenta como un intelectual que analiza con una mirada científica y crítica a la sociedad norteamericana, no logra ocultar en su discurso, predominantemente subjetivo y expresivo, los preconceptos y el desagrado que desvían esa mirada.

Las dinámicas internas del país que recorre lo llevan a descalificarlo a través de identificaciones cargadas de desprecio. El *mamut* y el *Calibán* constituyen la síntesis de

su evaluación. Ante sus ojos de viajero, las ambiciones expansionistas de los Estados Unidos se conjugaban con una civilización, que puertas adentro, ostentaba los peores defectos.

Los juicios y opiniones emitidas por Groussac en 1893 se convirtieron en certezas en el contexto del '98 cubano, y en relación al devenir histórico continental, su mirada crítica podría ser evaluada como una triste profecía. Ante la consolidación de semejante *monstruo colectivo*, este intelectual optó por recuperar la figura de España, sobre la que había manifestado menosprecio en épocas anteriores al conflicto, apelando a rasgos positivos de su historia y su tradición cultural, destacando su rol civilizatorio durante los procesos de conquista y colonización en el continente.

A través de sus relatos, Groussac preanuncia el futuro rol que asumiría Estados Unidos, al tiempo que plantea la cuestión de la identidad a través de un discurso que puede ser considerado preexistente o, por el contrario, puede ser entendido como una construcción que se realiza desde el presente y se proyecta hacia el pasado y el futuro

2- Roque Sáenz Peña.

Entre los recursos que detenta Roque Sáenz Peña se destacan su origen familiar, el grado de autoridad y el acceso al discurso. Hijo del doctor Luis Sáenz Peña y de doña Cipriana Lahitte, nació en Buenos Aires el 19 de marzo de 1851 en el seno de una familia con amplia experiencia en el campo de la función pública, hecho que lo alentó a participar activamente en política y a ocupar cargos diversos en el gobierno. Al graduarse de doctor en derecho, y siendo militante del Partido Autonomista acaudillado por Adolfo Alsina, en 1875 ocupó una banca en la legislatura bonaerense, llegando a desempeñar la presidencia del cuerpo. Fue reelegido en el cargo en 1877 y 1879, año este en que se ausentaría del país para alistarse en el ejército peruano, al declararse la guerra del Pacífico. Regresó en septiembre de 1880 a Buenos Aires, convertido en un héroe y dispuesto a reincorporarse a la actividad pública.

En diversas oportunidades se desempeñó como diplomático: bajo el gobierno de Juárez Celman fue nombrado ministro plenipotenciario en el Uruguay, y en 1889, junto a Manuel Quintana representó a la Argentina en la Conferencia de Washington. Fue allí desde donde defendió el principio de inviolabilidad de los Estados, se manifestó contra la Doctrina Monroe con el lema "América para la Humanidad" y se opuso al proyecto estadounidense de crear una unión aduanera continental.

En 1905 desempeñó la representación ante España y Portugal, primero, y ante Italia y Suiza, a continuación. En 1907 presidió la delegación de nuestra República a la segunda Conferencia de la Paz celebrada en La Haya, donde sostuvo una posición favorable a la creación de un tribunal internacional de arbitraje. En 1909 forma parte del tribunal de arbitraje en las diferencias suscitadas entre los Estados Unidos y Venezuela. Su

misión diplomática ante los gobiernos italiano y suizo se prolongó hasta 1910; en Italia se enteraría de su proclamación como candidato a Presidente de la República

El acceso a los canales de difusión queda ejemplificado a través de su participación en el diario *Sud-América*. En 1884, junto a sus amigos Paul Groussac, Delfín Gallo, Carlos Pellegrini y Lucio V. López decidieron fundar el diario, con el objeto de contrarrestar los ataques del diario católico *La Unión* y combatir la candidatura a presidente del Gobernador de Buenos Aires, Dardo Rocha²⁵³. Mientras que Pellegrini, Gallo y el propio Sáenz Peña tenían a su cargo la sección política, Groussac y Lucio V. López llevaban adelante la sección literaria. La sociedad editora de *Sud-América* duró hasta 1885 debido a que en la campaña presidencial de ese año, Pellegrini, López y Sáenz Peña se inclinaron por Miguel Juárez Celman, el candidato oficial, mientras Groussac y Gallo prefirieron a Bernardo de Irigoyen.

Se autoexcluyó de la vida política al verse enfrentado con su padre en la candidatura presidencial de 1892. Por un tiempo viviría en Entre Ríos, regresando a Buenos Aires en 1895 para iniciar un bufete junto a sus amigos Federico Pinedo y Carlos Pellegrini.

Finalmente, en 1910 se hizo cargo de la Presidencia de nuestro país luego de un intento frustrado desde el partido modernista –división del Partido Autonomista Nacional– ante la presentación de la candidatura de su padre Luis Sáenz Peña. Sus esfuerzos se concentraron en democratizar la vida política, a través de una reforma electoral basada en tres elementos claves: el voto secreto, obligatorio, y la confección de padrones electorales

²⁵³ El periódico apoyó la candidatura de Juárez Celman y vivió sus años de apogeo convertido en el diario oficialista del juarismo. Tras la Revolución de 1890 cambió de dueños y dejó de aparecer en 1892. Para ampliar este tema Cfr.: Fabio Espósito, “Los folletines del diario *Sud-América*. Las novelas de los patricios en la prensa política de 1880”, *Anclajes*, Publicación del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso-Universidad Nacional de La Pampa, N° IX, diciembre 2005, pp. 39-51.

utilizando el padrón militar. Entre los opositores a su gobierno se encontraban los beneficiarios del antiguo régimen electoral, cuyos privilegios se veían claramente amenazados por esta reforma.

Desde el momento de su asunción como presidente, su salud no fue buena, pero la misma empeoraría ostensiblemente a partir del año 1913. Finalmente, debió delegar el mando presidencial a su vicepresidente Victorino de la Plaza, muriendo el 9 de agosto de 1914, dos años antes de terminar su mandato.

Entre la producción bibliográfica de Roque Sáenz Peña, hemos seleccionado dos discursos: uno de ellos se origina en el espacio de la escritura, “Los Estados Unidos en Sud-América. La Doctrina de Monroe y su evolución”, y el otro en la oralidad, “Por España”. Ambos aparecieron publicados en la revista *La Biblioteca*, el primero en los volúmenes 4, 5 y 6, de 1897, y el segundo en el volumen 2 del año 1898.

En el presente trabajo, hemos tomado como fuente los artículos contenidos en la compilación *Escritos y Discursos*, publicada en Buenos Aires por Jacobo Peuser, en 1914; obra que tiene como finalidad reunir la labor discursiva de Roque Sáenz Peña, para salvarla de la dispersión y entregarla, en toda su dimensión e integridad, al estudio de las nuevas generaciones²⁵⁴.

2.1- “Los Estados Unidos en Sud-América. La Doctrina de Monroe y su evolución”.

Desde el título del presente discurso, Sáenz Peña nos orienta respecto al tema a desarrollar, la Doctrina Monroe y el rol político que Estados Unidos ha desempeñado en el subcontinente. La disposición de la primera parte del título sugiere la supremacía de

²⁵⁴ Cfr. Roque Sáenz Peña, *Escritos y Discursos*, Buenos Aires, Peuser, 1914, T 1. Nota de los editores, p. V.

uno sobre el otro, el primero como sujeto invasivo, con pretensiones hegemónicas, en un área geográfica y política que le debería ser ajena. La segunda parte, de carácter descriptivo nos introduce directamente en el tema a desarrollar, la doctrina elaborada por el presidente norteamericano James Monroe en 1823 y las consecuencias de su aplicación en América.

Formalmente, el texto se organiza en seis partes, de extensión disímil, conteniendo una importante cantidad de citas textuales y, en menor medida, de referencia. Al comienzo del mismo aparece el siguiente epígrafe: “Somos de ayer y llenamos el mundo...!”²⁵⁵, cita que pertenece a Tertuliano, un líder del Cristianismo durante el siglo II²⁵⁶.

A la luz del contenido que la precede, podríamos pensar que con la inclusión de esta cita Sáenz Peña alude a la historia de las naciones hispanoamericanas, de la cual se declara integrante, cuyo origen entronca con la civilización latina del continente europeo, y que cuyo predominio se registraba en dos continentes.

En su tesis, que no aparece expresada de manera explícita, el autor afirma que la Doctrina Monroe no alcanzó a constituirse como tal, porque no es un sistema o una teoría política internacional, sino que es un acto de poder desplegado por el gobierno de los Estados Unidos en distintas regiones de nuestro continente. La verdadera doctrina internacional para las naciones de América se encontraría contenida en el principio de no intervención, proclamado por Simón Bolívar en el Congreso de Panamá, de 1825.

²⁵⁵ Roque Sáenz Peña, *Ibidem*, p. 379.

²⁵⁶ Tertuliano (155-230) nació, vivió y murió en Cartago (Túnez); fue líder de la Iglesia Católica. En su época católica defendió con eficacia ese credo frente a los paganos y frente a diversas herejías, y escribió obras teológicas y de carácter disciplinar y moral. El *Apologético* se encuentra entre sus libros más conocidos, y constituye un escrito dirigido a los gobernadores de las provincias romanas, para mostrarles la rectitud de vida de los cristianos, describiéndolos como ciudadanos comunes, cumplidores ejemplares de todas sus obligaciones cívicas, dignos de todo el aprecio que los gobernantes deben tener por los súbditos buenos y leales. Los primeros cristianos fueron quienes lograron que, en poco tiempo, la fe penetrara en el Senado romano, en las familias, en la milicia e incluso en el palacio imperial: “Somos de ayer y llenamos el mundo y todo lo vuestro, casas, ciudades, islas, municipios, asambleas y hasta los mismos campamentos, las tribus y las decurias, los palacios, el senado y el foro”. Tertuliano, *Apologético*, p. 37.

Con el objetivo de defender su tesis, el autor despliega una serie de argumentos que se orientan hacia análisis del texto original de la Doctrina, las causas de su origen, el tratamiento que hicieron de ella con posterioridad otros presidentes norteamericanos y los verdaderos móviles que impulsaron e impulsan la política internacional de este país.

Estos argumentos se fundamentan en hechos históricos y contemporáneos, así como en principios del derecho internacional:

Ante el derecho de gentes como ante la ley civil, los actos que por su naturaleza deben ser colectivos o sinalagmáticos, carecen de valor jurídico cuando se vuelven unilaterales; los mismos beneficios, los mismo actos a título gratuito, han menester de la aceptación y consenso del beneficiario, como el protectorado ha menester el pedido y la aceptación del pupilazo.²⁵⁷

Con una clara intención pedagógica, el autor incorpora en su discurso metáforas, analogías y comparaciones a través de las cuales intenta explicar a su auditorio el verdadero carácter de los norteamericanos y los objetivos subyacentes en la política internacional de este país.

(...) la civilización saluda alborozada la victoria, y los hijos de este continente compartimos la admiración de los demás, al estudiar los enérgicos resortes y los impulsos poderosos que mueven a la gran República, en las intimidades de su vida nacional. Pero esos mismos propulsores, actuando del centro a la periferia, como una centrífuga mundial, están expuestos a producir perturbaciones en la relación internacional de las naciones.²⁵⁸

Esta metáfora, en la cual se compara a los Estados Unidos con una máquina, le permite a Sáenz Peña hacer referencia a la admiración que manifiestan las naciones hispanoamericanas con respecto al desarrollo del país del Norte, al tiempo que introduce su opinión acerca de las consecuencias negativas que su política ejerce en el continente.

²⁵⁷ Roque Sáenz Peña, op. cit., p. 386.

²⁵⁸ Ibidem, p. 380.

Otro elemento presente en el discurso es la polifonía²⁵⁹; la introducción de otras voces a través de citas abiertas, directas e indirectas, le permite al autor incorporar distintos puntos de vista y perspectivas del problema. Las citas que introduce pueden dividirse en dos grandes bloques:

* Las citas polémicas, es decir, aquellas que pertenecen a personas relacionadas con el gobierno norteamericano y le permiten confrontar, denunciar o explicar sus opiniones, tal es el caso de los presidentes Monroe, Polk o declaraciones del Congreso, entre otras.

* Las citas de autoridad, que son aquellas que incorpora para reafirmar sus argumentos respecto al tema desarrollado, aportando autenticidad a sus aseveraciones, así como autoridad enunciativa, tales son las citas del doctor López, del doctor Miguel Cané y reconocidos publicistas en materia de derecho internacional.

Condensando los antecedentes de la doctrina yankee en los hechos históricos que la han eliminado y en las omisiones internacionales que importan su derogación, será forzoso convenir con Davies en que la doctrina está muerta y que ella no existe ni debe existir para la América. Una opinión más autorizada que la mía, la del doctor Miguel Cané, actual Plenipotenciario argentino en Francia, ha condensado en esta forma, sus opiniones sobre aquel principio.²⁶⁰

En el presente discurso, Sáenz Peña utiliza como recurso reiterado la formulación de preguntas retóricas con una intención argumentativa o persuasiva. En su análisis de la Doctrina Monroe, afirma que las republicas del continente deben rechazarla apelando al principio de no intervención:

¿En nombre de qué principio podría justificarse esta intervención, para dirigir y constituir la organización política de los nuevos Estados? ¿Fueron ellos consultados siquiera? ¿Acaso un plebiscito continental consagró el régimen institucional de la República del norte para extenderlo y dilatarlo en la extensión de un hemisferio? ¿Y por qué la interdicción sobre la forma de gobierno no habría de llegar en sus excesos hasta el proteccionismo o el libre cambio, hasta el sistema

²⁵⁹ Para ampliar sobre polifonía, puede consultarse a Roberto Marafioti (comp.), *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997, p. 149.

²⁶⁰ *Ibidem*, p. 418.

federal o unitario, si ella no tiene otro título para imponerse que la *felicidad* que disfrutaban los Estado Unidos bajo este sistema?.”²⁶¹

En este ejemplo representativo, las preguntas retóricas elaboradas por el autor contienen o inducen a la respuesta, denotan un alto contenido argumentativo, y su objetivo es el de obtener la adhesión del auditorio, sin una imposición directa, al develar una realidad o una idea.

A través del discurso analizado, podemos establecer que Sáenz Peña utiliza la primera persona del singular en aquellos pasajes en que desea demostrar un alto nivel de compromiso con sus enunciados. Se presenta entonces como una figura de autoridad para realizar afirmaciones y emitir juicios de valor sobre los temas analizados. Con referencia a quienes consideran a la Doctrina Monroe como base y fundamento del derecho público americano, expresa: “A mi juicio, se incurre en un error y se persevera en un anacronismo.”²⁶².

También se manifiesta como autoridad a través del empleo de enunciados con valor deóntico que establecen qué aspectos son importantes desarrollar en relación con la Doctrina Monroe.

He dicho, al comenzar estos apuntes, que la política auspiciosa de la libertad de las colonias tuvo su gestación en Londres, y no en Washington (...) conviene, siquiera sea ligeramente, ocuparnos en la comprobación.²⁶³

La primera persona del plural es utilizada por Sáenz Peña cuando referencia un colectivo de pertenencia, en este caso incluyéndose a sí mismo y a su audiencia, como ciudadanos de las repúblicas sudamericanas en algunos casos, y como ciudadanos de la Argentina, en otros:

Nuestras repúblicas se ligaron por declaraciones y tratados de amistad entre 1823-25, procurando conservar los vínculos del esfuerzo común en sus guerras de emancipación, (...).

²⁶¹ Ibidem, p. 412.

²⁶² Ibidem, p. 383.

²⁶³ Ibidem, p. 394.

Pero este error, vituperable en las intimidades de nuestra historia y dentro de los fueros infranqueables de nuestra vida nacional, era un derecho perfecto ante las demás naciones, (...).²⁶⁴

Con el objetivo de generar adhesión o solidaridad en el auditorio respecto a sus opiniones e ideas, utiliza un nosotros colectivo, al tiempo que pretende legitimar sus enunciados. Al referirse a la aplicación de la Doctrina Monroe en América del Sur, expresa:

(...) en cuanto a las naciones sud-americanas, defendidas por las leyes del espacio y no por la doctrina, estamos eximidos de conservarla como una reliquia de familia, porque no nos perteneció en ningún momento, y pasó para nosotros como *res inter alios acta*.²⁶⁵

Siguiendo la propuesta de Eliseo Verón, determinaremos la composición del auditorio en los discursos emitidos por Sáenz Peña, recurriendo a la distinción entre pro, contra y paradesinatario.

En el presente texto, el paradesinatario de su discurso es la civilización o el mundo entero, mientras que el prodestinatario se encuentra conformado por los ciudadanos de los países de América del Sur, con quienes se identifica:

(...) la civilización saluda alborozada la victoria, y los hijos de este continente compartimos la admiración (...).

La única parte de esta declaración que es importante para las repúblicas del Sud, es la exclusión de esta región de América, con relación a las interdicciones que el Mensaje fulmina contra la Europa.²⁶⁶

El contradestinatario o adversario, se introduce en el texto a través de aquellas alusiones que se refieren, directa o indirectamente, al gobierno de Estados Unidos, y por los publicistas que defienden a la Doctrina Monroe:

La política del gobierno de Washington fué siempre desalentadora para las viejas colonias, como para las repúblicas nacientes. (...) Esta síntesis del gabinete de Washington dista tanto de constituir una solidaridad de

²⁶⁴ Ibidem, pp. 400 y 412.

²⁶⁵ Ibidem, p. 385.

²⁶⁶ Ibidem, pp. 380 y 405.

causa respecto del continente y su política, que acaba por confundirse con los usos de las potencias europeas, (...).²⁶⁷

El macroacto de habla que predomina en el texto es la denuncia de los verdaderos motivos y propósitos de la Doctrina Monroe. El autor se inviste de autoridad para explicar, declarar, ordenar, condenar y, principalmente, denunciar:

Los Estados Unidos no quisieron asentir a ningún acto de solidaridad americana, siquiera él fuera de carácter moral o filantrópico; convocados los gobiernos con una mira puramente comercial, no se les quiso colocar en la pendiente de declaraciones internacionales y políticas; para los Estados Unidos, eran los pueblos americanos allí representados mercados de exportación y no naciones (...).²⁶⁸

A modo de conclusión, el autor remarca la separación que existe entre Estados Unidos y el resto del continente americano, no sólo por la distancia geográfica, sino también y principalmente, por la falta de vínculos de solidaridad y fraternidad entre ambos.

A través de un enunciado donde predomina el contenido expresivo y metafórico, Sáenz Peña se dirige al pathos de su auditorio con el objetivo de despertar sentimientos de unión y amistad entre las civilizaciones latinas de Europa y América:

Mientras el mar es vehículo que nos conduce a abrazar la civilización del viejo mundo, que nos ha engrandecido y complementado en nuestra evolución histórica, de los amigos del norte solo guardamos algún recuerdo ingrato. La culpa es de Monroe.²⁶⁹

El enfrentamiento entre las razas latina y anglosajona es, para el autor, una realidad continental que necesita ser debatida.

²⁶⁷ Ibidem, pp. 398 – 399.

²⁶⁸ Ibidem, p. 391.

²⁶⁹ Ibidem, p. 425.

2.2- “Por España”.

A continuación analizaremos el discurso titulado “Por España”, que fue pronunciado por Sáenz Peña en el Teatro Victoria el 2 de mayo de 1898, bajo el patrocinio del Club Español, con motivo de conmemorar la gesta del pueblo madrileño frente al ejército francés de Napoleón Bonaparte en 1808.

Para representar a la Argentina, la Asociación Patriótica decidió convocar Roque Sáenz Peña, teniendo en cuenta su postura frente a los Estados Unidos en el Congreso Panamericano de Washington, así como sus opiniones referidas a la Doctrina Monroe y la política exterior norteamericana. Desde el título mismo, Sáenz Peña sugiere a su auditorio cuál es el sentimiento que le despierta la guerra.

En el presente discurso retomará muchas de las ideas ya esbozadas en “Los Estados Unidos y Sud-América. La Doctrina de Monroe y su evolución”, incluyendo párrafos literales. Sin embargo, el título del discurso indica que su postura ha registrado un manifiesto desplazamiento a favor de España. Su adhesión no es para con los cubanos, y menos aún con Norteamérica; su solidaridad es para la *Madre Patria*.

En “Por España”, a diferencia del discurso arriba analizado, el prodestinatario es un sujeto individualizado, integrado por las personas que asisten al Teatro Victoria para escuchar a los oradores. En este caso, se encuentra conformado por los miembros de la colectividad española presentes en la sala, participantes directos en la relación de alocución: “Tales son, a grandes rasgos, las opiniones que habéis querido escuchar, sobre la doctrina aciaga de las intervenciones: (...)”²⁷⁰.

Apelando a herramientas retóricas, Sáenz Peña se propone reforzar la adhesión y el apoyo de su auditorio. Este objetivo se manifiesta a través de argumentos que se

²⁷⁰ Roque Sáenz Peña, “Por España”, en: Roque Sáenz Peña, *Escritos y Discursos*, Ibidem, p. 444.

relacionan con el ethos del intelectual, demostrando benevolencia y buscando despertar la simpatía de sus oyentes: “Examinaré ahora, no sin sobriedad, para no abusar de la atención que me prestáis, (...)”²⁷¹.

Asimismo, expresa prudencia, al demostrar una sabiduría objetiva, y capacidad para dar consejos razonables y pertinentes: “Permitidme que acoja con reservas esa sensibilidad dudosa y tardía.”²⁷².

Finalmente, destaca su sinceridad como orador, elemento de la retórica a través del cual muestra una actitud sincera y directa: “Esta doctrina, en mi opinión, es la causa y el origen de las actuales desviaciones del Derecho Público.”²⁷³.

Las ideas expresadas a lo largo del texto nos permiten reconstruir la tesis del autor, quien sostiene que la intervención norteamericana significa un acto de avasallamiento a dos soberanías, la española y la cubana, en pos de conseguir un único objetivo: la usurpación de la Isla. A partir de la construcción de enunciados directos, Sáenz Peña expresa abiertamente sus opiniones, sin disimular lo que piensa o sabe, y sin manifestar temor a las consecuencias que estas aseveraciones pudieran generar.

Como ciudadano de una nación latinoamericana, las incluye a ellas en su prodestinatario, al aseverar que comparten el mismo sentimiento ante la afrenta sufrida por la *Madre Patria*:

Comparto vuestros anhelos y vuestras incertidumbres y los comparto como hijo de una nación latino-americana, (...) Naciones nuevas, sin tradición remota, pero con horizontes despejados y grandes, somos vástagos cercanos del árbol secular que extendió por el mundo su sombra generosa, (...).²⁷⁴

²⁷¹ Ibidem, p. 440.

²⁷² Ibidem, p. 441.

²⁷³ Ibidem, p. 436.

²⁷⁴ Ibidem, p. 444.

Finalmente, en el prodestinatario también quedan integrados los publicistas que apoyan el principio de la no intervención, que Sáenz Peña defiende frente a la Doctrina Monroe:

El principio de la no intervención ha contado en su apoyo y en su favor a los publicistas más notables. Sea que tomemos a Grotius, para quien las intervenciones no proceden sino en el caso de agresión, en uso del derecho de defensa propia, sea que tomemos a Pufendorf, Batel o Fiore, que recomienda a las potencias extranjeras, en el caso de guerra interior, los deberes más estrictos de la neutralidad, (...).²⁷⁵

En la construcción del contradestinatario se repiten las referencias presentes en el discurso anterior, incluyendo al gobierno de los Estados Unidos y la Doctrina de Monroe.

El paradestinatario se encuentra integrado por la civilización contemporánea:

(...) nos ofrecen la intervención como premio, por actualidad el bombardeo, y por solución apetecida la anexión, que es el trámite artero de la conquista: vocablo incomprensible para la civilización contemporánea y para el derecho público, que es en su esencia racional y jurídico.²⁷⁶

Su inscripción como enunciador en el discurso se realiza a través del uso de la primera persona del singular y del plural. Utiliza la primera persona del singular en aquellos pasajes del discurso en que desea demostrar un alto nivel de compromiso con sus enunciados, generalmente al comienzo de cada una de las partes en que se divide el texto, o al introducir un nuevo argumento: “Pero habré de repetir lo que ya he dicho: si lo infinito no cabe en lo finito, tampoco lo universal entra en lo humano.”²⁷⁷.

El uso de la primera persona del plural nos señala la intención de identificarse con su auditorio, al hacerlo partícipe de sus sentimientos y comprometiéndolo con sus opiniones:

A medida que nos alejamos de los usos y las prácticas del derecho moderno, encontramos más arbitrario y más frecuente esa desnuda demostración de la fuerza, (...).²⁷⁸

²⁷⁵ Ibidem, p. 433.

²⁷⁶ Ibidem, pp. 431 y 438.

²⁷⁷ Ibidem, p. 430.

²⁷⁸ Ibidem, p. 431 y 434.

De este modo, legitima sus opiniones e ideas al asociarse a un nosotros colectivo, invistiéndose al mismo tiempo en autoridad que juzga y evalúa los hechos analizados. Este nosotros aparece integrado por el yo del enunciador y por los integrantes de la raza latina, en los que incluye implícitamente a los españoles y americanos:

Asistimos, tal vez, a un movimiento incipiente, que tiende a confundir el sentimiento en la monogénesis de nuestra raza; es el alma y el corazón latino, procurando los contactos de la fraternidad, para prestarnos recíproco concurso, para alentarnos en las horas inciertas del futuro y para congratularnos en el triunfo de promesas y de esperanzas comunes.²⁷⁹

También el nosotros adquiere una especificidad mayor cuando el autor lo utiliza para referirse a los argentinos, colectivo del cual forma parte.

En el hogar argentino siéntense expectativas y zozobras, sobre la suerte incierta de las armas, derramándose una sangre que nos es común: estáis en nuestra mente y en nuestro corazón, (...).²⁸⁰

Así, como enunciador se erige en voz de un continente y un pueblo, el argentino, que apela enfáticamente a la unidad de las razas latinas, para demostrar solidaridad con la *Madre Patria*, y para enfrentar el porvenir amenazante que se yergue desde el Norte.

En “Por España”, el macroacto que predomina es la declaración de solidaridad con la nación española y por su situación ante la intromisión de los norteamericanos.

2.3- La desestimación jurídica de la política exterior norteamericana.

Según hemos analizado, Roque Sáenz Peña fue un destacado e influyente político e intelectual, cuyo recursos simbólicos, como pertenecer a una familia destacada de la

²⁷⁹ Ibidem.

²⁸⁰ Ibidem, p 445.

élite, el acceso al poder y a los canales de divulgación, le permitieron destacarse entre sus contemporáneos y erigirse en una figura influyente dentro de la sociedad argentina.

A través de sus discursos Sáenz Peña se expresa como autoridad que juzga, evalúa y denuncia los aspectos más álgidos de la política exterior norteamericana. Sus estudios y su experiencia como diplomático que enfrentó discursivamente a los Estados Unidos en la conferencia de Washington, le permiten elaborar un análisis centrado principalmente en los aspectos jurídicos de la Doctrina Monroe. La misma representaba para el autor un acto de poder y de fuerza, inspirado por motivos e intereses particulares del estado que la promulgó. Lejos de considerarla un aporte significativo al derecho internacional en general, y a la organización supranacional de los estados americanos, el autor consideraba a esta como anacrónica, interesada, unilateral, poco novedosa y contradictoria en los principios que sostiene.

Considerando que el primer discurso analizado fue elaborado en el contexto de la guerra de independencia cubana, y cercano en el tiempo a la intervención norteamericana en este conflicto, es llamativa la ausencia de toda referencia acerca de la causa cubana, remitiéndose exclusivamente a hechos transcurridos en el pasado cercano, pero en ningún caso a la realidad circundante. Si bien concluye apelando a la unidad de las razas latinas, del Viejo y Nuevo Continente, en ningún momento menciona a la complicada situación interna que atravesaba España con respecto a sus colonias Antillanas, actitud de reserva o silenciamiento, que abandonará un año después.

En efecto, hemos visto como estos temas aparecen de manera explícita en su segundo discurso; Cuba ya no está ausente, sino que debe ser libre. Sin embargo, el autor no se detiene en la valoración de la independencia cubana, ya que el tema central de su discurso es España. Convocado por la Asociación Patriótica, y ante un auditorio eminentemente español, Sáenz Peña se manifiesta abiertamente a favor de la *Madre*

Patria, y en contra de los Estados Unidos a través de un discurso que contiene una denuncia respecto del carácter que estaba adquiriendo la política internacional norteamericana, no sólo frente a los pueblos hispanoamericanos, sino también frente al mundo.

3- Martín García Mérou.

Martín García Mérou nació en 1862. A lo largo de su vida se desempeñó como abogado, político, diplomático y literato. Como la mayoría de las figuras literarias de su época, comenzó su actividad intelectual en el periodismo, como redactor del diario *La Nación*; fue poeta, novelista, ensayista y un destacado crítico literario. Sus obras de crítica comprenden: *Estudios literarios* (1884), *Libros y autores* (1886), *Juan Bautista Alberdi* (1890), *Recuerdos literarios* (1891), *Confidencias literarias* (1894), *Ensayo sobre Echeverría* (1894) y *El Brasil intelectual* (1900).

Sus primeros acercamientos con el periodismo comenzaron cuando aún cumplía los quince años de edad, al participar como corrector de *La Nación*. Adolfo Mitre hizo publicar por primera vez en el diario unas estrofas de García Mérou, quien redactaría tiempo después una serie de folletines.

Posteriormente, pasó a dirigir *Las Novedades*, diario ilustrado de breve vida, y participó en la *Revista Literaria*, la *Revista de Buenos Aires*, la *Revista del Río de la Plata*, y la *Ilustración Argentina*, entre otras²⁸¹.

Sin embargo, no hizo de su actividad literaria su profesión habitual, ya que vivió alrededor de veinticinco años fuera del país, abocado a su carrera diplomática. En 1881 fue nombrado secretario de la misión argentina al Congreso de Panamá, acompañando luego a Miguel Cané, su mentor en la actividad diplomática, en Venezuela y Colombia.

En 1883 es destinado como Secretario de Legación en España, y un año después fue trasladado a París. A su regreso al país, se desempeñó como secretario privado del presidente Julio Roca. En 1887 retoma sus actividades diplomáticas, siendo Ministro Plenipotenciario en Paraguay, Perú, Brasil y, finalmente, Estados Unidos, donde

²⁸¹ Cfr. María González Rouco, “Martín García Merou, periodista”, en: *Espacio Latino*, edición on line.

permaneció entre 1896 y 1899, período en que se desarrolla la guerra hispano-cubana-norteamericana.

Durante la segunda presidencia de Roca, ocupó brevemente el cargo de Ministro de Agricultura, retomando luego su carrera diplomática en Estados Unidos, donde permaneció hasta 1904. En la Segunda Conferencia Panamericana de México de 1901-1902, encabezó la delegación argentina, que procuró mantener la independencia de sus puntos de vista y ejercer cierto liderazgo regional sobre los estados hispanoamericanos²⁸².

Trasladado a Berlín, Martín García Mérou fallece a los dos meses de su llegada, en mayo de 1905.

De su extensa actividad, nos interesa retomar su estadía en los Estados Unidos, donde combina sus actividades políticas y literarias. Como intelectual, supo aprovechar su privilegiada posición de observador, en un país en plena expansión política, económica y social, elaborando cuatro obras referidas a distintos aspectos del país del Norte: *Estudios Americanos* (1900), *Informe Agrícola* (1901), *Historia de la Diplomacia Americana* (1904) y *Apuntes Económicos e Industriales sobre los Estados Unidos* (1905).

Su capital simbólico más destacado proviene de sus relaciones con el poder político, a través de su participación directa en los distintos gobiernos que se sucedieron entre 1881 y el año de su fallecimiento, 1905. Asimismo, también fueron importantes sus relaciones con distinguidas personalidades de los círculos literarios de la época: Miguel Cané, José Manuel Estrada y Pedro Goyena, entre otros, y su participación en asociaciones como la Academia Argentina y el Círculo Científico Literario.

Como intelectual, su acceso a los canales de difusión de la época le permitieron manifestar sus opiniones e ideas, ya sea a través de su actividad periodística como literaria, y mantener un estrecho contacto con otros intelectuales destacados de este

²⁸² Como ejemplo puede citarse la resolución presentada por García Mérou instando a la solución de las disputas territoriales entre Colombia y Venezuela, ya que dicha resolución fue presentada no a nombre individual del gobierno argentino sino junto a las delegaciones de Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay y Brasil.

período. Como ejemplo, en las páginas de *Recuerdos literarios*, García Mérou nos relata con entusiasmo la vida en el interior del diario *La Nación* y la relación afectuosa que tenía con Mitre. Como ensayista, participó en el diario *Sud-América*, fundado por Carlos Pellegrini en 1884²⁸³.

3.1- *Estudios Americanos*.

A través de las páginas de *Estudios Americanos* podemos describir a García Mérou como un observador atento, analista crítico y narrador ameno, interesado por comprender las características del país que habitó por un periodo de ocho años. Durante ese tiempo, recorrió la geografía norteamericana de Este a Oeste, visitando ciudades grandes y pequeñas, participando de eventos políticos y culturales.

El libro fue publicado por primera vez en 1900, por Félix Lajouane, con un total de 33 capítulos²⁸⁴. Producto de los apuntes que García Mérou recopila durante su estadía en los Estados Unidos y de los reportes e informes que elabora como funcionario de gobierno²⁸⁵, este libro tiene como objetivo exponer a sus lectores la grandeza del país del Norte, así como los orígenes y causas de la misma.

A través de su voluminosa obra, García Mérou describe y reflexiona acerca del progreso y la expansión norteamericana, que se manifiestan en distintos aspectos, como el

²⁸³ Cfr. Fabio Espósito, “Los folletines del diario *Sud-América*. Las novelas de los patricios en la prensa política de 1880”, Op. ct, pp. 39-51.

²⁸⁴ Señala Néstor Auza que la segunda edición realizada por Cultura Argentina, en 1916, retomó solamente 13 capítulos, sin informar al lector de la correspondiente supresión. En 1968, Eudeba lanzó una nueva edición, reproduciendo la supresión y el error de la anterior. Cfr. Néstor Auza, *Martín García Mérou, un estudioso de la sociedad americana de fines del siglo XIX y comienzos del XX*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1975. p. 316.

²⁸⁵ Parte del contenido del libro *Estudios americanos* se origina en los reportes e informes que Martín García Mérou envía desde Estados Unidos al Ministro del Interior y al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina. Los mismos pueden consultarse en el Archivo Martín García Mérou del Instituto Bibliográfico “Antonio Zinny”, Capital Federal.

crecimiento de la industria, la agricultura, la educación, el ferrocarril, la multiplicidad de ciudades y las enormes construcciones.

Si bien algunos capítulos se estructuran como un relato de viajero, producto de su recorrido por distintas zonas geográficas del país, como Boston, Saint-Louis o Chicago, otros exponen las características del sistema de gobierno norteamericano y su funcionamiento, así como descripciones de personajes importantes de Estados Unidos, como John Hay o Theodore Roosevelt.

En relación directa con la temática del presente trabajo, mencionamos la importancia de los siguientes capítulos: “El génesis del imperialismo”, “Imperialismo y Expansión”, “La profecía de Cecil Rhodes”, “La cuestión palpitante”, “Los estados centroamericanos” y “El tribunal de París”, que analizaremos en detalle.

Consideramos importante destacar la identificación Estados Unidos-América que García Mérou expone en el título de su libro. El autor rechaza el empleo de expresiones tales como norteamericanos, estadounidenses o yankees, de uso generalizado entre sus contemporáneos hispanoamericanos. Por el contrario, la incorporación de la expresión referencial *americanos*²⁸⁶, vocablo de uso común utilizado por los ciudadanos del país del Norte para autodefinirse, nos transmite el nivel de asimilación y admiración que el autor siente con respecto al país en el cual reside temporalmente.

Su relato comienza en la ciudad de Boston, la que describe como el *centro de cultura académica y de refinamiento intelectual*, elementos que la diferencian del resto de las capitales norteamericanas. A través de la primera persona del singular, García Mérou se presenta al lector como una persona instruida e interesada en los aspectos culturales de la ciudad, que asoman en cada rincón de la misma, incluso en los hoteles: “Así, al entrar

²⁸⁶ En el libro *Los cien nombres de América*, Miguel Rojas Mix analiza el origen del vocablo americano, así como su devenir semántico a lo largo del tiempo. Cfr. Op. cit..

en el magnífico Hotel Touraine (...) lo primero que me llama la atención es una soberbia biblioteca de autores escogidos (...)”²⁸⁷.

Desde el título, “Estudios americanos”, el autor transmite el carácter de estudio científico que pretende otorgarle a este compilado de reflexiones y descripciones, a las que califica como la *peregrinación de un intelectual*. Rechazando el uso de las guías de viaje más comunes utilizadas por turistas y viajeros, García Mérou recurre a un libro cuyo autor define como un cicerone²⁸⁸:

Para dirigirme bien y no perder tiempo en divagaciones y preguntas, en vez de una guía trivial como las de Appleton o Baedeker, llevaba en mi bolsillo el curioso librito de Wolfe, *Tabernáculos literarios (Literary shrines)*, e iba haciendo mi peregrinación intelectual dirigido por ese silencioso “cicerone”.²⁸⁹

De esta manera, García Mérou señala a su auditorio la posición jerárquica desde la que escribe, señalando las diferencias que lo separan de la trivialidad de otros turistas que visitan a Estados Unidos.

Al mismo tiempo, al evocar relatos de viajeros en Sudamérica, el autor se refiere a ellos como de lectura interesante, extendiendo este elogio de manera implícita a sus propios relatos. Como autoridad analítica de diversos libros de este género, nos advierte:

Naturalmente, los errores, las injusticias, las falsas apreciaciones son frecuentes en obras de ese género. Es el mal común á todos los viajeros exagerar y desfigurar los cuadros que encuentran á su paso. Muchas veces la falsedad de la pintura no obedece a malicia, sino á diferencias de comprensión ó de criterios. Otras veces son interesantes materiales heridos, rozamiento de vanidad, los que originan el libelo agresivo.²⁹⁰

Señalar tales deficiencias y errores de apreciación en algunos autores, le permiten colocarse por encima de esta situación, transmitiendo la idea de que su análisis es objetivo y su relato es un producto carente de excesos, prejuicios y falencias.

²⁸⁷ Martín García Mérou, *Estudios Americanos*, Buenos Aires, Félix Lajouane Editor, 1900, p. 6.

²⁸⁸ Cicerone es un término antiguo para definir a un guía de turismo, alguien que dirige a turistas y visitantes por museos, galerías y similares, explicándoles aspectos de interés arqueológico, histórico o artístico.

²⁸⁹ Martín García Mérou, op. cit., pp. 6-7.

²⁹⁰ Ibidem, pp. 47-48.

He tenido tan frecuentes ocasiones de estudiar las manifestaciones materiales de la grandeza americana que tal vez no estará de más aprovechar esta fecha para hacer un poco de filosofía histórica y política, é investigar las raíces étnicas y las causas morales de aquella grandeza.²⁹¹

El uso de la primera persona del singular también es utilizado por el autor para transmitir los sentimientos que le despiertan la civilización norteamericana:

He visitado muchas veces Chicago, y cada vez me he sentido más impresionado por la grandeza y la vitalidad de aquella ciudad. Pero nunca como ayer ha llegado esa impresión á lo más profundo de mi sér, haciéndome entonar un himno sin palabras á la potencia de la raza capaz de formar un centro de esa magnificencia.²⁹²

Dirigiéndose a sus lectores determina, a partir del uso de la modalidad deóntica, a cómo debe ser evaluada esta nación:

Y cuando se piensa en todo lo que aquí se ha hecho en el espacio de la vida normal de un hombre, no puede menos de sentirse admiración y cariño por esta nueva prueba de la energía y la voluntad americanas.²⁹³

García Mérou también utiliza, aunque en menor medida, la primera persona del plural. La referencia deíctica nosotros incluye, en estos casos, al yo del enunciador y al ustedes, sudamericanos. El tono de denuncia empleado por el autor en el siguiente enunciado nos permite determinar la posición que adopta frente a sus enunciados y a sus interlocutores. A través de la modalidad epistémica *-no sabemos-* García Mérou se inviste de autoridad para revelar una falencia, asociada a un nosotros colectivo, identificado con las naciones sudamericanas. Al analizar las posturas que auguran el domino efectivo de Estados Unidos sobre el todo el continente, expresa:

La ignorancia respecto á nuestros países es desgraciadamente general, y de ella no debemos culparnos sino á nosotros mismos, que no sabemos hacernos conocer sino por nuestros defectos (...).²⁹⁴

El uso del nosotros como colectivo de identificación incluye el yo del enunciador más el ustedes, habitantes del continente sudamericano. El autor introduce un componente

²⁹¹ Ibidem, pp. 69-70.

²⁹² Ibidem, pp. 16-17.

²⁹³ Ibidem, p. 14.

²⁹⁴ Ibidem., p. 282.

prescriptivo, del orden de la necesidad deóntica, en este caso para enunciar el deber ser con el que deben comprometerse los dirigentes de estos países. De esta manera, se otorga a sí mismo la capacidad de señalar las políticas que deben implementar los dirigentes de Sud América para evitar atravesar por situaciones que comprometan su independencia, y alienten la intervención extranjera:

Es necesario que las fuerzas intelectuales y conservadoras de todo nuestro continente, se unan en un mismo propósito (...) Los últimos acontecimientos encierran lecciones fecundas y elocuentes para los hombres públicos de los países sudamericanos (...).²⁹⁵

En otros casos, el nosotros funciona como colectivo de identificación, en referencia a los argentinos. Nuevamente se instala en el campo del deber, señalando el camino a seguir para las repúblicas que *marchan a la cabeza de nuestra civilización*, entre quienes incluye a la República Argentina, Chile y Brasil, y que se diferencian del resto de las naciones hispanoamericanas del continente:

(...) Chile debía abandonar de una vez por todas su actitud de emulación secreta a nuestro respecto, y unido francamente a nosotros y al Brasil, formar un núcleo de orden, de trabajo y de civilización en el sud, (...).²⁹⁶

El prodestinatario de su discurso se encuentra compuesto por aquellos con quienes comparte el sentimiento de admiración respecto de los Estados Unidos, y se manifiesta en sus enunciados polifónicos. Considerando que la lengua es un dialogo vivo, en el discurso de García Mérou aparecen voces de otros que aportan puntos de vista y perspectivas con las que el enunciador coincide. A través de citas directas e indirectas, el autor se apropia de las palabras e ideas de: J. M. Baldwin, periódicos como el Chicago Record, escritores proimperialistas como John Fiske²⁹⁷, el político Mr. George E. Waring²⁹⁸, el escritor Mr. Joseph West Moore, entre otros.

²⁹⁵ Ibidem, P. 284.

²⁹⁶ Ibidem, p. 285.

²⁹⁷ “(...) me referiré á los estudios del más completo de los escritores contemporáneos de la gran república, el profesor John Fiske, y especialmente a su libro *American Political Ideas*, que en el espacio de menos de

El contradestinataro se encuentra señalado de manera implícita, y está integrado por aquellos que no comulgan con el entusiasmo que manifiesta el autor respecto a las cualidades presentes en el país del Norte, como la organización política-administrativa, el progreso económico, la grandeza material y su sistema de gobierno.

Así, podemos determinar que el macroacto de habla que emerge de su discurso es la defensa y justificación de la grandeza norteamericana. Como ejemplo, transcribimos un fragmento de su recorriendo por la ciudad de Chicago, dónde García Mérou reflexiona acerca de las causas que permitieron alcanzar el nivel de desarrollo material, moral y político que ostenta esta joven nación:

¿Qué talismán posee la vida de esta democracia que así transforma y funde en su crisol los más variados caracteres de la raza humana y los eleva á la dignidad de ciudadanos conscientes de su valer y respetuosos del deber y del derecho?. Por todas partes se ve el espectáculo de la vida amplia, generosa ya abierta del pueblo americano. (...) uno no puede menos de sentirse atraído por las condiciones de este pueblo y comprender cuán justo es en el fondo su rápido engrandecimiento.²⁹⁹

De esta manera, destaca a los Estados Unidos como ejemplo a seguir por parte de las repúblicas hispanoamericanas, al tiempo que denuncia la ineptitud de sus gobernantes y los desórdenes internos que vuelven inestables la situación política de cada una de ellas:

El estado de las repúblicas centroamericanas es cada día más vergonzoso y precario debido a las facciones políticas que desgarran su seno y las mantiene en plena barbarie.³⁰⁰

Ocupando el rol de intermediario de muchos contemporáneos europeos y norteamericanos, reclama a las repúblicas del continente:

Lo que desea la clase dirigente americana, como la europea, es que las diversas secciones de nuestro continente entren por fin en un camino de

doscientas páginas encierra más sustancia intelectual y más médula científica que muchas obras en diez volúmenes.”, *Ibidem.*, p. 70.

²⁹⁸ “Como el conocimiento perfecto de un mal facilita el medio de encontrar su correctivo, creo que tal vez no será inoportuno insistir en la crítica que se formula por los publicistas contemporáneos de más autoridad al mecanismo municipal de las grandes ciudades de los Estados Unidos. Uno de los más competentes en materia de gobierno urbano, Mr. George E. Waring (...) escribe lo siguiente en una obra reciente: (...)”. *Ibidem*, p. 91.

²⁹⁹ *Ibidem*, pp. 18-19.

³⁰⁰ *Ibidem*, p. 299.

normalidad institucional y hagan una realidad de las garantías ofrecidas por sus leyes á los que vayan á habitar su suelo y á explotar sus riqueza.³⁰¹

A través de sus enunciados, García Mérou establece una posición de poder con respecto a los políticos de las naciones hispanoamericanas, a quienes señala sus errores y desaciertos, y les brinda consejos y sugerencias para aplicar en sus gobiernos.

3.2- Estados Unidos, coloso del Norte.

A lo largo de su vida Martín García Mérou se desempeñó como escritor y periodista, pero principalmente como diplomático y político, vinculándose directamente con los gobiernos que se sucedieron en nuestro país a partir del inicio del periodo conservador. Estos elementos determinaron su capital simbólico, a través de los cuales supo ocupar un espacio de poder en la sociedad de su época.

Sus actividades como diplomático lo obligaron a permanecer durante largos periodos en otros países, y fue su residencia en los Estados Unidos uno de los hechos que marcaría su vida para siempre, influyendo decisivamente en su pensamiento. El texto analizado nos ha permitido acceder a los componentes ideológicos de su discurso, que lo muestran como un defensor de la sociedad, la cultura y la política norteamericana.

Su admiración hacia Estados Unidos, que transmite a través de valoraciones altamente positivas, lo lleva a establecer comparaciones con la realidad que ofrecen las repúblicas americanas y nuestro país, quienes obtienen un balance negativo. Desde su posición de intelectual liberal, defiende la democracia norteamericana y su desarrollo

³⁰¹ Ibidem, p. 301.

económico, considerando que representan la síntesis del progreso y la civilización a la que todos los pueblos debían aspirar.

Joven nación, pero a la vez *gran nación*, son las calificaciones que emergen permanentemente de su discurso. García Mérou se deja asombrar y deslumbrar por este país, situación que promoverá su defensa del modelo de vida norteamericana y el sistema de organización estatal, deseando que las naciones hispanoamericanas lo entronicen como modelo a imitar.

4- Ernesto Quesada.

Ernesto Ángel Quesada (1858 – 1934), hijo del reconocido doctor Vicente G. Quesada, un federalista doctrinario que fue ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, para después orientarse en lo que sería su actividad definitiva, la diplomacia. Vicente Quesada se desempeñó como embajador en los Estados Unidos entre 1885 y 1890, y posteriormente escribió el libro *Los EEUU y la América del Sur. Los yankees pintados por sí mismos*, bajo el pseudónimo de Domingo de Pantoja, en el que atacaba a los norteamericanos.

Ernesto Quesada provenía de una familia de intelectuales, se educó en el Colegio San José de Buenos Aires, y en 1872 inició, junto a su padre, un viaje por Europa donde conoció a Juan Manuel de Rosas. De regreso a nuestro país, cursó las carreras de abogacía y humanidades.

Por problemas de salud, viajó nuevamente a Europa, donde completó su formación en Alemania y Francia. Posteriormente, acompañó a su padre a los Estados Unidos, quien se desempeñaba como embajador en ese país.

En 1880 se inició como colaborador del diario *La Nación*, donde publicaría una serie de folletines. Se incorporó como docente al Colegio Nacional y a la cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras Facultad, de la Universidad de Buenos Aires. En esta misma universidad, se desempeñó como profesor de Legislación y Tratados Internacionales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Posteriormente, dictó Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata y asumió la dirección de la Biblioteca Nacional.

En el aspecto doctrinario, Quesada defendió el status fundamental de la sociología como síntesis de las demás ciencias sociales. Se orientó primero al positivismo de Comte

y el evolucionismo spenceriano, y adhirió, más tarde, a la teoría relativista de Spengler, cuyos estudios introducirá en el país.

Señala Oscar Terán³⁰² que, políticamente, fue afín al régimen surgido en el '80, y participó del llamado “banquete de los incondicionales”, adicto a Juárez Celman, junto a Groussac, Cárcano y Zeballos, entre otros. Durante la segunda presidencia de Roca, Quesada mantuvo sus relaciones con el poder, mientras desarrolló una intensa actividad intelectual.

La crisis económica del '90 lo llevó a reflexionar sobre dos problemas decisivos de la sociedad argentina: la cuestión nacional y al sujeto nacional. Temática de gran repercusión entre los miembros de la elite, de estos debates participaron Calixto Oyuela, Rafael Obligado, Miguel Cané, Paul Groussac, Joaquín V. González, Juan Agustín García y Ernesto Quesada.

La primera cuestión giró, en Quesada, en torno al problema del idioma nacional, tema que lo llevará a defender la profunda ligazón que nuestra sociedad mantenía con España, como lo demuestra *El problema del idioma nacional* (1900).

Con su padre fundaron la *Nueva Revista de Buenos Aires*, una de las publicaciones más importantes de la década del '80 en nuestro país. También con él compartió la preocupación por los destinos de las naciones latinoamericanas en su relación con los Estados Unidos, como lo refleja el artículo “La política americana y las tendencias yankees”, publicado por la *Revista Nacional de Buenos Aires*, en diciembre de 1886, en un contexto en que la diplomacia norteamericana había lanzado su ofensiva para conquistar los mercados latinoamericanos³⁰³.

³⁰² Cfr. Oscar Terán, "Ernesto Quesada: sociología y modernidad", en: *Vida intelectual en el Buenos Aires. Fin de Siglo (1880-1910)*, México, F.C.E., 2000. P. 208.

³⁰³ Cfr. Ana María Rodríguez Aicaguer, presentación de libro de Ernesto Quesada, *La política americana y las tendencias yankees*, Montevideo, Universidad de la República, 1970, p. I.

El hijo del embajador norteamericano denunció los peligros que implicaba la admiración manifiesta por muchos argentinos con respecto al país del Norte, al tiempo que sostenía que los esfuerzos por lograr una cooperación interamericana eran totalmente improductivos³⁰⁴.

Sus obras son muy numerosas, y remiten a temas históricos, políticos, sociológicos, jurídicos y literarios. Entre sus más importantes títulos se pueden mencionar, *La política argentina y las tendencias yankees* (1886); *La cuestión obrera y el estudio universal* (1909); *La vida colonial argentina* (1917); *El ciclo cultural de la Colonia* (1923); *La evolución sociológica del Derecho según la doctrina spengleriana* (1923) y *La época de Rosas* (1926).

Entre los recursos simbólicos que ostenta Ernesto Quesada se destacan su pertenencia a una familia inscripta dentro de la elite nacional, así como la adhesión y las estrechas relaciones que mantuvo con los gobiernos del periodo oligárquico.

Como parte de este capital también es importante mencionar su sólida formación académica e intelectual, desarrollada en el país y en el extranjero, principalmente en Alemania, así como su participación en las casas de altos estudios más importantes de nuestro país. Recurso de poder al que el propio Quesada otorgó un valor destacado, su alto nivel académico le permitió ocupar un espacio de autoridad reconocida dentro del campo intelectual argentino, en donde defendería los derechos del profesional frente al autodidacta, como ejemplifican sus polémicas con Paul Groussac o Miguel Cané³⁰⁵.

Sin duda, estos factores de prestigio y poder le franquearon un acceso privilegiado a los canales más importantes de difusión de la palabra, como lo demuestran su participación en revistas y periódicos destacados de la época, sus numerosas publicaciones y su inscripción en asociaciones culturales de trascendente importancia,

³⁰⁴ Ibidem, pp. IV-V.

³⁰⁵ Cfr. Oscar Terán, op. cit., pp. 27 – 274.

entre las que se encontraba el Ateneo, la Real Academia Española y la Academia Argentina de la Lengua.

En el presente trabajo analizaremos la primera parte de *El problema del idioma nacional*, obra que refleja la preocupación que tanto en el pensamiento de Quesada, como en el de numerosos intelectuales contemporáneos, ocupaba esta problemática.

4.1- *El problema del idioma nacional.*

Publicado por la *Revista Nacional* en el año 1900, como su título lo indica, en este libro Ernesto Quesada se dedica a analizar el problema de la lengua en el continente hispano-americano en general, y en nuestro país en particular. Su objetivo radica en señalar la necesidad de mantener la unidad del idioma e indicar los medios conducentes para ello.

En el prólogo del libro el autor advierte que sus opiniones generarán controversia, y es por esto que señala, desde el título mismo, el carácter problemático de la cuestión. De esta manera presenta, indirectamente, su posición como un intelectual de importante formación académica y anticipa las posibles objeciones que recibirán sus planteos:

Sin duda, no todos los que lean estas páginas participarán de las mismas opiniones, más de uno quizá las tachará de excesivamente ‘academicistas’, y algún otro invocará hasta cierto pretendido ‘patriotismo’ en pro del idioma nacional.³⁰⁶

A continuación remarcará su seguridad como intelectual académico al invitar a la polémica a otros expertos competentes en la materia, incorporándose a sí mismo dentro de este grupo:

³⁰⁶ Ernesto Quesada, *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires, Revista Nacional, Casa Editora, 1900. P. 3.

Nos proponemos, pues, ocuparnos brevísimamente en estas páginas de tan interesantes cuestiones, esperando que quienes para ello tienen competencia innegable, las ahonden y discutan, (...).³⁰⁷

Considerando el tema de nuestra investigación, no pretendemos desarrollar un análisis completo del texto, sino abocarnos a la primera parte del libro titulada “Importancia de la cuestión”, desde donde el autor hará referencia a la guerra de Cuba, a sus beligerantes y a sus consecuencias a nivel continental.

En el discurso señalado, Quesada comienza refiriéndose a la pasada grandeza de España, no sólo política, sino también científica y cultural, elementos que la transformaron, en su opinión, en el estado más importante del Mundo. Esta situación de hegemonía mundial, colocaron al idioma español en el medio de comunicación internacional, a través del cual se expresaban reyes, diplomáticos y todos aquellos que sobresalían de la masa común³⁰⁸.

Sin embargo, destaca que desde este período de apogeo y esplendor pasaron cuatro siglos a través de los cuales la situación de España se fue transformando, hasta desembocar en lo que califica de “*pesadilla horrible*”³⁰⁹, realidad compartida, según su discurso, con las naciones americanas:

(...) españoles de legítima cepa somos los americanos, por más que formemos hoy naciones independientes; (...) nuestras son también las glorias de los días de esplendor del imperio del gran Carlos V, que late al unísono nuestro corazón con el corazón de la vieja patria, (...).³¹⁰

El nosotros en el que incluye como colectivo de identificación a las naciones hispanoamericanas lo autoriza a definir, en el texto, al sentimiento compartido por todo un continente.

Sin embargo, Quesada abandona la primera persona del plural cuando se refiere a la simpatía que despertó, entre las repúblicas hispanoamericanas, la lucha del pueblo

³⁰⁷ Ibidem, p. 19.

³⁰⁸ Cfr. Ibidem, p. 4.

³⁰⁹ Ibidem, p. 5.

³¹⁰ Ibidem, p. 5.

cubano por su independencia. Se refiere, entonces, a *ellas* manifestando un distanciamiento de esta postura:

Sin duda, la América entera ha mirado con simpatía la independencia de Cuba, y su posible incorporación al núcleo de naciones hermanas por su origen, por sus creencias y por sus aspiraciones.³¹¹

No obstante, las identificará como su prodestinatario cuando menciona la intromisión de Estados Unidos en la guerra, hecho que generará una corriente de apoyo a favor de España en todo el continente. En este caso ejerce su condición de autoridad intelectual a través de enunciados directivos o prescriptivos. Refiriéndose a la aplicación de la Doctrina Monroe en América, sostiene:

(...) la América española está en el deber de resistir y repeler, porque es atentatoria de su independencia y su dignidad. (...) Los países latino-americanos no solo desean, sino que deben vivir independientes de toda tutela, (...).³¹²

El componente deóntico de este enunciado, materializado a través del verbo *deber*, transmite una actitud reguladora, por parte del autor, con respecto al comportamiento de las naciones hispanoamericanas.

El uso metafórico de los términos de parentesco entre los cuales España ocupa el rol de madre, y los países americanos el de hijos, le permite defender los lazos de comunión que encuentran sus raíces en la raza latina, conceptualizada como una gran familia. Coherente con esta visión, al autor expresa que la grave crisis que afronta España es extensible, entonces, a toda la raza latina, que se encuentra amenazada por los Estados Unidos. Remitiéndose a los hechos más recientes que, en nuestro continente, tuvieron como protagonistas a los norteamericanos, el autor define de manera categórica la política norteamericana:

El ruidoso mensaje de 1895, con motivo de la cuestión anglo-venezolana; y la solución de la cuestión hispano-cubana, recientemente;

³¹¹ Ibidem, p. 6.

³¹² Ibidem, pp. 7 y 13.

equivalen á una política nueva: la tutela de la América entera por los Estados Unidos, (...).³¹³

Pensando en los posibles beneficios que podría haber implicado la unión de la raza latinas en una alianza ibero-americana que enfrentara el creciente poder del País del Norte, expresa:

(...) una alianza ibero-americana, que hubiera hecho invencible á nuestra raza; la que no tendría que preocuparse, como tiene hoy que hacerlo, del avance soberbio y de la tutela desdeñosa de la plutocracia sajona, llevada a sus más honda expresión bajo la éjida del tío Sam.³¹⁴

A través de este enunciado Quesada define a los Estados Unidos como un miembro de la raza sajona, a la cual el autor asocia con el adjetivo *desdeñosa*, transmitiendo su desprecio respecto a la misma, y descalifica otorgándoles cualidades negativas como la soberbia y el interés materialista que caracteriza a una *plutocracia*. Asimismo, la referencia al *tío Sam* le permite personificar a este país, otorgándole animación y movimiento al referirse a su *avance* sobre distintas áreas del continente.

Las referencias al enfrentamiento de dos razas distintas –latina y sajona-, justifica la identificación del autor como miembro integrante de la raza latina, señalando a los Estados Unidos como el contradestinatario de su discurso. Ellos son los otros, el adversario con quien el enunciador plantea una oposición de valores, creencias y acciones.

El macroacto de habla de su discurso es, entonces, la defensa de la raza latina frente a la amenaza que conlleva el avance de la civilización angloamericana y su cultura.

Como un elemento estratégico recurrente en el discurso de Quesada, destacamos el reemplazo del nombre propio Estados Unidos por expresiones referenciales de valor negativo. Utilizando términos como *yankees arrogantes*, *león con piel de cordero*, *invasora raza sajona* o *tío Sam*, el autor construye un perfil del país y la sociedad

³¹³ Ibidem, p. 12.

³¹⁴ Ibidem, p. 6.

norteamericana, que transmite a su auditorio a través de estas expresiones empleadas como figuras de agresión.

Quesada se encargará de destacar que su denuncia de la política imperialista norteamericana es anterior a los sucesos desarrollados en Cuba. Con el objetivo de señalar su visión profética como analista político, incorpora citas de sus propios textos, que preanunciaron el carácter que adquirió posteriormente la relación entre Estados Unidos y las naciones hispanoamericanas. En este caso, menciona una conferencia pronunciada en el Ateneo en 1895:

Y no se extrañe este lenguaje en un americano. La admiración por los Estados Unidos –acrecentada por larga residencia en aquel maravilloso país- no es bastante poderosa para acallar la voz de la sangre y el instinto de la raza. Años hace, en una *alocución patriótica* (pronunciada en el Ateneo, el 25 de mayo de 1895), decíamos lo siguiente: (...).

(...) encontrándose el que escribe en Madrid, y sometido a un *interview* periodístico por *La correspondencia de España*, en enero 22 de 1896- dijera lo siguiente, hoy más exacto que entonces, si cabe: (...).³¹⁵

Como conclusión de este capítulo introductorio, Quesada se remite a la importancia de los lazos que unen a los pueblos, destacando el lugar central que en esta comunión ocupa la lengua. Apelará, entonces, al idioma como símbolo y elemento principal de la unidad de las naciones hispanoamericanas, planteando una serie de interrogantes referidos a la misión de la Academia Española y al lugar que ocupan los regionalismos lingüísticos en el continente, aspectos que analizará en su libro.

4.2- Réquiem para la raza española.

Ernesto Quesada simboliza al intelectual de su época; en él se reúnen el historiador, el sociólogo, el abogado, el catedrático y también el diplomático. Durante su

³¹⁵ Ibidem, p. 12.

vida como intelectual se abocó al estudio de diferentes problemáticas que atraían su atención e interés.

Los años dedicados al estudio y su preparación en el extranjero le confirieron una autoridad intelectual reconocida entre sus contemporáneos y altamente valorada por él mismo. Estos elementos, a los que se sumaron su pertenencia a una familia de elite y su estrecha relación con el poder político, le permitieron tener un acceso privilegiado a diversos canales, como los periódicos y revistas más destacadas del período.

Su residencia en los Estados Unidos y la influencia que ejerció su padre, Vicente Quesada, en su formación le proporcionaron los elementos necesarios para elaborar una opinión negativa con respecto al país que despertaba tanta admiración y celos a la vez. El intelectual se encargó de advertir en numerosas oportunidades, incluso antes de la guerra hispano-cubana-norteamericana, las probables derivaciones de la política exterior norteamericana, señalando el peligro que la misma contenía en su seno.

Como hemos analizado en su discurso, Quesada se reconoce a sí mismo como autoridad intelectual cuya mirada crítica, y profética a la vez, le permitió delinear con anticipación el carácter que iría adquiriendo el País del Norte y prevenir acerca de la amenaza latente que significaría para el resto del continente.

Defensor manifiesto de la cultura latina, su discurso se encuentra atravesado por el problema de la identidad nacional y continental. Las preguntas respecto a qué elementos se debían considerar como los pilares fundantes de la identidad lo llevaron a expresarse respecto a la importancia de defender la unidad de los pueblos de origen latino, considerando al idioma como el aglutinador de esta cultura.

5- Carlos María Urien.

Hijo del coronel Carlos Urien, nació en Buenos Aires en 1855. Se graduó como abogado en la Universidad de Buenos Aires, en el año 1880. A lo largo de su vida como intelectual concentró su interés en la investigación histórica, hecho que se ve reflejado en sus obras, muchas de las cuales transmiten la importancia atribuida por este intelectual a la gesta de hombres importantes de nuestra historia; la personalidad de Mitre fue uno de los temas favoritos de sus investigaciones.

A lo largo de su vida, colaboró en el diario *La Tribuna* y en *El Diario*, donde publicó numerosos artículos bajo los seudónimos de “Falucho” y “Waldstein”. También se desempeñó como docente en la Escuela Normal de Profesores, donde enseñó historia, geografía y economía política. Perteneció a la Junta de Historia y Numismática Americana, y fue miembro honorario de la Academia de Jurisprudencia de Madrid.

Su labor literaria comenzó en 1892, con el folleto “La débacle, de Emilio Zola”, escribiendo luego numerosos libros, entre los cuales se destacan *Revolución Cubana* (1896), *El derecho de Intervención y la doctrina de Monroe* (1898), *Geografía argentina*, en colaboración con E. Colombo (1905), *Caudillos argentinos. Quiroga. Estudio histórico constitucional* (1907), *Apuntes sobre la vida y obra del doctor Juan María Gutiérrez* (1906), *La soberana Asamblea constituyente de 1813* (1913), *Impresiones y Recuerdos. El General Lucio V. Mansilla. Un contemporáneo* (1914), *De Buenos Aires a Chile* (1915), *Temas viejos y temas nuevos* (1918) y *Mitre* (dos tomos, 1919).

Entre sus recursos simbólicos, se destacan el acceso a los canales de difusión más importantes de la época, así como su preparación académica, que le permitió ocupar un rol protagónico entre los círculos intelectuales del período.

5.1- *Revolución Cubana.*

Este libro fue publicado en el año 1896 por la Imprenta Peuser, y como el título lo indica, su tema es la revolución que estalla en Cuba hacia 1895. Según advierte Urien al comenzar su discurso, el motivo para escribir este libro es su amargo desencanto al constatar la actitud indiferente que exhibían *los americanos del sur* ante la guerra independentista del pueblo cubano:

(...) es cuando se nota la diferencia enorme, la desventaja inmensa, que Cuba sufre en esta guerra en la que actúa sola, sin que llegue al oído de sus combatientes la frase del aliento, el eco del aplauso de los americanos del sur, (...).³¹⁶

Así, el aislamiento que soportan los cubanos con respecto a las repúblicas hispanoamericanas motiva al autor a reclamarles que rompan el silencio para apoyar la independencia cubana. Urien explica a su auditorio que la situación y las acciones desplegadas por el pueblo cubano son las mismas que exhibieron las ex colonias a principios de siglo, y con el objetivo de aumentar las similitudes se remite a la *herencia de gloria y honor* legados por los próceres que lucharon por la libertad y la independencia del continente:

De esas colonias la última que lucha por independizarse en el presente es Cuba, y los hijos de la isla al agruparse en torno de su pabellón para retar a duelo á muerte á España, no hacen corriendo á la batalla, sino imitar, seguir el ejemplo, de los que les precedieron en la epopeya de la emancipación; hacen más: al jurar morir ó libertar la patria, se colocan en la imperiosa disyuntiva de llegar hasta el fin ó perecer, que esa es la herencia de gloria y honor que les legaron Washington, San Martín, Bolívar, Miranda, Belgrano, Páez, Sucre, Hidalgo y Morelos.³¹⁷

Para describir la *lucha* que sostiene el pueblo cubano contra España, en el siguiente enunciado Urien utiliza subjetivemas axiológicos positivos, como *tenaz, gloriosa, heroica*, destacando que la misma ha renacido luego de cada derrota debido al deseo

³¹⁶ Carlos María Urien, *Revolución cubana*, Buenos Aires, Peuser, 1896. P. 14

³¹⁷ *Ibidem*, pp. 196-197.

irrefrenable de libertad que la impulsa. Con el propósito de conmover a su auditorio y generar la adhesión a la causa cubana, el autor sostiene que la misma es una guerra justa porque la Isla fue sometida por España durante siglos. La referencia a los españoles aparece implícita, identificados con los *opresores* que someten a Cuba al saqueo de sus riquezas, no sólo en la actualidad, sino desde que iniciaron su dominio sobre la Isla:

Estas guerras ofrecen el raro ejemplo de una generación alzada por tres veces contra sus opresores, porque en el sentimiento de la libertad busca la independencia de aquéllos que siguen hoy espoleando las riquezas de la isla como la espolearon ayer y siempre, diseñan con brillo el relieve de una lucha, que hace dos años está llenando el escenario del mundo con los combates constantes, pero desiguales y heroicos, que en Cuba se suceden (...).³¹⁸

Según expresa el autor en distintas oportunidades, su libro pretende ser un estudio analítico de los factores que provocaron la presente guerra en la Isla. Como intelectual y hombre de estudios, dedica varios capítulos a exponer las características geográficas, sociales y económicas de Cuba, y a describir las insurrecciones de 1850, 1858 y 1895, remitiéndose constantemente a la ineptitud demostrada por España en su gobierno y administración. Como ejemplos, transcribimos un fragmento que integra el capítulo V, donde Urien describe la sociedad, la prensa y las manifestaciones literarias de Cuba:

El rápido análisis que vamos a hacer de las letras en Cuba dará una idea completa de que la isla hace más de un siglo dejó de ser una factoría para asumir en el concierto civilizador uno de los más bellos ejemplos.³¹⁹

Como enunciador, Urien se inscribe en su discurso a través del uso de la primera persona del plural para exhortar a su auditorio a compartir sus actitudes con respecto a la causa que defiende:

Pero esta digresión histórica nos llevaría muy lejos apartándonos por completo del objeto de este libro, del que nos ocuparemos animados de que nuestra resolución provoque la acción de personas mejor preparadas.³²⁰

³¹⁸ Ibidem, p. 4.

³¹⁹ Ibidem, pp. 87-88.

³²⁰ Ibidem, p. 38.

El deíctico de primera persona del plural también es utilizado como un colectivo de identificación, a través del cual el enunciador selecciona a sus interlocutores. En el siguiente caso, se incluye el autor a sí mismo y a los gobiernos americanos:

Los sucesos muy próximos de la guerra harán que, ó se manifiesten pueblos y gobiernos, o que la guerra se siga y se termine con el silencio de nuestras democracias, (...).³²¹

En el siguiente caso, el autor ha excluido del colectivo de identificación a los pueblos hispanoamericanos en general, para darle una nueva referencia: yo, el enunciador, y ustedes, los argentinos:

Ante la tradición de nuestro derecho público y nuestra historia, nosotros los argentinos no podemos permanecer silenciosos, impasibles, en el duelo á muerte que lidia la libertad de Cuba.³²²

A lo largo del texto, la referencia a los argentinos será acompañada de enunciados que realizan una modalidad deóntica, manifestando la autoridad del autor para señalar la necesidad de un cambio de actitud o la obligación del deber hacer: la defensa de la libertad y la independencia.

De este modo, Urien ubica a las repúblicas hispanoamericanas, y a los argentinos en particular, en el lugar del paradestinario cuando se propone persuadirlas de la necesidad de apoyar la lucha del pueblo cubano:

Para abogar en pró de la independencia de Cuba, los pueblos americanos y particularmente el argentino, tienen como antecedentes los sucesos ocurridos en América desde la independencia hasta nuestros días.

En lo que se refiere á nuestro país ese antecedente ha sido escrito con caracteres elocuentes en la guerra de América; esos antecedentes dicen más: que la política internacional argentina tiene por tradición la libertad, (...).³²³

Afirmando que las causas que motivan los levantamientos en Cuba son las mismas que impulsaron las revoluciones independentistas en el resto del continente a partir de

³²¹ Ibidem, p. 53.

³²² Ibidem, p. 197.

³²³ Ibidem, pp. 195-196.

1810, Urien les ofrece una retórica hecha de pruebas, ejemplos históricos y contemporáneos, datos estadísticos y citas de referentes en derecho internacional:

La historia y la estadística con su imparcial narración la una, y con sus cuadros precisos y matemáticos la otra, justifican con evidencia los motivos poderosos del pueblo cubano para alzarse contra España, (...).³²⁴

Sin embargo, las repúblicas hispanoamericanas se convierten en el contradestinatario de su discurso cuando Urien denuncia la actitud de indiferencia y pasividad que demuestran ante una guerra generada por las mismas causas que motivaron sus propias revoluciones:

Abandonando la política medrosa y mezquina que han seguido hasta el presente las naciones americanas, no atreviéndose á reconocer la beligerancia de los revolucionarios cubanos, (...) la América amengua su significación política y desconoce y olvida los antecedentes históricos que dieron nervio á sus revoluciones, (...)³²⁵

No! El pueblo cubano no ha tenido en esta lucha pueblos amigos, que hagan oír siquiera en meetings y conferencias la voz de la condenación, porque los pueblos americanos parece que van perdiendo paulatinamente la conciencia de sus deberes.³²⁶

En el rol del contradestinatario también ubica a los diarios y periodistas americanos y argentinos. De ellos denuncia su interés por no quebrantar las relaciones con los españoles.

(...) los diarios americanos se limitan á hacer uno que otro comentario de la guerra, y en seguida se pasa como entre llamas, sobre la noticia, por no herir, sin duda, la susceptibilidad de la cancillería española ó el amor propio de los peninsulares. (...) Y afirmamos que la guerra cubana no reviste importancia para la prensa argentina, no sólo ante su mutismo, sino aun más, ante la excepción odiosa que de la guerra se hace (...).³²⁷

Urien critica esta deferencia hacia España por parte de los periódicos, al tiempo que los acusa de estar guiados por intereses egoístas y calculadores. Sin embargo, destaca

³²⁴ Ibidem, p. 128.

³²⁵ Ibidem, p. 186.

³²⁶ Ibidem, p. 152.

³²⁷ Ibidem, pp. 31 - 32.

que la prensa argentina no presentó un comportamiento uniforme frente a la guerra, y en una nota al pie, menciona como excepciones a *El Diario*, a través de algunas editoriales y artículos de Augusto Belín Sarmiento, así como las colaboraciones de Bartolomé Mitre y Vedia en *La Nación*.

Finalmente, incluye también a España en su contradestinatario, manifestando hacia ella una oposición abierta y total. Es por esto que rechaza el sentimiento de unión que expresan muchos americanos con respecto a la antigua metrópoli:

(...) no! ésta con titularse madre patria poco, muy poco hizo por sus hijos, á punto tal que los americanos podríamos decirla: madre nada te debemos ¡nada!.³²⁸

Esta imagen de solidaridad, recurrente en los intelectuales de la época, será denostada por el autor, quien considera que la política española en nuestro continente impidió el progreso en todos sus aspectos.

Para Urien, la herencia española fue totalmente negativa, y a través de su discurso se ocupa de destacar de manera reiterada todos los males cometidos por los españoles en América, deteniéndose particularmente en la situación de Cuba:

(...) la España preparó durante trescientos años un mundo para la barbarie, de cuya ignorancia surgió esta anarquía que lleva la América latina como un cáncer en las entrañas. Es una verdad que jamás podrán levantar los políticos españoles. La España explotó á la colonia; si parca fué en civilizarla mucho menos hizo por su adelante y su cultura.³²⁹

El pueblo norteamericano ocupa en su discurso el lugar del prodestinatario. Si bien las referencias discursivas son escasas, Urien señala que entre todos los pueblos de América, sólo ha sido el pueblo norteamericano el que manifestó su adhesión hacia la causa cubana, y en una nota al pie, destaca el *honor* que distingue a este pueblo de otras naciones del continente:

³²⁸ Ibidem, p. 37.

³²⁹ Ibidem, pp. 37 – 38.

¿Acaso excepción hecha del pueblo norteamericano, ha contado la revolución cubana con pueblos amigos?. Afirmarlo sería un sarcasmo y un insulto.(18)

(A continuación transcribimos parte del texto de la nota) Exceptuamos al pueblo norte americano, porque a él corresponde el honor de haber escuchado el requerimiento de los revolucionarios cubanos.³³⁰

En un discurso político, el rol del prodestinatario es desempeñado por aquellos con quienes el enunciador persigue los mismos objetivos, comparte las mismas ideas y adhiere a los mismos valores. Así, Urien también identifica como prodestinatarios a los filósofos e historiadores que defienden el derecho indiscutible a la libertad, entre los que menciona al español Emilio Castelar³³¹, al cubano Enrique José Varona³³², y a publicistas como Hefter, Vatel, Creacy, Arntz y Calvo³³³.

Si el libro entregado al público, que tiene el derecho de juzgarlo, fracasa, nos quedará al menos como consuelo (...) que unimos nuestro modesto esfuerzo a la libertad de la Gran Antilla.³³⁴

El análisis del texto permite determinar que el macroacto de habla que predomina es la defensa de la lucha por la independencia del pueblo cubano. Es por esto que, como cierre de su discurso, Urien exhorta al pueblo argentino y a toda América ha reconocer la beligerancia de los cubanos, abogando por un continente que, en el futuro inmediato, se encuentre poblado de repúblicas libres e independientes.

5.2- El derecho de intervención y la doctrina de Monroe. (Antecedentes históricos).

Publicado en 1898, luego de la intervención de Estados Unidos en la guerra hispano-cubana, el libro *El derecho de intervención y la doctrina de Monroe*.

³³⁰ Ibidem, p. 151.

³³¹ Cfr. Ibidem, p. 49.

³³² Cfr. Ibidem, p. 86.

³³³ Ibidem, pp.189– 191.

³³⁴ Nota final del autor, Ibidem, p. 198.

(*Antecedentes históricos*) tiene como objetivo justificar la aplicación del derecho de intervención en la Isla de Cuba, asimilando a este principio la doctrina de Monroe y los motivos que, en distintos momentos de la historia, provocaron su puesta en práctica.

Para lograr su objetivo, el autor declara que recurrirá a la historia y al derecho internacional, desde donde retoma definiciones y ejemplos. En su discurso, Urien se ocupa de demostrar profundos conocimientos en lo referente a estas temáticas, aludiendo de manera reiterada al carácter de estudio científico que pretende dar al texto.

Si bien Urien retomará muchas de las ideas expresadas en *Revolución Cubana* con respecto a la administración colonial de España en Cuba y sus deficiencias, así como también los abusos de poder que el gobierno español consumó durante las distintas insurrecciones en la Isla, el presente discurso se centrará en justificar las acciones desplegadas por Estados Unidos en la guerra de 1898, así como destacar sus cualidades como país y como nación:

Traer a la discusión el origen de esa doctrina, estudiar sus propósitos, no encontrar distinciones donde nunca las hubo, comentar los sucesos que han motivado su aplicación e interpretarlos con el auxilio del derecho y de la historia, es el móvil que nos guía a nosotros hijos de este país argentino como abierto al debate de todas las doctrinas y a la exposición de todas las ideas.³³⁵

Desde el comienzo el autor hace explícita su posición: “Damos a publicidad estas páginas como admiradores de la República del Norte, (...)”³³⁶.

No obstante, considera necesario aclarar en una nota al pie que su discurso debe entenderse como una defensa de la independencia de Cuba, al considerarla una causa noble y justa, pero no como un ataque a España:

Lejos de nosotros el odio a los españoles y a su raza tan altiva y viril, y si bien a semejanza de otras razas con señalados y múltiples ejemplos de heroísmo, también algo refractaria al progreso social y políticamente considerado.³³⁷

³³⁵Ibidem, pp. 5 – 6.

³³⁶ Ibidem. p. 3.

³³⁷ Ibidem, p. 3.

Al comenzar su discurso, Urien señala que en nuestro país la posibilidad de debatir ideas en relación con la guerra se ha visto entorpecida por la falta de espacios públicos para difundir las opiniones de aquellos, que como él, se manifiestan admiradores de la causa cubana y de Estados Unidos.

Denunciando las dificultades para expresar ideas divergentes respecto de aquellas que aparentan ser hegemónicas, el autor se hace eco de los argumentos que sostienen los detractores del País del Norte, y transmite ciertas dudas sobre el futuro de Cuba. La intención de anexar a la Isla como parte integrante del territorio norteamericano, se refleja en este enunciado como una posibilidad; no obstante, Urien se declara como un intelectual coherente y convencido de los ideales que defiende, afirman que no cambiará su posición:

No. Somos, por el contrario fieles a nuestras convenciones y creencias, y consecuentes con los principios, no podemos por mucho que sea el temor de la conquista de la Antilla por la Unión, cambiar de divisa en medio del combate y pasarnos por las armas a las filas enemigas; conducta esta que en la política interna americana es, sin duda meritoria, pues conduce a las mas altas dignidades.³³⁸

Su intención, entonces, es demostrar que en la Argentina existen diversidad de posturas frente a la guerra hispano-cubana-norteamericana:

Y si para nosotros los admiradores de la causa cubana no hay una hoja de publicidad donde podamos aplicar nuestras ideas y hacer programas pro-cuba, pasen, acéptense estas páginas; ellas siquiera significarán a los extraños, a los que viven más allá de nuestros límites, que en la República Argentina no es uniforme la hostilidad a los norteamericanos, verdaderos adalides de esta cruzada, a los ojos de aquellos que aman la justicia y odian la iniquidad, que tienen fe en la libertad prometida y por la que lucha todavía en América un pueblo esclavo.³³⁹

Como podemos constatar en este ejemplo, Urien se inscribe en su discurso a través del uso de la primera persona del plural; el uso del nosotros, en este caso, adopta la forma

³³⁸ Ibidem, p. 6.

³³⁹ Ibidem, p. 7.

de un colectivo de identificación, que incluye al enunciador y a los argentinos que, como él, se manifiestan *admiradores de la causa cubana*.

El deíctico nosotros también es utilizado para comprometer al auditorio con sus afirmaciones e ideas. Asumiendo una posición de autoridad basada en su erudición académica, Urien determina cómo debe interpretarse el principio de intervención:

Los antecedentes históricos que vamos a citar, servirán para robustecer nuestras opiniones individuales que puestas en balanza nada valen. Esos antecedentes confirmarán que el principio de intervención, que aplicado en el presente por la Unión Americana, es censurado por algunos publicistas, es de origen europeo y que si alguna vez fue el ardid de que se valió una diplomacia artera para ocultar propósitos de conquista y avasallar y ultimar a pueblos débiles, cien veces por el contrario ha sido el escudo de la independencia de un pueblo y el advenimiento de una nación a su unidad y a la libertad.³⁴⁰

Con el objetivo de justificar y dar fuerza a sus opiniones, el autor irá construyendo a sus destinatarios. El paradestinatario incluye a los lectores de su libro en general, y a los argentinos en particular, a quienes pretende persuadir acerca de la verdad de sus argumentaciones a través de la exposición de ideas, ejemplos y explicaciones.

Como podemos apreciar en los siguientes enunciados, en su contradestinatario incluye a todos aquellos publicistas que critican la doctrina Monroe y censuran el principio de intervención, defendidos por Urien a través de su discurso:

Nada más exacto, ningún ataque con tanta injusticia dirigido a los gobiernos y políticos anglo-americanos, como los caprichosos comentarios que ciertos publicistas y oradores han aplicado en los últimos días a la doctrina de Monroe.³⁴¹

El autor, quien a lo largo de discurso se ocupa de demostrar los desaciertos y errores de la política colonial implementada por el estado español en Cuba, identifica como contradestinatarios a aquellos publicistas con quienes mantiene una inversión de las creencias y valores. Estos publicistas, que defienden a España y desacreditan las acciones

³⁴⁰ Ibidem, pp.7 – 8.

³⁴¹ Ibidem, p. 5.

desplegadas por los Estados Unidos en la Isla, son identificados con el término *hispanófilos*, sin aludir ni mencionar a ninguna persona en particular:

Puede ser que (poniéndonos en el peor de los casos y extremando la hipótesis) como dicen los publicistas hispanófilos, que los Estados Unidos lleguen con el tiempo a acapararse la isla, no obstante la promesa y el juramento empeñada ante el mundo por los mismos americanos de respetar su independencia; (...).³⁴²

En contraposición, el prodestinatario se encuentra integrado por los publicistas que defienden la causa cubana y la intervención norteamericana en la guerra. En este caso, el autor se ocupa de darles entidad, mencionando quiénes son e incorporando citas textuales de sus opiniones:

Así veremos extenderse el principio de intervención armada en defensa de la independencia en lo dos hemisferios, y hacerse su defensa por los autores clásicos en el derecho internacional como Heffter, Arntz, Creacy, Calvo, y otros, porque sin duda es opinión unánime en esos autores, que en la lucha por la independencia no hay fronteras en el pensamiento humano.³⁴³

También integran este grupo los argentinos que adhieren a la causa cubana, y a quienes dedica su libro. Al introducir la referencia *muchos argentinos*, el autor refleja la división de opiniones y posturas presentes en la sociedad argentina respecto a la guerra independentista:

En esta corriente liberal de ideas se encuentran muchos argentinos, que siguen emocionados las peripecias que constituyen el drama de la revolución cubana, y conviene que también se les deje hacer oír el aplauso, el eco, sentir el calor de la palabra en defensa de la independencia cubana.³⁴⁴

La garantía epistémica se encuentra presente en numerosos pasajes de su discurso, colocándolo en la posición de autoridad intelectual:

Se entiende en derecho internacional por *intervención*, la intromisión de un estado en los asuntos interiores o exteriores de otro estado (...).³⁴⁵

³⁴² Ibidem, p. 15.

³⁴³ Ibidem, p. 8

³⁴⁴ Ibidem, p. 6.

³⁴⁵ Carlos María Urien, *El derecho de Intervención y la Doctrina de Monroe. (Antecedentes históricos)*, Buenos Aires, Imprenta Litog y encuadernación de Jacobo Peuser, 1898. P. 90.

El citado texto materializa un discurso político a través del cual se manifiesta la ideología del autor, así como su intención de persuadir al auditorio respecto de las ideas y opiniones que sostiene. En el siguiente enunciado Urien introduce un componente prescriptivo del orden del *deber*. La necesidad deontológica se expresa de un modo impersonal, ya que el autor no establece explícitamente su compromiso con la regla que enuncia:

(...) lo mismo que un individuo, no sólo puede sino que aún debe, volar en socorro de su semejante injustamente amenazado en su derecho, en su propiedad, su vida y su libertad por un delincuente; igualmente, un pueblo fuerte puede y debe ayuda a un pueblo débil a librarse de una tiranía cualquiera, hasta que éste haya reconquistado la libertad que le haga eficaz el derecho de gobernarse a sí propio, pues la intervención no es conforme a la justicia sino cuando tiene por objeto y fin dar libertad a un pueblo oprimido.³⁴⁶

A través de ese ejemplo Urien transmite un imperativo universal que afecta a un *individuo* o a un *pueblo fuerte* que debe ayudar a un *pueblo débil*.

De esta manera, en su discurso Urien se ocupa de destacar el carácter legal y justo sobre el que descansa la intervención norteamericana, manifestando su apoyo a la independencia de Cuba, y alabando el progreso material, político, social, científico y cultural de los Estados Unidos. Así, el macroacto de habla que emerge del presente texto es la justificación y defensa de la política desplegada por el País del Norte en la guerra de 1898:

Con estos propósitos altamente humanos, porque son la causa del derecho de la justicia, son con los que va la bandera de la Unión americana a luchar por la independencia de Cuba; el viento de la victoria la hace flamear en los mares, y es digno de su misión la causa redentora que defiende. (...) De la fuerza, del poder del espíritu reformador de las grande república del Norte, surgirá no sólo la independencia de Cuba sino enseñanzas fecundas, en que aprendan las naciones que sólo con tropas bien organizadas y naves mandadas por

³⁴⁶ Ibidem, pp. 86 – 87.

expertos e ilustrados marino, es como se conquista el laurel de la victoria.³⁴⁷

Señalando la causa redentora que impulsa a los Estados Unidos como un ejemplo que dejará *enseñanzas fecundas*, Carlos María Urien determina cuál *debe ser* el camino a seguir por los países sudamericanos.

5.3- Cuba-Estados Unidos: una alianza exitosa.

En un contexto donde predominaban las adhesiones a España, Carlos María de Urien representa la existencia de notas discordantes en la Argentina. La publicación de los libros analizados responden, como el autor se ocupa de destacar, a la necesidad de dar a conocer una postura distinta en torno a la independencia cubana, así como a la intención de persuadir a los argentinos y a los pueblos hispanoamericanos acerca de la necesidad de apoyar a los cubanos en su lucha por la concreción de la independencia.

Como un hombre de estudios, los textos de Urien transmiten su preparación en materias jurídica e histórica, a las que apela constantemente como recursos sobre los cuales fundamentar los argumentos y opiniones que sostiene. Con la intención de dar a difundir la realidad de Cuba, el autor describe con profundidad las características geográficas, sociales, económicas y políticas de Cuba, reflejando sus conocimientos sobre estas cuestiones.

A través de su discurso Urien se manifiesta abiertamente a favor de la causa cubana, a la que considera como una guerra justa motivada por la opresión y el despotismo impuesto durante siglos por España en la Isla. De esta manera, sus textos aparecen dominados por una visión maniquea a partir de la cual todas las críticas y los aspectos

³⁴⁷ Ibidem, pp. 168-169.

negativos serán atribuidos a la Metrópoli. En contraposición, Cuba simboliza para el autor el ejemplo de una nación que lucha por sus ideales sin reparar en esfuerzos, levantándose una y otra vez contra la tiranía española.

Durante el transcurso de la guerra del '98, su defensa y adhesión se harán extensivas hacia los Estados Unidos, país que demuestra a sus contemporáneos el camino hacia el progreso y que interviene en la guerra impulsado por motivos solidarios y altruistas. Así, la alianza entre el pueblo cubano y los Estados Unidos representan para Urien la causa que debe ser defendida por todas las naciones que se manifiestan a favor de la libertad y la independencia.

CAPITULO IV:

Análisis de tópicos transversales en la discursividad de los intelectuales.

El período durante el cual se desarrolla la guerra en Cuba coloca en escena a dos protagonistas principales, España y Estados Unidos. El duelo entre estas dos naciones complejiza los objetivos y aspiraciones genuinas de los sectores autóctonos de la Isla, inmersos en la intrincada trama de relaciones de dos colonialismos en pugna.

En el presente capítulo nos proponemos analizar los tópicos hegemónicos comunes en los discursos del grupo de intelectuales seleccionados. Los mismos giran en torno a los siguientes ejes temáticos:

- Los países beligerantes en la guerra: España, que representa el domino formal en decadencia; Cuba, eje del conflicto, que intenta materializar sus anhelos independentistas; y Estados Unidos, país que interviene en una causa foránea y se perfila como una nueva potencia imperialista.
- Las propuestas identitarias que emergen en nuestro continente, relacionadas a modelos opuestos, como la hispanidad/latinidad y la sajonidad.

En relación a estos ejes temáticos, sobre los cuales se desarrolla el debate y la confrontación, los intelectuales formulan las bases de su posición ideológica, generando una controversia que es dinamizada a través de la exposición y discusión de ideas basadas en valores polares y en el juzgamiento de una realidad donde se seleccionan, priorizan y jerarquizan las bases de sus argumentaciones.

Esta controversia, planteada por hombres pertenecientes a un mismo grupo, se encuentra articulada a través de distintos elementos, como el ámbito de enunciación de los discursos, es decir, el lugar desde el cual definen y elaboran sus posturas; el prestigio personal que cada uno de los intelectuales posee en el grupo y la sociedad en general; los

argumentos discursivos que despliegan para sostener y defender su posición frente a los temas analizados, así como por el importante grado de difusión o propagación que logran sus ideas.

El criterio de organización interna del capítulo responde, en la mayoría de los temas desarrollados, a la ubicuidad de los intelectuales seleccionados, quienes delinean dos corrientes opuestas ideológicamente. En el análisis específico de la guerra de 1898, utilizaremos un criterio cronológico, teniendo en cuenta que los discursos se escriben con anterioridad y posterioridad al desarrollo de la contienda bélica, hecho que imprime un cambio en las perspectivas de los intelectuales en torno a la evaluación del conflicto y sus consecuencias.

1- Los Estados Unidos: el alumbramiento de un coloso.

La influencia del pensamiento norteamericano en Argentina se manifestó en dirección retrospectiva y prospectiva al '98 *cubano*. Desde tiempo atrás, muchos liberales hispanoamericanos se manifestaron admiradores de los Estados Unidos, celebrando el ímpetu modernizante de su sistema político, así como su desarrollo económico, científico y cultural. Entre los ejemplos más destacados señalamos a miembros de la generación del '37, como Echeverría, Sarmiento y Alberdi, y otros miembros del ámbito político e intelectual argentino que continuaron en el tiempo esta corriente de opinión.

Sin embargo, la política expansionista desplegada por Estados Unidos en el continente desde mediados del siglo XIX, significó un síntoma de alarma para muchos intelectuales americanos y argentinos. La Doctrina Monroe, aunque prohibía la presencia europea en estas regiones, no limitaba la política intervencionista norteamericana.

El ascenso de esta nación al rango de potencia imperialista, y particularmente la guerra hispano-cubana-norteamericana constituyó, en nuestro continente, un hecho catalizador de posturas que analizaron el modelo norteamericano y valoraron, de manera positiva o negativa, sus aspectos más destacados.

1.1- Identificaciones representativas y alegóricas de los Estados Unidos.

Como hemos expresado, uno de los objetivos del análisis del discurso es identificar en el enunciado las huellas del espacio social e ideológico desde el que éste fue elaborado, para poder apreciar su pertenencia a una tradición discursiva, así como evaluar su relación con otros discursos.

En este sentido, consideramos que las metáforas, las comparaciones, las identificaciones y alegorías de un texto deben ser analizadas como un síntoma que se hace presente en la superficie del discurso y devela algunos aspectos del contenido ideológico del mismo

Sin duda, existen ciertos postulados axiológicos que el enunciador no asumiría en forma explícita, pero que transmite a través del desplazamiento metafórico o en el proceso de identificación alegórica, al realizar una transferencia de las connotaciones entre los elementos comparados.

Así, la selección de un elemento o imagen simbólica permite al sujeto discursivo representar la realidad a través de la palabra, al tiempo que exhibe una manera de concebir e interpretar el mundo, con dos planos de significados, uno evidente y el otro oculto.

*** Representaciones mitológicas:**

Con el objetivo de transmitir al auditorio su opinión acerca del rol que los Estados Unidos desempeñan en el continente, Roque Sáenz Peña utiliza una metáfora a través de la cual identifica a este país como un *coloso* que se yergue por sobre la propia geografía continental amenazando a los pueblos de América.

Sin mencionar explícitamente a este país, el autor recurre a la metáfora con un doble objetivo: por un lado, responde a su intención de exponer el carácter y la conducta que definen a este país, expresado a través de los subjetivemas *arrogancia* y *engreimiento*; por otra parte, la metáfora tiene como finalidad persuadir al auditorio, de manera implícita, con respecto a la representación personal que el autor ha construido de los Estados Unidos:

(...) tendido de espaldas entre dos océanos y apoyando la cabeza sobre las moles gélidas del polo, calienta sus extremidades en los trópicos y aun derrama demasías sobre la región austral del continente; el poder cauciona la arrogancia, la fuerza da su aval a la expansión, y hasta la riqueza misma sirve de cómplice suntuoso al engrandecimiento que hiera la moderación de los humildes. (...).³⁴⁸

La personificación de Estados Unidos no se detiene en esta descripción, sino que Sáenz Peña proporciona a su auditorio mayor especificidad al comparar al *yankee* con el *cíclope Polifemo*³⁴⁹, personaje de la mitología griega, gigante salvaje de un solo ojo en el centro de la frente. A través de esta comparación, el autor denuncia la visión estrecha de los norteamericanos, quienes no pueden ver más allá de lo que tienen a su alcance y bajo sus pies:

Como el cíclope Polifemo, el yankee solo dispone de un ojo que abre su cuenca en medio de la frente y le da la visión de su democracia vencedora, complementando la sensación del tacto, sobre la producción y la riqueza, el intercambio y el comercio; (...).³⁵⁰

Remontándonos a la *Odisea*, de Homero, donde se presenta a los cíclopes como seres que desconocen la existencia de toda civilización y representan la barbarie, podemos considerar que Sáenz Peña alude implícitamente a esta oposición. La antítesis civilización-barbarie, de difundida aceptación entre los intelectuales de fines del siglo XIX, nos remitiría en este caso a la oposición de dos razas y culturas diferentes: la raza latina, quien representaría a la civilización, y la raza anglosajona, identificada con la barbarie.

Sin embargo, las comparaciones no se limitan a la mitología griega, porque también recurre a las características del mundo industrializado que lo rodea, así como al funcionamiento del sistema planetario en el espacio.

³⁴⁸ Roque Sáenz Peña, "Los Estados Unidos en Sud-América. La Doctrina de Monroe y su evolución", op. cit., p. 379.

³⁴⁹ Cfr, *Ibidem*, p. 380.

³⁵⁰ *Ibidem*, p. 380.

A través de una metáfora donde relaciona a Estados Unidos con una máquina, el autor transmite a su auditorio el tipo de relación que este país establece con el resto del continente. La citada identificación se expresa de la siguiente manera:

(...) los hijos de este continente compartimos la admiración de los demás, al estudiar los enérgicos resortes y los impulsos poderosos que mueven a la gran República, en las intimidades de su vida nacional. Pero esos mismos propulsores, actuando del centro a la periferia, como una centrífuga mundial, están expuestos a producir perturbaciones en la relación internacional de las naciones.³⁵¹

Para caracterizar y definir a los Estados Unidos, también Ernesto Quesada recurrirá a la mitología griega desde donde rescata el personaje de Procusto³⁵²:

(...) los yankees arrogantes, que se creen tutores natos de todo el continente, y que han convertido a su doctrina de Monroe en un lecho de Procusto, para aplicarla al derecho y al revés, según les convenga, (...).³⁵³

A través de esta referencia el autor devela a su auditorio la amenaza contenida en la política internacional norteamericana, que pretende forzar la realidad para adecuarla a sus objetivos y necesidades, sin detenerse a considerar quiénes son sus víctimas o el daño que causan. De esta modo actuaron, afirma Quesada, no sólo en Cuba, sino también con Texas y California³⁵⁴.

*** *Chicago como síntesis de la esencia norteamericana:***

El uso de metáforas, comparaciones y analogías también es un recurso recurrente en Paul Groussac. Apenas comenzado su recorrido por Estados Unidos, comparte con Sáenz Peña la identificación del *yankee* con cíclopes, haciendo referencia al gigantismo

³⁵¹ Ibidem, p. 380.

³⁵² Personaje de la mitología griega que ofrecía posada en su casa al viajero solitario y lo invitaba a dormir en una cama. Si la víctima era alta, Procusto procedía a cortar las partes de su cuerpo que sobresalían; si era más baja, lo maniataba y descoyuntaba a martillazos hasta estirarlo.

³⁵³ Ernesto Quesada, op. cit., 1900, p. 6.

³⁵⁴ Cfr. Ibidem, p. 6.

descomunal que caracteriza al país que recorre: “El corazón me dice que voy a querer a estos cíclopes”³⁵⁵.

Si bien intenta demostrar simpatía por sus habitantes, transcurridos varios días de estancia en el País del Norte, sus sentimientos se transformarán en rechazo y fastidio.

La fascinación y admiración que los norteamericanos expresaban por un ejemplar de mamut, incluido dentro de la muestra zoológica del *Anthropological Building*, llevan a Groussac a elegirlo como símbolo representativo del *yankee*.

(...) ese coloso bonachón no debiera inspirar gran interés: es un simple elefante negro. El secreto de su popularidad reside en sus proporciones descomunales. ‘Mammoth’ es el símbolo *yankee* de la magnificencia, de la grandeza, de la belleza natural y artística. (...) Montaña o concierto, caverna o discurso, edificio o manifestación: con decir que es *mammoth*, está definida la especie y colmado el *bushel* de la admiración.³⁵⁶

Esta comparación aparece encabezando una serie de enunciados que describen la esencia de la civilización norteamericana. Todas las características que presenta la figura de este animal prehistórico serán atribuidas por el autor al *yankee*. A partir del ítem lexical “mamut”, Groussac construye una imagen grotesca de Estados Unidos, al tiempo que lo inviste de atributos negativos, expresados en los subjetivemas *mole colosal*, *excesivo*, *gigantesco*, *recargado*, *desproporcionado*, *incompleta*, *provisional*.

No tomaréis, lo espero, esa comparación por una broma prolongada, un chiste de estilo cuaternario. Tan importante y seria me parece la noción envuelta en la imagen por el mismo pueblo suministrada, que la juzgo suficiente para explicar el carácter genérico de esta civilización, no más excesiva y gigantesca que incompleta y provisional.”

“Todo es aquí excesivo, recargado, desproporcionado: el mamut lo simboliza exactamente, así en el conjunto como en los detalles; (...)”³⁵⁷

Siguiendo este hilo de análisis en otro de los autores trabajados, la percepción de Martín García Mérou sobre la ciudad de Chicago es radicalmente opuesta a la que nos ofrece en su discurso Paul Groussac. Su valoración positiva, al sustantivarla como *reina*

³⁵⁵ Paul Groussac, *Del Plata al Niágara*, op. cit., p. 272.

³⁵⁶ Ibidem, p. 363.

³⁵⁷ Ibidem, pp. 364 y 382-383.

de las praderas, e introduciendo adjetivos como *maravillosa*, *inmenso* y *cosmopolita*, nos transmite cuál es su evaluación con respecto a la misma:

Hace quince días me encontraba en Boston y ayer dejé Chicago, sorprendido una vez más de la variedad de aspectos y de fenómenos que presenta esta nación maravillosa. En el espacio de cuarenta horas acababa de tocar los dos polos de este mundo inmenso y cosmopolita. Después de haber transitado paso á paso, en medio del silencio y el recogimiento del estudio, por las calles frondosas del viejo Cambridge, la entrada en la tumultuosa ‘reina de las praderas’ me produjo un choque difícil de olvidar.³⁵⁸

Al referirse a Chicago, el intelectual comparte con Sáenz Peña y Groussac la personificación de los norteamericanos como cíclopes, aunque en el escritor que venimos trabajando asume una carga valorativa positiva. En el siguiente enunciado, la incorporación de subjetivemas de carga axiológica positiva como *magnificencia*, y sus variantes *magnífica* y *magnificado*, así como *grandeza* y *vitalidad*, nos demuestran la admiración que despierta en el autor la realidad que se yergue ante sus ojos:

A los dos lados, las alas de la calle magnífica con sus soberbios edificios que parecen contruidos para ser habitados por una raza de cíclopes (...) Arrastrado por las olas de la multitud, llevado por la corriente de aquel Niágara humano, me parecía encontrarme en el corazón de Londres, pero un Londres magnificado y mirado a través de un vidrio de aumento, (...) He visto muchas veces á Chicago, y cada vez me he sentido más impresionado por la grandeza y la vitalidad de aquella ciudad. Pero nunca como ayer ha llegado esa impresión á lo más profundo de mi ser, haciéndome entonar un himno sin palabras de la raza capaz de formar un centro de esta magnificencia.³⁵⁹

Para García Mérou, Estados Unidos presenta características que lo elevan por encima de las naciones más destacadas del Viejo Mundo. La comparación de Chicago con Londres, uno de los centros metropolitanos más importantes de Europa, lo lleva a esgrimir una conclusión diametralmente opuesta a las que expone Groussac en su discurso³⁶⁰.

³⁵⁸ Martín García Mérou, *Estudios Americanos* Buenos Aires, Félix Lajouane Editor, 1900, p. 15.

³⁵⁹ *Ibidem*, p. 16.

³⁶⁰ “Entre las grandes ciudades americanas, la menos europea por el espíritu, los gustos y la índole, es precisamente Chicago, (...)”. Paul Groussac, *op. cit.*, p. 372.

Al dejar atrás, en su recorrido por los Estados Unidos, a la ciudad de Chicago, el autor procura comunicar a su auditorio las sensaciones que esta ciudad ha generado en su espíritu. La expresión referencial *la espléndida ciudad* nos transmite la admiración que siente respecto a la realidad que se materializa ante sus ojos:

Al tomar el tren para Omaha la espléndida ciudad desarrolla un vez más a nuestros ojos la inmensidad de sus proporciones. Las calles suceden a las calles, la poderosa locomotora vuela sobre las cintas de acero, y cuando creemos que por fin vamos a salir a campo abierto, nos encontramos de nuevo en medio del dédalo gigantesco, en el vaivén de la población interminable. En la rapidez de la marcha, todo el panorama de su vida febriciente desarrolla sus cuadros pintorescos y animados.³⁶¹

En su discurso, la descripción de Chicago aparece asociada a subjetivemas como *gigantesco*, también presente en Groussac; sin embargo, García Mérou le otorga una carga axiológica positiva, asociándola a adjetivos como *inmensidad, poderosa e interminable*.

El siguiente enunciado contiene una afirmación categórica que trasmite el rol conferido por García Mérou a la civilización norteamericana, asumiendo como certeza la idea del *destino manifiesto* autoproclamado desde el estado. Para el autor, la Nación del Norte debía erigirse en un faro, guía para el resto de las naciones del mundo, particularmente para las naciones hispanoamericanas:

Los Estados Unidos son por sí mismos un mundo, (...) En el desarrollo futuro de estas condiciones extraordinarias se basa lo que se ha llamado el 'destino manifiesto' de la gran república y el papel histórico que le corresponde desempeñar en la evolución humana.³⁶²

*** Representaciones a través de fábulas y figuras alegóricas:**

El mundo de la literatura está poblado de imágenes que pretenden trascender el significado de la palabra. Este es el caso de la figura de Calibán, quien junto a Ariel y

³⁶¹ Martín García Mérou, op. cit., pp. 19-20.

³⁶² Ibidem, p. 76.

Próspero, constituyen los personajes centrales del drama de Shakespeare, *La tempestad*. En la historia de América Latina, estos personajes se transformaron en fuentes de metáforas políticas y culturales, originando múltiples interpretaciones ideológicas, tal es el caso del *arielismo* y el *calibanismo*³⁶³.

El arielismo, que se difunde a través de la obra del uruguayo José Rodó³⁶⁴, remonta sus orígenes a la identificación Calibán-Estados Unidos propuesta por Paul Groussac³⁶⁵ en sus discursos. En su recorrido por Chicago, Groussac expresaba:

A eso aludía, al decir que Chicago tenía su belleza propia, en cierto modo superior, por su ruda y descomunal primitividad, a las imitaciones europeas de las metrópolis del este. El espectáculo prolongado de la fuerza inconsciente y brutal alcanza a cierta hermosura ‘calibanesca’.³⁶⁶

Años más tarde, en el contexto de la guerra hispano-cubana-norteamericana, la descripción cambia notablemente, porque el espíritu *yankee* ya no respondía a la fuerza *inconsciente y brutal* que alcanzaba cierta *hermosura calibanesca*, sino que en 1898 sería identificado con un Calibán de carácter distinto:

Por entre abismo y sangrientas colisiones, lúgubres retrocesos y largos desfallecimientos, la civilización latina tiene la gloria inmortal de haber caminado durante mil ochocientos años con los ojos al cielo... He aquí, ahora, que en el umbral del siglo XX ella mira erguirse un enemigo más formidable y temible que las hordas bárbaras, a cuyo empuje sucumbió la civilización antigua. (...) Pero, desde la guerra de Secesión y la brutal invasión del oeste, se ha desprendido libremente el espíritu *yankee* del cuerpo informe y ‘calibanesco’; y el viejo mundo ha contemplado con inquietud y terror a la novísima civilización que pretende suplantar a la nuestra, declarada caduca.³⁶⁷

A través de esta caracterización negativa, Groussac conceptualiza a los Estados Unidos a través de Calibán. Este personaje, asociado a alusiones tales como *enemigo*,

³⁶³ Sobre arielismo y calibanismo puede consultarse a Hugo Biagini y Arturo Roig, *Diccionario del pensamiento alternativo*, Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 50-52 y 84-85.

³⁶⁴ El ensayo *Ariel* (1900) de José Rodó, que contiene un discurso antiimperialista y la defensa de la latinidad como fuente de valores estéticos y espirituales, ha sido analizado en el Capítulo 2 del presente trabajo.

³⁶⁵ Como hemos expresado en el Capítulo 2, el personaje Calibán también fue retomado por Rubén Darío.

³⁶⁶ Paul Groussac, *Del Plata al Niágara*, op. cit., p. 390.

³⁶⁷ Paul Groussac, “Por España”, op. cit., pp. 49-50.

brutal, hordas bárbaras, cuerpo informe y barbarie primitiva, fue condenado por Groussac a transformarse en un monstruoso organismo, símbolo de la esencia norteamericana.

Agente de enunciación ideológica, Calibán representaba para el autor no sólo el *enemigo* externo que acecha desde el Norte a *raza latina*, sino también el *enemigo* interno, que ha eliminado con su *barbarie primitiva y brutal* todo vestigio de *civilización*.

Con el fin de reforzar esta caracterización y aumentar el carácter didáctico de su discurso, Ernesto Quesada se remite a la conocida fábula del *león con piel de cordero*. Para el mundo de la fábula, el lobo representa el principio del mal, es el personaje que se basa en mentiras y falsedades y no atiende a reclamos ni argumentos, pues sólo busca saciar su apetito voraz. Éste es el valor simbólico que el intelectual otorga a los Estados Unidos, cuyas acciones estaban orientadas por el deseo de sojuzgar y dominar al resto del continente, intenciones puestas de manifiesto en la guerra de Cuba:

Los Estados Unidos (...) representan en el drama actual que se acaba de desarrollar con pretexto de Cuba, el papel del león de la fábula, recubierto por la piel de cordero: la pretendida indignación humanitaria, la confraternidad americanista y demás pretextos de su inaudita intervención, son la piel de cordero de la fábula, que no alcanza a disimular siquiera las garras del león, quien incorporará la fácil presa a sus dominios, (...).³⁶⁸

En este enunciado Quesada recurre también a la tradicional personificación del gobierno estadounidense con el *Tío Sam*, imagen característica que asume en su discurso una valoración negativa al aparecer vinculada a la política expansionista desplegada por este país sobre el continente, a la que define a través de expresiones referenciales tales como *avance soberbio y tutela desdeñosa*³⁶⁹.

Ratificando su posición crítica hacia el País del Norte, Quesada juzga y revela a su auditorio los verdaderos motivos que esconde la política norteamericana sobre el

³⁶⁸ Ernesto Quesada, op. cit., p. 7.

³⁶⁹ Ibidem, p. 6.

continente, descalificando los argumentos esgrimidos por los Estados Unidos para justificar la intervención en la guerra como pretextos que esconden el verdadero objetivo: la anexión de la Isla a sus dominios.

A modo de conclusión, podemos afirmar que los intelectuales apelan a distintos elementos retóricos con el objetivo de exponer sus opiniones con respecto a los Estados Unidos. La personificación o caracterización de este país a través de fabulas, alegorías y personajes mitológicos es un recurso compartido por los autores analizados, quienes otorgan a estas imágenes un poder explicativo, persuasivo o valorativo, cuya utilización supone un efecto inmediato de accesibilidad por parte del auditorio.

Para estos intelectuales, los cíclopes, el coloso, el Calibán o el león de la fábula adquieren un valor metafórico, ya sea positivo o negativo, a través del cual revelan y materializan su posición ideológica.

A continuación, observaremos las diferentes perspectivas que adoptan frente a la civilización norteamericana, destacando qué elementos característicos de esta sociedad rescatan en sus discursos.

1.2- La civilización norteamericana a través de sus apologistas y detractores.

El desarrollo alcanzado por Estados Unidos desde mediados del siglo XIX atrajo las miradas de todo el continente. Dentro de la intelectualidad, el análisis respecto de los orígenes y fundamentos de este progreso desempeñó un rol primordial en sus discursos.

La enunciación de distintas opiniones respecto a la valorización y aplicación del modelo norteamericano para nuestro continente, determinó una división entre dos

posiciones antagónicas que se abocaron a validar o desacreditar los elementos más representativos de la civilización norteamericana.

Ubicado en el grupo que manifiesta su admiración hacia el País del Norte, Carlos María Urien analiza a través de su discurso los elementos que permitieron a este país colocarse en la cima de la civilización.

Urien manifiesta que el pueblo norteamericano se encuentra imbuido del *honor* y la *hidalguía*, cualidades que les permiten defender con su propia sangre la libertad de los pueblos americanos. Para el intelectual, esta causa era la misión suprema de la civilización estadounidense:

Con estos propósitos altamente humanos, porque son la causa del derecho de la justicia, son con los que va la bandera de la Unión americana a luchar por la independencia de Cuba; el viento de la victoria la hace flamear en los mares, y es digno de su misión la causa redentora que defiende.³⁷⁰

Utilizando un proverbio de la Biblia como cita de autoridad, Urien transmite su opinión respecto a la producción intelectual norteamericana a través del subjetivismo axiológico positivo *asombrosa*. Este enunciado le permite declarar, a continuación, que Estados Unidos es una *gran nación* de cuyo seno surgieron hombres que realizaron aportes significativos al conocimiento científico e intelectual, trascendiendo las fronteras de su país de origen:

‘No sólo de pan vive el hombre’, dice la Biblia, y el yankee tan a la letra ha comprendido el precepto, que en la vida práctica de los americanos esa afirmación se comprueba estudiando su asombrosa producción intelectual, (...).³⁷¹

A través de la incorporación de cifras y datos estadísticos, el autor se propone demostrar que la extensión de la educación es uno de los pilares fundamentales en la concreción de este desarrollo.

³⁷⁰ Carlos María Urien, *El derecho de Intervención y la Doctrina de Monroe*, op. cit., p. 168.

³⁷¹ *Ibidem*, pp. 141-142.

Este aspecto de la sociedad estadounidense también es destacado por García Mérou. En su recorrido por Boston, el autor expresa su fascinación por el aire intelectual que se respira en la ciudad, ambiente que favorece a la meditación sobre los *más grandes y puros ideales*³⁷².

El autor afirma de manera categórica el aporte significativo de los Estados Unidos a nuestra cultura nacional. A modo de ejemplo, se remite a un colectivo no identificable, las inteligencias argentinas, para destacar que ellas han estudiado y consultado las obras de estos *publicistas americanos*:

A los argentinos le son conocidos algunos de esos publicistas americanos, porque sus inteligencias se han nutrido con la erudición, con la luz, que despiden las páginas de Madison, Hamilton y Jefferson, Adams, Store, (...).³⁷³

Resaltando su carácter de *nación joven* que ha aportado nombres de reconocida importancia dentro del campo cultural, García Mérou se propone refutar los argumentos presentes en los discursos de un sector de la intelectualidad que desconoce o minimiza los aportes de la civilización norteamericana:

(...) y es necesario confesar que, á pesar del aparente desdén con que muchos se refieren al ‘espíritu americano’, al ‘arte americano’, como si se tratara de una mistificación ó de una fantasía, los nombres de Holmes, de Lowell, de Emerson, bastarían para ilustrar la historia intelectual de cualquier nación menos joven que los Estados Unidos.³⁷⁴

Dentro de este grupo que desdeña la importancia cultural norteamericana al que se refiere García Mérou, podemos incluir a Paul Groussac. Este autor reconoce que, en sus comienzos como nación independiente, los Estados Unidos representaban una promesa y una esperanza en el plano cultural al promover el surgimiento de historiadores, filósofos, novelistas y poetas de renombre. Sin embargo, destaca que el desarrollo material y la

³⁷² Cfr. Martín García Mérou, op. cit, p. 10.

³⁷³ Ibidem, p. 12.

³⁷⁴ Ibidem, p. 8.

importancia adquirida por el Oeste del país, provocaron su consecuente decadencia intelectual:

Me basta por ahora comprobar que en la marcha intelectual de la civilización, el contrapeso más y más acentuado del Oeste ha coincidido con un descenso proporcionado al incremento material. Hace cincuenta años –antes que Cincinnati o Chicago existieran como rivales posibles de Boston o Filadelfia-, la tímida incorporación, la iniciación de los Estados Unidos en el movimiento intelectual europeo era una esperanza y una promesa. (...) Pero, al cabo, Webster, Calhoun, Prescott, Poe, Emerson, Longfellow eran nombres de notoriedad europea. ¿Cuántos se registran hoy en el libro de oro del pensamiento?³⁷⁵

Groussac compara permanentemente a la realidad del país que observa con distintos aspectos de la civilización del Viejo Continente, referente ineludible en su discurso. Asumiendo una posición de autoridad intelectual desde la cual juzga y evalúa la producción científica de la sociedad norteamericana, Groussac los describe como meros *imitadores* de la cultura y la ciencia europea. Si bien los reconoce como productores de inventos prácticos y utilitarios para la industria, los descalifica al sostener que en la ciencia y en las *bellas artes* copian modelos foráneos:

En la ciencia pura acopian, glosan, observan hechos menudos, o parafrasean las teorías de afuera; en la ciencia aplicada tienen cinco o seis grandes invenciones utilitarias (...) Admitamos que sobresalgan en los descubrimientos de inmediato resultado industrial, en los que obtienen la sanción del *Patent Office*. En las bellas artes son imitadores dóciles, meritorios algunos, desgraciados los más, todos subalternos.³⁷⁶

En los siguientes enunciados, el reemplazo de la palabra *formación* por *fabricación* nos transmite la evaluación que realiza el autor sobre este país, para quien representa una *fábrica* o *taller* cuyo producto se muestra poco interesante y atractivo. A través de una comparación biologicista, Groussac describe al pueblo norteamericano como un organismo del mundo natural, otorgándole características que se repetirán incesantemente en su discurso: *monstruoso, tosco, primitivo*. Estados Unidos se presenta ante sus ojos

³⁷⁵ Ibidem, p. 368.

³⁷⁶ Paul Groussac, *Del Plata al Niágara*, op. cit., p. 368.

como un país carente de cualidades destacables, tanto en su conformación sociológica como material:

Cuando recordamos a los Estados Unidos es para evocar la idea de un inmenso taller, un hormigueo de población jadeante y febril, que se agita en las minas, en las fundiciones, en las verdeas de Chicago o Nueva York; un pueblo de frenéticos perpetuamente sacudidos por el baile de San Vito de la especulación.³⁷⁷

La concreción urbana está vaciada en un solo molde; fuera de los sitios naturales, los Estados Unidos son un monstruoso *cliché*. (...) En Europa, las cosas son más interesantes que los hombres; acaece lo contrario en este mundo en formación, mejor dicho, en fabricación. Aquí el producto humano es tosco y primitivo, en proporción de su enorme magnitud: es lo mismo que sucede en el mundo orgánico. La obra material es inferior al obrero, no pudiendo aquélla interesar al filósofo sino en cuanto sea indicio y documento indicador o síntoma del espíritu que la realiza.³⁷⁸

Lejos de compartir con García Mérou su admiración por el desarrollo alcanzado por este *pueblo joven*, Groussac señala que su esencia europea se diluyó en los últimos treinta años, como consecuencia del desarrollo desmesurado del Oeste del territorio, arrojando como resultado una *masa común*, una *amalgama uniforme y vulgar* desde la cual es imposible producir *un verdadero hombre de genio*³⁷⁹.

Para Groussac, Estados Unidos no podía ocupar un rol destacado en la civilización contemporánea porque las características que había adquirido a través de su historia como nación independiente no lo distinguían como un modelo a seguir. No obstante, mantiene ciertas esperanzas respecto de su devenir futuro:

No olvido por un momento que estoy observando la porción más adventicia de un pueblo joven, recién entrado en el escenario histórico. Con todas mis reservas para el presente, no he modificado aún mi fe en su porvenir (...) Pero la hora actual, decididamente, no les pertenece.³⁸⁰

En su análisis respecto de la configuración social de los Estados Unidos, aumenta su desencanto la inexistencia de un grupo portador de valores aristocráticos, capaz de

³⁷⁷ Ibidem, p. 311.

³⁷⁸ Ibidem, pp. 392.

³⁷⁹ Cfr. Ibidem, p. 368.

³⁸⁰ Ibidem, p. 369.

conducir al pueblo. La sociedad norteamericana constituye un conjunto *vulgar*, producto de una democracia igualadora cuya consolidación provocó la eliminación de lo *diferente*, *distinguido* y *destacado* para fundirlo todo en una *masa compacta* y homogénea, con apariencia de un *animal deforme* y *tosco*:

Confunden al progreso histórico con el desarrollo material; creen que la democracia consiste en la igualdad de todos por la común vulgaridad, y aplica a su modo el principio darwinista de la selección, eliminando de su seno las aristocracias de la moralidad y del talento, (...).³⁸¹

La concepción ideológica darwinista, que aplica en la sociedad la tesis sobre la selección natural de las especies, se encuentra presente en el pensamiento de Groussac. Sin embargo, el autor considera que su aplicación en Estados Unidos partió desde una concepción errónea, porque la supervivencia del más apto se tradujo en el ocaso de la aristocracia, elemento sobresaliente en toda sociedad por sus elevadas cualidades, sector social reemplazado por el predominio de una masa mediocre y carente de valores destacados.

Introduciendo en el siguiente enunciado la comparación entre dos especies del mundo animal, Groussac nos transmite su evaluación respecto de la sociedad norteamericana:

Por el peldaño que ocupan los pueblos en esa escala de Jacob, y no por el peso y número de sus herramientas, es como deben clasificarse; del propio modo que, en la escala zoológica, la fuerza y la agilidad, la agudeza de los sentidos y la aptitud perfectible de una especie cazadora, pasan antes que la habilidad maquina e invariable de un castor.³⁸²

Desde una concepción política de elite cultural, el autor expone su rechazo hacia la idea predominante en muchos intelectuales de fines de siglo que identificaban el progreso con el tecnicismo. En Groussac, el carácter y la esencia de la sociedad

³⁸¹ Paul Groussac, "España y Estados Unidos", op. cit., p. 50.

³⁸² Paul Groussac, *Del Plata al Niágara*, op. cit., p. 367.

norteamericana aparece asociado con el retroceso cultural, la masificación y la mediocridad, oponiéndola de este modo a su idea de progreso.

Como intelectual que defiende valores aristocratizantes y elitistas, el autor desdeña la democracia norteamericana que iguala las diferencias dando como resultado *la tiranía de la muchedumbre*:

Es que la civilización, lo repito, marcha a impulso de un grupo selecto que domina la muchedumbre, elaborándoles de tiempo en tiempo nueva sustancia pensante y emotiva: una aristocracia intelectual. Una democracia práctica y absoluta, como ésta, significa exactamente lo contrario; su nombre lo dice: es la tiranía de la muchedumbre, (...).³⁸³

Según su propio juicio valorativo, en el orden intelectual la democracia sólo conduce a la *uniforme mediocridad*, expresando esta idea a través de una metáfora de orden topográfico: “Se han arrasado las cumbres para terraplenar los valles y obtener esta vasta llanura ilimitada.”³⁸⁴.

Este sería, según el autor, el precio que ha debido pagar la sociedad norteamericana al sostener como valores la igualdad entre sus habitantes. Como consecuencia, Groussac considera que han perdido toda posibilidad de alcanzar el futuro promisorio que tenían por delante, transformándose en un *conjunto mediocre*.

Sin embargo, Groussac no puede dejar de reconocer el desenvolvimiento material y económico de los Estados Unidos, y es por esto que para sustentar el rechazo que siente hacia esta civilización, se propone denunciar el origen de su decadencia moral e intelectual.

A través de su discurso, Groussac identifica a Estados Unidos como el antimodelo. Su evaluación sobre la dinámica interna del sistema político norteamericano, los comentarios acerca de costumbres y modos de vida, así como las impresiones sobre las

³⁸³ Ibidem, p. 355. Vide: “En este dintel del siglo, la lucha entre la democracia vulgarizadora y la verdadera civilización se resolverá por la alternativa de Hamlet: ser o no ser plebeyos, tal es la cuestión.”, Ibidem. p. 307.

³⁸⁴ Ibidem, p. 374.

prácticas culturales, conformaron un conjunto de opiniones signadas por el rechazo y la descalificación.

En el contexto de la guerra del '98 *cubano*, su discurso presentará un contenido más radicalizado y extremo, describiendo a Norteamérica como un país sin tradiciones, sin ideales ni valores, retomando la calificación de *civilización primitiva y rudimentaria*:

Aquello no es una nación, aunque ostenta las formas exteriores de las naciones, ni se parece ya a pueblo alguno de estructura compacta y homogénea, divergiendo más y más del inglés (...) Agrupamiento fortuito y colosal, lo repito, establecido en un semicontinente de fabulosas riquezas naturales, sin raíces históricas, sin tradiciones, sin resistencias internas ni obstáculos exteriores, se ha desenvuelto desmedidamente con la plena exuberancia de los organismos elementales.³⁸⁵

Según Groussac, entonces, en Estados Unidos el progreso había sido alcanzado de manera completa y distorsionada. Apelando al filósofo Herbert Spencer como referencia de autoridad, retoma su caracterización del progreso para afirmar:

Esto admitido, parece muy evidente que, en lo fundamental -las ideas, los gustos, las aptitudes y las funciones sociales-, la novísima evolución de los Estados Unidos se caracteriza por una marcha continua hacia la homogeneidad. Su progreso material, entonces, equivaldría a un regreso moral; y ello sería la confirmación de que la absoluta democracia nos lleva fatalmente a la universal mediocridad.³⁸⁶

Desde un contexto histórico que contempla la ejecución de un proyecto modernizador en algunas naciones hispanoamericanas, Groussac se propone, a través de su relato, señalar el camino que estas deben recorrer para alcanzar el status de sociedad *civilizada*. Como consecuencia, su discurso se orienta a remarcar y criticar los elementos que representan, en la sociedad norteamericana, *la decadencia, vulgaridad y masificación*.

Esta visión pesimista de la sociedad y la democracia norteamericana no es compartida por Urien, quien se declara en la introducción de su libro "(...) admirador de

³⁸⁵ Paul Groussac, "España y Estados Unidos", op. cit., p. 49.

³⁸⁶ Paul Groussac, *Por España*, op. cit., p. 373.

la República del Norte, ejemplo hasta el presente del más completo del sistema republicano, (...)”³⁸⁷.

A través de su discurso, el autor atribuye a la Nación del Norte las características de país moderno, civilizado y humanitario remitiéndose a hechos objetivos plasmados a lo largo de su itinerario como nación. Así, destaca que fue el primer estado que consolidó un sistema democrático en América y el mundo, rechazando las diferencias de sangre que sostiene todo sistema aristocrático. En el siguiente enunciado, el autor presenta a los Estados Unidos como el país que se encuentra a la vanguardia de la *civilización*:

Si ha de juzgarse la evolución, el progreso político, científico, social e industrial del pueblo norte americano comparándolo con otros pueblos, el fiel de la balanza, (...) tiene que inclinarse a favor de los Estados Unidos, porque hasta el presente es esta nación la que ha alcanzado la mayor suma de civilización.³⁸⁸

Sin embargo, también se interesa por demostrar su capacidad de análisis objetivo y crítico respecto de la realidad que ofrece el sistema político norteamericano, afirmando que: “Aún admirándolos, nuestra admiración no es ciega, (...)”³⁸⁹. De esta manera, Urien reconoce la verdad de los argumentos de aquellos que denuncian los vicios y corrupción presentes en la administración pública norteamericana, sin embargo, intenta justificar esta situación al sostener que la *perfección* no existe y estas falencias se encuentran presentes en todos los sistemas republicanos:

No hay que ir a buscar en la república norte americana un dechado de perfección que jamás podrá alcanzar pueblo alguno de la tierra, y quien exige de una nación la perfección de todas las esferas de aplicación de la vida pediría un imposible porque la perfección es un ensueño como una utopía.

Por otra parte, la corrupción de la vida pública norte americana y las prácticas viciosas de su democracia no le pueden ser censuradas por los pueblos europeos y sudamericanos, tan viciados como la Unión (...).³⁹⁰

³⁸⁷ Carlos María Urien, op. cit., p. 3. ¿Qué Libro?

³⁸⁸ Ibidem, p. 155.

³⁸⁹ Ibidem, p. 145.

³⁹⁰ Ibidem, p. 145.

La aserción que contiene este enunciado le permite el autor transmitir a su auditorio cómo deber ser evaluado el sistema político norteamericano. Generalizando los errores, diluye la gravedad de los mismos y mantiene su defensa del país al que admira.

En el discurso de García Mérou también encontramos una defensa manifiesta de la democracia y el sistema federal norteamericano. Según el autor, el éxito de la Unión quedó garantizado no sólo por su flexibilidad, sino también por estar constituido por una: “(...) raza de hombres en quienes el uso de la representación política se había convertido en una segunda naturaleza.”³⁹¹.

A través de un párrafo particularmente expresivo, el intelectual destaca la grandeza de la civilización norteamericana, y los sentimientos que la misma le inspira. La incorporación de voces de valor axiológico positivo, como *triumfos*, *progresos*, *éxitos*, *gran* o *admirable*, nos permite identificar claramente la evaluación que el autor realiza de la historia y el presente de los Estados Unidos:

La historia de la gran república no presenta sino una sucesión de triunfos y de progresos admirables. Se diría que todas las buenas hadas presidieron al nacimiento de este pueblo y, al presenciar sus éxitos en todos los terrenos de la actividad humana, uno se pregunta con inquietud dónde se descubrirá la influencia del hada maléfica que interviene algún día en el destino de los hombres ó de las sociedades.³⁹²

Al igual que Urien, García Mérou no deja de mencionar las fallas presentes en este sistema, coincidiendo ambos intelectuales en destacar la corrupción administrativa y los malos manejos del dinero público. Sin embargo, García Mérou se refiere a ella como *esta gran nación*, expresión referencial que transmite su valoración positiva y cuyo objetivo, en el enunciado, es minimizar los defectos que el autor señala en el desarrollo de su gobierno:

³⁹¹ Martín García Mérou, op. cit., p. 76.

³⁹² Ibidem, p. 290.

Si todos los problemas internos del gobierno americano estuvieran resueltos de una manera perfecta y definitiva; si en el funcionamiento político de esta gran nación no se advirtieran faltas y rozamientos dignos de corregirse y mejorarse, se comprendería este empeño en adoptar nuevas responsabilidades y recargar á la nación de nuevas obligaciones. Desgraciadamente, no sucede así, y los que estudian el presente político de los Estados Unidos, saben que subsisten en ellos muchos puntos que reclaman una atención preferente de sus hombres públicos (...). En los organismos más vigorosos existen así males latentes cuya presencia se conoce, (...).³⁹³

Otra de las temáticas presentes en ambos intelectuales es la expansión del sistema educativo en los Estados Unidos. Como intelectuales que escriben inmersos en un contexto donde la educación era considerada uno de los pilares fundamentales en el acceso al progreso y el desarrollo de la civilización, la valoración del paradigma educativo norteamericano será altamente positiva.

García Mérou y Urien se preocuparon, desde sus discursos, por señalar a Estados Unidos como el país que ostentaba el primer lugar en la extensión social de la educación.

Al respecto sostiene Urien:

No escapará a la penetración humana, que el pueblo o los hombres representativos de ese pueblo deban aplicar la moral con ideas muy nobles y que esos inteligentes, elevándose a concepciones filosóficas entienden que el modo de hacer soportable la vida en las clases inferiores es poniéndoles el libro en las manos y recogiendo en los hospitales a los que caen vencidos en la lucha diaria.³⁹⁴

El lugar destacado que ocupaba este país en el contexto internacional se debía, en gran parte, a la universalidad de la educación, a través de la cual no sólo erradicaba el analfabetismo, sino también privilegiaba una educación práctica que alentara el espíritu de iniciativa. Este era, entonces, uno de los elementos que permitían explicar el incomparable desarrollo adquirido por un país digno de imitación.

³⁹³ Ibidem, p. 294.

³⁹⁴ Carlos María Urien, op. cit., p. 157.

También Ernesto Quesada, en su análisis respecto a las problemáticas que giraban en torno al idioma nacional, rescatará la política educativa implementada por los Estados Unidos:

Ese ha sido el gran secreto de los Estados Unidos. Durante un siglo han recibido 50.000.000 de inmigrantes de todas las razas y países: todos se han incorporado á la nacionalidad hospitalaria que los recibió, y la generación siguiente ha sido ya tan celosa de las prerrogativas nacionales como los ciudadanos de viejo abolengo. ¿Porqué?. Porque se había cuidado de organizar y difundir el régimen de las escuelas primarias, y los hijos de inmigrantes aprendían, junto con el idioma nacional, á amar todo lo que tenía atingencia con la nueva patria. (...) Ese hermoso ejemplo no deberían perderlo de vista los pueblos hispano-americanos: (...).³⁹⁵

Para Quesada, igual que para muchos intelectuales contemporáneos, la asimilación del enorme contingente de inmigrantes que había arribado a nuestro país era un tema candente e ineludible. Para este autor, la educación no sólo era la base del progreso social, sino también la clave fundamental para resolver los problemas que la inmigración generaba en la definición de la nación argentina.

De esta manera, el autor compartía con Urien y García Mérou, la admiración por el sistema escolar norteamericano, abogando por su emulación en cuanto a los fines y los medios de aplicación.

Así, hemos observado las temáticas más importantes desplegadas por los intelectuales en relación al carácter y la esencia de la civilización norteamericana, a partir de las cuales se estructuran dos corrientes de opinión materializadas en los discursos desde la validación o el rechazo de los elementos constitutivos de la sociedad norteamericana.

La ubicuidad ideológica de los intelectuales incide directamente en la selección y valoración de los tópicos de análisis, siendo comunes a los discursos la evaluación del

³⁹⁵ Ernesto Quesada, op. cit. P. 18.

sistema político, la educación, así como el desarrollo material y económico de los Estados Unidos. Adhesión y admiración – rechazo y oposición sintetizan la polaridad manifiesta entre las dos corrientes discursivas con respecto al perfil ostentado por la sociedad de este país.

Seguidamente analizaremos uno de los puntos más álgidos de la divergencia, como lo es la concepción y valoración que se efectúa acerca de la política exterior norteamericana y la Doctrina Monroe, que generan evaluaciones encontradas.

1.3- Imperialismo y Doctrina Monroe: validación vs. denuncia.

La política exterior desplegada por los Estados Unidos en el continente constituye un tema de importancia central en los discursos de las dos corrientes analizadas. Ya sea desde la vía condenatoria/denuncialista, como desde la adhesión/justificación, la mirada de los intelectuales transforman esta temática en un tópico común del cual se rescatan referentes concretos y simbólicos –jurídico, político, social, cultural, ideológico-, para sentar sus criterios de argumentación.

En el caso de Sáenz Peña, podemos observar cómo el intelectual despliega en sus discursos una serie de argumentos que se orientan al análisis del texto original de la Doctrina Monroe, las causas de su origen, el tratamiento que hicieron de ella con posterioridad otros presidentes norteamericanos y los verdaderos móviles que impulsaron la política internacional de este país.

Para el autor, el principio de no intervención proclamado en la Doctrina Monroe, expresa un status jurídico diferente para las naciones del mundo ya que el gobierno de

Estados Unidos esgrimió este principio contra las potencias europeas y, sin embargo, no lo aplicó en su propia política continental. Al respecto Sáenz Peña afirma:

(...) el principio de la no intervención, que Washington proclamó universalmente, es sostenido por su posteridad contra la Europa, pero el principio contrario se ejerce como derecho propio e indiscutido, con relación a las repúblicas hispano-americanas. (...).³⁹⁶

La declaración de Monroe, entonces, carece de la unidad de una Doctrina puesto que conlleva dos reglas substancialmente distintas, pero que se confunden en una sola restricción: por un lado la declaración de no intervención, y por otro aquella que prohíbe la colonización en el continente. Esta ambigüedad jurídica y la diversidad en su aplicación, le permiten aseverar al autor que es un error considerarla como base y fundamento del derecho público de nuestro continente.

Para Sáenz Peña, esta declaración no tiene validez alguna porque las naciones americanas, a fines del siglo XIX, detentaban su soberanía de hecho y de derecho, por lo tanto pretendía legislar respecto de un principio ya instituido y reconocido, sin aportar nada novedoso en cuestiones de derecho internacional. La vigencia de la Doctrina constituye un anacronismo, puesto que si bien sirvió al momento de ser proclamada, su aplicación es insostenible hacia fines del siglo XIX:

Perfilada en nuestros días por los actos políticos que ha generado, esa doctrina nos enseña las cicatrices que han depositado el tiempo y el interés, desde Polk hasta Cleveland, sobre su fisonomía moral, su significado y su estructura jurídica. (...) ella tuvo su momento, consumó su misión y llenó su objetivo histórico en el primer tercio de este siglo, (...).³⁹⁷

³⁹⁶ Roque Sáenz Peña, “Los Estados Unidos en Sud-América. La Doctrina de Monroe y su evolución”, op. cit., p. 383. Para ampliar, Vide: “La doctrina del Presidente Monroe (...) condena en principio las intervenciones europeas, pero se reserva de hecho las americanas, lo que vale significar y decir que no es una doctrina general y científica, con unidad de concepción y de principio, sino un hecho nacional y propio que se notifica a las naciones como la idiosincrasia de un gobierno fuerte y de un poder incontrastable, (...)”, Roque Sáenz Peña, “Por España”, op. cit., 435-436.

³⁹⁷ Roque Sáenz Peña, Los Estados Unidos en Sud-América. La Doctrina de Monroe y su evolución”, op. cit., p. 383.

Según el autor la Doctrina Monroe representa un cercenamiento de la autonomía y la soberanía de los pueblos americanos, porque pretende interferir en los gobiernos políticos de los estados, en aquellos casos en que dicho sistema atentase contra la seguridad y felicidad internas. Sáenz Peña expresa que en todo el continente, desde la conquista de la independencia en adelante, cada estado pudo organizarse como república y constituirse en soberano, por lo tanto, toda intervención extranjera se presenta como contraria al derecho. A través de una ironía, el autor afirma:

(...) y si no es en nombre del derecho que el Capitolio nos somete a su sistema en una forma impositiva, tócanos rechazar la autoridad de la fuerza y del poder, en nombre del principio de la no intervención, es decir, en apoyo de la misma doctrina que se notifica a la Europa y que comenzará a ser justa cuando acabe por ser universal.³⁹⁸

Para sustentar sus opiniones, Sáenz Peña introduce en su discurso numerosas estrategias argumentativas, como citas de autoridad, definiciones del derecho y explicaciones. Asimismo, emplea desmitificaciones para denunciar las verdaderas intenciones que subyacen detrás de los argumentos esgrimidos por los Estados Unidos, como se observa en el siguiente pasaje:

No es en razón de la amistad desinteresada en que ellos se inspiran, no es tampoco porque hayan llegado a un excesivo grado de civilización, ni porque sus actos estén invariablemente penetrados de sabiduría, justicia y equidad: es porque además de otros motivos, la enormidad de sus recursos, agregada a su situación aislada, hace de ellos los dueños de la situación.³⁹⁹

De este modo, el autor procura demostrar cómo la Doctrina responde únicamente a los intereses de los gobiernos estadounidenses, sin mediar preocupación real por la protección o defensa de nuestro continente. Sostiene que la misma no ha contado nunca con la aceptación oficial por parte de algunos de los estados americanos, y por lo tanto, imponer la voluntad de una nación como ley sobre un continente, implica un acto de dominación e intrusión de las soberanías americanas.

³⁹⁸ Ibidem, p. 412.

³⁹⁹ Ibidem, p. 409.

Sáenz Peña se pregunta quién le otorgó potestad a los Estados Unidos para erigirse en director de los destinos del resto de las naciones, ratificando el hecho de que este país no respeta las leyes del derecho internacional ni del derecho de gentes ante la ley civil.

Esta idea aparece contenida en la siguiente ironía:

Pero pongamos de lado los rozamientos de ambos continentes, ya que la hermana del Norte ha tomado, ante la Europa, la gestión oficiosa del Nuevo Mundo, o por razón de vecindaje geográfico, que es acaso de la naturaleza y no razón, o por derecho de primogenitura, que es accidente de gestación y no derecho, o por razones más fuertes y terminantes, ya que la fuerza ha de ser esencial a la doctrina, como la sanción lo es a la ley y la penalidad al orden social.⁴⁰⁰

Nuevamente recurre a la historia y al derecho para explicar que ninguna nación americana invistió a Estados Unidos con este poder. Sólo un congreso internacional, con asistencia de ministros plenipotenciarios de los países de todo el continente podría estipular este mandato. Este es el sentimiento que, según entiende nuestro autor, impulsó al Congreso de Panamá de 1825, convocado por Simón Bolívar. La ausencia de los Estados Unidos, a pesar de estar invitados, fue un ejemplo claro de las intenciones de este país: no permitir la existencia de un organismo supranacional que pusiera límites a sus aspiraciones e intereses. El análisis tanto de las acciones, como de las declaraciones manifestadas por el gobierno de Washington, le permiten al autor sostener que:

La repulsión del Congreso federal no pudo ser más sonora ni menos amistosa, (...) como si las naciones de esta parte de la América no se hubieran constituido sobre la base de la igualdad política, o no pudieran celebrar tratados y declaraciones, sin afectar el honor de los Estados Unidos, que se dijo consultado al rechazar toda solidaridad. Fue la actitud del gabinete de Washington la que disolvió el Congreso de Tacubaya, una vez que los plenipotenciarios formaron la convicción de que las declaraciones de Monroe no eran americanas sino yankees, y que estaban calculadas en provecho de una política limitada y estrictamente nacional.⁴⁰¹

⁴⁰⁰ Ibidem, p. 382.

⁴⁰¹ Ibidem, p. 388-389.

Sáenz Peña afirma que, más allá de la retórica norteamericana sobre el principio de no intervención, distintas circunstancias han demostrado qué lejos estaban de cumplirlo cuando sus intereses no se veían afectados directamente. A modo de ejemplo, cita la intervención anglo-francesa en los asuntos de gobierno de nuestro país y el caso de Inglaterra frente a Guatemala en 1835, los bloqueos ingleses al puerto de Nicaragua en 1844, entre otros.

Un nuevo argumento del autor se estructura en torno a la de la falta de apoyo que los Estados Unidos demostraron en distintos momentos de la historia, con respecto al resto de las naciones del continente. Como primer ejemplo menciona la demora de este país en reconocer la independencia de las ex colonias españolas. Al respecto expresa:

Los Estados Unidos, demorando el reconocimiento de las nuevas naciones, acreditaban, sin duda, su buena amistad con España, pero probaban a la América que no existía solidaridad de causa ni de principios.⁴⁰²

De esta manera, sostiene el intelectual que el principio de solidaridad contenido en la Doctrina Monroe, y que algunos publicistas contemporáneos se encargaban de sostener, es falso. Por el contrario, el País del Norte siempre fue guiado por sentimientos y aspiraciones individualistas e intereses políticos que distaban de ser favorables para el conjunto de naciones americanas.

Esta actitud individualista es analizada por el autor en distintos momentos de la historia. De esta manera, retoma declaraciones del presidente Monroe, así como también del presidente James Polk, recurriendo a distintos ejemplos que ilustran su argumento⁴⁰³.

Así se establece que, a pesar de las declaraciones contenidas en la propia Doctrina que pretenden imponer, Estados Unidos no ha actuado en defensa de la soberanía

⁴⁰² Ibidem, p. 399.

⁴⁰³ Cfr. Ibidem, pp. 402-404, 406, 410-411 y 415.

continental, excepto en aquellos casos en que sus intereses se vieron afectados directa o indirectamente⁴⁰⁴.

Con el objetivo de sostener estas ideas, introduce como cita de autoridad la opinión del doctor Miguel Cané⁴⁰⁵; y realiza un inversión del punto de vista al afirmar que Estados Unidos es impulsado por motivos comerciales y no políticos, incorporando datos relacionados con su comercio exterior, comparando los porcentajes de las transacciones mercantiles que este país mantiene con Europa y el resto del continente americano; se refiere a su política aduanera y proteccionista, aludiendo al tratamiento diferencial y desventajoso que aplican para América.

En el siguiente enunciado Sáenz Peña utiliza un pensamiento metafórico y recurre al dominio de la astrología -*cielos, estrellas, hemisferio, galaxia, astros*- con el objetivo de denunciar las ambiciones de hegemonía continental de los Estados Unidos. La forma metafórica el *catalejo de Monroe* alude a la mirada imperialista con que este país observa el continente americano, mirada que *no encuentra prominencias ni llanuras* capaces de detener su política expansionista:

El soberano de White-House apunta al horizonte con el catalejo de Monroe, y de Texas a Florida, como de California a Nueva Méjico, no encuentra prominencias ni llanuras que puedan juzgarse extrañas a su dominio inminente; mira a los cielos y observa que si la noche ha recogido sus estrellas es para alumbrar el hemisferio con la galaxia de la bandera nacional, que flota al viento de la soberbia humana, después de poner barras a los astros o de haber simbolizado sus estados con los mundos extensos del firmamento.⁴⁰⁶

⁴⁰⁴ Remitiéndose al Derecho Internacional, Sáenz Peña afirma que un acto de contra-intervención sería aceptado sólo en el caso de las naciones limítrofes, cuya vecindad pudiera contener un peligro inminente sobre la seguridad interna del país vecino. Y agrega: “Ella se explicó en Méjico, como pudiera explicarse en la América Central, como también en las Antillas, si éstas se vieran emancipadas de la Europa y amenazadas más tarde por la misma Europa, (...) Pero extender el principio a territorios antípodas y a naciones que guardan el vecindaje de los polos opuestos, es no solo desnaturalizar una doctrina, sino aducir intereses simulados afectando pavores inverosímiles para generalizar una excepción. Esa no es una doctrina del derecho de gentes, es más bien el falseamiento de todas las doctrinas, forjándolas a voluntad porque así cuadra al interés y a la soberanía de una nación dominadora.” Ibidem, p. 416-417.

⁴⁰⁵ Cfr. Ibidem, 418-420.

⁴⁰⁶ Ibidem, p. 381

Como un recurso propio de la retórica, el autor introduce una metáfora hiperbólica al asimilar a los estados norteamericanos con la galaxia; al referirse a las estrellas de la bandera norteamericana como *los mundos extensos del firmamento*, Sáenz Peña utiliza una exageración con la intención de captar la atención de su auditorio sobre la acción que describe.

De esta manera, el autor procura alertar a las naciones hispanoamericanas de la amenaza que representa la ambición de dominio territorial de los Estados Unidos para el resto de los pueblos de América.

Los temores y las críticas respecto de la Doctrina Monroe también son compartidos por Paul Groussac y Ernesto Quesada.

Para Groussac, Estados Unidos representa la *raza colonizadora por excelencia*⁴⁰⁷, expandiéndose primero desde las trece colonias fundadoras sobre los territorios cercanos, para luego pasar a incorporar a otros sectores que no pertenecían a sus zonas de injerencia directa, como en el caso de México. Al analizar la intervención en la guerra de independencia cubana, el autor describe el accionar que este país despliega con el objetivo de anexar nuevos territorios.

En el siguiente enunciado, a través de la inclusión de un verbo factivo -saber- el autor expresa la garantía epistémica de su proposición. Para el intelectual, la política exterior norteamericana es pragmática y no contempla *legalidad* ni *justicia*, y la Doctrina de Monroe es el ejemplo más concreto y claro de esto:

Pero, señores, sabemos demasiado que todas las razones teóricas de legalidad y justicia pesan muy poco en la balanza *yankee*. Los Estados Unidos saben mejor que nadie cómo se adapta la famosa doctrina abstencionista de Monroe a la intervención menos motivada en los dominios ajenos; de qué modo se fomenta la mentida independencia de una provincia mexicana con el fin de provocar su anexión, y como

⁴⁰⁷ Paul Groussac, *Del Plata al Niágara*, op. cit., p. 279-280.

próximas consecuencias, el desmembramiento de México, al que se arranca la mitad de su territorio.⁴⁰⁸

Con el objetivo de explicar la conducta norteamericana en la guerra de Cuba, Groussac introduce una comparación con las acciones desplegadas en México. De manera categórica, afirma que la defensa de la independencia que proclaman los norteamericanos es falsa, porque su objetivo final no es otro que la mutilación y la posterior anexión de territorios que no le pertenecen.

En su recorrido por California, el autor analiza los sentimientos que los habitantes de esta región manifiestan con respecto a Estados Unidos. Señalando que los norteamericanos lograron dominar una inmensa porción del territorio mexicano a través de una *invasión* de carácter violento y *brutal*, Groussac transmite en su enunciado el asombro que le produce la pasividad y el consentimiento con que este pueblo ha aceptado su destino:

(...) no guardan mal recuerdo de la brutal invasión que en pocos años puso la mitad de su territorio en poder de los Estados Unidos haciéndoles ceder por la fuerza o de mal grado (tratado de Guadalupe Hidalgo), además de Texas, los territorios de Nuevo México y Utah, las vertientes del Colorado y, sobre todo, la opulenta California. Sin duda se consuelan con saber que todo ello es una aplicación correcta de la sacrosanta doctrina de Monroe, y así se dejan mutilar por ‘persuasión’. Hoy más que nunca se enorgullecen con la amistad del poderoso Tío Sam, proclamándose sobrinos suyos, (...).⁴⁰⁹

En este fragmento, el autor recurre a la ironía al afirmar el uso de la Doctrina Monroe por parte de los norteamericanos para justificar una *invasión* territorial, y también al introducir una metáfora cuando se refiere a los lazos parentales que unen a estos nuevos dominios con sus conquistadores.

En su discurso, los norteamericanos son representados de manera recurrente como un animal sin alma ni valores destacables, dominado por el *instinto*, características

⁴⁰⁸ Paul Groussac, “España y Estados Unidos”, op. cit., p. 54.

⁴⁰⁹ Paul Groussac, *Del Plata al Niágara*, op. cit., pp. 275-276.

comunes en los organismos salvajes. Remitiéndose a Platón como fuente de autoridad, expresa: “No tiene alma, mejor dicho: sólo posee un alma *apetitiva* que en el sistema de Platón es fuente de las pasiones groseras y de los instintos físicos.”⁴¹⁰.

Dos años después de firmados los Protocolos de Paz en París, Quesada transmite sus opiniones con respecto a la política exterior norteamericana, a la que calificara de expansionista. Para el autor, la Doctrina Monroe es el símbolo de este expansionismo cuya zona de interés abarcaba a todo nuestro continente, estableciendo sobre el mismo un área de exclusión para las naciones europeas:

El ruidoso mensaje de 1896, con motivo de la cuestión anglo-venezolana; y la solución de la cuestión hispano-cubana, recientemente; equivalen á una política nueva: la tutela de la América entera por los Estados Unidos, y un veto formal de parte de aquella nación á las de Europa impidiendo resuelvan sus cuestiones presentes ó futuras, en cualquier punto del continente americano, sin previa anuencia del gabinete de Washington.⁴¹¹

Según Quesada, la fórmula que contiene esta Doctrina, *América para los americanos*, representa por un lado franqueza y sinceridad, y por otro una concepción peyorativa respecto a sus países vecinos:

(...) porque para ellos ‘americanos’ significa tan solo ‘norte-americanos’: los de los países de origen latino, son simplemente *native*, vale decir: indígenas, raza inferior... (...)⁴¹²

En el presente discurso es permanente la alusión de Quesada a las *dos razas* que predominan en el continente americano, así como a las características que distinguen a cada una de ellas. Estableciendo la diferencia entre razas anglosajonas y latinas, el autor se preocupa por develar la amenaza latente que representa la política norteamericana para el resto de las naciones de América. Esta idea es expresada a través de una concesión:

Comprendo el pan-germanismo, ó el pan-eslavismo, porque se trata de una solidaridad de raza, de lengua y de religión; pero el pan-americanismo es ilógico, si ha de cobijar por igual á naciones sajonas y latinas, á regiones

⁴¹⁰ Paul Groussac, “España y Estados Unidos”, op. cit., pp. 50-51.

⁴¹¹ Ernesto Quesada, op. cit., pp. 11-12.

⁴¹² Ibidem, p. 12.

de intereses antagónicos y que no podrían estar supeditadas á una hegemonía cualquiera sin evidente detrimento propio.⁴¹³

Quesada retoma en este texto la imagen recurrente de las naciones americanas como miembros de una gran familia, en la cual los Estados Unidos pretenden representar el papel de *hermana mayor*, abrogándose la *tutela* del resto de las repúblicas. Esta situación lo lleva a advertir nuevamente que las acciones norteamericanas son inspiradas en su propia conveniencia, y por lo tanto, sostiene que no se puede confiar en sus declaraciones:

Los países latino-americanos no solo desean, sino que deben vivir independientes de toda tutela, más o menos simulada, y no pueden atarse las manos para sellar la unión del lobo y del cordero de la fábula.⁴¹⁴

El tono de advertencia, expresado en la modalidad deóntica, predomina en este enunciado donde una vez más recurre al mundo de las fábulas para identificar a los países hispanoamericanos con el cordero, amenazado por la proximidad del lobo.

La corriente de opinión que valida y defiende la política exterior norteamericana se encuentra integrada por Martín García Mérou y Carlos María Urien. La estadía de García Mérou en los Estados Unidos, durante el desarrollo de la guerra con España, lo convirtió en un espectador privilegiado de las consecuencias provocadas por este conflicto en la sociedad norteamericana. El autor se refiere en su discurso a las diferentes opiniones que dividieron al pueblo, los intelectuales y el gobierno norteamericanos.

Con respecto al pueblo, García Mérou destaca las diferencias a partir de una división geográfica entre el Este y el Oeste del país. Mientras que las regiones del Este mostraban dudas y reticencias respecto a la incorporación de nuevos territorios a la Unión, el Oeste manifestaba un gran interés por incorporar nuevos dominios:

(...) como todo el joven Oeste, Saint-Louis es expansionista y conquistador, Saint-Louis quiere que 'donde la bandera americana ha

⁴¹³ Ibidem, p. 13.

⁴¹⁴ Ibidem, p. 13.

flameado, ella permanezca por siempre’, y se deleita de antemano pensando en la cantidad de máquinas y de géneros de toda especie que le comprarán los portorriqueños, los cubanos y los filipinos. He aquí la cuestión que por ahora absorbe a la inmensa región a que está vinculada esta magnífica capital, (...).⁴¹⁵

García Mérou atribuye a la región del Oeste un espíritu *expansionista*, *conquistador* y materialista. Movidos por los deseos de ganancias económicas, los pueblos del Oeste evalúan la guerra como un hecho positivo a partir de la cual se podrán obtener nuevos mercados. En cambio, el Este se manifestaba contrario a continuar con la política de anexiones territoriales: “(...) tendremos ahora un Oeste imperialista en contraposición a un Este enemigo de la expansión territorial.”⁴¹⁶.

Incorporando largas citas directas de políticos e intelectuales, como el senador Hoar de Massachussets y el publicista germanoamericano Carl Schurtz⁴¹⁷, quienes analizan la cuestión de la anexión territorial bajo los aspectos moral, político y económico, el autor transmite y comparte sus temores respecto a las consecuencias que este hecho podría ocasionar en un país que admira⁴¹⁸.

En su libro *Estudios americanos*, García Mérou introduce el término *imperialismo* al referirse a la política exterior norteamericana, concepto poco común en el discurso de los intelectuales contemporáneos, entre quienes predomina la caracterización de expansionismo para referirse a la misma.

En el capítulo número veinte, que lleva por título “El génesis del imperialismo”, el autor analiza la política desplegada por los Estados Unidos en relación con la anexión de Filipinas durante la firma de la Paz en París en 1898, y se propone desentrañar cuáles fueron las causas que motivaron el inicio de la política imperialista en este país.

⁴¹⁵ Martín García Mérou, op. cit., p. 29.

⁴¹⁶ Ibidem, p. 30.

⁴¹⁷ Cfr. Ibidem, pp. 30-33 y 160-164.

⁴¹⁸ “Pero no faltan voces elocuentes que se levantan para protestar contra la política adoptada, creyendo que ella importa una claudicación de los principios liberales que constituyen la tradición gloriosa de este pueblo y que entrañan un peligro real para el futuro de las instituciones democráticas.” Ibidem, p. 268.

Una vez más García Mérou se ocupa de transmitir a su auditorio la esencia del sistema republicano vigente en Norteamérica. De esta manera, resalta que las acciones imperialistas desplegada por este país no fueron una política de estado, sino un reclamo de la sociedad, principalmente del Oeste del territorio, canalizadas de manera efectiva por el presidente en ejercicio.

Con el objetivo de deslindar las responsabilidades del presidente norteamericano McKinley en los hechos posteriores a la guerra, García Mérou resalta que es el pueblo de los Estados Unidos quien toma las decisiones, instando a sus gobernantes a cumplir con sus designios:

Fue necesario que el presidente McKinley realizara un viaje á la exposición de Omaha y escuchara en las estaciones del trayecto las aclamaciones del pueblo del oeste, que pedía la retención del archipiélago, para que el primer magistrado se decidiera á transmitir órdenes terminantes á los comisionados que trataban en París del ajuste de la paz, sobre la adquisición del grupo filipino.⁴¹⁹

Sin embargo, el sentimiento de admiración no interfiere en su visión de analista político, ya que preanuncia la centralidad que ocupará la bandera imperialista, enarbolada por el presidente McKinley y el partido republicano, en las futuras elecciones presidenciales⁴²⁰.

Si bien el intelectual no adhiere a la nueva política imperialista de manera explícita, en distintos enunciados transmite una opinión positiva sobre la misma, a la que justifica remitiéndose a la historia. En su discurso manifiesta que los Estados Unidos son, en esencia, una nación que se ha formado a partir de las anexiones territoriales:

No existe en la historia una nación cuyas adquisiciones territoriales hayan sido tan considerables como las de los Estados Unidos en el curso de su existencia. Cuando se contempla en el mapa el área de los 13 estados primitivos y se la compara con la enorme extensión que abarca hoy la gran república, se encuentran hasta cierto punto justificados los proyectos ambiciosos de los actuales partidarios de la conquista exterior.⁴²¹

⁴¹⁹ Ibidem., p. 284.

⁴²⁰ Cfr. Ibidem, p. 275.

⁴²¹ Ibidem, p. 291.

De esta manera, García Mérou establece que la política desplegada sobre las ex colonias españolas es consecuente con la historia del país. Según el autor, su expansión fue justificada por la *ley de gravitación*, a partir de la cual se entiende que existen territorios limítrofes que se encuentran en la zona de influencia directa de un estado, por lo cual deben ser incorporados a sus dominios⁴²².

Por lo tanto, el crecimiento de los Estados Unidos sobre las regiones cercanas no sólo era inevitable, sino que también respondía a una *misión redentora* cuyo objetivo final era la civilización de aquellos pueblos mantenidos en la ignorancia, bajo la sujeción española⁴²³.

Para el autor el imperialismo significaba la política de un estado que coloca a otro estado o región bajo su control y dominio político, económico y cultural. Lejos de juzgar de manera negativa la política imperialista desplegada por los Estados Unidos en el Caribe, García Mérou destaca los beneficios que la tutela norteamericana proporcionaría a las naciones dominadas, salvándolas de su situación de retraso y anarquía, esgrimiendo ciertas dudas con respecto a las posibles problemáticas que el contacto con estas regiones podría ocasionar a la civilización norteamericana.

En la misma línea ideológica que García Mérou, se inscribe Carlos María Urien. El título de su libro *El derecho de intervención y la doctrina de Monroe: (antecedentes históricos)* enuncia el objetivo del autor: analizar y justificar, desde el derecho y la historia, la intervención norteamericana en la guerra de Cuba.

Según declara al comienzo del texto, su intención es traer a discusión el origen de la doctrina, estudiar sus propósitos y analizar los sucesos que motivaron su aplicación en distintos momentos de la historia⁴²⁴.

⁴²² Ibidem, p. 291.

⁴²³ Cfr. Ibidem, p. 253.

⁴²⁴ Cfr. Carlos María Urien, *El derecho de intervención y la doctrina de Monroe*, op. cit., p. 5.

El primer argumento que despliega Urien en su discurso establece que el principio de intervención, aplicado en el presente por los Estados Unidos, es de origen europeo. Si bien este principio fue utilizado en algunos casos para ocultar los propósitos de conquista y avasallamiento sobre pueblos débiles por parte de las naciones europeas, su principal uso se encuentra relacionado con la conquista de la independencia y la libertad de pueblos sojuzgados⁴²⁵.

Este es el caso de la actual guerra de Cuba. El autor afirma que, motivada por los anhelos independentistas de los cubanos, la intervención de los Estados Unidos en el conflicto ha sido legal y justa, porque su intención no es otra que apelar al principio de intervención en defensa de la independencia de la Isla.

Con el objetivo de dar fuerza a sus argumentos y reafirmar la verdad de sus enunciados, Urien incorpora citas de autoridad, mencionando a reconocidos publicistas del derecho internacional que avalan el principio de la intervención armada en defensa de la independencia de un pueblo, como por ejemplo Heffter, Arntz, Creacy, Calvo, Fiore, entre otros⁴²⁶. Asimismo, recurre al derecho internacional para definir a la intervención como “(...) la intromisión de un estado en los asuntos interiores o exteriores de otro estado (...)”⁴²⁷.

Aclarando que existe una marcada división de opiniones con respecto a las situaciones que validan el principio de intervención, en su discurso incorpora referencias y citas que demuestran como justa la aplicación de este principio en la guerra de Cuba. Sin embargo, afirma que los autores que analizan esta temática no proporcionan datos concretos para sostener sus ideas, y es por eso que considera ineludible recurrir a los

⁴²⁵ “(...) cien veces por el contrario ha sido el escudo de la independencia de un pueblo y el advenimiento de una nación a su unidad y a la libertad. Ahí están como elocuentes ejemplos, la libertad de la Grecia en 1826, la de Bélgica en 1832, la de Italia en 1859, (...)”. Ibidem, p. 8.

⁴²⁶ Ibidem, p. 8.

⁴²⁷ Ibidem, p. 10.

ejemplos de la historia. En el siguiente pasaje introduce un ejemplo como estrategia de argumentación:

La historia de la República Argentina ofrece un ejemplo de intervención fundada en estas conclusiones y fue la que originó el tratado de alianza pactado entre el imperio del Brasil, el Estado Oriental y la provincia de Entre Ríos para derrocar la tiranía de Rosas, hecho que felizmente se realizó el día 3 de febrero de 1852.⁴²⁸

De esta manera, afirma que distintos casos en Europa y América demuestran que las intervenciones han sido una política recurrente de las naciones, considerando que aquellos colaboran en la justificación de la presente intervención en Cuba.

Asimismo, sostiene que la participación de los norteamericanos en el conflicto fue motivada por razones humanitarias, al registrarse en la guerra crímenes atroces que violaban las prácticas más elementales del derecho de gente⁴²⁹.

A diferencia de Roque Sáenz Peña, que señalaba la falta de apoyo de los norteamericanos en las guerras de independencia del Cono Sur⁴³⁰; Urien alegaba que la Nación del Norte se erigía como la principal defensora de la libertad y la independencia en el continente:

(...) detengámonos un instante, pensemos un momento en esta guerra de emancipación de Cuba, que se conquista a la sombra de esa bandera de estrellas y de rayas, hasta el día siempre límpida; (...) De esa bandera que fue la primera que se alzó contra el dominio europeo en América en 1774 y que hoy va a la lucha enseñando a sus hijos con su brillante lumbre el camino de la victoria y del triunfo que romperá para siempre el dominio colonial en América, (...) Esa libertad, que como declaraban los primitivos colonos del Massachussets “debían defender en todas sus consecuencias, exponiendo para ello la vida si fuera necesario.”⁴³¹

Con el fin de demostrar la falsedad de los argumentos de aquellos que, señalando la política desplegada por los Estados Unidos en los territorios mexicanos, acusaban a

⁴²⁸ Ibidem, p. 94.

⁴²⁹ Ibidem, p. 14.

⁴³⁰ Cfr. Roque Sáenz Peña, “Los Estados Unidos en Sud-América. La Doctrina de Monroe y su evolución”, op. cit, p. 423.

⁴³¹ Carlos María Urien, op. cit., pp. 15 – 17.

este país de intervenir en la guerra persiguiendo la posterior anexión de la Isla, Urien contrargumenta resaltando la falsedad de estas afirmaciones.

Esgrimiendo que este alegato era utilizado por aquellos que carecían de conocimientos profundos acerca de la historia, establece que el País del Norte se encontraba en posesión de un extenso territorio, hecho que demostraba lo innecesario de una nueva anexión. Colocándose en posición de autoridad intelectual, Urien se propone explicar y analizar los sucesos que motivaron la anexión de Texas:

Otra de las especies que corre entre nosotros y que a fuerza de rodar va adquiriendo las proporciones de la bola de nieve, es que la República de los Estados Unidos con la sed insaciable de engrandecimiento que la caracteriza, (como si no fuesen bastante los diez millones de kilómetros cuadrados de su territorio) y valida de su superioridad, despojó a la republica mexicana del estado de Texas, del Nuevo México y Alta California.

Semejante afirmación, absurda, para los que conocen cómo pasaron los sucesos, ha ido abriéndose camino entre los poco versados en la Historia y de ahí, aquello de las ambiciones de los americanos y los temores que sus proyectos de absorción y extensión territorial (sic!!) deben despertar a los pueblos y gobiernos sudamericanos.⁴³²

Urien despliega numerosas estrategias argumentativas y recurre a los datos que aporta la historia de la civilización y a los conceptos del derecho internacional con el objetivo de presentar a los Estados Unidos como un país motivado por fines altruistas y solidarios. Al referirse a la política de intervención, el autor establece una diferencia entre pueblos fuertes y débiles, y señala que la misma se encuentra justificada en aquellos casos en que los primeros actúan en defensa de la libertad de un *pueblo oprimido* por la *tiranía*:

(...) un pueblo fuerte puede y debe ayuda a un pueblo débil a librarse de una tiranía cualquiera, hasta que éste haya reconquistado la libertad que le haga eficaz el derecho de gobernarse a sí propio, pues la intervención no es conforme a la justicia sino cuando tiene por objeto y fin dar libertad a un pueblo oprimido.⁴³³

⁴³² Ibidem, pp. 41-42.

⁴³³ Ibidem, pp. 86-87.

El intelectual retoma algunos de los argumentos que denuncian las verdaderas motivaciones que impulsaron, en distintos momentos de la historia, a un estado a intervenir sobre otro estado y les concede parte de verdad. Como objeción a estos argumentos, remarca la diferencia con respecto a las causas que motivaron la intervención de los Estados Unidos en Cuba. Sin embargo, Urien atenúa su afirmación al introducir el término *ignoramos* y deja abierta la posibilidad de que los hechos impugnen sus opiniones en el futuro inmediato.

Verdad es que muchas veces bajo tan benéficas doctrinas y saludables máximas, se ocultaron hechos delictuosos o se han burlado nobles aspiraciones. (...)

Verdad que bajo falaces promesas se han disfrazado proyectos criminales; pero es lo cierto también, que si esos hechos se produjeron, ignoramos que en la historia de los Estados Unidos haya habido hasta el presente un solo caso de intervención en que el gobierno federal se quedase con parte mínima siquiera de un territorio, alegando derechos de conquista; (...).⁴³⁴

Con respecto a la Doctrina Monroe, el autor no profundiza acerca del contenido e implementación de la misma. En su defensa sostiene que esta Doctrina fue adoptada de manera espontánea por las naciones hispanoamericanas que concurrieron al Congreso de Panamá en 1826, ante el temor de ser objeto de nuevas colonizaciones por parte de los estados europeos. No obstante, afirma que fue el gobierno de los Estados Unidos quien se opuso a la adopción de esta Doctrina como política exterior del continente, hecho que niega las falsas acusaciones de aquellos que afirmaban la imposición de la misma por parte del gobierno norteamericano a las repúblicas hispanoamericanas⁴³⁵.

Como conclusión, podemos destacar que el análisis de los discursos nos ha permitido observar cómo los intelectuales sustentan su postura frente a la política

⁴³⁴ Ibidem, p. 87.

⁴³⁵ Cfr., Ibidem, pp. 56-57.

desplegada por Estados Unidos en los territorios incluidos en su zona de influencia directa, y particularmente en Cuba.

Los ejes de legitimación de los discursos se centran, principalmente, en un análisis jurídico, a través del cual intentan validar sus conceptos mediante la identificación y comentarios de obras de autores asociados al Derecho Internacional.

La admiración manifiesta hacia la política exterior norteamericana se exhibe de manera integral englobando su estructura, dinámica y alcances. En la misma línea se rescata positivamente la Doctrina Monroe como elemento legal que representa la defensa y protección de América por parte de los Estados Unidos.

Es importante destacar que, en nuestro país, esta corriente de opinión, en la que se inscriben Urien y García Mérou, que acepta el principio de intervención como una política válida no se presenta como hegemónica.

En cambio, el análisis y los argumentos desplegados por Groussac, Sáenz Peña y Quesada sintetizan las opiniones y posturas dominantes en la sociedad argentina. La visión de los Estados Unidos como un país de carácter conquistador y expansionista es justificada por estos intelectuales a partir de argumentos basados en las leyes y el derecho, en la historia o a través de sentimientos y valoraciones personales que transmiten claramente el temor y la desconfianza con respecto a la política exterior del País del Norte.

2- España: *Madre patria o Metrópoli opresora.*

Prácticamente desde su nacimiento, las repúblicas americanas focalizaron su mirada en la herencia española, generando el desarrollo de posturas enfrentadas que marcaban adhesiones y rechazos hacia el legado hispanista.

Las principales acusaciones esgrimidas hacia España giraban en torno al retraso político, económico y cultural al que había sumido a sus colonias americanas. Sin embargo, la guerra hispano-cubana-norteamericana de 1898 significó un quiebre en esta línea de pensamiento. La intervención de los Estados Unidos será analizada por un sector de la intelectualidad nacional y continental como una agresión y un peligro potencial para toda América.

Las posturas pro y anti hispanistas, que en nuestro país eclosionan y se multiplican a partir del '98 *cubano*, reflejan el contexto argentino de la época, así como la ubicuidad de las miradas hacia el Norte de nuestro continente y hacia el mundo europeo occidental, en relación con las influencias culturales y la dependencia económica.

Dentro del espectro de opinión que detenta una postura pro-hispanista, se encuentra Paul Groussac. En su discurso el intelectual construye una imagen de España a través de reminiscencias históricas, que lo llevan a remontarse al hecho mismo que fundó las bases de su posterior grandeza y dominio entre las naciones del mundo: la llegada de Colón a América.

Apelando a la imaginación y demostrando sus dotes narrativas, el autor recrea para su auditorio este momento *sublime* de la historia, describiendo la vestimenta, las expresiones y los sentimientos de los presentes en aquella ceremonia de donación⁴³⁶.

⁴³⁶ Paul Groussac, "España y Estados Unidos", op. cit., pp. 34-38.

Teniendo en cuenta la composición de su auditorio -integrado en su mayoría por españoles- durante la conferencia pronunciada en el Teatro Victoria, Groussac valora la historia de España como una larga gesta de sucesos gloriosos y heroicos, entre los cuales se destaca como un hecho digno de veneración el día en que los españoles tomaron posesión de América. A través de una metáfora en la que identifica a Cristóbal Colón con un *embajador de Dios*, otorga a este acto un carácter religioso y, por lo tanto, incuestionable por los hombres:

En la larga avenida de vuestra epopeya nacional, cuyas efemérides amojonan de gloria cada día del año, no he encontrado conmemoración más augusta, más solemne, más *actual*, como ahora se diría, que la de esta fecha inolvidable, en que el “embajador de Dios” entregó a vuestros reyes sus credenciales y los venerables títulos de posesión de la riquísima “perla de las Antillas” (...).⁴³⁷

En su discurso, el análisis de la empresa llevada a cabo por España en América es altamente positivo, como podemos observar en el uso de expresiones como *augusta*, *solemne*, *inolvidable*.

La incorporación de metáforas en el siguiente enunciado nos permite acceder a su postura ideológica con respecto al proceso de la colonización española, así como a la realidad que ofrecía el continente americano a sus conquistadores. Para Groussac, la conquista representó un acto heroico, protagonizado por soldados y misioneros quienes *impregnando de savia humana la tierra inculta*, tuvieron en sus manos la tarea de transformar al continente en la *futura de madre de las naciones* hispanoamericanas:

Aunque no tuviera más títulos ante la civilización, esos bastarían, luminosos e infrangibles, para saludar grande entre los pueblos, al que, durante más de tres siglos, ha derramado su sangre y prodigado su implacable heroísmo en esta América: conquistando imperios y poblando desiertos; impregnando de savia humana la tierra inculta; modelándola con mano ruda, a su imagen y semejanza, por la espada y por la cruz, con soldados creyentes como monjes y misioneros valientes como soldados,

⁴³⁷ Vide: “¡Hora sublime y única en la historia del planeta, tan imponente por su brusco anuncio y sus consecuencias infinitas, (...)” Ibidem, p. 38.

hasta dejarla preparada y apta para cumplir su misión futura de madre de las naciones.⁴³⁸

A través de los subjetivemas axiológicos de carga negativa, como *desiertos* e *inculta*, el autor niega la existencia y el aporte de los pobladores originarios del continente, considerando que *la espada* y *la cruz* transformaron estos territorios en un lugar apto para el desarrollo de la *civilización*.

Asumiendo una posición de autoridad al presentarse como un *pensador artista* capaz de evaluar con justicia la historia de la nación española y su aporte al *progreso humano*, Groussac construye una imagen positiva de España. La introducción en su discurso de construcciones tales como *la grandeza épica*, *el indomable orgullo nacional*, *la soberbia leonina*, *el ardor invencible*⁴³⁹ le permiten al autor destacar las cualidades de la nación española, a quien describe en su periodo de esplendor y de decadencia política:

Eso bastaría para granjearle el respeto admirativo de la posteridad, como se lo mantuvo durante el siglo de su deslumbrante decadencia, aunque ésta casi no coincidiera con el siglo de oro, de su arte y de su literatura. ¡Sorprendente fenómeno, que causa asombro al historiador y sólo se explica el pensador artista!. Ese siglo decimoséptimo, que vio derrumbarse el poderío político de España, vio también estallar, si puede decirse, la florescencia artística y literaria más espontánea, (...).⁴⁴⁰

La asociación de conceptos disonantes como *deslumbrante decadencia*, transmiten la intención del autor de minimizar esta última, al destacar que la misma coincidió con el florecimiento cultural de España, al que se remite enumerando a sus literatos y pintores más destacados⁴⁴¹.

Refiriéndose a los acontecimientos que se desarrollaban en la Isla, Groussac juega con la dualidad España-Estados Unidos, construyendo dos imágenes contrapuestas. Desde una representación maniquea, cualifica a España invistiéndola de valores altamente

⁴³⁸ Ibidem, p. 40.

⁴³⁹ Ibidem, p. 42.

⁴⁴⁰ Ibidem, p. 44.

⁴⁴¹ Cfr. Ibidem, pp. 44 -45.

positivos, entre los cuales menciona el *honor, grandeza, hidalguía, abolengo, nobleza* y *heroísmo*. Refiriéndose a los norteamericanos, sostenía:

¿Qué pesan, ante aquellos mercaderes insaciables, la comunidad de lengua y raza, los vínculos de la tradición, los títulos sagrados del descubrimiento histórico y de la posesión secular? ¿Qué les importa que la reina y primogénita de las grandes Antillas represente para la madre patria el postrer jirón de su grandeza colonial, algo así como la última heredad, resto de pasados esplendores, que el hidalgo arruinado no puede enajenar sin abdicar sus títulos señoriales y renegar para siempre de su abolengo?⁴⁴²

En el contexto de la guerra, España es la *madre patria* que pierde a su *primogénita*, mientras los Estados Unidos representan a los *mercaderes insaciables* que no se dejan conmover por *razones sentimentales* ni por justificaciones históricas, porque pretenden imponer sus razones por la fuerza.

Groussac concibe a los Estados Unidos como el representante de los peores defectos y vicios que una nación pueda detentar:

Esta civilización, embrionaria e incompleta en su deformidad, quiere sustituir la razón con la fuerza, la aspiración generosa con la satisfacción egoísta, la calidad con la cantidad, la honradez con la nobleza, el sentimiento de lo bello y lo bueno con la sensación del lujo plebeyo, el derecho y la justicia con la legislación ocasional de sus asambleas; (...).⁴⁴³

Así, a medida que construye en su discurso una imagen positiva de España, señala a los Estados Unidos como su contrario; pares opuestos que representan el bien y el mal, la grandeza y la miseria de las razas humanas.

Entre los intelectuales que demuestran su adhesión a España también se inscribe Ernesto Quesada, quien se refiere a la misma como “(...) la nación que en la historia tiene páginas más brillantes”⁴⁴⁴.

⁴⁴² Ibidem, p. 55.

⁴⁴³ Ibidem, p. 50.

⁴⁴⁴ Ernesto Quesada, *El problema de la lengua del idioma nacional*, op.cit., p. 3.

A través de su discurso, cuyo objetivo es destacar la necesidad de mantener la unidad del idioma español en el continente americano, el autor realiza un análisis retrospectivo de los aspectos que permitieron a España convertirse en la nación más poderosa de Europa, erigiéndose en árbitro de conflictos y paradigma de poder.

Los primeros elementos que menciona Quesada como fundamentos de este poder son el *descubrimiento* de un nuevo mundo y la fuerza de sus ejércitos. Estableciendo una comparación entre el esplendor de la España de Carlos V con el Imperio Romano, el autor utiliza adjetivos comparativos de superioridad, como *mayor e inmensamente superiores* para destacar que la primera supera en proporciones a los vastos territorios dominados por Roma en la antigüedad:

(...) España repetía así, -con mayor intensidad y en proporciones inmensamente superiores,- el caso típico del imperio de Roma bajo el reinado de Augusto en los tiempos antiguos; inaugurando los modernos con luz tan vivísima, que inextinguible quedará en el recuerdo de los pueblo y en los anales de la historia.⁴⁴⁵

Sin embargo, la importancia adquirida por la nación española en el contexto internacional no sólo radicaba en su poder político, sino también cultural, científico y económico:

En las ciencias, letras y artes; en las industrias, en las costumbres; en todo, reinaba España sin rival, y las demás naciones del orbe se inclinaban reverentes ante su primacia indiscutida: en todo la imitaban y en todo la seguían.⁴⁴⁶

De este modo, Quesada construye en su discurso una imagen de España signada por la gloria, el esplendor y la supremacía, factores que le permitieron destacarse en las páginas de la historia como una nación influyente de los tiempos modernos. No obstante, a principios del siglo XX sólo quedaban los recuerdos de ese pasado *glorioso*, presentando una realidad muy distinta.

⁴⁴⁵ Ibidem, pp. 3-4.

⁴⁴⁶ Ibidem, p. 4.

Para el intelectual, España estaba atravesando una *pesadilla horrible*, y atribuye implícitamente parte de la responsabilidad a los Estados Unidos. Utilizando una doble negación para el verbo concebir, el autor juega con el doble significado del concepto. En el primer caso se remite a los *dolores no concebidos*, destacando que España no tiene responsabilidad alguna en la procreación de esta situación. En el segundo caso, la expresión *las glorias realmente inconcebibles* expone la intención del intelectual de manifestar su admiración hacia el pasado de extraordinario esplendor alcanzado por esta nación:

(...) habiendo caído despedazada bajo el peso inaudito de la fuerza bruta, del abuso que no tiene ni la excusa siquiera de la altura de los propósitos ó de la altivez de la ambición, porque los cartagineses de todas las épocas sólo por el oro viven, en el oro piensan, por el oro combaten, y el oro, el oro vil, los enseguece y los impulsa. Parece que la fatalidad quisiera hacer pagar á España con dolores no concebidos, las glorias realmente inconcebibles que supo en otros tiempos conquistar!.⁴⁴⁷

En este enunciado predominantemente expresivo, Quesada otorga el carácter de tragedia a la situación que debía afrontar la nación española. Remitiéndose nuevamente a la historia de la antigüedad, en este caso identifica a los Estados Unidos con los *cartagineses*, a quienes otorga un perfil materialista y ávido de riquezas. .

A través de su discurso, elaborado dos años después de haber finalizado el conflicto cubano, Quesada también señala como una de las causas de la decadencia española la política errónea que ésta mantuvo con las naciones americanas. La modalidad epistémica que se realiza en el siguiente enunciado, transmite la condición de verdad que el autor otorga a sus opiniones, expresando que todas las naciones americanas reconocen como cierto y comparten su crítica con respecto al equivocado accionar de España:

Más aún: en América se reconoce que si, durante el siglo que fenece, España se hubiera dado cuenta de que es necesario transigir con lo irremediable, y se hubiera dedicado á cultivar y estrechar sus relaciones de madre amorosa con sus hijos emancipados, sería hoy una nación poderosísima por la riqueza que habría desarrollado este inmenso mercado americano y los mutuos intercambios, y porque comunión tan

⁴⁴⁷ Ibidem, pp. 5-6.

estrecha de intereses, avivada por el rescoldo aún encendido del viejo amor filial, habría conducido á formar algo como una alianza ibero-americana, que hubiera hecho invencible á nuestra raza; (...).⁴⁴⁸

El uso de verbos del modo condicional le permite expresar como situación hipotética un presente distinto para la nación española, supeditado a un cambio de actitud en el pasado. Según Quesada, la complementariedad de intereses económicos y los mutuos beneficios que ambas partes podrían obtener, se verían reforzadas por la comunión de origen y sentimientos.

La referencia a la unidad entre España y América, basada en la raza y en la sangre, también aparece en el discurso de Roque Sáenz Peña a través de la imagen metafórica de la familia. Unidas por lazos fraternos, España ocupaba el rol de la *Madre Patria* fundadora de un vínculo parental indisoluble. Sus hijas eran las naciones americanas, que a su vez se relacionaban entre sí como hermanas de un mismo tronco.

A través de la incorporación de la metáfora de un árbol que representa a la familia de la raza latina, el autor transmite al auditorio sus sentimientos con respecto a España: *admiración* y *cariño*. Sentimientos que se ven reforzados en el contexto de una guerra que amenaza el futuro y la integridad de la *Madre Patria*:

Naciones nuevas, sin tradición remota, pero con horizontes despejados y grandes, somos vástagos cercanos del árbol secular que extendió por el mundo su sombra generosa, y que hoy le devolvemos en frutos maduros de admiración y de cariño.⁴⁴⁹

Destacando los lazos de sangre y valores compartidos, el autor se erige en portavoz de las republicas americanas, expresando la solidaridad y el apoyo a la causa española en la guerra hispano-cubana-norteamericana:

(...) es el alma y el corazón latino, procurando los contactos de la fraternidad, para prestarnos recíproco concurso, para alentarnos en las horas inciertas del futuro y para congratularnos en el triunfo de promesas y de esperanzas comunes.⁴⁵⁰

⁴⁴⁸ Ibidem, p. 6.

⁴⁴⁹ Roque Sáenz Peña, "Por España", p. 444.

⁴⁵⁰ Ibidem, p. 444.

Dentro del espectro de opinión que detenta una postura antihispanista se ubica Carlos María Urien. En su libro *Revolución Cubana* el autor analiza el sistema colonial impuesto por España en América en general, y en Cuba en particular. La descalificación y la crítica se organiza en torno a tres tópicos centrales: la ineptitud de sus monarcas, la explotación económica sobre sus las colonias, la validación de la Leyenda Negra y la negación de toda herencia positiva.

Con el objetivo de comparar la situación y posibilidades de los independentistas cubanos con las que se presentaron al resto de las naciones hispanoamericanas en 1810, Urien se propone realizar un análisis retrospectivo de la historia de España en los últimos siglos. Remontándose a la llegada al trono de Carlos III, el autor señala que éste fue un periodo de adelantos y progresos que, de continuarse, hubieran podido colocar a España en la misma situación del resto de las naciones europeas.

Sin embargo, los monarcas que sucedieron a Carlos III no lograron continuar con sus políticas porque, según el intelectual, Carlos IV y Fernando VII, carecían de la inteligencia necesaria para continuar con las reformas del reinado anterior⁴⁵¹.

Sus críticas también se dirigen hacia el pueblo español, caracterizándolos de *ignorantes*. A través de un enunciado de carácter irónico, el autor expresa:

Raíces muy profundas debía tener en el pueblo español la ignorancia para que haciendo caso omiso de los progresos del liberalismo en pleno siglo XIX, no sólo desertara de esas banderas sino que hiciera más, las combatiese.⁴⁵²

Según Urien, estas características presentes en los monarcas y el pueblo sumió a España en el retraso y el oscurantismo, mientras que naciones como Francia, Alemania e

⁴⁵¹ Cfr. Carlos María Urien, *Revolución Cubana*, op. cit., pp. 16-19.

⁴⁵² *Ibidem*, p. 24.

Inglaterra se dedicaban a debatir y aplicar las nuevas doctrinas filosóficas, avanzando en *las conquistas del entendimiento humano*⁴⁵³.

A través de una analogía entre las leyes de la química y los sucesos históricos, el autor expone el origen de la decadencia española:

Así como la historia natural enseña, que la fuerza según las leyes de afinidad química que reúne las moléculas similares de una sustancia mineral en un sólido con facetas más ó menos regulares, termina al fin por cristalizar el objeto, así también la sucesión de hechos históricos ocurridos desde el siglo XII al XIX terminó por cristalizar á la nación española, sin que adelantase un paso de los tiempos de Felipe IV, (...).⁴⁵⁴

Para Urien, las causas de la presente situación de España deben remontarse a los tiempos en que llevó a cabo la lucha contra los árabes y la conquista de la península, y las posteriores persecuciones religiosas, que consumieron sus fuerzas y energías. Desde estos tiempos, y hasta el advenimiento de los Borbones en el trono español, se terminó de modelar la esencia española, caracterizada por *la arbitrariedad, el despotismo en el gobierno, y la indolencia en los pueblos*⁴⁵⁵.

A través de su discurso, de manera explícita, el autor construye una imagen negativa de la nación española, como refleja en el uso de expresiones como una *nación no esclarecida y de espíritu estacionario*:

En España, durante el siglo XVIII, la influencia extranjera y las complicaciones de la política exterior dieron gobernantes esclarecidos á una nación que no lo era, resultando de ahí que durante cierto tiempo grandes cosas se realizaron (...) Pero el espíritu de España permaneció estacionario. La superficie podía aparentar que las cosas se habían modificado, pero éstas en el fondo permanecieron idénticas.⁴⁵⁶

De este modo, en su enunciado destaca el aporte realizado por aquellas personas de nacionalidad extranjera, con el objetivo de remarcar la diferencia y negar la existencia de cualidades positivas entre los españoles.

⁴⁵³ Cfr. Ibidem, p. 24.

⁴⁵⁴ Ibidem, p. 25.

⁴⁵⁵ Cfr. Ibidem, p. 27.

⁴⁵⁶ Ibidem, pp. 28-29.

Urien también se detiene a examinar la colonización hispana. Con el objetivo de desacreditar a España, el autor compara la política colonial de Inglaterra con el sistema español impuesto en América, señalando que la primera nunca se propuso organizar un sistema colonial, porque su único objetivo en la búsqueda de nuevas tierras fue siempre la obtención de la *riqueza inmediata*⁴⁵⁷. Describiendo las diferencias que existían entre ambos gobiernos, expresa:

Teniendo como ejemplo á imitar, el plan de gobierno seguido por Inglaterra para sus posesiones ultramarinas como el Canadá y la Australia, que tantas conquistas han alcanzado en su administración, á extremo tal que el dominio inglés apenas se hace sensible, pues la liberalidad de la administración de las colonias ha ido constantemente reforzándose (...) España ha procedido á la inversa como se prueba hasta la evidencia juzgando el sistema político, sin franquicias y el régimen mercantil estrecho á que nos hemos referido (...).⁴⁵⁸

Su análisis se centra específicamente en la crítica hacia la matriz colonial hispánica partiendo de los elementos negativos que caracterizan su dinámica interna y que permanecieron invariables a lo largo del tiempo, hecho que se demuestra al observar las características que presentaba la situación de Cuba:

En Cuba hoy, como antes en los virreinos y capitanías generales, el sistema es el mismo, todo para España, poco ó nada para las colonias; de ahí el monopolio del comercio, el estanco, la persecución á las industrias similares con las de España, (...).⁴⁵⁹

Lejos de reconocer alguna influencia civilizadora en América, acusa a España de mantener, por más de trescientos años, a sus colonias en la *barbarie*, y ser la responsable directa de todos los problemas que presentaban las republicas hispanoamericanas:

(...) España preparó durante trescientos años un mundo para la barbarie, de cuya ignorancia surgió esta anarquía que lleva la América latina como un cáncer en las entrañas.⁴⁶⁰

⁴⁵⁷ Ibidem, p. 115.

⁴⁵⁸ Ibidem, pp. 125-126.

⁴⁵⁹ Ibidem, p. 123.

⁴⁶⁰ Ibidem, p. 37.

La incorporación de subjetivemas axiológicos negativos, como *barbarie* y *anarquía*, y la comparación de los males que aquejaban a América con una enfermedad incurable –*cáncer*–, transmiten la posición ideológica del autor, quien desestima la herencia española, enumerando todas sus patologías y defectos.

La identificación de España con una *Madre Patria* también aparece en su discurso, sin embargo, en Urien esta imagen adquiere un sentido negativo. Las acciones desplegadas por España en la Isla de Cuba con el objetivo de sofocar la revolución independentista, lo llevan a expresar:

(...) ante las perspectivas de la ruina de la isla y la muerte constante de millares de hombres sacrificados al capricho de España, una madre que como el dios mitológico se devora á sus hijos, (...).⁴⁶¹

Remitiéndose a la historia mitológica de Cronos⁴⁶², el autor afirma que España pretendió devorarse a sus hijas a través de la imposición de un sistema de explotación económica y de exterminio con respecto a sus poblaciones nativas⁴⁶³.

El siguiente enunciado, de alto contenido expresivo, sintetiza las opiniones que Urien expresa en su discurso con respecto a España. El autor destaca el carácter pernicioso de la herencia española para nuestro continente, reforzando su posición al respecto a través de la incorporación de exclamaciones negativas:

En la crónica de la dominación que duró tres siglos, no es sin duda el progreso ó los adelantos del continente, moral ó materialmente considerados los que hablan á favor de España; no! ésta con titularse madre patria poco, muy poco hizo por sus hijos, á punto tal que los americanos podríamos decirle: madre nada te debemos ¡nada!.⁴⁶⁴

De esta manera, los elementos expuestos a lo largo de su discurso le permiten construir una imagen negativa de España, a la que describe como un país cuyo único

⁴⁶¹ Ibidem, p. 166.

⁴⁶² Según la mitología griega, Cronos, el padre de Zeus, había sido advertido que uno de sus hijos lo destronaría, y con el fin de impedir que se cumpliera la profecía devoraba a sus hijos recién nacidos. Cuando su esposa Rea dio a luz al sexto hijo -Zeus- lo hizo en secreto, engañando a su esposa para evitar que lo devorara.

⁴⁶³ Cfr. Ibidem, p. 124.

⁴⁶⁴ Ibidem, p. 37.

motor ha sido el afán del lucro y la riqueza. Al tiempo que se propone movilizar los sentimientos de su auditorio en contra de España, reclama su adhesión a favor de la legítima causa de los cubanos.

A modo de conclusión, podemos señalar que la valoración y defensa de España en el contexto de la guerra gira en torno al rescate de elementos compartidos, como lo son la historia y la pertenencia a una misma raza. La recreación de la unidad entre la ex metrópoli y las repúblicas hispanoamericanas se transmite a través de una imagen recurrente: los lazos parentales indisolubles en el tiempo.

Es importante destacar que en el discurso de Martín García Mérou las referencias a España sólo aparecen cuando menciona la firma de los Protocolos de Paz en París, o al referirse brevemente a los errores políticos cometidos por sus estadistas en torno a la problemática cubana.

La descalificación y crítica abierta hacia España se encuentra expuesta en el discurso de Urien, intelectual que focaliza sus críticas en torno al mantenimiento de un sistema colonial perimido, la ineptitud de la clase dirigente española para imponer cambios y otorgar concesiones a sus dominios coloniales, el atraso económico de España y la expoliación a la que sometía a sus territorios, así como la falsedad de los valores morales atribuidos y la negación de toda herencia positiva a los americanos.

3- Cuba: último bastión imperialista y nuevo dominio.

Como hemos afirmado, en el contexto de la guerra, Cuba constituye el punto neurálgico de la confrontación, donde se conjugan el choque de fuerzas entre dos países imperialistas. Como consecuencia, el '98 cristaliza una serie de problemáticas disímiles, exhibiendo una polarización de fuerzas, representada por España, Estados Unidos y los independentistas cubanos.

En Cuba, la emergencia de sectores políticos pro-independentistas refleja un accionar que despliega sus fuerzas dentro y fuera de la Isla, marcando la conformación de espacios políticos endógenos y exógenos que persiguen un mismo objetivo.

En la última etapa del proceso independentista, los revolucionarios habían iniciado su lucha en la llamada Guerra Grande que concluye con la Paz del Zanjón y la promesa de los españoles de flexibilizar la política colonial; conflicto continuado luego en la Guerra Chica y finalmente en la etapa definitiva, la Guerra Necesaria o Guerra de la Independencia de 1898.

A continuación analizaremos los tópicos hegemónicos presentes en los discursos de los intelectuales relacionados a la situación de Cuba como colonia y la valoración respecto a su lucha independentista. Cada uno de los intelectuales alude a referentes concretos y simbólicos, rescatados para fundamentar sus criterios de argumentación.

Así, la problemática cubana no es tomada de manera individual sino inmersa en la lucha entre dos esferas que enfrentan su dominio, una en franca retirada y la otra en pleno proceso de expansión.

3.1- Cuba: ¿la perla de las Antillas?

En el discurso “España y Estados Unidos”, Paul Groussac analiza brevemente el status jurídico de Cuba, afirmando que la misma le pertenece legalmente a España desde el momento en que Cristóbal Colón la entregó a la potestad de los Reyes Católicos:

El día 20 de abril de 1493 (...) los Reyes Católicos recibían, en el antiguo palacio de los condes de Barcelona, al navegante genovés que volvía de Cuba y les traía el Nuevo Mundo.⁴⁶⁵

Este enunciado le permite aseverar que, junto con Cuba, toda América pasaba a formar parte del Imperio español. Sin embargo, la justificación de esta posesión no descansa solamente en las leyes del derecho internacional, sino también en el derecho divino, porque designa a Colón como el *embajador de Dios*⁴⁶⁶, quien en un acto solemne entregó a los reyes de España las credenciales y títulos de posesión de Cuba.

En su discurso, Groussac se refiere a Cuba a través de una metáfora, *la perla de las Antillas*⁴⁶⁷, destacándola como un elemento valioso, como una joya entre el conjunto de islas que integran el archipiélago antillano. El autor fundamenta, a través de un enunciado eminentemente expresivo, la soberanía española sobre la Isla, hecho que los insurgentes cubanos, el gobierno norteamericano y los detractores de España se negaban a aceptar.

Destacando sus conocimientos respecto a la organización política del Imperio hispano, Groussac se remite a las leyes españolas y explica a su auditorio que la Isla no es una colonia, sino una *provincia del reino*, es decir, parte integrante del cuerpo político metropolitano con representación en las Cortes:

(...) Cuba, que envía a las Cortes 13 senadores y 30 diputados, no es propiamente una colonia; es una provincia del reino, un pedazo solidario e inarrancable del suelo español, tan íntimamente articulado á la patria como las Baleares y las Canarias.⁴⁶⁸

⁴⁶⁵ Paul Groussac, “España y Estados Unidos”, op. cit., p. 34.

⁴⁶⁶ Cfr. Ibidem, p. 38.

⁴⁶⁷ Ibidem, p. 38.

⁴⁶⁸ Ibidem, p. 54.

Este hecho presentado como irrefutable le permite afirmar que Cuba no se encuentra en la misma situación jurídica que las ex colonias hispanoamericanas, porque su situación legal es distinta al reconocerse sus derechos y otorgársele participación en el gobierno, colocándola en un plano de igualdad con el resto de las provincias españolas.

En un segundo orden de negación, Groussac se remite a otra de las causas esgrimidas por los independentistas cubanos para justificar su causa. A través de una concesión, reconoce la existencia del desorden administrativo y los abusos cometidos por los españoles en la Isla, sin embargo, establece que éstas no son razones suficientemente válidas para iniciar una guerra contra España:

¡Oh, no ignoro todos los abusos y desórdenes administrativos que –antes que ahora- justificaran las protestas cubanas!. Pero esta faz de la cuestión no es mucho más internacional que pudiera serlo el examen de un movimiento republicano o carlista en las misma España.⁴⁶⁹

Remitiéndose a la intervención de los Estados Unidos en la guerra, y la desigualdad de fuerzas que presentan ambos contrincantes, Groussac manifiesta sus anhelos respecto del triunfo de España:

(...) aunque os faltara en el mar la fuerza que nace ahora del número y de la masa, creo que sabrías restablecer por tierra el equilibrio y rechazar de Cuba al invasor.⁴⁷⁰

De este modo, transmite un mensaje esperanzador a su auditorio, compuesto en su mayoría por españoles, al tiempo que omite el rol que los propios cubanos desempeñaban en la guerra. Negando la legitimidad de su causa, reafirma el estatus jurídico de Cuba como posesión española que pretende ser arrebatada debido a la *ambición* de los Estados Unidos⁴⁷¹.

Compartiendo el escenario con Groussac en el Teatro Victoria, Roque Sáenz Peña expuso sus ideas respecto a la situación de Cuba. Adoptando una postura abiertamente

⁴⁶⁹ Ibidem, p. 54.

⁴⁷⁰ Ibidem, p. 56.

⁴⁷¹ Ibidem, p. 56.

hispanista, se dirige a su auditorio para explicar que Cuba era por derecho una colonia española. Sin negar de manera directa la causa independentista de los cubanos, el autor manifiesta en su discurso que la Isla podría haber logrado ese status a través de un gesto que España no tardaría en efectivizar.

Retomando las declaraciones esgrimidas por el gobierno español, el intelectual manifiesta su confianza en las promesas que éste había realizado a los cubanos. A través de la modalidad epistémica que contiene el siguiente enunciado, Sáenz Peña transmite como un hecho certero la futura independencia de Cuba, la cual se lograría no por una guerra filicida entre *Madre Hija*, sino por la actitud generosa y benevolente de España:

Cuba ha podido ser libre; y lo habría sido ciertamente, por genial desprendimiento de la madre patria, por convencimiento propio de sus hombres de estado y por oficial promesa, contenida en el último mensaje que la Corona ha dirigido al Parlamento, anunciando como un hecho cierto y próximo que una nueva personalidad iba á surgir, que una entidad política se incorporaría á la familia de los pueblos independientes y libres. Ese documento, (...) modelo de firmeza y moderación, de honor sin mengua, de sacrificio y de valor sin taza ni reservas, es, a la vez, revelación y denuncia del plan capitolino.⁴⁷²

Otorgando a España cualidades positivas como *firmeza, moderación, honor, sacrificio y valor*, el autor expone su postura respecto al conflicto y manifiesta su confianza en relación a las futuras medidas políticas que el estado español aplicaría para Cuba.

Sin embargo, afirma que la intromisión de los Estados Unidos en un conflicto ajeno no haría posible tal desenlace. Para Sáenz Peña, su acción representaba un acto de *conquista*. Demostrando una vez más sus conocimientos jurídicos, se erige ante su auditorio como un intelectual capaz de evaluar y preanunciar los verdaderos motivos que impulsan al País del Norte, explicando a través de la ironía las incoherencias presentes en el discurso y las acciones desplegadas por este país en el contexto de la guerra:

⁴⁷² Roque Sáenz Peña, "Por España", op. cit., p. 430.

Considerados estos actos a la luz de los principios del derecho de gentes, nos ofrecen la intervención como premio, por actualidad el bombardeo, y por solución apetecida la anexión, que es el trámite artero de la conquista (...).⁴⁷³

Ubicándose en una posición contraria a la de Groussac y Sáenz Peña, Carlos María Urien elabora su discurso con el objetivo de denunciar la política aplicada por España en Cuba y defender su lucha por la independencia, a la que califica de *heroica y gloriosa*⁴⁷⁴.

Al referirse a la situación por la que atravesaba Cuba como colonia española, el autor alaba al pueblo cubano que busca terminar con el régimen *tiránico* y de *explotación* al que fue sometido por parte de España desde el momento mismo de la conquista:

Ha sido el sistema de explotación, el fraude constata, la persecución y el gobierno tiránico, hechos que hacen imposible la organización social, los que ha puesto las armas en la mano a los revolucionarios cubanos, (...).⁴⁷⁵

Urien señala que a España le caben todas las responsabilidades de la presente revolución, motivada por su mal gobierno, su falta de atención a los reclamos reiterados de los cubanos y, principalmente, por la imposición de un sistema *arbitrario y abusivo*.

Como ejemplo de los errores cometidos por el gobierno español en Cuba, menciona que tras la Guerra de los Diez Años, la *Metrópoli* no se propuso modificar su política ni cumplir con las promesas enunciadas a los revolucionarios, sino que mantuvo invariable un sistema calificado por el autor como *artero*, caracterizado por la *exclusión* y la *explotación*:

En vez de iniciar una política reparadora que cicatrizara las recientes heridas, calmara la ansiedad pública y satisficiera la sed de justicia que sentía el pueblo, anheloso de disfrutar sus naturales derechos, la *Metrópoli* fué dejando promesas de reformas, persistió inmutable en su viejo y artero sistema cuyas bases eran y continúan siendo: exclusión del cubano de todo puesto que le dé intervención eficaz é influencia en los asuntos públicos;

⁴⁷³Ibidem, p. 431.

⁴⁷⁴ Cfr. Carlos María Urien, *Revolución Cubana*, op. cit., p. 3.

⁴⁷⁵ Ibidem, p. 98-99.

explotación desapoderada del trabajo de los colonos en provecho del comercio español y de la burocracia española, militar y civil.⁴⁷⁶

En su discurso, Urien identifica a España con un *parásito* que vive a expensas de Cuba, y a la que somete a una triple explotación, a través del régimen fiscal, mercantil y burocrático⁴⁷⁷.

Con el objetivo de justificar esta afirmación, el autor realiza un extenso análisis de la situación política, social y económica de la Isla de Cuba, aportando elementos retóricos como datos, cifras estadísticas y citas de intelectuales cubanos, tal es el caso de Enrique José Varona y Calixto Bernal, quienes también se ocuparon de estos temas⁴⁷⁸.

En relación con el sistema político implementado en la Isla, Urien se ocupa de describirlo detalladamente, exponiendo los artilugios creados por los españoles para implementar una falsa representatividad de los cubanos en el gobierno. Al respecto afirmaba que:

Para reducir al cubano á la impotencia en su propio país, España que legisla sin cortapisa para Cuba, no ha tenido más que dar leyes electorales amañadas de tal suerte que lograra estos dos objetos; primero: reducir el número de electores; segundo: dar siempre la mayoría á los españoles, es decir á los colonos europeos, á pesar de representar éstos apenas el 9,3 por ciento del total de cada población de Cuba.⁴⁷⁹

A diferencia de Groussac, que destacaría el status de provincia del reino otorgado a Cuba, Urien señala que los cubanos siempre fueron discriminados en el Parlamento español, donde el número de representantes alcanzó un máximo de seis diputados, sobre un total de cuatrocientos veintisiete⁴⁸⁰.

El contexto de desventaja evidente para Cuba con respecto al resto de las provincias, se veía agravado por el hecho de que la diputación cubana estaba integrada en

⁴⁷⁶ Ibidem, pp. 102-103.

⁴⁷⁷ Vide: "Por eso España, no es sino un parásito de Cuba. La explota con su régimen fiscal, con su régimen mercantil y con su régimen burocrático. Estas son las formas de la explotación oficial: lo que quiere decir que no son las únicas formas de su explotación." Cfr. Ibidem, p. 115.

⁴⁷⁸ Cfr. Ibidem, p. 86.

⁴⁷⁹ Ibidem, p. 103.

⁴⁸⁰ Cfr. Ibidem, p. 107-108.

su mayoría por españoles peninsulares. Esta situación, urdida por el gobierno de España, impidió la participación efectiva de los cubanos nativos en la sanción de leyes que afectaran a la Isla.

Sin embargo, la segregación política no se limitó a los órganos de gobierno nacionales, sino también a los locales, ya que la sanción de leyes engañosas por un lado, y las irregularidades consentidas por otro, impidieron a los propios cubanos lograr una participación efectiva, llegando incluso a ser excluidos totalmente en los mismos⁴⁸¹.

Cómo se vé, la mañosa política de España no ha dejado ningún cabo suelto. Todo el poder reside en el gobierno de Madrid y sus allegados en la colonia; y para dar á su despotismo un ligero barniz de régimen representativo, ha sabido con sus leyes fabricarse mayorías complacientes en los cuerpos seudo electivos. Para eso ha contado con los inmigrantes europeos, que han apoyado siempre al gobierno de la Metrópoli, á cambio de permanentes privilegios.⁴⁸²

La postura ideológica del autor se manifiesta en este enunciado a partir de la incorporación de expresiones referenciales, tales como *la mañosa política de España* o *los cuerpos seudo electivos*. Defensor del sistema liberal republicano y democrático, Urien se ocupa de denunciar todas las falencias y vicios presentes en el régimen español, al que califica de *despótico*. Tanto las leyes existentes como la práctica política en sí misma, constituyen una evidencia irrefutable de estos hechos a los que el intelectual otorga el carácter de certeza a través de la modalidad epistémica que se realiza en el último fragmento analizado.

Al tiempo que señala todas las injusticias cometidas por España en Cuba, destaca la capacidad que detenta el pueblo cubano para gobernarse a sí mismo de manera independiente:

Una sociedad así constituida, en cuya órbita moral priman como factores la sencillez, la modestia y la honradez, (...) sociedad en la que las cabezas dirigentes, los capitales y las industrias sobran y bastan para

⁴⁸¹ Cfr. Ibidem, p. 109.

⁴⁸² Ibidem, pp. 113-114.

constituirlas definitivamente en independientes, tiene derecho ante la política y la filosofía contemporáneas, para alzarse en armas á fin de conquistar su libertad, porque los anales históricos de la vida evidencian que á seguir sujeta al dominio de la España sólo gastará sus fuerzas inútilmente y sin ventaja para el progreso.⁴⁸³

El análisis de este enunciado nos permite afirmar que Urien reconoce como justo el derecho de libertad que inspiraba a los cubanos, poseedores de cualidades destacables en una nación, como la *sencillez*, la *modestia* y la *honradez*.

Al mismo tiempo, valoriza el proyecto cubano de independencia como una causa noble y suprema, entendiendo a la guerra revolucionaria como un emprendimiento libertario cuyo objetivo era desterrar el sistema de opresión impuesto por España en la Isla. Así, la conquista de su independencia permitiría a los cubanos lograr la consolidación de una organización política nueva y alcanzar el *progreso* económico.

En 1898, dos años después de publicado su libro *Revolución Cubana*, Urien retomaría estos argumentos en *El derecho de Intervención y la Doctrina de Monroe. (Antecedentes históricos)*, donde reafirma que Cuba, como colonia de España, ha sido -durante siglos- víctima de un sistema al que califica de *ominoso yugo*⁴⁸⁴.

El autor describe todos los males a que fueron sometidos los cubanos en su historia como colonia, negándoles concesiones políticas, oprimiéndolos con un sistema fiscal abusivo, expoliando sus materias primas, imponiéndoles un riguroso monopolio que impedía el comercio, incluso con sus países vecinos⁴⁸⁵.

A esto se sumaban las diferencias legales y los privilegios que gozaban los españoles peninsulares en la Isla, hecho que llevó a los cubanos a considerarlos sus *más encarnizados enemigos*:

(...) pudiendo concederles al menos cierto grado de capacidad política, ha colmado la irritación de los naturales, que a medida que el abuso se

⁴⁸³ Ibidem, p. 98.

⁴⁸⁴ Cfr. Carlos María Urien, *El derecho de Intervención y la Doctrina de Monroe. (Antecedentes históricos)*, op. cit., p. 161.

⁴⁸⁵ Ibidem, pp.161-162.

arraigaba por la desigualdad que sufrían y las preferencias que gozaban los españoles, consideraban a los peninsulares sus más encarnizados enemigos; (...).⁴⁸⁶

De esta manera, afirma Urien que los anhelos independentistas del pueblo cubano son el resultado directo y manifiesto de los errores políticos cometidos por España en tantos siglos que mantuvo su dominio sobre la Isla.

Para concluir podemos destacar que la situación de Cuba como parte integrante del Imperio español es analizada por los intelectuales desde distintas perspectivas. La posición hispanista que atraviesa los discursos de Sáenz Peña y Groussac deviene en su aceptación y defensa del status colonial de la Isla. Ambos autores destacan elementos significativos de la política desplegada por España en su último bastión colonial, y auguran que, a su debido momento, la Metrópoli otorgaría la independencia a Cuba por las vías legales y no por el camino de la violencia.

Una postura abiertamente disímil despliega Urien en su discurso, quien se erige en juez que expone y evalúa los desaciertos de la política colonial aplicada por España en sus dominios coloniales, particularmente en Cuba. Analizando las características de la Isla y resaltando los elementos que le permitirán constituirse con éxito en un estado soberano, acusa al gobierno español como el responsable de las peores injusticias y abusos practicados en sus colonias, hechos que motivaron y justifican los levantamientos del pueblo cubano.

Destacamos que en los discursos analizados correspondientes a García Mérou y Quesada no se desarrolla esta problemática; en el caso del primero porque focaliza su mirada y atención en la realidad que los Estados Unidos ofrece ante sus ojos, y en el caso de Quesada porque el intelectual observa el hecho consumado, es decir, la imposición

⁴⁸⁶ Ibidem, pp. 161-162.

del control norteamericano sobre Cuba, viendo concretarse así lo que él mismo había anunciado con anterioridad a la guerra del '98,

A continuación analizaremos las distintas evaluaciones que los intelectuales elaboran con respecto a la guerra hispano-cubana-norteamericana con el objetivo de determinar qué posturas adoptan frente a sus participantes y a las motivaciones que los impulsan.

3.2- La guerra de independencia: causa legítima o acción tutelada.

La lucha por la independencia del pueblo cubano se inicia a mediados del siglo XIX, sin embargo ganaría trascendencia en América a partir de la intervención de los Estados Unidos en la misma. Este hecho, que dio un nuevo significado al conflicto, provocó que las miradas de todo el continente se dirigieran hacia la Isla de Cuba, materializando una controversia discursiva entre la intelectualidad americana.

Con respecto a la valoración de la causa libertaria de Cuba y de la guerra de 1898 que realizan los intelectuales considerados, destacamos que en Paul Groussac ésta es negativa porque sostiene que ha sido impulsada de manera exógena por los Estados Unidos. Por este motivo, el autor afirma que la lucha por la independencia no sería un acto de creación original de los revolucionarios:

Está en la conciencia del mundo que la presente insurrección de Cuba sólo se ha prolongado merced al oro, á las armas, á la complicidad de Estados Unidos; está en la conciencia del mundo que la bandera, para algunos simpática, de la independencia cubana, sólo encubre el propósito secular é invariable de una anexión, que puede estudiarse en los archivos diplomáticos y en la historia.⁴⁸⁷

⁴⁸⁷ Paul Groussac, "Por España", op. cit., p. 52.

Groussac sostiene una aseveración categórica presentándola como una verdad reconocida por todo el *mundo*, y se excluye del grupo que muestra adhesión o simpatía hacia la causa cubana. A través de su enunciado, el autor desconoce la labor de los revolucionarios, quita todo valor y originalidad a su acción y señala que el verdadero motor de los hechos ocasionados en la Isla es la ambición expansionista norteamericana.

Exponiendo sus conocimientos sobre el tema en cuestión, se remite a la existencia de pruebas concretas que dismantelan los verdaderos móviles que impulsan a los Estados Unidos a participar de una guerra que le es ajena, porque: “Hace ochenta años que codician á Cuba, cuyo ‘destino manifiesto’, según ellos, no es otro que el de Tejas y California.”⁴⁸⁸.

Según Groussac, el principio de contigüidad o proximidad de Cuba hacia Estados Unidos constituía un elemento de peso y gravitación casi natural en el acceso de esferas de poder para esta nación expansionista. A través de una manifiesta ironía señalaba: “¡Cuba tiene que ser norteamericana, porque La Habana queda más cerca de Washington que de Madrid!”⁴⁸⁹.

Como agudo observador y analista que ha sido capaz de vislumbrar el porvenir de Cuba con notable anticipación, Groussac explica a su auditorio que las intenciones anexionistas norteamericanas las expuso ante el mismo José Martí, al que recuerda como la *primera y deplorable víctima de la guerra fraticida*⁴⁹⁰.

Deja de lado la dilatada relación dominador-dominados que vinculaba a España y Cuba, e invalida el derecho de reacción de estos últimos porque considera que el deseo de independencia de los cubanos no es legítimo:

El sentimiento de independencia es legítimo y sagrado cuando es espontáneo y obedece, no á sugerencias extrañas é interesadas, sino a plena conciencia de la propia capacidad política. (...) Todas las colonias

⁴⁸⁸ Ibidem, p. 55.

⁴⁸⁹ Ibidem, p. 55.

⁴⁹⁰ Cfr. Ibidem, pp. 52.

españolas del continente se han emancipado sin apoyos ni auxilios exteriores, porque estaban más ó menos maduras para la emancipación. Cuba no se encuentra ahora en situación análoga, y la demostración irrefutable del aserto ella misma es quien la suministra.⁴⁹¹

Descalificando a los cubanos al señalar que se encuentran en una posición de inferioridad con respecto al resto de las repúblicas americanas, Groussac niega su derecho a la independencia y, en su discurso, los transforma en el elemento *ausente*. La guerra es, para el autor, un conflicto entre España y Estados Unidos, y el motivo es la posesión territorial de Cuba. El autor se manifiesta abiertamente a favor de España, minimiza el protagonismo de los cubanos, en tanto reduce su rol al de meros espectadores y los deja sin voz para expresar sus anhelos independentistas.

La misma actitud es adoptada por Roque Sáenz Peña en su discurso pronunciado en el Teatro Victoria, en el contexto de la guerra. Para el intelectual, el debate internacional no gira en torno a la independencia de Cuba, sino al acto de intervención llevado a cabo por los Estados Unidos en la guerra.

En su opinión, la intervención norteamericana significaba un acto de avasallamiento a dos soberanías, la española y la cubana, en su intento por conseguir como único objetivo la usurpación de la Isla. Al subrayar que el conflicto se origina en torno a los reclamos de libertad e independencia del pueblo cubano, el autor desmitifica los verdaderos móviles que subyacen en los argumentos esgrimidos por los norteamericanos, y coloca en un plano de igualdad a Cuba y a España como víctimas de ambiciones foráneas:

El Congreso Federal de los Estados Unidos, desconoce la jurisdicción de España sobre la gran Antilla; pero no para que nazcan las autonomías nativas, ni para animar la vida de una nueva nación, sino para demoler toda existencia política, sepultando en los abismos de una intervención armada, a los peninsulares y a los insurrectos: a la república y a la Monarquía; todo se desconoce, todo se amengua y todo se destruye, (...)

⁴⁹¹ Ibidem, 53.

bajo el fierro de extranjeros ejércitos, ajenos al litigio y al territorio, exóticos y extraños a la raza de los dos beligerantes.⁴⁹²

El análisis de la declaración del presidente norteamericano McKinley al decretar la intervención en Cuba, le permite afirmar que es un acto de intromisión en una guerra que es *ajena* a su soberanía, al tiempo que representa un desconocimiento del principio de no intervención consagrado en el Derecho Internacional. Señalando con ironía la incongruencia entre los actos y el discurso, devela la intencionalidad que los norteamericanos pretenden disimular:

¿Por qué no reconocer la beligerancia y el gobierno de la revolución, si los Estados Unidos buscan tan solo la emancipación de Cuba?. ¿Por qué no les acordaron personalidad jurídica para evitar la intervención y celebrar derechamente la alianza?. Las explicaciones del mensaje se exceden en franqueza, pero se quedan cortas en respeto por los beligerantes y por su territorio.⁴⁹³

Los fundamentos del mensaje presidencial transmiten una contradicción manifiesta, ya que se declaran guiados por sentimientos humanitarios de paz universal y generosidad para con el pueblo cubano, al tiempo que invocan los perjuicios económicos que la guerra les ocasiona al estado en general, y a los ciudadanos norteamericanos que habitan en la Isla en particular. Sin embargo, a través del mecanismo de retorsión señala Sáenz Peña:

Lamentar la beligerancia en el acto mismo que la crea, llorar la guerra en el momento de encenderla, apoyar un ultimátum en las exigencias de la paz, ello acusa, cuando menos, exceso de candor o defecto de sinceridad.⁴⁹⁴

El verdadero motivo, insiste, no es otro que la anexión; Cuba no nacía libre, sino supeditada por la intervención y amenazada por la anexión. A través de este acto de fuerza y de poder, Estados Unidos impugna las motivaciones de ambos beligerantes, al tiempo que desnuda sus verdaderas aspiraciones de predominio en el Caribe, su zona de

⁴⁹² Roque Sáenz Peña, "Por España", op. cit., pp. 429-430.

⁴⁹³ Ibidem, p. 440.

⁴⁹⁴ Ibidem, p. 442.

influencia directa. Con el objetivo de validar sus argumentos, Sáenz Peña utiliza citas de autoridad, recurriendo a los publicistas más notables del derecho, como Grotius, Pufendorf, Batel, Fiore y Rossi.

Al analizar la política exterior desplegada por los norteamericanos, Sáenz Peña explica a su auditorio las diferencias que existen entre la conquista y el derecho. El autor se refiere a la *conquista* a través de expresiones como *el bandolerismo de las naciones* y *el asalto a las soberanías*, y el uso de subjetivemas de carga negativa, como *fuerza, bruto, ignominia, crimen*. Atribuye implícitamente estas características a los Estados Unidos, país que ha revelado su instinto conquistador y señala que hechos semejantes sólo se encuentran en la historia lejana, siendo inadmisibles en el mundo actual donde predominan las leyes del derecho:

(...) la conquista: vocablo incomprensible para la civilización contemporánea y para el derecho público, que es en su esencia racional y jurídico. La conquista es la fuerza, ley del bruto e ignominia del hombre, cuando no la comprimen el derecho y la moderación, que es la hidalguía de la fuerza mismas; es el bandolerismo de las naciones, es el asalto a las soberanías, despojo sin proceso, crimen sin juez que insulta al cielo y enrojece la tierra con sangre y con rubor!⁴⁹⁵

En contraposición a la *conquista*, el derecho contiene una *esencia racional*, y se basa en la *moderación* y *la hidalguía de la fuerza*, términos de carga axiológica positiva que transmiten las cualidades destacables de todas aquellas naciones que se inscriben bajo su dominio y aplicación.

Si bien reconoce el derecho de los cubanos a reclamar su independencia, estos hechos lo llevan a afirmar que el momento y los medios para acceder a ella son inadecuados:

Cuba ha debido ser libre, lo repito, si esa libertad no se buscara en este momento histórico, por el camino de la humillación y del ultraje a la nación española: ultraje que no le infiere las disensiones internas entre insurgentes y peninsulares, sino de los actos insólitos de una política

⁴⁹⁵ Roque Sáenz Peña, "Por España", op. cit., Ibidem, p. 432.

invasora que acecha desde la Florida los anchurosos senos del Golfo de Méjico, para nutrir en ellos sensuales expansiones territoriales y políticas; sueños de predominio, que aspiran á gravitar pesadamente en la vasta extensión de este hemisferio.⁴⁹⁶

Para Sáenz Peña, la intervención norteamericana significó una afrenta a España y un cercenamiento de las posibilidades reales de la independencia de Cuba. Denunciando las intenciones que rigen la conducta de los Estados Unidos, advierte a través de este enunciado la amenaza que esta misma conducta representa no sólo para el Caribe, su zona de influencia directa, sino también para todo el continente.

Desde una posición diametralmente opuesta a la que adopta Roque Sáenz Peña ante la guerra, Carlos María Urien se manifiesta admirador de la causa cubana y de las acciones desplegadas por los Estados Unidos a favor de la Isla.

A través de su discurso, Urien analiza los factores externos e internos que colaboraron en el éxito de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas a principios del siglo XIX, y los compara con la situación desventajosa que debía afrontar Cuba a fines de este siglo.

Según el autor, la ocupación del territorio español por parte del ejército napoleónico y la consecuente anarquía por la que atravesó la monarquía española, incidieron directamente en el desarrollo victorioso de las revoluciones independentistas iniciadas en 1810. Sin embargo, los independentistas cubanos debían afrontar un escenario totalmente distinto y adverso, porque no existían conflictos internos en España, y esta no estaba dispuesta a perder sus últimas posesiones imperiales en América:

Hecha la sinopsis que antecede y que pone en relieve dos épocas históricas distintas y dos guerras que aunque idénticas en sus propósitos, varían por los elementos que las componen, comparación de la que sale triunfante y digna de admiración la causa cubana, apartémonos de los hechos y juzguemos la guerra en la esfera de la moral, en los principios de la justicia.⁴⁹⁷

⁴⁹⁶ Ibidem, p. 430.

⁴⁹⁷ Carlos María Urien, *Revolución cubana*, op. cit., p. 30.

En 1896, al analizar la revolución iniciada en Cuba, la describe como una gesta patriótica cuyo designio es conquistar y hacer efectivos en la Isla los principios liberales que gozan otras naciones del mundo. Afirmando que la libertad es un derecho legítimo o indiscutido de los pueblos, y alaba al pueblo cubano quien, sostiene, luchará hasta el final por el logro de su independencia:

Con la conciencia de su legítimo derecho y la justicia de su causa, la junta revolucionaria cubana luchará hasta perder el último hombre y dejar las ciudades y villas de la isla, convertidas en un montón de escombros, pues prefieren sus poblaciones y los hombres dirigentes, las ruinas de las haciendas, el incendio de la propiedad y la pérdida de sus vidas, á no cambiar su servidumbre por la más amplia libertad, á no conquistar el gobierno independiente que permita á Cuba actuar como fuerza política soberana y ejercer la influencia que le corresponde.⁴⁹⁸

En su discurso enumera, a modo de ejemplos, los desaciertos políticos llevados a cabo por España en Cuba, hechos que demuestran la incapacidad de la metrópoli para impulsar y consolidar la asimilación de los cubanos al imperio español:

En lugar de otorgar franquicias a los cubanos los ha coartado constantemente en sus anhelos y aspiraciones; (...) las gabelas y regalías que han monopolizado al comercio, las leyes prohibitivas de sus aduanas, montadas bajo un derecho protector absoluto, (...) las persecuciones, las muertes en la horca en las que se han extremado los refinamientos de crueldad; todo cuanto puede hacer insoportable la vida, todo a pesado como una mortaja en las generaciones nacidas en Cuba en lo que va corrido del siglo y si fuéramos a comparar lo sucedido en otras comarcas por lo que ha acontecido en la Antilla, podríamos agregar que ninguna nación ha prodigado en sus colonias tanto el derramamiento de sangre so pretexto de sofocar el anhelo a la independencia, como España en Cuba.⁴⁹⁹

Estos hechos motivaron, entonces, los levantamientos del pueblo cubano que se remontan a 1823, y se repiten en 1851 y en 1868, guerra que concluyó con la firma del Pacto del Zanjón en 1878, cuyas disposiciones no fueron respetadas por los estadistas españoles.

⁴⁹⁸ Ibidem, p. 41.

⁴⁹⁹ Ibidem, pp. 161-162.

El incumplimiento de las cláusulas del Pacto, y su intento de efectivizarlas recién veinte años después, cuando los cubanos se mostraron dispuestos a conquistar definitivamente su independencia o *combatir hasta el fin*, representa para el autor otro ejemplo de los errores políticos de España, y de la justificación de la revolución⁵⁰⁰.

Luego de haber denunciado los abusos cometidos por España en Cuba, el autor alude a los argumentos esgrimidos por los intelectuales que asumen una posición prohispanista en el conflicto. Recurriendo al uso de la ironía para referirse a España como una nación *caballescica y débil*, justifica la intervención de los Estados Unidos en el conflicto, al afirmar que este acto se encuentra avalado porque su causa es la defensa de la *libertad* y la independencia:

Quién tenga presente esas intervenciones que han sido pretexto de que se ha usado hasta para impedir la sanción de constituciones liberales, no se asombrará que, en el día, los Estados Unidos, nación fuerte y poderosa, ataque a la caballescica y débil España; al menos aquella nación tiene a su favor la defensa de una causa liberal, la libertad de Cuba, al paso que las intervenciones europeas señalaron su camino con despojos y reparto de territorios independientes en otra época y atados hoy a los destinos de la Rusia, la Prusia y el Austria, como son ejemplos, el reparto de Polonia (...).⁵⁰¹

Urien menciona a las intervenciones llevadas a cabo por países europeos en distintos momentos de la historia, y señala que la presente intervención se halla justificada por los nobles motivos que la impulsan. Al describir la actitud del gobierno y del pueblo norteamericanos frente a los sucesos de la guerra, el autor utiliza el recurso de la personificación, para otorgar a la imagen de Estados Unidos entusiasmo y animación a través de la expresión *se pusieron de pié exclamando*:

⁵⁰⁰ Vide: "Por eso siendo de tan antigua data el abuso, también ya 70 años atrás estallaba los primeros alzamientos del pueblo cubano –en 1823 con jefes como Agüero, Sánchez y Velasco; en 1851 y 1854 con el general López; de 1868 a 1878 con Céspedes y Aranguren, que es el periodo de la memorable guerra de 10 años que terminó con el Pacto del Zanjón, convenido gracias a los empeños y promesas del general Martínez Campos, Capitán general de Cuba en ese entonces; compromiso que firmó de buena fe el hidalgo general, pero al que no dieron cumplimiento los estadistas españoles; no fue así, que recién 18 años después de convenido y cuando la presente revolución estaba resuelta a obtener la independencia o combatir hasta el fin, recién entonces las Cortes españolas se resolvieron a discutir las prometidas garantías y el régimen autónomico." Cfr. *Ibidem*, p. 165.

⁵⁰¹ *Ibidem*, pp. 97-98.

La causa de libertad que es la justicia se ha salvado y hubiera sido una aberración que en las postrimerías del siglo XIX, que se envanece de seguir las corrientes del progreso en todas sus fases, que la isla de Cuba quedara convertida en montones de ruina y segados por la muerte sus valientes defensores –hechos que, Dios sea loado, no acontecerán porque media la intervención armada del gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, que cuando los sucesos de la sangrienta guerra tocaron los extremos se pusieron de pie exclamando: Basta de sangre, basta de ruina, que cese esa guerra que es una injusticia, en la que violándose las prácticas más elementales del derecho de gente, se han fusilado y ultimado niños, haciendo perecer a millares a los concentrados, (...).⁵⁰²

A través de este enunciado, Urien transmite la oposición de valores y características que diferencian a Estados Unidos de España, a quien se refiere implícitamente. Según su opinión, la intervención norteamericana en Cuba se materializó con el objetivo de finalizar con los abusos, las injusticias y las violaciones al *derecho de gente* cometidos por los españoles en la guerra. Dirigiéndose al pathos de su auditorio, el autor invoca a Dios y al mismo tiempo hace extensiva su alabanza hacia los Estados Unidos y resalta el carácter humanitario de la intervención.

Al mismo tiempo, la alusión a la muerte de niños y la referencia a las consecuencias del procedimiento de Reconcentración de la población, llevado a cabo por el General Valeriano Weyler a partir de 1896, manifiestan su interés por provocar una reacción en su auditorio en contra de España, y generar sentimientos de solidaridad hacia la causa cubana-norteamericana.

A partir del concepto moderno de nación, Urien elabora un nuevo argumento sobre el cual fundar las causas de la independencia:

No es solamente la comunidad de lengua, creencias, intereses y costumbres lo que constituye la aspiración de una nacionalidad; hay otros elementos tan importantes como estos y que ejercen mayor influencia en el carácter de los habitantes de una colonia como la isla de Cuba: son los recuerdos ominosos del yugo sufrido; los destierros, persecuciones y sufrimientos experimentados; el desconocimiento de las leyes, el recuerdo de las acciones de guerras libradas, de las ruinas de las propiedades, de la

⁵⁰² Ibidem, pp. 13-14.

riqueza justamente adquirida y de que fueron despojados las más de las veces.

Son estos, pues, otros factores a cuales más poderosos para encaminar la acción de un pueblo a la conquista de su libertad (...).⁵⁰³

En este enunciado, Urien sostiene que el pueblo cubano ostenta todos los atributos de una *nación* cultural, al compartir lengua, creencias, intereses, costumbres y una historia compartida; a estos elementos comunes, se suma su propia conciencia de constituir un cuerpo político que intenta dismantelar su status de colonia para afirmar su soberanía y constituirse en un estado independiente.

El reconocimiento de Cuba como nación, le permite justificar la presente guerra, cuyo desenlace significará el fin del Imperio español en América:

No es la lucha de un pueblo fuerte contra una nación débil, como fue anteriormente la guerra de España contra Cuba; es algo más grande, más noble, de más trascendencia que eso; es el fin, es la conclusión del imperio colonial en América.⁵⁰⁴

Como hemos mencionado, Martín García Mérou se encuentra residiendo en los Estados Unidos durante el desarrollo de la guerra hispano-cubana-norteamericana, esto le otorga una posición destacada como observador de los hechos y sus repercusiones en este país. Declarado admirador de la Nación del Norte, destaca los efectos positivos que la guerra de 1898 generó en la sociedad al fomentar el desarrollo y formación del *espíritu nacional*:

Jamás la historia de la vida política de este gran Estado despertó un interés tan intenso en todas las capas sociales. Las órdenes patrióticas se han multiplicado y difundido por todos los ámbitos del territorio de la Unión. Las prevenciones que pudieron subsistir después del duelo heroico de la Guerra de Secesión han acabado de desaparecer al calor del entusiasmo que produjo la campaña de Cuba.⁵⁰⁵

A través de este enunciado, el intelectual transmite su posición respecto a las consecuencias positivas que la guerra aportó a la sociedad norteamericana, convirtiéndose

⁵⁰³ Ibidem, pp. 167-168.

⁵⁰⁴ Ibidem, 168-169.

⁵⁰⁵ Martín García Mérou, op. cit., p. 69.

en uno de los factores que colaboraron para alcanzar un presente de prosperidad “(...) en que todo sonríe al pueblo americano, (...)”⁵⁰⁶.

En su discurso García Mérou no menciona ni toma postura con respecto a las causas que impulsaron al pueblo cubano a luchar por su independencia; en cambio, concentra su análisis y atención en los Estados Unidos. El autor señala que la guerra generó extensos debates en la opinión pública así como entre distintos sectores del gobierno norteamericano. Mientras algunos sectores se manifestaban a favor de la política imperialista desplegada por este país en Cuba, otros se proclamaron en contra, al afirmar que dicha política significaba el abandono de los principios liberales que la Unión debía defender⁵⁰⁷.

En su discurso, el intelectual corre el eje de la discusión, porque no se pregunta acerca de la legalidad o justicia del hecho cometido por los Estados Unidos en Cuba, sino que sus argumentaciones se focalizan en las posibles consecuencias que la anexión de nuevos territorios podría ocasionar en el País del Norte.

En el capítulo de su libro titulado “La cuestión palpitante”⁵⁰⁸, García Mérou transmite sus temores respecto a los efectos que la incorporación de Cuba y Filipinas podrían provocar en las instituciones democráticas de los Estados Unidos. Expresa estas aprensiones de la siguiente manera:

Nos parece que aquí es donde realmente se encuentra el nudo de la cuestión y que los opositores de la colonización en los trópicos miran con inquietud el desperdicio de fuerzas que ella representa, y cuya consecuencia directa será retardar el cumplimiento del destino manifiesto de la gran república.⁵⁰⁹

⁵⁰⁶ Ibidem, p. 69.

⁵⁰⁷ Vide: “El sentimiento patriótico de este país, una vez que ha corrido la sangre generosa de sus hijos, se agrupa sin distinción de matices políticos bajo los pliegues de la bandera común. Pero no faltan voces elocuentes que se levantan para protestar contra la política adoptada, creyendo que ella importa una claudicación de los principios liberales que constituyen la tradición gloriosa de este pueblo, (...)”Ibidem, p. 268.

⁵⁰⁸ Cfr. Ibidem, pp. 290-298.

⁵⁰⁹ Ibidem, p. 292.

De este modo, el autor manifiesta sus preocupaciones por el futuro de *la gran república*, eludiendo todo cuestionamiento respecto del futuro que deberían afrontar los cubanos bajo el dominio estadounidense.

En su discurso, sitúa a España en el rol del único responsable de la guerra, señalando la falta de capacidad política para evaluar la potencia bélica de su adversario y las posibilidades reales de obtener el triunfo frente a un *coloso* como Estados Unidos⁵¹⁰.

Acusando a los políticos españoles de insensatos e *ignorantes*, García Mérou denuncia su equivocación al referirse a las reiteradas negativas de aceptar las propuestas norteamericanas para comprar la Isla de Cuba. Al describir las negociaciones de Paz llevadas a cabo en París luego de finalizada la guerra, expresa:

Si los consejeros de la reina regente hubieran demostrado la misma sensatez y cordura en su manejo de la cuestión de Cuba, desde el principio de sus dificultades con la gran república, ¡cuánto sufrimiento y cuántos sacrificios se habrían evitado!. (...) Jamás podrá caber en la cabeza de un americano que un gobierno que puede vender por una fuerte suma de dinero un territorio que no está en condiciones de defender, y que infaliblemente tendrá que perder por la fuerza, se obstine en no realizar una operación comercial á todas luces ventajosas.⁵¹¹

Al comparar las características que ostentan ambos beligerantes, García Mérou se manifiesta abiertamente a favor de los Estados Unidos, y expresa su admiración por las cualidades políticas y estratégicas de este país.

Lejos de cuestionar la política desplegada por los Estados Unidos en la Isla, se refiere con ironía al cambio que los cubanos debieron afrontar al suplantarse la dependencia española por la norteamericana. Establece una analogía entre la situación de Filipinas y Cuba y se refiere a ellas destacando su perpetuidad en la condición de colonias, bajo la égida del imperio español primero, y como dominio norteamericano después.

⁵¹⁰ Vide: "Si hay algo incomprensible, sin embargo, en la presente cuestión, es la ignorancia absoluta de los políticos de la Península sobre el poder efectivo y los recursos militares de esta nación. ¿Cómo pudieron imaginarse un solo minuto los estadistas españoles que estaban en condiciones de ofrecer a este coloso la más mínima resistencia?". Ibidem, p. 136.

⁵¹¹ Ibidem, p. 136.

Desconociendo la legitimidad de los reclamos independentistas de los cubanos, García Mérou se ocupa de enaltecer la política desplegada por Estados Unidos en la Isla, al tiempo que describe a los nuevos dominados como un pueblo de carácter versátil e inestable que añora lo que antes desestimó: *el despotismo español*.

La empresa de sujeción se lleva á cabo en estos momentos, y el programa se cumplirá con rigidez inflexible. Los filipinos, como los cubanos, empiezan á sentir la presión de la mano férrea norteamericana, tan distinta de la violencia espasmódica y desigual, seguida de enternecimientos súbitos y de compendas fáciles, á que estaban habituados bajo el despotismo español. Con una cómica conciencia de la situación actual, las juntas filipinas establecidas en Londres y París y la que hasta hace pocos días funcionó en Washington, han empezado á sentir la nostalgia del antiguo régimen y á bendecir la férula que antes consideraban tan cruel. El mismo fenómeno se produce en la gran Antilla.⁵¹²

En el año 1900, Ernesto Quesada efectúa una evaluación de la guerra hispano-cubana-norteamericana a través de los datos concretos que aporta la realidad. Destacando el origen común, las creencias y los sentimientos filiales que unían a las repúblicas hispanoamericanas, el autor considera que la independencia de Cuba fue una aspiración reconocida por sus *hermanas* mayores⁵¹³.

Una vez más retoma la identificación con una familia y destaca los lazos parentales que existían entre España e Hispanoamérica. El autor afirma que la *Madre Patria* habría reconocido la mayoría de edad de Cuba, a la que define como el *Benjamín* de la estirpe.

En el siguiente enunciado, donde predomina el valor expresivo y metafórico de su contenido, Quesada utiliza términos de alto contenido emotivo, como *desgarramiento*, para señalar el dolor que la pérdida de una *hija* generaba a España. Al mismo tiempo, destaca la generosidad de una nación cuyo sentido humanitario le habría permitido reconocer la independencia de su *hija menor*:

⁵¹² Ibidem, pp. 270-271.

⁵¹³ Cfr. Ernesto Quesada, op. cit., p. 6.

Cuba habría venido á ser el Benjamín de la raza latina, y, pasada la primera efervescencia del desgarramiento, España habría reconocido que es ley natural y humana que los hijos mayores de edad se emancipen de sus padres, y que la gloria de éstos está en dar origen á multitud de familias diferentes, pero todas unidas al tronco común y manteniendo con él los lazos íntimos del cariño, que no menoscaba la recíproca independencia.⁵¹⁴

El empleo de verbos del modo condicional transmite lo que, en su opinión, habría podido ser, pero no fue: la concreción de la independencia de Cuba. Sin embargo, advierte que la frustración de las aspiraciones cubanas no se debió a la oposición de España, sino a la intervención norteamericana.

Califica a la guerra de Cuba como un *drama* y otorga el rol del villano a los Estados Unidos, denunciando sus falsos móviles y exponiendo los verdaderos objetivos que motivaron la intervención en Cuba:

Los Estados Unidos (...) representan en el drama actual que se acaba de desarrollar con pretexto de Cuba, el papel del león de la fábula, recubierto por la piel de cordero: la pretendida indignación humanitaria, la confraternidad americanista y demás pretextos de su inaudita intervención, son la piel de cordero de la fábula, que no alcanza á disimular siquiera las garras de león, quien incorporará la fácil presa á sus dominios, y repetirá con Cuba lo que hizo con Texas, con California, lo que mañana querrá seguir haciendo con otras comarcas limítrofes...(...).⁵¹⁵

Comparando a Cuba con Texas y California, afirma que el reconocimiento de la República de Cuba, anunciado por el presidente de los Estados Unidos en 1899, representa una repetición de las políticas desarrolladas en estos territorios. En sus palabras, este acto debe ser entendido como “(...) una transición decorosa para facilitar la anexión posterior.”⁵¹⁶

Su análisis diacrónico de la política exterior norteamericana le permite expresar una advertencia con respecto a las futuras acciones de los Estados Unidos, quien seguramente, para el autor, extendería el avance de sus dominios a otras regiones de

⁵¹⁴ Ibidem, p. 6.

⁵¹⁵ Ibidem, p. 7.

⁵¹⁶ Ibidem, p. 7.

nuestro continente. Para Ernesto Quesada, la historia reciente representaba un claro ejemplo de su política expansionista.

Para concluir, podemos afirmar que a través del análisis de los discursos elaborados por los intelectuales en torno a la guerra, se ha podido constatar cómo cada uno de ellos concentra su interés en distintos aspectos de la misma. Urien justifica la causa cubana considerando que esta persigue la concreción de un ideal genuino y supremo, la independencia, adjetivándola como un acto redentor y superador de colonialismos pretéritos. De esta manera, la asociación Estados Unidos - Cuba se revela como indisoluble en la tarea del logro libertario, descartando toda posibilidad de anexión. En el análisis que realiza García Mérou respecto al conflicto las aspiraciones cubanas no son consideradas, sin embargo comparte con Urien la exaltación de la intervención norteamericano en la guerra.

Por otro lado, las voces que desacreditan esta actitud rescatan del pasado elementos comunes de inclusión para destacar la presencia de lo ajeno. Inscritos en esta línea discursiva se encuentran Groussac, Sáenz Peña y Quesada, quienes sustentan sus opiniones en el convencimiento de que el país interviniente no obraba de manera ingenua y altruista, ya que todas las actividades impulsadas en pro- de la independencia cubana se efectuaban para lograr la desarticulación definitiva del dominio formal. Para estos intelectuales, la participación de los Estados Unidos en la guerra no garantizaba la independencia, sino que representaba el primer paso de un acto tutelar al que seguiría la anexión, repitiendo como en otros casos la usurpación justificada a través de mecanismos jurídicos.

Nuevamente los Estados Unidos se convierten en el eje central de la discusión, adquiriendo un rol protagónico también en la definición de las posturas identitarias que subyacen en los discursos de estos intelectuales, tema que analizaremos a continuación.

4- El '98 cubano: la compulsión por la definición de una identidad continental y nacional.

La conciencia colectiva de la identidad se construye a través de un proceso permanente de cambio, creación y recreación, al tiempo que se constituye como instrumento de ubicuidad y pertenencia.

Considerando que no hay un *nosotros* sin *ellos*, la noción de identidad implica, la capacidad de distinguirse y ser distinguido de otros grupos, de definir los propios límites, de reconocer ciertos atributos como particulares y característicos, de generar símbolos y representaciones sociales distintivos, de configurar y reconfigurar el pasado del grupo como una memoria colectiva compartida por sus miembros⁵¹⁷.

De esta manera, la alteridad, como sinónimo de *otredad*, se define y cualifica como parte constituyente de la identidad, que necesita de este contraste para hallar y reforzar la propia construcción. A partir de la relación con un *otro* de referencia con el cual se establece la diferenciación, se destaca el carácter de lo ajeno y se desprende luego el carácter de lo propio⁵¹⁸.

En este sentido, al analizar la problemática de la identidad latinoamericana, nos posicionamos en la idea de identidad como una construcción permanente, particular y

⁵¹⁷ Cfr. Gilberto Giménez, "Culturas e identidades", en: *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 66, Número especial (Oct., 2004), pp. 77-99.

⁵¹⁸ Para ampliar estos temas pueden consultarse los siguientes autores: Hugo Biagini y Arturo Roig, *Diccionario del pensamiento alternativo*, op. cit.. Hugo Biagini, *Lucha de ideas en Nuestramérica*, Buenos Aires, Leviatán, 2000; y del mismo autor, "El pensamiento identitario", en: *Utopía y praxis latinoamericana*. Año 6, N° 15, dic. 2001. Pp. 93-99. Jorge Larraín Ibáñez, *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, Chile, Ed. Andrés Bello, 1996. Ángel Lombardi, *Sobre la unidad y la identidad latinoamericana*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1989. M. Navarro, "De la identidad en años inciertos o esta incierta identidad latinoamericana", en: Buchruker (comp.), *El nuevo orden mundial y nosotros*, San Juan, Fac. de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, 1993. Ricardo Rivas y Rodolfo Rodríguez (coord.): *Problemas latinoamericanos y alteridad en los siglos XIX y XX*. Mar del Plata, Ed. Suárez, 2003. T. Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*. México, Siglo XXI, 1987; y del mismo autor: *Nosotros y los otros. Reflexiones sobre la diversidad humana*. México, Siglo XXI, 1991. Leopoldo Zea, *Descubrimiento e identidad latinoamericana*, México, UNAM, 1990.

coyuntural, pudiendo marcar su origen a las primeras impugnaciones de la herencia colonial y a la dependencia estructural impuesta por las metrópolis neocolonialistas.

Como hemos afirmado, el '98 *cubano* significó el fin del Imperio español en América, al tiempo que objetiviza la presencia de una nueva potencia hegemónica -Estados Unidos- sobre el Caribe, cuyas aspiraciones amenazaban con extender su dominio hacia el Sur continente.

Este hecho logró impactar en varios ámbitos entre los que se destaca el mundo intelectual y del pensamiento, un campo que adquiere una activa dinámica que abre profundos debates que, como vimos analizado, cristalizan diferentes posturas referidas a variadas problemáticas.

Entre los temas de mayor relevancia, surge como una constante la necesidad de esencializar y feminizar una identidad continental, tópico que emerge y parte, precisamente de la valoración que se le imprime a España en su lucha en Cuba.

Así, en nuestro continente el *caso cubano* simboliza un punto de quiebre, generador de posturas antagónicas que materializan una controversia intelectual-discursiva, dinamizada a través de la discusión de ideas en torno a la oposición de valores propios de la latinidad y la sajonidad.

4.1- Identidad Hispanoamericana/Latinoamericana y Alteridad.

Tomando como punto de partida la construcción de las identidades individuales analizadas en el Capítulo III del presente trabajo, a continuación analizaremos los discursos de los intelectuales con el objetivo de determinar qué elementos destacan como parte constitutiva de la identidad continental.

La construcción de la identidad, tanto individual como colectiva, se desarrolla en un proceso intersubjetivo e implica siempre la relación con un otro. La posibilidad de diferenciarse de los *otros* se sustenta, a su vez, en la pertenencia a un grupo y en la posibilidad de situarse en el interior de una sistema de relaciones. Así, se puede hablar de dos momentos de un mismo proceso, la construcción de la identidad y la definición de la alteridad, que se desarrollan simultáneamente.

Esta diferenciación se registra en los discursos de los cinco intelectuales analizados, quienes se refieren a sí mismos como integrantes de Hispanoamérica y Latinoamérica. Utilizados generalmente como sinónimos, destacamos que la idea de Hispanoamérica remite a una noción nueva, que se gesta en el período inmediatamente anterior al proceso emancipador. Su definición, que refiere a una comunidad cultural formada por las repúblicas que habían sido colonias españolas, guarda estrecha relación con la comunidad fundada en el español, como una lengua compartida.

La idea de América Latina, se desarrolla en el siglo XIX y toma fuerza en un contexto de enfrentamientos entre dos bloques culturales, el latino y el anglosajón, que se oponían en la lucha por la hegemonía continental. El '98 cubano reforzó la percepción de la amenaza que el mundo latino, incluyendo al mundo hispano, enfrentaba como consecuencia del nacimiento de una nueva potencia imperialista, Estados Unidos⁵¹⁹.

El análisis de los discursos nos permite afirmar que Groussac, Sáenz Peña y Quesada comparten una definición identitaria positiva fundada en la referencias a la raza latina, Latinoamérica y América Hispana, expresando su adhesión y conformidad con los valores y costumbres que las mismas detentan.

En Paul Groussac, la referencia a Hispanoamérica se asocia, en su discurso, a una comunidad de lengua y de raza, que comparten vínculos insustituibles como lo son un

⁵¹⁹ Cfr. Miguel Rojas Mix, *Los cien nombres de América: eso que descubrió Colón*, Lumen, Barcelona, 1991.

mismo origen y una misma tradición⁵²⁰. La alusión a la herencia latina de América conlleva un sentimiento de solidaridad entre sus integrantes ante la amenaza que representa el modelo anglosajón a esta *civilización milenaria*:

Por entre abismos y sangrientas colisiones, lúgubres retrocesos y largos desfallecimientos, la civilización latina tiene la gloria inmortal de haber caminado durante mil ochocientos años con los ojos al cielo... He aquí ahora que en el umbral del siglo veinte, ella mira erguirse un enemigo más formidable y temible que las hordas bárbaras, a cuyo empuje sucumbió la civilización antigua. Es el yankismo democrático, ateo de todo ideal, que invade el mundo.⁵²¹

A través de este enunciado, que transmite las emociones y sentimientos, del enunciadador, presenta a Estados Unidos como el enemigo de la latinidad, y en un juego discursivo de oposición, define las características de *uno* y el *otro*. Todas las cualidades que distinguen y enaltecen a la raza latina se transforman en su contrario en el País del Norte: frente a la *civilización milenaria*, los *otros* son la *civilización embrionaria, sin raíces históricas ni tradiciones*⁵²²; frente a la ostentación de valores ideales, Estados Unidos se yergue como un conjunto de *hordas bárbaras, vulgar y ateo de todo ideal*⁵²³.

Refiriéndose en su discurso a valores polares, que posteriormente serían retomados por José Rodó en *Ariel*⁵²⁴, define a la sajonidad como el antimodelo, portador de un espíritu pragmático, mercantilista y materialista, que pretende:

(...) sustituir la razón con la fuerza, la aspiración generosa con la satisfacción egoísta, la calidad con la cantidad, la honradez con la nobleza, el sentimiento de lo bello y lo bueno con la sensación del lujo plebeyo, el derecho y la justicia con la legislación ocasional de sus asambleas; confunde al progreso histórico con el desarrollo material; cree que la democracia consiste en la igualdad de todos por la común vulgaridad, (...).⁵²⁵

⁵²⁰ Cfr. Paul Groussac, "España y Estados Unidos", op. cit., p. 55.

⁵²¹ Ibidem, p. 48.

⁵²² Ibidem, p. 49.

⁵²³ Ibidem, p. 48.

⁵²⁴ Cfr. Carolina López, "Construcción por el desmantelamiento: patrones identitarios en el Ariel de Rodó". Trabajo presentado en el Primer Encuentro de ADHILAC Argentina, Buenos Aires, 26-28 de noviembre del 2003. En: Publicación electrónica de Actas del Encuentro.

⁵²⁵ Paul Groussac, "España y Estados Unidos", op. cit., pp. 50.

De esta manera, Groussac elabora un modelo de identificación a partir de la definición de la alteridad. La posición identitaria de América encuentra sus raíces en los elementos latinos e hispanos heredados por las repúblicas americanas.

Expresando los lazos de solidaridad que unen a los pueblos de raza latina, Sáenz Peña construye la identidad continental a través de la delimitación de dos bloques enfrentados y opuestos. En su discurso, la identificación colectiva converge en una referencia espacial, señalando la necesidad de defender la unidad interna frente a la amenaza externa:

Parece que la geografía hubiera establecido separatismos insalvables, que no alcanzan a borrar la comunidad de intereses, que no alcanzan a borrar la comunidad de intereses, de aspiraciones, de sistemas y de felicidad mutua. Pero no es la geografía la que ha labrado estos diafragmas, son las razas que dividen el dominio del mundo, las que generan prescindencias hirientes y antagonismos trascendentales (...).⁵²⁶

El carácter expansionista que fue adquiriendo la política norteamericana representaba, para este intelectual, un peligro concreto e inminente para las repúblicas latinoamericanas. Para Sáenz Peña, la raza sajona ostenta una esencia diferente, caracterizada por un temperamento *utilitario*, *calculador* y *frío*, elementos ajenos a la raza latina, quien se distingue por la nobleza de su corazón y sus sentimientos⁵²⁷, así como por el *espíritu fraterno* que une a todos sus miembros.

La intromisión de los Estados Unidos en la guerra de independencia cubana lo lleva a manifestar, como una expresión de deseo, la concreción de la unidad de las naciones portadoras de la herencia latina frente al avance del *otro*:

Asistimos, tal vez, a un movimiento incipiente, que tiende a confundir el sentimiento en la monogénesis de nuestra raza; es el alma y el corazón latino, procurando los contactos de la fraternidad, para prestarnos recíproco concurso, para alentarnos en las horas inciertas del futuro y para congratularnos en el triunfo de promesas y de esperanzas comunes.⁵²⁸

⁵²⁶ Roque Sáenz Peña, "Los Estados Unidos en Sud-América", op. cit., p. 424.

⁵²⁷ Ibidem, p. 394.

⁵²⁸ Roque Sáenz Peña, "Por España", op. cit., p. 444.

La referencia concreta a Hispanoamérica emerge en el discurso de Sáenz Peña cuando se remonta a la propuesta de la unidad continental bolivariana, como un elemento de unión política frente a la pretensión hegemónica continental norteamericana, sintetizada a través de la Doctrina Monroe.

La necesidad de defender la soberanía y la autonomía, principios constitutivos de los estados modernos, lo llevan a articular la identificación en torno a un colectivo de pertenencia que contiene una doble significación. Por un lado, la idea de Hispanoamérica alude a la conquista de la independencia de las repúblicas que alguna vez fueron colonias españolas; pero al mismo tiempo, la distingue como un conjunto inclusivo, en cuyo interior se encuentran aquellas naciones que comparten un idioma, una historia y una idiosincrasia común.

La cuestión del idioma es central en el discurso de Ernesto Quesada, y es a través de la comunidad idiomática que define la identidad continental, junto con los lazos sangre y la unidad de la raza.

Al igual que Groussac, en su discurso Quesada establece una comparación entre los modelos latino y sajón, resaltando las diferentes idiosincrasias que los distingue y aleja. También este intelectual define a la identidad a partir de la confrontación con una alteridad:

Los norte-americanos, como excelentes anglosajones, son esencialmente prácticos y su política no ha obedecido sino á intereses bien entendidos; (...) su diplomacia ha sido siempre la del interés de la nación, sin entrar á averiguar si se satisfacía con ello la fraternidad universal, la solidaridad continental ú otro ideal semejante.⁵²⁹

Por el contrario, afirma el autor que los latino-americanos, como miembros de la raza latina, proceden según sus ideales y principios, *subordinan la práctica a la teoría*,

⁵²⁹ Ernesto Quesada, *El problema del idioma nacional*, op.cit., p. 11.

siempre actúan en *pro del ideal, de la verdad y del progreso*, y su historia se encuentra plagada de ejemplos soberbios y *aspiraciones generosas*⁵³⁰.

A través de su discurso, Quesada irá delineando un perfil de los Estados Unidos asimilable a la idea de un enemigo, cuya fuerza y poderío aumentan de manera paralela a la peligrosidad potencial que encierran sus ambiciones territoriales.

El creciente poderío que ostentaban los Estados Unidos, y su accionar durante el conflicto del '98, lo llevan a enunciar una advertencia para los pueblos latinoamericanos:

(...) el choque desigual de las razas sajona y latina, constituye una saludable advertencia: conviene no descuidar los lazos que unen á los pueblos con una fuerza á veces superior á los fugaces convenios diplomáticos. Y entre estos lazos, ninguno es más poderoso ni más eficaz que el idioma común, el *alma parens* de la nación y la raza.⁵³¹

Refiriéndose a un choque de culturas y de razas, Quesada plantea la cuestión de la identidad como un enfrentamiento de fuerzas disímiles a través del cual los *otros* -los anglosajones- luchan por imponer su dominio continental, mientras que *nosotros* -latinoamericanos- debemos resistir sus embates reconcentrándonos y valorizando nuestra esencia común.

De esta manera, hemos podido rescatar los elementos discursivos compartidos por estos tres intelectuales en relación a la cuestión identitaria. En sus discursos, la identidad se halla dotada de valores positivos y se define a partir del enfrentamiento con los *otros*, es decir, aquellos que detentan valores polares y representan su contrario en el proceso de identificación social.

Tanto en Groussac, como en Sáenz Peña y Quesada, la alteridad, desde la cual definen y delimitan su pertenencia, se encuentra señalada en Estados Unidos y en la raza sajona. Estos intelectuales, que valoran positivamente su propia identidad continental, transmiten en sus enunciados el orgullo de pertenencia a la raza latina y promueven, al

⁵³⁰ Ibidem, pp. 10-11.

⁵³¹ Ibidem, p. 14.

mismo tiempo, sentimientos de solidaridad grupal y de resistencia a la penetración de elementos foráneos, como lo era el modelo sajón.

Así, lo ajeno confronta la alteridad desde donde se construye un universo de pertenencia, en el cual se rescatan del pasado elementos comunes de inclusión, como lo son las fuerzas de la herencia, que sumadas al respeto de lo propio y natural de cada pueblo, permitirán delinear el carácter identitario de la América futura.

En contraposición, García Mérou y Urien comparten una definición identitaria negativa, que se materializa en sus discursos al expresar sentimientos de vergüenza, frustración e insatisfacción con la realidad que ostentan las repúblicas hispanoamericanas. Para ambos intelectuales, Estados Unidos representa un *otro* de referencia al que admiran y sitúan en el plano del ideal, rescatando cualidades concretas y simbólicas de su esencia nacional.

En el discurso de Martín García Mérou encontramos numerosas referencias al sentimiento de humillación y vergüenza que siente, como hispanoamericano, al contemplar las características nocivas que presentan estas repúblicas, principalmente en las cuestiones relacionadas con la organización y las prácticas políticas.

(...) y con humillación confieso que ellas hieren profunda, aunque mercedamente, el sentimiento de nuestro patriotismo. La verdad es que el desgobierno sudamericano es ya tan general y proverbial que su mención ocurre como un lugar común en el texto de cualquier escrito ó discurso en que se desea sentar un caso típico de desorganización política o administrativa.⁵³²

Según el autor, la anarquía, el nepotismo y el desgobierno que caracterizan a las repúblicas hispanoamericanas, son males que no se condicen con la esencia norteamericana. Estas deplorables prácticas políticas lo lleva a evocar y compartir los deseos de cambios y transformaciones profundas enunciados con anterioridad por Sarmiento.

⁵³² Martín García Mérou, op. cit., p. 163.

Cuando se vive en un país como éste (...) se comprende el odio invencible de un Sarmiento por las personificaciones y los frutos del caudillaje, (...) Ese peligro es temible para los pensadores de esta nación, que no están perturbados por el sueño imperialista y que quieren salvar á su patria de ‘la contaminación’ de los políticos hispanoamericanos (...).⁵³³

En el siguiente enunciado, de carácter expresivo, García Mérou introduce una metáfora a partir de la cual describe a las repúblicas hispanoamericanas como un *organismo* afectado por una enfermedad incurable y a la vez *vergonzosa*. Esta comparación nos permite inferir la desazón que el autor experimenta con respecto a la realidad que exhiben estas repúblicas:

(...) y se suspira con angustia por el día en que esa lepra vergonzosa desaparezca del organismo de nuestras pobres repúblicas hispanoamericanas.⁵³⁴

La realidad que ofrecen al mundo nuestras repúblicas induce a García Mérou a expresar sus temores respecto al futuro de las mismas como naciones independientes, y a considerar la intervención extranjera como una amenaza latente. La referencia a *nuestra raza* aparece asociada a un subjetivema axiológico negativo, *desacreditan*, relación que nos permite inferir los sentimientos del autor con respecto a su propia identidad:

Mientras escribo, el telégrafo anuncia que el ejército venezolano está en marcha para sofocar un movimiento revolucionario encabezado por el gobernador de uno de los estados de aquella república; en Nicaragua, el presidente Zelaya acaba de derrotar al general Reyes, su adversario político (...) en Bolivia vemos dos ejércitos dispuestos á destrozarse mutuamente por cuestiones de ambición personal, (...) No es posible supones que el fin de todas estas agitaciones, sea la anexión á los Estados Unidos ó á cualquier otra nación; pero tampoco puede mirarse sin alarma el porvenir, cuando se piensa que ellas no sólo desacreditan á nuestra raza sino que debilitan las fuerzas nacionales y dan amplia base para la intervención del extranjero.⁵³⁵

Para García Mérou la esencia española, que aún pervive en la base identitaria de nuestro continente, es uno de los principales elementos que colaboran en el *desorden* político y administrativo que prevalece en estos estados. Al analizar las consecuencias y

⁵³³ Ibidem, pp. 163-164.

⁵³⁴ Ibidem, p. 164.

⁵³⁵ Ibidem, p. 283.

problemáticas que la guerra hispano-cubana-norteamericana generó en los Estados Unidos, el autor elabora una comparación entre este país y las naciones de origen hispano. Expresa que en *esta gran nación* las deficiencias y errores cometidos durante el transcurso del conflicto serán rápidamente corregidos para evitar su repetición en el futuro, y al mismo tiempo se lamenta y deplora la reiteración de hechos de *desorden* y de *incuria* en las republicas latinas:

Aquí podemos estar tranquilos. Si el comisariado ha mostrado defectos de organización, ellos serán salvados al instante. Cada cual recibirá su merecido y las lecciones del presente no caerán en saco roto. ¡Quién pudiera decir lo mismo de nuestras pobres repúblicas latinas, tan españolas todavía, en el sentido doloroso de desorden y de incuria que ha puesto nuevamente de manifiesto la palabra; envidiables nidos de politiqueros que nada aprenden y de generales que se preparan para la guerra civil y la aventura política (...).⁵³⁶

En el siguiente enunciado, a través de una comparación entre las consecuencias provocadas por la batalla de Waterloo en Europa y las posibles derivaciones que la guerra de 1898 pudiera provocar en nuestro continente, el autor transmite la esperanza de un cambio con respecto al futuro de las naciones hispanoamericanas.

¿Será entre tanto exacto (...) que la guerra hispanoamericana constituye un eslabón en una larga cadena de acontecimientos, que una vez completa representará una de esas memorables revoluciones en que las civilizaciones pasan de una vieja a una nueva forma de equilibrio?. ¿Será verdad que así como Waterloo señaló el fin de un régimen histórico, la campaña actual marca el principio de una evolución igualmente importante?.⁵³⁷

En Carlos María Urien, la lucha por la independencia del pueblo cubano, promueve la elaboración de un discurso a través del cual critica la actitud de las naciones hispanoamericanas por mostrar una solidaridad mal encauzada.

⁵³⁶ Ibidem, p. 158.

⁵³⁷ Ibidem, p. 159.

Según el autor, el apoyo y la adhesión debían concretarse a favor de Cuba, quien atravesaba un proceso semejante al que vivieron las repúblicas hispanoamericanas a principios del Siglo XIX, y no con España.

(...) nosotros podríamos exclamar á la inversa y con amargo desencanto: que escribimos este libro porque ante la heroica y gloriosa guerra que por su independencia sostiene la gran Antilla, y ésta, para vergüenza y baldón de la enseña republicana, que ostentosamente tremola permanece indiferente, muda, ante esa gran lucha que va para dos años, (...).⁵³⁸

Urien niega la identificación de España con la *Madre Patria* que necesita del apoyo de sus hijos, y manifiesta su desdén por los valores que se atribuyen a la nación española, en cambio destaca los valores humanitarios y fraternos que ostentan los Estados Unidos al intervenir en la guerra a favor de la causa cubana.

Y ya que se habla de la hidalguía española (...) por qué no pensar también que el hidalgo, que el caballero cruzado en este duelo, es el pueblo de los Estados Unidos que desenvaina el acero para libertad la esclava sedienta de justicia y cruelmente inmolada.⁵³⁹

Para Urien, Estados Unidos debía constituirse en el modelo a imitar por parte de las naciones hispanoamericanas. Su sistema republicano y democrático, el desarrollo económico, y la producción científica y cultural representaban la *marcha incesante hacia el progreso*⁵⁴⁰, ideal que el autor anhelaba para América Latina.

Las naciones de origen hispano necesitaban focalizar sus miradas hacia un ejemplo de civilización y progreso a partir del cual reencauzar sus acciones, sus valores y aspiraciones. Este rol, en el pensamiento de Urien, debía ser desempeñado por los Estados Unidos y la raza anglosajona:

De la fuerza, del poder del espíritu reformador de la grande república del Norte, surgirá no sólo la independencia de Cuba sino enseñanzas fecundas, en que aprendan las naciones (...) Y felices de nosotros si esta guerra, que prueba la resolución y altivez de una raza que reta a duelo a otra no menos altiva y resuelta, no contagia a las repúblicas sur americanas en cuyos

⁵³⁸ Carlos María Urien, *Revolución cubana*, op.cit., pp. 3-4.

⁵³⁹ Carlos María Urien, *El derecho de intervención y ...*, op. cit., pp. 14-15.

⁵⁴⁰ *Ibidem*, p. 142.

horizontes poco despejados, parece que a veces se distinguieran llamas fugaces de incendio.⁵⁴¹

De esta manera, las críticas que Marín García Mérou y Carlos María Urien expresan a través de sus discursos nos permiten afirmar que, en la base de su pensamiento ideológico, se desarrolla una tensión entre el ser y el deber ser, entre lo real y lo ideal. La visión utópica de estos intelectuales se materializa en la concreción de una América “deslatinizada” y su evolución hacia el modelo norteamericano. De esta manera, la identidad adquiere una impronta negativa, al tiempo que la alteridad se erige en el ideal al que se debe aspirar y por el cual se suspira.

En esta corriente de opinión, caracterizada como *anglómana*, se destaca la articulación de un discurso a favor de Estados Unidos como país moderno y civilizado, que logra consolidar el primer sistema democrático de América y el mundo, así como el desarrollo de una economía diversificada, con crecimiento científico, militar y cultural.

Para García Mérou y Urien los *otros* –Estados Unidos- no son el enemigo, sino que representan el modelo a imitar; la raza anglosajona simboliza el ideal que desean concretar en las repúblicas americanas.

Así, hemos podido establecer dos líneas ideológicas enfrentadas con respecto a la valoración de la identidad americana, definida y construida en sus discursos a través de dos categorías que se relacionan entre sí de manera constante: los patrones identitarios propios y la visión del "otro", representada en los Estados Unidos. Así, vemos como esa visión del "otro", se define como parte constituyente de la identidad que, evaluada en sentido positivo o negativo, necesita de este contraste para hallar y reforzar la propia construcción.

⁵⁴¹ Ibidem, pp. 168-169.

CONCLUSIONES.

A través del presente trabajo se han expuesto cómo la guerra de 1898 significó el punto de intersección en el cual se encontraron y enfrentaron las aspiraciones independentistas de Cuba, los intentos de España por mantener el dominio formal sobre la Isla y la agresividad del naciente imperialismo norteamericano. De esta manera, el '98 se transformó en un hecho histórico complejo y particular que derivó en múltiples consecuencias, tanto para los países protagonistas como para el resto del continente.

La guerra del '98 se desarrolló en un contexto mundial en el cual la vinculación entre las profundas transformaciones económicas impulsadas por el capitalismo finisecular y la subsiguiente expansión territorial determinaron un cambio en la matriz de las relaciones internacionales. El aumento en los niveles de producción estimuló las empresas coloniales como una alternativa de solución a la creciente demanda de las industrias en pleno proceso de desarrollo. Asimismo, el adelanto tecnológico fue acompañado por la modernización en las comunicaciones y en la inversión de capitales, determinando áreas de interés para las potencias hegemónicas, áreas sobre las cuales la dominación directa sería el recurso para preservar y asegurar nuevos mercados y fuentes de materias primas.

En un marco en el que las estrategias de expansión de las principales potencias mundiales se irían consolidando, se cristalizan novedosas formas de penetración en distintos sectores del mundo, que determinaron la conformación de cambios en los aspectos económico-sociales, políticos e ideológicos.

Inserto en esta coyuntura particular, el caso cubano se convierte en un tópico faro a partir de la instalación de nuevas relaciones recreadas por el neo-imperialismo, que intenta crecer desalojando otras formas perimidas de dominación, como lo fue el dominio formal tradicional de España sobre Cuba.

En este sentido, he abordado la guerra hispano-cubana-norteamericana de 1898 desde distintos planos de análisis:

a- Bajo una mirada mundial, puede concebirse como un salto cualitativo en la demarcación del inicio del siglo XX respecto de la clásica periodización eurocéntrica, que proyecta su comienzo hacia la 1ª Guerra Mundial.

Por otra parte, señala el inicio de un neo-imperialismo al dismantelar el carácter que adquiere la política exterior de los Estados Unidos, país que implementará en Cuba nuevas formas de penetración y dominio.

Finalmente, representa la pérdida de las últimas posesiones coloniales españolas en América –Cuba y Puerto Rico– profundizando la crisis interna por la que atravesaba España y generando el desarrollo de debates ideológicos vinculados al denominado *Problema de España*.

b- Desde una perspectiva continental, la guerra de 1898 constituyó un nuevo objetivo en la lista de anexiones territoriales logradas por los Estados Unidos y representó la concreción de un antiguo deseo norteamericano respecto a la posesión de la Isla, base inicial para su penetración en el Caribe, considerado como una extensión de la frontera sur del estado.

Considerando las aspiraciones genuinas que motivaron el conflicto, representó la frustración del objetivo independentista de los revolucionarios cubanos, que asistieron al triste espectáculo de ver sometida a Cuba bajo un nuevo poder imperialista.

Focalizado desde la Argentina, la guerra se transformó en un hecho exógeno de gran significación, que motivó el desarrollo de una intensa actividad por parte de la sociedad civil e impulsó una controversia discursiva entre la intelectualidad nacional, a partir de la cual se valorarían y evaluarían tanto los intereses en juego

como las acciones desplegadas por los países beligerantes, al tiempo que generó la emergencia de nuevos planteos y redefiniciones identitarias.

En relación a estas problemáticas he planteado la hipótesis para el presente trabajo, que puede ser desagregada en relación a dos aspectos centrales: por un lado, las problemáticas vinculadas al contexto de la guerra y las características que ofrecen los países protagonistas. Por otro lado, y como componente fundamental de la investigación, las características y condicionantes del país observador –Argentina- como contenedor de un espacio intelectual, cuya producción discursiva determina una delimitación de posturas generadas a partir del '98 cubano y que encuentran su base de materialización en los sustentos ideológicos subyacentes en los discursos, así como nuevos planteos y redefiniciones de las identidades continental y nacional.

Desde que el lenguaje dejó de ser concebido como un medio más o menos transparente para representar una realidad *objetiva* externa al mismo, el centro del análisis se desplazó decisivamente hacia los modos de producción, reproducción y transmisión de sentidos de los discursos, considerados a partir de su inscripción en un contexto determinado y su inserción en una tradición reflexiva específica.

En este sentido, considero importante comprender que para poder explicar *por qué se dice lo que se dice, por qué no se dice otra cosa, y por qué existen omisiones y silencios discursivos*, resulta fundamental detener la mirada tanto en el ámbito de producción de los discursos como en el contexto social al que pertenecen los enunciadores seleccionados. Así, en el análisis discursivo es donde cobra sentido el modo que tiene cada intelectual de concebir el mundo, tanto como representación como espacio de relación y actuación, en el que han de tenerse en cuenta los valores socioculturales de la tradición en que se inscribe el productor del discurso.

El análisis de estos factores permite acceder no sólo a las diversas posiciones discursivas, sino también conocer el marco de contención que encuadra, orienta y determina dichas posturas. Estas cuestiones se han analizado en el presente trabajo a partir de la reconstrucción del contexto de pensamiento continental y nacional, así como de las trayectorias personales y el rescate de los recursos simbólicos que detentan los intelectuales seleccionados, elementos que los ubican en un determinado lugar dentro del espacio intelectual desde el cual elaboran sus discursos.

La descripción de sus trayectorias personales, concebidas como una integración retrospectiva de la historia personal y a la vez como testimonio y producto de la realidad de la cual forman parte, me ha permitido elaborar una serie de conclusiones generales referidas a las redes de relaciones públicas y privadas que los intelectuales, en tanto miembros constituyentes de un grupo social de elite, articulan entre sí y con el contexto en que se encuentran inmersos:

a- Se presentan como un grupo relativamente organizado e institucionalizado, articulados de manera más o menos estrecha a diversos espacios de poder político. Como ejemplos se puede mencionar la relación con figuras importantes del escenario político nacional, su participación en distintos organismos gubernamentales y/o su actuación como funcionarios de gobierno. Los miembros de este grupo se desempeñan como ministros o secretarios de gobierno, participan en los principales partidos políticos a nivel nacional, son diplomáticos, organizan o intervienen directamente en campañas políticas presidenciales, e incluso, acceden a los más altos cargos, como en el caso de Roque Sáenz Peña, quien asume la presidencia de la Nación.

b- Comparten un conjunto de propiedades específicas, actividades y roles dentro de la sociedad. Así, detentan un alto nivel de educación, y si bien la mayoría de ellos son

abogados, al mismo tiempo, se desempeñan como periodistas, literatos y profesores universitarios. Por otra parte, ya sea por herencia, por sus aptitudes personales o por la capacidad de desarrollar relaciones con personalidades influyentes, todos ostentan un alto nivel de reconocimiento y prestigio social.

c- Desarrollan una relación estrecha con los centros emblemáticos y representativos de la actividad cultural de nuestro país, al tiempo que poseen un alto nivel de accesibilidad a los medios de comunicación y difusión más prestigiosos, muchos de los cuales fueron creados e impulsados por ellos mismos, como es el caso del periódico *Sud-América* y las revistas *La Biblioteca*, *la Nueva Revista de Buenos Aires* y *la Revista Nacional*. Asimismo, sus numerosas obras y artículos son un claro ejemplo de su acceso a los canales de distribución de la palabra, hecho que implica la posibilidad de ser escuchados y la probabilidad de influir en la sociedad. Este representa un recurso importante, que se constituye en un principio diferenciador en tanto existe una desigual distribución del mismo, como expone Carlos María Urien en los libros analizados, a través de los cuales denuncia la falta de espacio para difundir las opiniones de aquellos que, como él, se manifiestan a favor de la causa cubana.

d- Por último, como miembros de un grupo, desarrollan entre sí relaciones de alianzas y competencia o conflicto en función de las normas y valores que se defienden. En los discursos ideológicos adquieren una importancia fundamental los significados que involucran evaluaciones personales acerca de lo que se considera como bueno o malo, correcto o incorrecto, que en el caso de la guerra hispano-cubana-norteamericana, materializan posturas enfrentadas, generando la oposición de dos líneas discursivas.

Como he afirmado, en el presente trabajo se consideró a los discursos como prácticas sociales que se originan e interpretan en un determinado contexto, constituyendo uno de los medios fundamentales en la formulación y reproducción de ideologías.

Es importante destacar que las ideologías no constituyen una categoría o concepto que pueda ser aprehendido exclusivamente a través de una frase o palabra gramatical. Por el contrario, en tanto hecho enunciativo pertenecen al orden del discurso y se transmiten a través de expresiones diferentes en función de las intenciones comunicativas del enunciador.

Es a partir del análisis discursivo donde cobra sentido la *elección* que cada sujeto realiza entre un conjunto amplio de posibilidades, a partir de la cual transmite sus normas y valores, así como la forma de concebir el mundo, bien como representación bien como campo de relación y actuación. Esta subjetividad, expresada tanto en la enunciación como en el propio enunciado, es el medio a través del cual el enunciador manifiesta y transmite su posición ideológica.

Considerando estos aspectos, se ha desarrollado un análisis a partir de dimensiones que se vinculan al plano semántico, retórico, enunciativo y pragmático de los discursos seleccionados. En este sentido, estructuré la investigación en torno a una lectura transversal de los discursos, buscando establecer relaciones comparativas que permitan identificar los diálogos y debates explícitos, así como también las ambigüedades y contradicciones implícitas, que desembocan en la emergencia de cambios ideológicos en este período.

En el presente trabajo se observaron los tópicos hegemónicos de cada una de las líneas que aluden a referentes concretos y simbólicos, rescatados por los intelectuales para sentar sus criterios de argumentación. Asimismo, se identificó la existencia de nodos de

controversia que devienen de distintos planos -jurídico, político, cultural, social- desde los cuales se desagregan, los ejes temáticos que se someten a discusión sentando las bases de los diversos posicionamientos.

A través de sus discursos, he demostrado cómo los intelectuales seleccionados realizan con el pasado y con la realidad inmediata una selección a partir de la cual priorizan, jerarquizan o excluyen determinados aspectos en su intento por construir un discurso a través del cual transmitir y defender una serie de valores y significaciones que operan de manera central en los procesos de identificación y en los procesos de definición social y cultural.

Considerar los discursos analizados como un proceso selectivo implica que los mismos se encuentran sujeto a las modificaciones a partir de las cuales los intelectuales, en tanto sujetos políticos, producen y definen ideologías que sustentan la memoria histórica y la identidad de un grupo.

Estos discursos, que se caracterizan por su carácter político, tienen dos destinatarios principales de distinta índole. Por un lado, los enunciadores se dirigen a los integrantes de la dirigencia política, a quienes procuran persuadir de la verdad de sus afirmaciones y argumentos esperando generar un subsiguiente proceso actuativo; por otro lado, intenta convencer a la opinión pública en general, tanto a nivel nacional como continental, con clara intencionalidad de ganar adherentes para la causa que cada uno defiende.

Es importante destacar que he realizado un muestreo selectivo de los intelectuales y de los discursos que se generan en torno al '98 *cubano*, entendiendo que los mismos resultan representativos dado el rol destacado que desempeñaron estos intelectuales en la vida pública nacional e internacional, y particularmente en relación a las lecturas que realizan en torno a la significación que adquiere el '98.

Si bien existe un climax previo entre la intelectualidad argentina, que cobra fuerza a principios de la década del '90, donde focalizan sus miradas en las políticas desplegadas por Estados Unidos en los territorios cercanos a sus fronteras, y se gestan y delinear las distintas vertientes de pensamiento, será la independencia de Cuba el hecho cristalizador de la controversia.

Entre el grupo intelectual analizado es Carlos María Urien quien justifica la lucha del pueblo cubano por considerar que persigue la concreción de un ideal genuino y supremo, la independencia, a la vez acto redentor y superador de colonialismos pretéritos. Sin embargo, en el resto de los discursos, la causa cubana se destaca como el elemento ausente y sobre su legitimidad prevalece un silencio discursivo. Considerando que la palabra dispone a la presencia, objetivándola a través de lo dicho, el silencio manifiesta a su vez una ausencia, aquello que al no ser precisado puede permanecer en el campo de lo implícito o del olvido. De esta manera, de podido constatar como la importancia y centralidad de la independencia se irá diluyendo en la medida en que los intelectuales concentran su interés en justificar o denunciar las acciones desplegadas por España y Estados Unidos en Cuba.

El silencio es una instancia discursiva que posibilita el análisis de las relaciones entre el decir y el no decir. A través del discurso, lo dicho representa la toma de conciencia respecto a asuntos que hasta entonces no se expresaban o no estaban claramente definidos en el contexto de producción del discurso, mientras que aquello sobre lo cual no se habla genera ausencias temáticas significativas.

En los discursos analizados, Estados Unidos constituye el elemento omnipresente y representa el punto de quiebre a partir del cual se definen dos corrientes de opinión adversas.

La identificación de los ámbitos de instalación y divulgación de la problemática, los tópicos de argumentación utilizados, sus bases de sustentación en la selección de distintos criterios de autoridad -la mención de hechos históricos de ruptura, y personalidades vinculadas a la esfera política, intelectual y del derecho internacional- constituyen los elementos basales de los discursos citados. Como parte constituyente de la opinión se destaca el interés polemizador de estos actores, ya que la polifonía antagónica valida por oposición al argumento esgrimido

Entre los intelectuales analizados Martín García Mérou y Carlos María Urien son quienes valorizan a Estados Unidos en sentido positivo, al que consideran como un país moderno, civilizado, de carácter humanitario y solidario. Su postura se sustenta en hechos objetivos como su sistema de organización político-institucional, la estructuración de una economía diversificada con desarrollo industrial, el crecimiento científico y militar, y el desarrollo de una civilización moderna, progresista y dinámica.

Estos intelectuales defienden la intervención norteamericana en la guerra del '98 y sustentan su postura aludiendo a un sentido misional de la civilización norteamericana, cuyo *destino manifiesto* es convertirse en líder y difusor no sólo de su sistema político particular, sino de virtudes y valores que destierren y transformen la herencia hispana que prevalece en el continente y lo somete a un retraso cultural, político y económico.

Urien y García Mérou se oponen a España, a la que critican y descalifican por considerarla un país que se aferra a un sistema político perimido, que no logra superar el atraso económico y se caracteriza por la ineptitud de su clase dirigente. Ambos coinciden en denunciar la falsedad de los valores morales atribuidos al español y acusan a este país de haber legado a los americanos, a través de su sangre y su herencia, un carácter identitario que los somete al retraso, la violencia civil y la anarquía.

El sector que manifiesta su oposición y crítica hacia el País del Norte se encuentra integrada por Paul Groussac, Roque Sáenz Peña y Ernesto Quesada. Desde sus discursos, estos intelectuales denuncian la acumulación de poder de Estados Unidos y su capacidad de presión sobre otras naciones, traducido en la injerencia, la intervención y la materialización de una potencia imperialista que no respetaba soberanías.

La intervención norteamericana en la guerra de independencia cubana es definida como un acto intrusivo y de conquista en un conflicto de carácter ajeno. El sentido de lo ajeno se enfoca desde lo objetivo a nivel territorial, y desde un plano simbólico donde la otredad se sustantiva y significa en la figura del invasor-intruso.

En el discurso de los tres intelectuales existen argumentos comunes a partir de los cuales desacreditan los postulados humanistas e instrumentos jurídicos esgrimidos por los norteamericanos para intervenir en el conflicto, revelan las verdaderas motivaciones que subyacen en su accionar y representan al pueblo norteamericano como una raza conquistadora carente de valores morales, dominada por un espíritu pragmático y materialista, sin tradiciones ni elementos identitarios destacables.

Partiendo de diversos enfoques que se fundamentan, en distinta medida, en elementos relacionados con el derecho, la historia, la geopolítica y los sentimientos personales, los autores mencionados coinciden en señalar la peligrosidad inminente que representa para América Latina la injerencia norteamericana, acto cuyos antecedentes preanuncian el devenir futuro de este país

En el contexto de la guerra estos intelectuales también coinciden en la revalorización de la figura de España, organizando sus discursos en torno al rescate de elementos compartidos como lo son la historia y la pertenencia a una misma raza. La recreación de la unión indisoluble entre la ex Metrópoli y las repúblicas hispanoamericanas se transmite a través de una imagen recurrente: los lazos parentales. A

fines del siglo XIX España dejó de ser la Metrópoli dominadora y tiránica, para erigirse como la *Madre Patria*, agredida por un nuevo imperialismo cuya mirada amenazante se proyectaba sobre el continente.

De esta manera, estos intelectuales construyen un universo de pertenencia en el cual la tradición adquiere un protagonismo singular y se inserta como verdadero soporte de legitimación mediante la valoración de elementos identitarios comunes y compartidos por la América Hispana.

Esta legitimación ideológica se fortalece porque España, a partir del '98, sería políticamente desterrada del continente, transmutando su presencia imperialista en una presencia espiritual y sentimental que será reivindicada. Aglutinados en torno a una comunidad de lengua, tradiciones y trayectoria histórica, los intelectuales inscriptos en esta corriente rescatan la comunidad cultura y la solidaridad política entre España e Hispanoamérica frente a un enemigo común: Estados Unidos.

En el presente trabajo he afirmado que la guerra hispano-cubana-norteamericana instaló en el centro del debate intelectual el problema de la identidad nacional y continental. El proceso independentista iniciado a principios del siglo XIX despertó en América una actitud de rechazo hacia a España, así como de negación con respecto a la herencia de los pueblos originarios. Esta doble renuncia a una parte esencial de nuestro propio ser, generó la búsqueda de modelos alternativos para fundar una nueva identidad. Como consecuencia muchas miradas se dirigieron hacia los Estados Unidos, elogiando el progreso económico y material que detentaba la sociedad, así como las instituciones políticas y el ímpetu modernizante de su democracia.

La lectura del modelo anglosajón fue, durante gran parte del siglo XIX, mayormente positiva. Sin embargo, hacia finales del siglo, a la admiración manifiesta le sucedió el desencanto, porque este país comenzó a definir y demostrar en la práctica un

carácter expansivo y depredador. Incluso antes de los desastres sufridos por España en el Caribe y Filipinas, se vislumbraron señales de oposición hacia los Estados Unidos, que aumentaría significativamente luego de estos acontecimientos.

En este contexto, el proceso de consolidación y definición de las identidades nacionales y, principalmente, continental, daría lugar al surgimiento de nuevos planteos y producciones discursivas. A través del análisis discursivo he podido establecer la existencia de dos líneas ideológicas enfrentadas con respecto a la valoración de la identidad americana, definida y construida en sus discursos a partir de dos categorías que se relacionan entre sí de manera constante: los patrones identitarios propios, *hispanoamericanismo-latinoamericanismo*, y la visión del otro, representada en los Estados Unidos.

Esa visión del *otro* se define como parte constituyente de la identidad que, evaluada en sentido positivo o negativo, necesita de este contraste para hallar y reforzar la propia construcción.

Desde el '98 y en adelante, las definiciones de una identidad común para las repúblicas hispanoamericanas convergen en la necesidad de abandonar el espíritu de imitación de modelos foráneos, y reconciliarse definitivamente con aquellos elementos que por naturaleza y tradición le son propios. Los proyectos identitarios tuvieron que ver, entonces, con la búsqueda histórica de nuestras raíces, que se opusieron al nuevo Imperio.

Los frutos de estos planteos y debates en torno al *ser latinoamericano* comenzaron a recogerse hacia principios del siglo XX, cuando cobraron fuerza nuevas propuestas en torno a la identidad continental, superadoras de las decimonónicas. Trascendiendo las fronteras nacionales, se recuperó la utopía de una América unida por sus elementos comunes, originales y heredados, que representara una síntesis de las aspiraciones humanas.

América Latina o Nuestra América, como propuso José Martí, representó para los latinoamericanos volver la mirada sobre sí mismos a través del reconocimiento de lo propio, comprendiendo que el rechazo a un pasado español, indígena y mulato los alejaba de su verdadera identidad. Al mismo tiempo, definía la idea de patria como un espacio geográfico e histórico que remitía a un pasado común así como a un futuro incierto que era necesario construir.

De esta manera, he demostrado que el *'98 cubano* se convirtió en un hecho disparador y catalizador de un espacio de ideas divergentes características de una época en que se presentaban como necesaria una nueva construcción identitaria que permitiera a los latinoamericanos enfrentar los desafíos de un nuevo siglo.

BIBLIOGRAFIA.

Bibliografía teórico-metodológica:

- Amable, Hugo: *Discursos políticos en escena*, Misiones, Editorial Universitaria, s/a.
- Angenot, Marc: *La palabra panfletaria. Contribución a la tipología de los discursos modernos*. París, Payot, 1982.
- Anscombe, Jean y Oswald Ducrot: *La argumentación en la lengua*. Madrid, Gredos, 1994.
- Altamirano, Carlos: *Para un programa de historia intelectual y otros ensayos*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Altamirano, Carlos: *Intelectuales. Notas de investigación*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2007.
- Archenti, Nélica y Luis Aznar: *Actualidad del pensamiento sociopolítico clásico*. Buenos Aires, Eudeba, 1996.
- Ardao, Arturo: *Nuestra América Latina*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1968.
- Aróstegui, Julio: *La investigación histórica: teoría y método*. Madrid, Crítica, 1995.
- Barbosa, Susana: *Contrahistoria y poder. Teoría, ejes y registros impersonales en historia*. Buenos Aires, Leviatán, 1999.
- Barco, Julio: *Política para intelectuales*. Buenos Aires, s/e, 1931.
- Bauman, Zygmunt: *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 1997.
- Benveniste, Emile: *Problemas de la lingüística general*. México, Siglo XXI, 1971.
- Biagini, Hugo: "El pensamiento identitario". En: *Utopía y praxis latinoamericana*. Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. Vol./año 6, Nº 15, dic. 2001. Pp. 93-99.
- Biagini, Hugo y Arturo Roig (dirs.): *Diccionario del pensamiento alternativo*. Buenos Aires, Biblos, 2008.
- Bobbio, Norberto: *La duda y la elección. Intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Bobbio, Norberto, y otros: *Diccionario de política*. México, Siglo XXI, 1993.
- Bodin, Luis: *Los intelectuales*, Buenos Aires. EUDEBA, 1965.
- Borrat, Hugo: *El periódico, actor político*. Barcelona, Editorial Gili, 1989.

- Bourdieu, Pierre: *Razones prácticas*. Barcelona, Anagrama, 1999.
- Bourdieu, Pierre: *Espacio social y campo de poder*. Barcelona, Anagrama, 1983.
- Brown, G y G. Yule. *Análisis del discurso*. Madrid, Visor Libros, 1993.
- Calsamiglia Blancafort, Helena-Amparo Tusón Valls: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel, 2002.
- Cea D´Ancona, María Ángeles: *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Editorial Síntesis, 1998.
- Charaudeau, Patrick- Dominique Maingueneau: *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Amorrortu, 2005.
- Chomsky, Noam: *Sobre el poder y la ideología*. Madrid, Visor, 1988.
- Chomsky, Noam: *El lenguaje y los problemas de conocimiento*. Madrid, Visor, 1988.
- Ciapuscio, Elena: *Tipos textuales*. Buenos Aires, UBA, 1994
- Coser, Lewis: *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*. México, F. C. E., 1968.
- Costa, Ricardo – Danuta Mozejko: *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Rosario, HomoSapiens ediciones, 2001.
- De Ipola, Emilio: *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires, Folios, 1983.
- Di Stefano, Mariana (coord.): *Metáforas en uso*. Buenos Aires, Biblos, 2006.
- Eagleton, Terry: *Ideología. Una introducción*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Emerson, Ralph: *Hombres representativos*. Buenos Aires, Losada, 1991.
- Fairclough, Norman: *Language and power*, Londres, Longman, 1994.
- Ferreira, Patricia: “Hacia una categorización del discurso político”. Versión on line, www.instituto127.com.ar.
- Filinich, Maria Isabel: *La voz y la mirada; teoría y análisis de la enunciación literaria*. Puebla, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.
- Foucault, Michel: *El orden del discurso*, Buenos Aires, Tusquets, 1992.
- Foucault, Michel: *Microfísica del Poder*. Madrid, La Piqueta, 1992.
- Giménez, Gilberto: “Culturas e identidades”. En: *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. 66, Número especial (Oct., 2004), pp. 77-99.
- Goldman, Noemí: *El discurso como objeto de la historia; el discurso político de Mariano Moreno*. Buenos Aires, Hachette, 1989.
- Goldman, Noemí: *Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, CEAL, 1992.

- Gramsci, Antonio: *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Visión, 1997.
- Gutiérrez, Silvia: “Discurso político y argumentación”. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 1999. Versión on line
- Gutiérrez Girardot; Rafael: *El intelectual y la historia*. Caracas, La Nave, 2001.
- Jay, Martin: *Campos de fuerza entre los intelectuales y la crítica cultural*. Buenos Aires, Paidós, 2003.
- Jitrik, Noé: *Historia e imaginación literaria*. Buenos Aires, Biblos, 1995.
- Karma, Tanius: “Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso”. Global Media Journal, Edición Iberoamericana. Versión on line.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine: *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Hachette, 1980.
- Lasarte Valcárcel, Javier: “El XIX estrecho: leer los proyectos fundacionales”. En: Freidhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2003.
- Larraín Ibáñez, Jorge: *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Chile, Ed. Andrés Bello, 1996.
- Le Goff, Jacques: *Los intelectuales en la edad media*. Buenos Aires, 1965.
- Labourdette, Sergio: *Política y Poder. A-Z*, Buenos Aires, 1993.
- Lakoff, George-Mark Jonson: *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra, 1980.
- Ledo, Emilio: *Lenguaje e Historia*, Barcelona, Ariel, 1978.
- Ángel, Lombarda: *Sobre la unidad y la identidad latinoamericana*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1989.
- Maldonado, Tomás: ¿Qué es un intelectual?. Aventura y desventuras de un término. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- Mannheim, Karl: *Ideología y utopía*. México, F. C. E., 1987.
- Marías, Julián: *El intelectual y su mundo*. Buenos Aires, Atlántida, 1956.
- Marsal Juan Francisco: *Los intelectuales políticos*. Nueva Visión, 1971.
- Marafioti, Roberto (comp.): *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Buenos Aires, EUDEBA, 1997.
- Marafioti, Roberto: *Los patrones de la argumentación: la argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires, Biblos, 2003.

- Maingueneau, Dominique: *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette, 1976.
- Narvaja de Arnoux, Elvira: *Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Santiago Arcos Editor, 2006.
- Neiburg, Federico y Mariano Plotkin (comp.): *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Palti, Elías: *Giro lingüístico e historia intelectual*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- Perelman, Chaïm y Lucien Olbrechts-Tyteca: *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, Gredos, 1989.
- Ponte, Jorge: *La fragilidad de la memoria. Representaciones, prensa y poder de una ciudad latinoamericana en tiempos del modernismo. Mendoza, 11885/1910*, Mendoza, Ediciones Fundación CRICYT, 1999.
- Plotkin, Mariano- Ricardo González Leandro (editores): *Localismo y globalización. Aportes para una historia de los intelectuales en Iberoamérica*. Madrid, Gráficas, 2000.
- Pratt, Mary Louise: *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 1992.
- Prieto, Adolfo: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores, 2006.
- Raiter, Alejandro: *Lingüística y Política*, Buenos Aires, Biblos, 1999.
- Raiter, Alejandro y otros: *Discurso y ciencia social*. Buenos Aires, EUDEBA, 1999.
- Rama, Angel: *La ciudad letrada*. Montevideo, FIAR, 1984.
- Reale, Analía-Alejandra Vitale: *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires, Ars Editorial, 1995.
- Rivas Ricardo - Rodolfo Rodríguez (coord.): *Problemas latinoamericanos y alteridad en los siglos XIX y XX*. Mar del Plata, Ed. Suárez, 2003.
- Rodríguez Bustamante, Norberto y otros: *Los intelectuales argentinos y su sociedad*. Ed. Libera, Buenos Aires, 1967.
- Rodríguez González, Félix: *Prensa y lenguaje político*. Madrid, Fundamentos, 1991.
- Said, Edward: *Representaciones del intelectual*. Buenos Aires, Paidós, 1994.
- Said, Edward: *La función pública de los escritores e intelectuales*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
- Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1983.

- Sigal, Silvia: *Intelectuales y poder en la Argentina. La década del sesenta*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2002.
- Skinner, Quentin: *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 2007.
- Terán, Oscar: “Argentinos: ni tan modernos ni tan superados. País de edipos irresueltos”. En: *Revista Ñ*, Clarín, Buenos Aires, 8/03/03.
- Todorov, Tzvetan: *La conquista de América. El problema del otro*. México, Siglo XXI, 1987.
- Todorov, Tzvetan: *Nosotros y los otros. Reflexiones sobre la diversidad humana*. México, Siglo XXI, 1991.
- Toulmin, Stephen: *The uses of argument*. Londres, Cambridge University Press, 1958.
- Vallejos Llobet, Patricia - Mariana García Zamora: “José Ingenieros: Ciencia y ética, dos aspectos de su compromiso intelectual”. En: *Río de La Plata*, Paris, Universidad de la Sorbona, vol. 20-21, 2000. Pp. 281 - 291.
- Vallejos Llobet, Patricia: “Discurso científico y cuestión social en la Argentina de principios del siglo XX”. En: *Discurso y Sociedad*, Barcelona, Gedisa, vol. 4 (1), 2002. Pp. 81-105.
- Vallejos Llobet, Patricia: “La metáfora en el discurso de las ciencias sociales en la Argentina”. En: Faber, Pamela y otros (eds.), *Léxico especializado y comunicación interlingüística*. Granada, Granada Lingüística - Serie Collectae, 2004.
- Van Dijk, Teun: “Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso”. En: *Semiosis*, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, n° 5, julio-diciembre 1980. Pp. 37-53
- Van Dijk, Teun: “Análisis del discurso ideológico”. En: *Versión* 6, México, UNAM, 1996. Pp. 15-44.
- Van Dijk, Teun: “El análisis crítico del discurso”. En: *Anthropos*, Barcelona, 186, septiembre-octubre 1999, Pp. 23-36.
- Van Dijk, Teun: *Estructuras y funciones del discurso*. México, Siglo XXI, 1991.
- Van Dijk, Teun: *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- Van Dijk, Teun (comp.): *El discurso como interacción social*. Barcelona, Gedisa, 2000.
- Van Dijk, Teun: “Ideología y análisis del discurso”. En: *Utopía y praxis latinoamericana*, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, n° 29, abril-junio 2005, Pp. 9-36.
- Van Eemeren, Frans y otros: *Argumentación: análisis, evaluación, presentación*. Buenos Aires, Biblos, 2006.

- Vasilachis de Gialdino, Irene: *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita: un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- Verón, Eliseo (ed.): *El proceso ideológico*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.
- Verón, Eliseo y otros: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachett, 1987.
- Verón, Eliseo: *Semiosis de lo ideológico y del Poder. La mediatización*. Buenos Aires, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires, 1995.
- Villamarín, Marcelo: “El rol de los intelectuales en la sociedad moderna”. Trabajo realizado con motivo del Encuentro de Intelectuales Populares y de Izquierda, realizado en Quito, del 15 al 17 de noviembre de 2004.
- Weber, Max: *El político y el científico*. Alianza Editorial, Madrid, 1967.
- Weber, Max: *El trabajo intelectual como profesión*. Bruguera, Barcelona, 1983.
- Williams, Raymond: *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península, 1980.
- Wodak, Ruth: *Language, power and ideology. Studies in political discourse*. Filadelfia, Benjamins, 1989.
- Wodak, Ruth y Michael Meyer (comp.): *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- Zermeño, Guillermo: *El concepto intelectual en Hispanoamérica: génesis y evolución*. En: www.iheal.univ-paris3.fr/IMG/pdf/Guillermo_Zermeño.pdf.
- Zimmermann, Eduardo: “La prensa y la oposición política en la Argentina a comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el partido republicano”. En: *Estudios Sociales*, N° 15, segundo semestre de 1998.

Bibliografía historiográfica:

- Abad, Diana, Barcia, María del Carmen y Oscar Loyola: *Historia de Cuba 2: la guerra de los 10 años*. La Habana, Universidad de La Habana, 1989.
- Abad, Diana: *De la guerra grande al partido revolucionario cubano*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1995.
- Abate, Sandro, “*La confrontación de los modelos latino y sajón en el Ariel de Rodó*”, En: Actas de las XXIII Jornadas de Estudios Americanos, Asociación de Estudios Americanos, Bs. Aires, 1991, pp.101-117.

- Abate, Sandro: “*Rubén Darío y los Estados Unidos*”, En: Actas del IV Congreso de la Asociación de Estudios Americanos, Instituto Chileno-Norteamericano, Valdivia, 1992, pp.323-331.
- Abate, Sandro: “*La confrontación de los modelos latino y sajón en el Ariel de Rodó*”, En: Actas de las XXIII Jornadas de Estudios Americanos, Asociación de Estudios Americanos, Bs. Aires, 1991, pp.101-117.
- Abate, Sandro: “*Rubén Darío y los Estados Unidos*”, En: Actas del IV Congreso de la Asociación de Estudios Americanos, Instituto Chileno-Norteamericano, Valdivia, 1992, pp.323-331.
- Abdala Pupo, Oscar: *La intervención militar norteamericana en la contienda independentista cubana: 1898*, Santiago de Cuba, Ed. Oriente, 1998.
- Abud, Eduardo: “Algunas consideraciones sobre la génesis de la identidad en Hispanoamérica”. En: *Divergencias. Revista de estudios lingüísticos y literarios*. University of Arizona. Versión on line.
- Alberini, C.: *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina*. La Plata, Instituto de Estudios Sociales y del Pensamiento Argentino. Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y C. C. Educación, Univ. de La Plata, 1966.
- Alori, Laura, Gustavo Álvarez y otros: *El estado y los actores sociales en la historia argentina. Desde sus orígenes al presente*. Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Anderson Imbert, Enrique: *Historia de la literatura Hispanoamericana (II)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Nuevo País, 1988.
- Auza, Néstor: *Martín García Mérou, un estudioso de la sociedad americana de fines del siglo XIX y comienzos del XX*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1975.
- Barón Fernández, José: *La guerra hispano-norteamericana de 1898*. La Coruña, Edición do Castro, Sada, 1993.
- Bermann, Gregorio: *Argentina en la defensa de América. Sáenz Peña, Cuba y los Estados Unidos*. Buenos Aires, Cuadernos del Centro de Derecho y Ciencias Sociales (FUBA), 1962.
- Bertoni, Lilia Ana: *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. México, F.C.E., 2001.
- Bethell, Leslie (ed.): *Historia de América Latina*. Barcelona, Crítica, 1991. Tomos 7 y 8.
- Biagini, Hugo: *Cómo fue la Generación del '80*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1980.
- Biagini, Hugo (comp.): *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.

- Biagini, Hugo: *Panorama filosófico argentino*. Buenos Aires, EUDEBA, 1985.
- Biagini, Hugo: *Filosofía americana e identidad. El conflictivo caso argentino*. Buenos Aires, EUDEBA, 1989.
- Biagini, Hugo: *Fines de Siglo, fin de milenio*. Buenos Aires, Alianza-Unesco, 1996.
- Biagini, Hugo: *La generación del ochenta*. Buenos Aires, Losada, 1995.
- Biagini, Hugo (comp): *Redescubriendo un continente*. Sección Historia, V Centenario, EGONDI, Sevilla, 1998.
- Biagini, Hugo: “*El arielismo como metarrelato juvenilista*”. En: *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, Dto. Humanidades, Univ. Playa Ancha, Chile, CEPLA N° 8, 2000, Pp. 115-130.
- Biagini, Hugo: *Lucha de ideas en Nuestramérica*, Buenos Aires, Leviatán, 2000.
- Biagini, Hugo y Arturo Roig (dirs.): *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo I. Identidad, Utopía, Integración (1900-1930)*. Biblos, Buenos Aires, 2004.
- Bizcarrondo, M.: “*Entre Cuba y España: el dilema del autonomismo*”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*. Monográfico. N° 577-578, Julio-Agosto. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998. Pp. 171-201.
- Blanco, Teodoro: “*Los problemas del Estado Argentino a fines del siglo XIX. Una visión historiográfica de la época.*”. Universidad de Buenos Aires, versión on line.
- Botana, Natalio: *El orden conservador*. Buenos Aires, Sudamericana, 1994.
- Botana, Natalio y Ezequiel Gallo: *De la república posible a la república verdadera*. Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Bruno, Paula: *Travesías intelectuales de Paul Groussac*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmas, 2004.
- Bruno, Paula: *Paul Groussac. Un estratega intelectual*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Bruno, Paula: “*Paul Groussac en la cultura*”. En: *Criterio*, Año 79, N° 2321, Noviembre de 2006. Publicación online.
- Buchruker, Christian (comp.): *El nuevo orden mundial y nosotros*. San Juan, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, 1993.
- Caggiano, Sergio: *Lo que no entra en el crisol*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Camp, Roderic: *Los intelectuales y el estado en el México del siglo XX*. México, F.C.E., 1985.
- Cárcano, Miguel Ángel: *El estilo de vida argentino en Paz, Mansilla, González, Roca, Figueroa Alcorta y Sáenz Peña*. Buenos Aires, Eudeba, 1969.

- Carmagnani, Marcelo y otros: *Para una historia de América I. Las estructuras*. México, F.C.E, 1999.
- Cepeda, Rafael: *La intrahistoria del 98. La crisis hispano-Cubana-norteamericana de fines del Siglo XIX*. La Habana, Editorial Clai, 1992.
- Cicerchia, Ricardo: *Viajeros: Ilustrados y románticos en la imaginación nacional*, Buenos Aires. Editorial Troquel, 2005.
- Clementi, Hebe: “1898- Desde Estados Unidos”. En: Actas de las Cuartas Jornadas de Historia, *La Guerra de Cuba desde el Río de la Plata*. Buenos Aires, Ediciones F:E.P.A.I, 2002. Pp. 25-55.
- Comellas, José Luis: *Historia de España Contemporánea*. Madrid, Rialp, 1988.
- Cordoví Núñez, Yoel: *Liberalismo, crisis e independencia en Cuba, 1880-1904*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003.
- Cortés, M. – Naranjo Orovio, C. y Uribe, A. (eds.): *El Caribe y América Latina: el 98 en la Coyuntura Imperial*, 2 vols.. México, Morelia, 1998-1999.
- Corté Conde, Roberto. “La economía de exportación de Argentina, 1880-1920”. En: *Anuario IEHS*. N° 13. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, 1998.
- Dallanega Pedraza: *Relaciones políticas entre Estados Unidos y América Latina*. Argentina, Edit. Del Autor, 1994.
- De Diego, José Luis (dir.): *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires, F.C.E., 2006.
- De la Torre, Mildred: *El autonomismo en Cuba. 1878-1898*. La Habana, Instituto Cubano del libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1997.
- De la Vega, Marta: *Evolucionismo versus positivismo. Significación histórica del positivismo en América Latina*. Caracas, Monte Ávila, 1998.
- Delgado, Verónica: *El nacimiento de la literatura argentina en las revistas literarias, 1896-1913*. Tesis doctoral. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 2006.
- De Lucia, D.: “Buenos Aires, 1898: el momento iberoamericano en clave positivista”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*. Monográfico. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional. N° 577-578, Julio-Agosto, 1998. Pp. 99-113.
- Devés Valdés, Eduardo: *Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*. Buenos Aires, Biblos, 2000.

- Devés Valdés, Eduardo: “*Algunas hipótesis sobre la red arielista 1900-1915: ideas y contactos*”. En: *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, Dto. Humanidades, Univ. Playa Ancha, Chile, CEPLA N° 8, 2000, Pp. 33-46.
- Devés Valdés, Eduardo: *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la reivindicación de la identidad*. Buenos Aires, Biblos-DIBAM, 2002-2005. 3 T.
- Devés Valdés, Eduardo: *Redes intelectuales en América Latina*. Santiago de Chile, Colección Ideas-Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2007.
- Díaz Castañón, María del Pilar (comp.): *Perfiles de la nación*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004.
- Dyañ, Donald H.: *Historical Dictionary of the Spanish American War*. Greenwood Press, Westport (Conn.), 1996.
- Elorza, Antonio – Elena Hernández Sandoica: *La guerra de Cuba (1895-1898): Historia política de una derrota colonial*. Madrid, Alianza, 1998.
- Ely, Rolando: *Cuando reinaba su majestad el azúcar*. Buenos Aires, Sudamericana, 1963.
- Escudé, Carlos- Andrés Cisneros (dirs): *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires, GEL, Nuevohacer, 1998/ 2000.
- Eslava Galán, Juan: *La España del 98: el fin de una era*. Madrid, EDAF, 1997.
- Espósito, Fabio: “Los folletines del diario *Sud-América*. Las novelas de los patricios en la prensa política de 1880”. En: *Anclajes*, Publicación del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso- Universidad Nacional de La Pampa, N° IX, diciembre 2005, pp. 39-51.
- Fernández, Áurea Matilde: “España en la crisis del ‘98”, en: *Debates americanos*, La Habana, N° 4, julio-diciembre, 1997, pp. 33-49.
- Fernández, Delfina: *Últimos reductos españoles en América*. Madrid, Ed. MAPFRE. 1992.
- Fernández, M. y Barbosa, Suasana: *Tendencias sociales y políticas contemporáneas. Perspectivas y Debates*. Buenos Aires, Docencia, 1999.
- Fernández Retamar, Roberto: *Calibán. Apuntes sobre la cultura en Nuestra América*. Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1973.
- Fernández Retamar, Roberto: *Algunos usos de civilización y barbarie*. Ediciones Letra Buena, Buenos Aires, 1993.
- Fernández Retamar, Roberto: “Reflexiones sobre el significado del 98”. En: *Con Eñe. Revista de Cultura Hispanoamericana*, CEXECI, Cáceres, 1998.

- Fernández Retamar, Roberto: *Todo Calibán*. Fondo Cultural del ALBA, La Habana, 2006.
- Ferrari, Gustavo – Ezequiel Gallo (comp.): *La Argentina del ochenta al centenario*. Buenos Aires, Sudamericana, 1980.
- Feuer, A.: *The Spanish-American War at sea: naval action in the Atlantic*. Praeger, Westport (Conn.), 1995.
- Fornet, Ambrosio: “El experimento neocolonial cubano y sus repercusiones en el campo intelectual (1898-1923)”. En: Leopoldo Zea y María Teresa Miaja (comp.), *’98: Derrota pírrica*, México, F.C.E., 2000. Pp. 191-209.
- Gallo, Ezquiel - Roberto Cortés Conde: *La República Conservadora*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- García, Ignacio: *Emigración y patriotismo. La colonia española en Buenos Aires ante la crisis del 98*, Tesis doctoral inédita, Dto. De Estudios Hispánicos y Latinoamericanos de la Universidad de New South Wales, Sydney, 1997.
- García, Ignacio: “El 2 de mayo de 1898 en el Teatro Victoria de Buenos Aires”. En: *Jilas~Journal of Iberian and Latin American Studies*, Universidad de Western Sydney, Macarthur, Vol. 3:2, Diciembre de 1997.
- García, Ignacio: “Voluntarios españoles del Río de La Plata en la guerra de Cuba”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*. Monográfico. Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional. N° 577-578, Julio-Agosto. 1998. Pp. 113- 129.
- Germani, Gino: *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, Paidós, 1962.
- Gimenez, Gilberto: “Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales”. En: *Frontera Norte*. México, Volumen 9, #18, Julio-Diciembre, 1997.
- Gnutzmann, Rita: “El intelectual y la cultura en los ensayos de García Mérou”. En: *Río de La Plata*, Paris, Universidad de la Sorbona, vol. 20-21, 2000. Pp. 131-143.
- Golay, Michael: *The Spanish-american War*. New York, Facts on File, 1995.
- González Rouco, María: “Martín García Mérou, periodista”. En: *Espacio Latino*, edición on line.
- Gutiérrez, Alicia: *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba, Ferreira Editor, 2005.
- Halperín Donghi Tulio: *El espejo de la historia* (problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas). Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1987

- Halperin Donghi, Tulio: “En busca de la especificidad del pensamiento político latinoamericano”. En: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. VIII, n° 7, enero–junio, 1997. Edición digital.
- Hidalgo de Paz, Ibrahim: *José Martí. Cronología 1853-1895*. Centro de Estudios Martianos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- Hidalgo de Paz, Ibrahim: *El Partido Revolucionario Cubano en la Isla*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- Hidalgo de Paz, Ibrahim: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999.
- Hobsbawm, Eric: *La era del imperio (1875-1914)*. Barcelona, Labor, 1990.
- Ianni, Octavio y Kaplan, Marcos: *América Latina y Estados Unidos, relaciones políticas internacionales y dependencia*. Lima, I.E.P., 1983.
- Ibarra Cuesta, Jorge: *Máximo Gómez frente al imperio. 1898-1905*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000.
- Ibarra Cuesta, Jorge: *Patria, etnia y nación*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007
- Iglesias, Juan C., “La complejidad y el arielismo”. En: *Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano*, Dto. Humanidades, Univ. Playa Ancha, Chile, CEPLA N° 8, 2000. Pp. 47-53.
- Instituto de Historia de Cuba: *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898*. La Habana, Editora Política, 1996.
- Instituto de Historia de Cuba: *Cuadernos Cubanos de Historia*. La Habana, Editora Política, 1998. Tomo 1.
- Izquierdo Canosa, Raúl: *La reconcentración, 1896-1897*. La Habana, Ediciones Verde Olivo, 1997.
- Lafleur, Héctor, Sergio Provenzano y Fernando Alonso: *La revistas literarias argentinas*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1962.
- Laín Entralgo, Pedro - Seco Serrano, Carlos (eds): *España en 1898: las claves del desastre*. Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1998.
- Leocata, Francisco: *Las ideas filosóficas en Argentina. Etapas históricas. Tomo 1*. Buenos Aires, Centro Salesiano de Estudios, 1992.
- Lértora, Celina: “La Guerra de Cuba y los silencios”. En: *Actas de las Cuartas Jornadas de Historia, La Guerra de Cuba desde el Río de la Plata*. Buenos Aires, Ediciones F.E.P.A.I, 2002. Pp. 75-83.

- Lobato, Mirta (dir.): *Nueva Historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000. Tomo V.
- López, Carolina: “Construcción por el desmantelamiento: patrones identitarios en el Ariel de Rodó”. Trabajo presentado en el Primer Encuentro de ADHILAC Argentina: “América 1804 –2004, A doscientos años de las luchas por la independencia”, realizado en Buenos Aires, del 26 al 28 de noviembre del 2003. En: Publicación electrónica de Actas del Encuentro. ISBN 987-21150-0-1.
- López, Carolina: “Ariel versus Calibán: alteridades en pugna por la instalación de hegemonías”. Publicación electrónica en:
<http://www.corredordelasideas.org/html/viencuentro.html>.
- López, Carolina- Adriana Rodríguez y Patricia Orbe: “1898 como espejo de conflicto en la respuesta de un país complejizado”. Presentado en las Jornadas “Los ’98: Historia de un siglo”, organizado por Casa de las Américas, en La Habana, Cuba, enero de 1998. Inédito.
- López, Carolina- Adriana Rodríguez y Patricia Orbe: “Coincidencias y divergencias de dos países complejizados: Argentina y Cuba en 1898”. En: Longinotti, María Cristina (coord.): *Unidad y Diversidad en América Latina: conflictos y coincidencias*. Imprenta Rago, Bs. Aires, 2000. T. 1, pp. 381-395.
- López, Carolina- Rodrigo, González Natale y Patricia Orbe: “El 98 en Cuba: génesis de una nueva dependencia continental vista desde la Argentina”. En: Zea, Leopoldo – Adalberto Santana (comp.), *El 98 y su impacto en Latinoamérica*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, F.C.E., 2001. Tomo 9, pp. 39-49.
- López, Carolina: “El espacio intelectual argentino y sus vertientes de pensamiento en torno al ’98 cubano”. Trabajo presentado en las Primeras Jornadas de Jóvenes investigadores en Ciencias Humanas, organizadas por el Grupo de Jóvenes Investigadores de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada, realizado en Bahía Blanca, 2003. En: Publicación electrónica de Actas del Encuentro.
- López Civeira, Francisco: “Mirada a EUA desde la independencia de Cuba”. En: *Debates Americanos*, N° 4, julio-diciembre, La Habana, 1997, pp. 123-133.
- Ludmer, Josefina (comp.): *Las culturas de fin de siglo en América Latina*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1994.
- Marichal, Juan: *Cuatro fases de la historia intelectual latinoamericana (1810- 1970)*. Madrid, Ed. Cátedra, 1978.

- Matsushita, Marta: "A Cien Años de la Independencia de Cuba: La Visión Americanista de Martí y Rodó". En: *Doshisha Studies in Language and Culture*, 1-4, 1999. Pp. 705 – 757. On line
- McGann, Thomas: *Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano, 1850-1914*. Buenos Aires, EUDEBA, 1965.
- Montaldo, Graciela: "La cultura invisible: Rubén Darío y el problema de América Latina". En *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, ISSN 1523-1720, Nº 2, 2000. Publicación electrónica.
- Mörner, Magnus: *Aventureros y proletarios: Los emigrantes en Hispanoamérica*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- Naranjo Orovio, Consuelo: "Cuba 1898. Reflexiones en torno a los imaginarios nacionales y a la continuidad". En: *Cuadernos de historia contemporánea*, Nº 20, Madrid, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense, 1998.
- Naranjo Orovio, Consuelo: *EE.UU., de la Independencia a la I Guerra Mundial*. Madrid, Editorial AKAL, 1992.
- Naranjo Orovio, Consuelo, Miguel Puig Samper y Luis García Mora (ed.): *La nación soñada. Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Madrid, Ediciones Doce Calles, 1995.
- Navarro, M.: "De la identidad en años inciertos o esta incierta identidad latinoamericana". En: Buchruker (comp.), *El nuevo orden mundial y nosotros*, San Juan, Fac. de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, 1993.
- Navarro García, Luis: *La independencia de Cuba*. Madrid, Ed, Mapfre, 1992.
- Otero Abreu, Hilda: "El Maine, una víctima del anonimato cómplice". En: *Debates americanos*, Nº 4, julio-diciembre, La Habana, 1997, pp. 50-60.
- Oszlak, Oscar: *La formación del Estado Argentino*. Buenos Aires, Planeta, 1997.
- Paradiso, José: *Debates y trayectorias de la política exterior argentina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993.
- Pelosi, Hebe: "Las representaciones de la guerra hispano-norteamericana del 98 en la prensa periódica argentina". En: Actas de las Cuartas Jornadas de Historia, *La Guerra de Cuba desde el Río de la Plata*. Buenos Aires, Ediciones F:E.P.A.I, 2002. Pp. 83-97.
- Perez, L.: "Tan cerca, tan lejos. Cuba y los Estados Unidos, (1860-1860)". En: *Temas. Cultura, Ideología y Sociedad*. Monográfico. Nº 8, diciembre. La Habana, Nueva Época. 1996.
- Pérez Concepción, Herbert: *José Martí y la práctica política norteamericana (1881-1889)*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1996.

- Peterson, Harold: *La Argentina y los Estados Unidos. 1810-1914*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985. Tomo I.
- Posternak, Laura: “Los relatos de viaje de Groussac y Sarmiento a Estados Unidos como construcciones ideológicas”. En: *Ciberletras: Revista de crítica literaria y de cultura*, N° 18, 2007.
- Pozzi, Pablo: “Los Estados Unidos y Sarmiento: una visión para el desarrollo nacional”. En: Página web de la Fundación Centro de Estudios Americanos, www.ceaargentina.org.ar.
- Riquelme, Norma: “La ‘vuelta’ a la hispanidad. Una mirada argentina a la Guerra de Cuba”. En: Actas de las Cuartas Jornadas de Historia, *La Guerra de Cuba desde el Río de la Plata*. Buenos Aires, Ediciones F:E:P:A:I, 2002. Pp. 97-111.
- Rivadulla Barrientos, Daniel: “*La amistad irreconciliable*”. *España y Argentina, 1900-1914*. Madrid, MAPFRE, 1992.
- Rodríguez, Adriana, José Marcilese y otros: “La comunidad hispánica en argentina frente al conflicto del '98: lógica y praxis de una acción legitimadora.”. Trabajo presentado en el VI Congreso de la Sociedad de estudios latinoamericanos y Caribe, (Toluca) México, 16 al 19 de noviembre de 1998. Publicación electrónica de las Actas del Congreso.
- Rodríguez, Adriana, Natalia Fanduzzi y José Marcilese: “Cómo se escriben y componen los prolegómenos del conflicto del '98 en Cuba desde una percepción argentina”. En: *Actas de las III Jornadas de Historia Argentina y Americana*, Imprenta Rago, Buenos Aires, 2000. Pp.359-370.
- Rodríguez, Adriana, Carolina López y Patricia Orbe: "Formas de construcción de la problemática independentista cubana a partir de la visión argentina: análisis del lenguaje escrito y gráfico". Trabajo presentado en el Séptimo Congreso de SOLAR, Managua, del 7 al 10 de noviembre de 2000.
- Rodríguez, Adriana: “1898 como paradigma genuino de periodización”. Trabajo presentado en el Primer encuentro del ADHILAC, “América 1804-2004. A doscientos años del inicio de las luchas por la independencia”, del 26 al 28 de noviembre de 2003. Inédito.
- Rodríguez, Adriana, Carolina López y Patricia Orbe: “Cultura política y estado: la neutralidad argentina ante el '98 cubano”. Trabajo presentado en el X Congreso Solar, realizado en La Habana, Cuba, del 20 al 24 de noviembre de 2006. En: Publicación electrónica de Actas del Encuentro.

- Rodríguez García, Rolando: *Cuba: las máscaras y las sombras. La primera ocupación*. 2 Tomos. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
- Rodríguez Monegal, Emir: "Las metamorfosis de Calibán ". En: *Vuelta*, México, volúmen 3, nº 25, diciembre de 1978. Pp. 23-26.
- Rojas Mix, Miguel: "La idea de España en la América de fin de siglo". En: *Con Eñe. Revista de Cultura Hispanoamericana*, Extremadura, CEXECI, 1998.
- Rojas Mix, M.: "Usted ponga los dibujos. Yo pondré la guerra.". En: *La gráfica política del 98*. Extremadura, CEXECI, 1998, pp. 15-20.
- Rodríguez Ozan, M.: "1898-1899. La Guerra hispanoamericana en la prensa mexicana". En : *Con Eñe. Revista de Cultura Hispanoamericana*. Nº 3, Julio 1998, Extremadura, CEXECI. Pp.26-30.
- Rojas Mix, Miguel: *Los cien nombres de América: eso que descubrió Colón*. Lumen, Barcelona, 1991.
- Romero, José Luis: *Las ideas políticas en la Argentina*, México, FCE, 1956.
- Romero, Francisco: *Sobre la filosofía en América*. Buenos Aires, Raigal, 1952.
- Satas, Hugo: *Una política exterior Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1987.
- Sábato, Hilda – Alberto Lettieri (comp.): *La vida política en la Argentina del Siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires, F.C.E., 2003.
- Schulman, Iván – Manuel González: *Martí, Darío y el Modernismo*. Madrid, Editorial Gredos, 1969.
- Schulze Schneider, Ingrid, "1898: Apuntes sobre la diplomacia internacional y la opinión pública". En: *Historia y Comunicación Social*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Nº 3, 1998. Pp. 223-238.
- Solar, David: "Una guerra por encima de las posibilidades españolas". En: *Historia y Comunicación Social*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Nº 3, 1998. Pp. 239-259.
- Soler, Ricaurte: *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*. Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Tabares del Real, José: "Estados Unidos, la sociedad política norteamericana y el '98". En: *Debates Americanos*, Nº 4, julio-diciembre, La Habana, 1997, pp. 21-23.
- Terán, Oscar: *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires, Catálogo Editora, 1986.
- Terán, Oscar: *J. M. Ramos Mejía, A. Álvarez, C. O. Bunge y J. Ingenieros: Positivismo y nación en Argentina*. Buenos Aires, Punto Sur, 1987.

- Terán, Oscar: *Vida intelectual en el Buenos Aires. Fin de Siglo (1880-1910)*. México, F.C.E., 2000.
- Terán, Oscar: *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX Latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2004.
- Valenzuela, José Manuel (coord.): *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*. Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- Vazeilles, José Gabriel: *Historia argentina, Etapas económicas y políticas 1850-1983*. Buenos Aires, Biblos, 1998.
- Vermeren, Patrice - Horacio González: *Paul Groussac. La lengua emigrada*. Buenos Aires, Colihe, 2007.
- Villavicencio, Susana: "Republicanism and americanism: Sarmiento and the civic nation". En: *Anales*, 1101-4148, N° 7-8, 2004-2005, pags. 171-190.
- Viñas, David: *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, CEAL, 1982.
- Viñas, David: *De Sarmiento a Dios. Viajeros argentinos a USA*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998.
- Vitale Cometa, Luis Ricardo: *Introducción a una teoría de la Historia para América Latina*. Buenos Aires, Planeta, 1992.
- Weinberg, Albert, *El Destino Manifiesto*. Buenos Aires, De Kraft, 1968.
- Weinberg, Gregorio: *La ciencia y la idea de progreso en América Latina, 1860-1930*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Weinberg de Magis, Liliana: "La identidad como traducción. Itinerario del Calibán en el ensayo latinoamericano". En: *E.I.A.L. Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Volumen 5 - N° 1 enero - junio 1994. Universidad de Televaiv. Edición digital.
- Zea, Leopoldo: *El pensamiento latinoamericano*. Barcelona, Ariel, 1976.
- Zea, Leopoldo: *Pensamiento positivista latinoamericano*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, Venezuela, 1980.
- Zea, Leopoldo: "Impacto del 98 en Latinoamérica". En: *Con Eñe. Revista de Cultura Hispanoamericana*. Monográfico. N° 3, Julio, 1998, Extremadura, CEXECI. Pp. 6-10.
- Zea, Leopoldo y otros: *El problema de la identidad latinoamericana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Zea, Leopoldo: *Descubrimiento e identidad latinoamericana*. México, UNAM, 1990.
- Zea, Leopoldo – María Teresa Miaja (comp.): '98: *Derrota pírrica*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

- Zea, Leopoldo – Mario Magallón (comp.): *1998 ¿desastre o reconciliación?*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Zea, Leopoldo - Hernán Taboada (comp.): *España: última colonia de sí misma*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Zea, Leopoldo – Adalberto Santana (comp.): *El 98 y su impacto en Latinoamérica*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, F.C.E., 2001
- Zuleta Álvarez, E.: “Los Estados Unidos y la guerra del 98”. En: *Cuadernos Hispanoamericanos*. Monográfico. N° 577-578, Julio-Agosto, 1998, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional. Pp. 171-201.

Fuentes consultadas:

- Calzada, Rafael: *Cincuenta años de América, Notas autobiográficas, Obras completas*. Buenos Aires, Librería y Casa editora de Jesús Menéndez, 1927.
- Darío, Rubén: *España Contemporánea. Crónicas y retratos literarios*. París, Garnier, 1901.
- Rubén Darío, “El triunfo del Calibán”. En: *Escritos inéditos de Rubén Darío*. Nueva York, Instituto de las Españas, 1938.
- García Merou, Martín: *Estudios Americanos*. Félix Lajoune. Editor, 1900.
- García Merou, Martín: *Estudios Americanos*. Buenos Aires, EUDEBA, 1968.
- Groussac, Paul, Roque Sáenz Peña y José Tarnassi: *España y Estados Unidos*. Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1898.
- Groussac, Paul: *Del Plata al Niágara*. Buenos Aires, Colihue, 2006.
- Martí, José: *Obra literaria*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978
- Martí, José: *Nuestra América*. Barcelona, Biblioteca Ayacucho, 1985.
- Quesada, Ernesto: *La política americana y las tendencias yankees*. Presentación de Ana María Rodríguez Aicaguer. Montevideo, Universidad de la República, 1970.
- Quesada, Ernesto: *El problema del idioma nacional*. Buenos Aires, Revista Nacional, Casa Editora, 1900.
- Quesada, Ernesto: *Nuestra Raza*. Discurso pronunciado en el Teatro Odeón el 12 de Octubre de 1900. Buenos Aires, Librería Bredahl, 1900.
- Sáenz Peña, Roque: *Por España*. Buenos Aires, La Biblioteca, 1898.
- Sáenz Peña, Roque: *Escritos y Discursos*, Buenos Aires, Peuser, 1914, T 1.

- Rodó, José: *Ariel*. Buenos Aires, Kapeluz, 1966.
- Urien, Carlos María: *Revolución Cubana*. Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1896.
- Urien, Carlos María: *El derecho de Intervención y la Doctrina de Monroe. (Antecedentes históricos)*. Buenos Aires, Imprenta Litog. y Encuadernación de Jacobo Peuser, 1898.

Fuentes periódicas:

- *La Nación*
- *La Prensa*
- *La Tribuna*
- *El Correo español*
- *El Diario*
- *Sud-américa*
- *The Review of the River Plate*

Fuentes institucionales:

- Documentos de la Legación Norteamericana en Buenos Aires, 1898. The National Archives of the United States. Washington. 1963. Micro 47. Rollo 4. Colección microfilmada perteneciente al Gabinete de Historia Americana y Argentina, Universidad Nacional del Sur.
- Archivo Martín García Mérou, Instituto Bibliográfico “Antonio Zinny”, Capital Federal.